



PEDRO HENRIQUEZ UREÑA

OBRAS COMPLETAS

TOMO IX

1940-1944

Pedro Henriquez Ureña

OBRAS COMPLETAS
(1940 – 1944)
TOMO IX

Recopilación y Prólogo
de
Juan Jacobo de Lara

Santo Domingo, R. D.
1980

Publicaciones de la
Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU)

© 1980, Univ. Nac. P. Henríquez Ureña
Dirección de Publicaciones
Santo Domingo,
República Dominicana.

PROLOGO



ESTE noveno volumen de las *Obras Completas* de Pedro Henríquez Ureña comienza con su más importante obra filológica para nosotros los dominicanos: *El Español en Santo Domingo*. Además, es el más extenso de sus trabajos filológicos.

Siguen ensayos y estudios publicados en los años del 1941 al 1944.

En 1941 aparecieron, en la *Historia Universal de la literatura*, de Santiago Prampolini, en Buenos Aires, los siguientes trabajos: 1) Literatura de Santo Domingo, 2) Literatura de Puerto Rico, y 3) Literatura de América Central.

En 1942 publicó don Pedro muy poco. Se lo impedían sus múltiples ocupaciones y obligaciones docentes y editoriales. Aquí aparece su comentario sobre Victoria Ocampo, gran figura en el mundo de las letras en Buenos Aires. Este corto trabajo apareció en *Sur*, la revista literaria que se publicaba allí bajo la dirección de la misma Victoria Ocampo, quien acaba de morir, después de una larga vida dedicada a las letras. Don Pedro contribuía asiduamente a la revista y demás actividades presididas por Victoria Ocampo.

De 1943 es otro trabajo de don Pedro, sobre Guillermo Valencia, con motivo de su muerte.

También de 1943 es su ensayo crítico sobre *El Arcipreste de Hita*, inteligente y acertado análisis de la temprana obra literaria del siglo XIV. Don Pedro ve al Arcipreste como figura aislada en la España de su tiempo, pero lo ve tan español, tan castellano, que nunca pudo parecer hombre raro ni extraño a sus vecinos. Dice que el Arcipreste es a la vez el poeta más personal y el más representativo de su tiempo, y que, como narrador, tiene originalidad siempre sorprendente.

Del 1944 es su trabajo titulado "Cincuenta Años" que se refiere al período en la historia de la República Dominicana entre 1795, el año del tratado de Basilea, y el 1844, el año de la independencia, en que se funda la República Dominicana.

Dice don Pedro que en ese tiempo asistimos a la agonía de la cultura colonial.

El título "Emilio Rodríguez Demorizi" es una reseña del trabajo de Rodríguez Demorizi *Vicisitudes de la lengua española en Santo Domingo*, que fue su discurso de ingreso en la Academia Dominicana de la Lengua en Santo Domingo, publicado en la *Revista de Filología Hispánica* de Buenos Aires en 1944.

Y, por último, tenemos el ensayo sobre "Rufino José Cuervo" publicado también en 1944. Comenta don Pedro que la historia intelectual de Rufino José Cuervo es caso único en la América de su tiempo, al ser un gramático que se convirtió en filólogo. Dice que toda su obra fue historia del idioma.

Cuervo fue un investigador exhaustivo, así pudo concebir y realizar el gigantesco *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, nos dice don Pedro.

Y pasamos al Epistolario, con cartas de don Pedro a su prima doña Flérida de Nolasco, a su buen amigo dominicano don Emilio Rodríguez Demorizi, y a su fraternal amigo mexicano don Alfonso Reyes.

Próximamente seguirá el tomo décimo y último de estas *Obras Completas* de Pedro Henríquez Ureña. En ese tomo aparecerán los dos últimos libros de don Pedro: *Las Corrientes Literarias en la América Hispánica* y su *Historia de la Cultura en la América Hispánica*, además de algunos trabajos cortos.

El primero contiene las cátedras que él dictó en Harvard durante el año lectivo del 1940 al 1941; y el segundo fue su última obra, terminada poco antes de morir. Ambas obras son a manera de síntesis de su tema predilecto, la América Hispánica: su pasado, su presente y su porvenir.

Juan Jacobo de Lara.

EL ESPAÑOL EN SANTO DOMINGO*

EXPLICACION



ESCRIBI el presente trabajo durante los años 1935 y 1936; después le he hecho adiciones y retoques. El anejo que lo acompaña, *La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo*, está publicado desde 1936.

Mi tesis principal es que el español de Santo Domingo lo caracteriza su aire antiguo, que en ocasiones llega al arcaísmo. Para demostrarlo he reunido ejemplos — muy fáciles de encontrar— de palabras, giros, frases proverbiales y refranes. Parte de este material está francamente anticuado; otra parte —la mayor— no lo está, pero de todo él puede asegurarse que va quedando arrinconado poco a poco en la marcha actual de la lengua. En suma: gran número de expresiones tradicionales que corren normalmente en Santo Domingo no se oyen ya en la mayor parte del mundo hispánico, aunque se encuentren aquí y allá, aisladas y sueltas. Cada una de esas expresiones, si se toma por sí sola, existe en tal o cual lugar; pero ninguna región conserva tantas como Santo Domingo.

Para quienes lean libros que reflejen las hablas campesinas de Santo Domingo, incluso el *Diccionario de criollismos* de

**Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana*, Instituto de Filología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1940, Tomo V.

Brito, podrá parecer, a primera vista, ilusorio el cuadro que presento: aquellos libros dan la impresión —meramente visual— de que el idioma está muy alterado e impuro. Pero no hay tal: el motivo de la impresión es ortográfico. Si en el *Diccionario* de Brito, por ejemplo, se restaura la “d” suprimida en la terminación “-ado”, y la “r” o la “l” vocalizadas en “i” (fenómeno que no es de todo el país), inmediatamente desaparece la mayor parte de la extrañeza del vocabulario: “abaidonao” no es más que “abandonado” (a través de “abaldonado”), “aicojolao” no es más que “alcoholado”...

Tiene importancia recoger, precisamente ahora, este aspecto antiguo de la vida dialectal, porque está destinado a desaparecer muy pronto: el aislamiento lo ha mantenido; pero, aun con el aislamiento, empiezan a advertirse muchos signos de cambio, y todo ensanche de comunicación y de movimiento acelerará la transformación. Si es interesante recoger los materiales de una lengua antes que muera — y hoy lamentamos que no se hiciera para el charrúa en el Uruguay ni siquiera durante el siglo XIX—, no es menos interesante recoger el aspecto local, ya en peligro de desaparición, de una gran lengua viva.

CAPITULO I

SANTO DOMINGO Y LA ZONA DEL MAR CARIBE

1. El idioma español se distribuye geográficamente en América en cinco zonas: la del Río de la Plata, que a su vez se divide en cuatro regiones, si no más (el litoral, con la porción más poblada de la Argentina y todo el Uruguay; el antiguo Cuyo; el sur del antiguo Tucumán; el nordeste de la Argentina, con el Paraguay: la región paraguaya, donde el español está en minoría frente al guaraní, tiene caracteres diferenciales que en parte justificarían su clasificación en zona separada); la chilena, dividida en tres regiones, norte, centro y sur; la andina, con dos subzonas principales, a su vez divisibles en regiones (el territorio que abarcó la antigua cultura de los Incas —noroeste argentino, Bolivia, el Perú, el Ecuador— y el territorio de la mayor parte de Colombia y parte de Venezuela); la mejicana, que comprende todo Méjico, la América Central y el sudoeste —que fue mejicano— de los Estados Unidos; la del Mar Caribe, en que se incluyen las tres Antillas españolas —Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico—, gran parte de Venezuela y la costa atlántica de Colombia. (1)

En la formación de estas zonas influyeron, ante todo, sucesos de historia política; a ellos se suman, en grados variables, hechos geográficos, núcleos de cultura hispánica, sustratos de lenguas indígenas. Generalmente, las regiones

comprendidas dentro de cada zona estuvieron unidas durante la época colonial, o parte de ella, bajo una misma autoridad política; cuando las situaciones cambiaban, persistían relaciones activas. Circunstancias geográficas modificaban o reforzaban estas situaciones: así, el peculiar aislamiento de Chile engendró y mantuvo su autonomía institucional; la Nueva Granada, que inicia su existencia colonial en relación con la zona del Mar Caribe, entra luego en contacto con la zona del virreinato del Perú, dentro de parcial aislamiento, que justifica su final transformación en virreinato (1717): la porción principal de su territorio forma parte de la cordillera y las altiplanicies de los Andes, mientras la costa que da al Océano Atlántico conserva la comunicación fácil con los pueblos del Mar Caribe.

2. La zona del Mar Caribe fue en el Nuevo Mundo la primera en que se asentaron los españoles. Desde el viaje del Descubrimiento dejaron allí población europea con la esperanza de que fuese estable: los treinta y ocho o treinta y nueve hombres que dejó Colón en la fortaleza de la Navidad, en el norte de Santo Domingo, la Isla Española. Destruído aquel núcleo inicial, uno nuevo, mucho más nutrido, se establece en seguida, cuando el segundo viaje del Descubridor (1493) trae a Santo Domingo diez y siete naves con mil quinientas personas de todas las clases y profesiones. A pesar de los trastornos y regresos, el núcleo nuevo se mantiene: en el norte de la isla, el Descubridor funda en enero de 1494 la ciudad de la Isabela, abandonada luego, ahora en ruinas; (2) en 1496, el Adelantado Bartolomé Colón funda en el sur, junto a la desembocadura del río Ozama (entonces Hoçama), la Nueva Isabela, que pronto mudó su nombre por el de Santo Domingo del Puerto: creo que es de origen literario tardío el nombre de Santo Domingo de Guzmán. Poco después se empiezan a formar poblaciones en torno a las fortalezas de la Concepción, en la Vega, de Santiago y de Bonaó. Para 1505 existen diez y siete villas de tipo europeo en la isla, fundadas en su mayoría por disposición del Comendador Ovando, sin contar las nuevas fortalezas ni la ya abandonada Isabela: entre las diez y siete se hallan la Concepción de la Vega, Santiago de los Caballeros, el Bonaó, el

Cotuí, Puerto Plata, San Juan de la Maguana, Azua de Compostela, Salvaleón de Higüey y Santa Cruz de Aicayagua o Icaiyagua; otras, como Lares de Guahaba, están hoy fuera del territorio de habla española. (3)

Durante los primeros años del siglo XVI se hacen frecuentes las exploraciones e incursiones en las islas y tierra firme. (4) Pero la obra sistemática de colonización es muy lenta: sólo en 1508 se decide establecer población española en Puerto Rico, llamada entonces la isla de San Juan (colonización de Juan Ponce de León), y se proyecta (exploración de Sebastián de Ocampo) para Cuba, donde se realiza finalmente en 1511 (Diego Velásquez de Cuéllar). En Jamaica se empieza a poblar en 1509 (Juan de Esquivel); pero siempre se queda medio desierta, hasta que cae en poder de los ingleses (1655).

En Venezuela, los intentos de colonización tienen principio desde 1502 (fortaleza de Alonso de Hojeda en la Guaira); se repiten, ya en las islas cercanas (Nueva Cádiz, en Cubagua, entre 1510 y 1512; Asunción, en Margarita, 1525), ya en la tierra firme (región de Cumaná, de 1513 —conventos— a 1521). Pero no hay establecimiento definitivo hasta la fundación de Santa Ana de Coro en 1527 (Juan Martínez de Ampíes), donde se asentó la capital de la colonia hasta su traslado (1578) a Caracas, fundada en 1562 por Francisco Fajardo, hijo de español e india, y restablecida en 1567 por Diego de Losada, en nombre del gobernador Pedro Ponce de León.

En la región que había de llamarse Nueva Granada y en la América Central, después del fracasado intento de Colón en Belén, cerca de Veragua (1502), se fundan poblaciones en 1510: San Sebastián de Buena Vista (Alonso de Heredia); Nombre de Dios (Diego de Nicuesa); Santa María de la Antigua, en el Darién (Martín Fernández de Enciso); vienen después los intentos de Vasco Núñez de Balboa y Pedrarias Dávila, desde 1514: son efímeros, a excepción de Acla (1515). Las fundaciones definitivas e importantes son posteriores: Panamá, 15 de agosto de 1519 (Gaspar de Espinosa), que recoge los privilegios de Santa María del Darién; Natá, 1520; León de

Nicaragua, 1524; Santa Marta, o Bonda, 1525 (Rodrigo de Bastidas).

Entretanto Cortés había entrado en Méjico, había fundado Veracruz (1519) y había conquistado la capital de los Aztecas (13 de agosto de 1521). De allí partió Pedro de Alvarado para la conquista de la tierra guatemalteca, cuya capital, Santiago de los Caballeros de Guatemala, fundó el 25 de agosto de 1524 .

En la América del Sur los españoles ocuparon Tumbes en 1527; fundaron en junio de 1532 la ciudad de San Miguel (Pizarro), que después se trasladó junto al río Piura; ocuparon Cajamarca el 16 de noviembre (Pizarro); tomaron posesión del Cruzco el 15 de noviembre de 1533 (Pizarro) y de Quito en diciembre de 1533 (Sebastián de Benalcázar), donde, destruida la ciudad indígena, tuvo que fundarse la española en agosto de 1534 (Almagro y Benalcázar); fundaron la Ciudad de los Reyes de Lima en enero de 1535, Trujillo en 1535, Almagro en 1537 (Diego de Almagro), Huamanga en 1539, Arequipa en agosto de 1540; al norte, Cartagena de Indias en 1533 (Pedro de Heredia), Popayán en 1536 (Benalcázar), Santiago de Guayaquil en 1535 (Benalcázar; reconstituida en 1537 por Francisco de Orellana), Santa Fe de Bogotá en 1538 (Gonzalo Jiménez de Quesada), Tunja, en 1539, Antiocha, después Antioquia, en 1541 (Jorge Robledo); al sur, la villa de Chuquisaca, llamada después de La Plata o de Charcas, en 1539 (Pedro Ansúrez Henríquez de Camporredondo), Santiago de Chile en 1541 (Pedro de Valdivia), La Paz en 1549 (Alonso de Mendoza); del lado del Atlántico, Buenos Aires en 1536 (Pedro de Mendoza) y la Asunción del Paraguay en 1537 (Juan de Salazar de Espinosa) (5).

3. Daba unidad a la zona del Mar Caribe la Real Audiencia de Santo Domingo, establecida en 1511: ejercía jurisdicción sobre las Antillas. (6) La ejerció, al principio, sobre gran parte del Nuevo Mundo: todavía las ordenanzas de 1528 le someten todo el archipiélago antillano, la América Central desde Panamá hasta Nicaragua, y todo el norte de la América del Sur, desde Venezuela hasta las costas que en el Océano Pacífico correspondían a la Nueva Granada. Después entraron en su

jurisdicción las Floridas. Pero la América Central y parte de la Meridional se desgajaron sucesivamente al fundarse las Audiencias de Panamá (1538) y de Bogotá (1549). La de Caracas no se creó hasta 1777. Cuba no tuvo jurisdicción autónoma hasta que, en 1800, se trasladó a Puerto Príncipe (Camagüey) la Audiencia de Santo Domingo. La zona del Caribe estuvo políticamente unificada, como se ve, hasta fines del siglo XVIII: sólo las costas atlánticas de la Nueva Granada pertenecían a jurisdicción distinta, pero su proximidad y contacto con las de Venezuela, y su poco fácil comunicación con la distante y altísima Bogotá, explican sus caracteres.

4. En el orden eclesiástico, la Arquidiócesis de Santo Domingo era Sede Primada de las Indias; arzobispado en proyecto desde 1504 —bula de Julio II—; obispado efectivo desde 1511 —nueva bula de Julio II—; arzobispado desde 1545. Tuvo como sufragáneas, en diferentes épocas, las iglesias de la Concepción de la Vega, en la Española, obispado que se creó en 1511 y se extinguió probablemente en el siglo XVII, después de haber dejado de proveerse (el arzobispo de Santo Domingo era a la vez obispo de La Vega, desde Ramírez de Fuenleal, hacia 1527); Puerto Rico, obispado, creado en 1511; Santiago de Cuba, obispado, 1522, en sustitución del efímero de Baracoa, de 1516 (se convirtió en arzobispado en el siglo XIX); La Habana, obispado desde 1797 ó 1798; Jamaica, abadía; Coro, obispado, 1531, transferido a Caracas en 1636; Santa Marta y Cartagena de Indias, en Nueva Granada, obispados del siglo XVI; Trujillo, en Honduras, obispado del siglo XVI, trasladado bien pronto a Comayagua; quizá Mérida, obispado (entre 1778 y 1790), y Guayana, obispado (1777 ó 1778), en Venezuela. (7).

5. En el orden de la cultura, Santo Domingo fue el centro del Mar Caribe, con su Universidad de Santo Tomás de Aquino (1538) y su Universidad de la Paz (1540), hasta que se fundaron, dos siglos después, las de Santa Rosa en Caracas (cédula real de 1721; bula papal de 1722) y San Jerónimo en La Habana (bula de 1721; cédula de 1728). Todavía mucho después de fundadas las nuevas instituciones, la más antigua de

Santo Domingo, gracias a su fama, recibía muchos alumnos de Venezuela, de Cuba y de Puerto Rico. (8)

6. Las divisiones que se produjeron en la zona desde fines del siglo XVIII no han impedido la comunicación frecuente: cuando Santo Domingo quedó separada de la comunidad política española (1801-1808), a causa de la cesión que hizo España a Francia en el tratado de Basilea (1795), muchos de sus habitantes emigraron precisamente a los países del Caribe; las emigraciones se repitieron después (1822-1844), cuando las fuerzas de la República de Haití invadieron el territorio dominicano. En cambio, ya constituido Santo Domingo en República, ha recibido numerosas emigraciones cubanas durante las dos guerras de independencia de Cuba (1868-1878 y 1895-1898), pequeñas emigraciones venezolanas provocadas por conflictos políticos internos, grupos de puertorriqueños mal avenidos con el gobierno colonial de España. A su vez, los dominicanos que resultaban víctimas de sus propios gobiernos independientes se refugiaban en las Antillas o en Venezuela: raras veces en otros lugares. Esta comunicación mantiene la unidad. Hay familias que podrían servir de ejemplo, porque pertenecen a toda la zona, y no a una sola de sus regiones: los Heredia, los Del Monte, los Baralt, los Tejera, los Foxá, los Angulo, los Hostos (9).

7. El territorio de la actual República Dominicana se divide, a su vez, en regiones con rasgos propios en el habla. La población era, y es, principalmente rural: en poblados de más de dos mil habitantes sólo viven alrededor de doscientos mil — menos del catorce por ciento del total de millón y medio. La lengua de las ciudades es uniforme en todo el país, como lo harían esperar los caracteres generales del habla culta. En el habla rural se señalan divisiones: la principal, la de norte y sur, dos regiones que hasta fines del siglo XIX estuvieron poco relacionadas; fuera de la comunicación por mar, sólo había caminos que se recorrían a caballo, con dificultades al cruzar la Cordillera Central. Las comunicaciones de ferrocarril sólo existían en el norte, y datan de los últimos veinte años del siglo XIX; en el sur los únicos ferrocarriles son los de los ingenios de

azúcar. Ahora, las excelentes carreteras de automóviles, y hasta el aeroplano, ponen en fácil contacto las principales regiones del país.

En el norte, el Cibao, “la gran vega” de los descubridores, constituye conjunto homogéneo: región interior, entre la Cordillera Central y la Septentrional, sin puertos marítimos, pero con fáciles comunicaciones propias; a causa de su agricultura —la más rica de todo el país— se ha bastado a sí misma y se ha creado fisonomía especial. (10) Allí, junto a fuertes rasgos arcaicos, se advierten avances espontáneos de variación dialectal. El hecho fonético saliente es el paso de la *r* y la *l* a *i* en final de sílaba (comer — *comei*, papel — *papei*). En el vocabulario hay singularidades de forma y de significado. Las zonas costañas septentrionales de Montecristi y Puerto Plata participan muy poco de los caracteres del Cibao.

En la provincia de Montecristi, la frontera con la República de Haití, “la línea”, según comúnmente se llama, recibe elementos léxicos del patois criollo de los haitianos. Igual cosa sucede, en mayor o menor escala, en toda la frontera entre las dos pequeñas naciones, de norte a sur; si en la “línea noroeste” se hace particularmente visible, es porque aquella porción fronteriza es la más poblada.

A las costas de la bahía de Samaná tampoco se extiende el tinte cibaño: influyen, en cambio, el francés criollo y el inglés de pequeños grupos extranjeros establecidos allí desde mediados del siglo XIX.

En el sur, las únicas regiones que ofrecen rasgos peculiares son, al occidente, la frontera con Haití, y al oriente los campos del Seibo, que coinciden con el Cibao en la vocalización de la *l* y la *r* (11).

CAPITULO II

EL PAPEL DE SANTO DOMINGO EN LA HISTORIA LINGUISTICA DE AMERICA

8. Santo Domingo, como toda la zona del Mar Caribe, se distingue por el sabor fuertemente castellano de su vocabulario y de su sintaxis, en combinación con una fonética que se asemeja más a la andaluza que a la castellana. La zona coincide, en la base castiza de su léxico y su construcción, con Lima y Bogotá, ciudades que en la zona andina representan el grado sumo del sabor castellano, en divergencia con vastas regiones de los propios países a que pertenecen.

Hay en Santo Domingo muchos rasgos arcaicos. Pueden atribuirse, en parte, al hecho de haber sido la isla la primera región de América donde se asentaron los españoles. Podría considerarse el caso como confirmación —por repetición— de la vieja teoría según la cual los dialectos latinos de cada una de las regiones de la Romania, de entre los cuales surgieron los modernos idiomas cultos, debían sus rasgos distintivos a la época en que Roma las conquistó. (1) La teoría ha sido muy discutida, y resulta, desde luego, insuficiente como explicación general: el dominio de Roma renovaba constantemente, unificaba y nivelaba, el latín de las provincias. Pero por debajo de la lengua unificada no podían dejar de persistir rasgos arcaicos en cada región. Así ocurre con el español de Santo Domingo: el núcleo de población, relativamente numeroso, que

se formó durante los quince años siguientes al Descubrimiento, estableció la base lingüística. A este fondo inicial se sumaban las incesantes aportaciones de los *noveles*, de los *chapetones*; pero debieron de persistir muchos rasgos del habla de los primeros pobladores, de los viejos *baquianos*, como se llamaban ellos a sí mismos, con palabra indígena. Así se explica la supervivencia, en Santo Domingo, de palabras o formas medievales que en el siglo XVI eran ya arcaicas o al menos obsolescentes, como el pronombre *ge*, los sustantivos *conocencia* o *confisión* o *cris*, los verbos *catar*, *creder*, *veder* y *crebar*, los adverbios *aína* y *atanto* (2)

Pero, a la vez, Santo Domingo fue el primer centro de americanización del español, tanto en la adaptación de palabras europeas a cosas o hechos del Nuevo Mundo como en la adopción de palabras indias, actividad importante en los siglos XV y XVI, pero detenida luego, al desaparecer las lenguas aborígenes de las Grandes Antillas: hoy, por eso, hasta los indigenismos tienen en Santo Domingo carácter arcaico.

9. Sobre el papel de Santo Domingo en la historia lingüística de América escribe Cuervo: "Puede decirse que la Española fué en América el campo de aclimatación donde empezó la lengua castellana a acomodarse a las nuevas necesidades. Como en esta isla ordinariamente hacían escala y se formaban o reforzaban las expediciones sucesivas, iban éstas llevando a cada parte el caudal lingüístico acopiado, que después seguían aumentando o acomodando en los nuevos países conquistados. Allí se llamó *estancia* a la granja o cortijo, y *estanciero* al que en ella hacía trabajar a los indios (voz que luego ha pasado a significar el que tiene o guarda una estancia.) (3); allí *quebrada* se hizo sinónimo de arroyo; (4) se generalizó el sentido de *ramada*; (5) y se aplicó a los puches o gachas que de maíz hacían los indios el nombre de *mazamorra* con que la gente de mar llamaba el potaje hecho de pedazos de bizcocho hervidos en agua (6); allí empezó a decirse que los indios o los animales se *alzaban* (7) y hablarse de culebras o de tigres *cebados* (8). Dióse a varias plantas y frutas indígenas el nombre de otras españolas en fuerza de alguna semejanza cierta o imaginaria, como al *níspero* (9), al *plátano*

(10), a la *ciruela*, al *manzanillo* (11); y también se aprendió el nombre indígena de muchas cosas, que ha venido a ser el nombre común castellano. Muchos términos y formas que entonces eran corrientes en España y después han caído en olvido, de ahí se extendieron a otras partes, y, gracias al aislamiento, subsisten hoy, ora bien recibidos, ora un poco o harto desacreditados: por ejemplo *abarraj* (12), *aciprés* (13), *barial* (14), *brazada* ((15), *desboronar* (16), *desmamparar* (17), *liudar* (18), *troja* (19), *trompezar* (20)...

“Ilustran y confirman notablemente este punto las relaciones que del descubrimiento de Antioquia, Ancerna y Quimba ya extendieron los escribanos que en él acompañaron al mariscal Jorge Robledo... Ahí vemos que se va aplicando a los objetos naturales, a las armas y costumbres de los indios, el nombre aprendido, o en la Española (*ají, arcabuco, batata, bejuco, bija, cabuya, ceiba, curí, guama, sabana, yuca, barbacoa, guazábara, hamaca, macana* (21)) o en otros puntos...” (22).

CAPITULO III

EL AISLAMIENTO Y LA TRADICION COLONIAL

10. El carácter arcaico del vocabulario y de la sintaxis en Santo Domingo se muestra de modo claro en el uso de expresiones obsoletas u obsolescentes y está en el aire todo del habla, que se atiene al fondo común tradicional del español. Unica adición importante es la de palabras indígenas; pero adición ya antigua. Modernamente, no sólo falta la corriente viva de indigenismos, como la que existe en Méjico, en la América Central, en las regiones andinas de la América del Sur, en el Paraguay; no sólo falta la corriente de extranjerismos, fuerte en la Argentina y en el Uruguay: escasean las innovaciones espontáneas que son características de Madrid, de Sevilla, de Méjico, de La Habana. Donde la vida es poco activa, las innovaciones faltan. Las que corren en Santo Domingo son las pocas que llegan de Madrid, a través del teatro y los libros, o de La Habana, a través de la conversación y de las canciones. Existen, naturalmente, regionalismos, que pueden haber surgido en el propio país o que pertenecen a toda la zona del Caribe; no me parecen muy abundantes (1).

11. Hasta hace poco, el sabor castellano del español de Santo Domingo tenía, en el habla culta peculiar señorío, mezcla de gravedad y sencillez (2). Este señorío no se permitía nunca el desgarró con que matiza su habla el habitante de

ciudades activas o vivaces, como Madrid, o, en la zona del Caribe, La Habana. No existía la tendencia vulgarista en el habla, esta tendencia que constituye uno de los más curiosos problemas de todas las lenguas de civilización en el siglo XX; dominaba el tono culto. Pero sin afectación (3). Este matiz señorial llevaba consigo el uso normal, sin remilgos, de todo el vocabulario: no hay palabras tabús sino las que directamente designan las cosas que no deben mencionarse "in polite company". No es tabú ninguna palabra que por metáfora o eufemismo haya adquirido significado poco decente (4).

Sabor de antigua herencia, la herencia del pasado colonial, con su fuerte tradición universitaria, con su tradición de arzobispos eminentes y de oidores doctos (5). Mientras Santo Domingo fue capital del Mar Caribe, el orgullo de sus privilegios daba tono señorial al habla. Y el orgullo no se encerraba en la ciudad del sur: existía en Santiago "la de los Caballeros", en la Vega "de los Dones". Cuando la indiferencia de la metrópoli dejó caer el país en manos extranjeras, no se resignó: durante cincuenta, durante setenta años luchó para conservar su carácter de pueblo hispánico, sus tradiciones de cultura española. Entregada a Francia en 1795, nominalmente — la entrega efectiva no se realizó hasta 1801—, se sublevó en 1808 y se reincorporó a España; proclamada su difícil independencia en 1821, e invadida por la franco-africana Haití en 1822, opuso a aquel pueblo de idioma distinto una larga resistencia pasiva y por fin, en 1844, la resistencia activa con que recobró la independencia; todavía en 1861 se reincorpora a España: ensayo destinado a fracasar (terminó en 1865), pero especie de acto ritual que ponía fin al contacto con pueblos de raíz espiritual distinta. Así, si el orgullo exaltaba el sentimiento del idioma en los siglos coloniales, ahora la defensa desesperada lo mantenía vivo. Y este sentimiento de desesperada defensa persiste hasta ahora: en el período de 1916 a 1922 durante la invasión que emprende el gobierno de los Estados Unidos, sin motivo y sin derecho, Santo Domingo se defiende como cien años antes, resistiendo la influencia del idioma extranjero, viendo en el español su única arma, su único escudo,

dentro y fuera del país.(6) ¿Se aflojará ahora este sentimiento defensivo, en el contacto del proletariado con la reciente inmigración antillana? No sabemos si la energía que el pueblo opuso a las invasiones violentas se aflojará frente a la penetración pacífica.

Uno de los signos del influjo de la cultura colonial en el habla está en el uso regular del pronombre *tú* y de las formas verbales que lo acompañan, como en Méjico y gran parte del Perú, en la zona donde irradia la cultura de Lima, mientras en muchos países de América el *vos* se impuso, con acompañamiento anómalo, irregular, de formas pronominales (*te, tuyo, tu*) y de formas verbales (*andás, tenés; has o habís o habés; andarás o andarés o andarís; andés o andís...*). Es plausible la hipótesis de Capdevila: el *tú* prevaleció en los países coloniales de más antigua cultura, que fueron Santo Domingo, con sus dos universidades, las primeras del Nuevo Mundo, Méjico y el Perú; la cultura sirvió de freno. El uso del *tú* irradiaba desde Santo Domingo a toda la zona del Caribe (las comunicaciones marítimas, en la época colonial, eran más fáciles y frecuentes que las terrestres): el *vos* sólo hizo su aparición en los campos de Camagüey, Bayamo y Manzanillo, al oriente de Cuba — con matiz culto, acompañado comúnmente de *os* y de *vuestro*, sin la mezcolanza con *te* y *tuyo*—, y en Venezuela, lejos de Caracas (7).

Otro signo es la persistencia del futuro de subjuntivo (*hablare, hubiere*): en Santo Domingo sobrevive entre la gente culta, y se emplea sin ningún esfuerzo, particularmente al escribir (8). En general, las formas verbales se mantienen sin muchos trastornos serios, de forma o de significado: no existe, por ejemplo, el uso equivocado del potencial como imperfecto de subjuntivo (“si yo habría visto...”), ni el uso contrario, el del imperfecto en *-se* como potencial, común en Madrid (“entonces yo hubiese dicho...”) (9). Es curiosa también la supervivencia del pronombre enclítico con el verbo, especialmente al narrar: “estaban conversando, y dícele...”; “llega y vístese de prisa...”; “déjolo encerrado y me voy...”.

CAPITULO IV

ESPAÑA Y SUS REGIONES EN LA COLONIZACION DE AMERICA

12. Toda la Península dio su contingente a la población de América, dijo Cuervo: toda la Península, con inclusión de Portugal (1). Pero no predominaron las zonas que podrían haber dado matices regionales al español de América (Vasconia, Cataluña, Valencia, las Islas Baleares, Galicia, Portugal): predominaron Castilla, León, Extremadura y Andalucía (2).

En el siglo XVI, estas cuatro zonas formaban una unidad con pocas diferencias en punto de vocabulario y de sintaxis. Andalucía no se había alejado mucho de Castilla: la reconquista no era demasiado antigua; en Granada era muy reciente. La repoblación del territorio con elementos castellanos había aventado los restos del dialecto mozárabe. Es verdad que Juan de Valdés, en el *Diálogo de la lengua*, hace hincapié en las diferencias entre Castilla y Andalucía; se queja del Diccionario de Nebrija, como obra de andaluz. Pero las diferencias que señala resultan superficiales, y no son las que separan al sur de España, hoy, del centro y del norte. "Es de creer que los rasgos característicos del andaluz actual son de data relativamente reciente", dice Cuervo (3). Sobre las antiguas diferencias, el tiempo ha decidido unas veces a favor del matiz castellano, otras veces a favor del andaluz, convirtiéndolos en español general (4).

La única zona donde existían variaciones dialectales de importancia era la zona leonesa; pero dentro de ella fueron Valladolid y Salamanca las regiones de donde salió el mayor número de conquistadores y colonizadores. Valladolid y Salamanca: las regiones leonesas más castellanizadas; Valladolid sobre todo, que se consideraba parte de Castilla, olvidando su origen leonés (5). Leemos a conquistadores leoneses que no poseían cultura universitaria, que escribían según hablaban, como Bernal Díaz del Castillo, natural de Medina del Campo, y no tropezamos con leonesismos. No es inútil señalarlo, porque no todo el que escribía se libraba del matiz regional: así, el P. Bernardo Boil, que acompañó a Colón en el viaje segundo (1493), escribe con aragonesismos, según el P. Fita. Tampoco los andaluces se distinguen por el vocabulario ni por la sintaxis: el sevillano fray Bartolomé de Las Casas, que a pesar de sus latines y de sus ocasionales afectaciones escribía muchas veces con la naturalidad con que hablaba, como Bernal Díaz o cualquier otro hombre de acción, no se diferencia del madrileño Gonzalo Fernández de Oviedo, salvo en rasgos muy individuales de su carácter, como la afición a los superlativos y a los diminutivos; Alvar Núñez Cabeza de Vaca, nacido en Jerez de la Frontera, no se diferencia en nada sustancial de Pedro Sarmiento de Gamboa, nacido en Alcalá de Henares.

El vocabulario actual de Santo Domingo no revela especial parentesco con el vocabulario actual de ninguna región de España, hasta donde permiten juzgar los vocabularios regionales. De las cuatro mil palabras, y más, que contiene el *Vocabulario andaluz* de Alcalá Venceslada, sólo he reconocido setenta y ocho (muy cerca del dos por ciento) como de uso en Santo Domingo, con significados pocas veces estrictamente idénticos, pero a lo menos semejantes, otras veces con semejanza de forma solamente, pero de forma rara, que permite suponer parentesco. Pero esas palabras en que hay coincidencias, raras veces son andalucismos: la mayor parte se emplean también en el norte de España; además, muchas son meras variantes fonéticas (6). Si acudimos al *Diccionario de voces aragonesas* de Borao, descubrimos que de sus tres mil quinientas palabras —

aproximadamente— hay setenta y cinco en uso en Santo Domingo: cerca del dos por ciento, como en el vocabulario andaluz (7). Y si examinamos el vocabulario de Salamanca, de Lamano, que pasa de cinco mil palabras, vemos que de ellas se usan en Santo Domingo más de doscientas (cerca del cuatro por ciento). (8).

¿Revelará esta comprobación que el español de Santo Domingo está a igual distancia del andaluz que del aragonés y cerca del habla castellanoleonesa de Salamanca? No: la mayor parte de las palabras en que Santo Domingo coincide con Salamanca, o con Andalucía, o con Aragón, no son regionalismos; a veces no han sido recogidas en los diccionarios, pero pertenecen al español general, o como actuales, o como arcaicas, o bien pertenecen a diversas regiones a la vez. (9) Regionalismos verdaderos, como *andosca* o *árcola*, de Andalucía, *biesa* o *cija*, de Salamanca, no se usan en las Antillas.

CAPITULO V

ARCAISMO

13. Dadas las peculiaridades del país, el español de Santo Domingo tiene matiz antiguo en su vocabulario (1). Antes del siglo XIX, aun entre gentes cultas se oían, y en gran parte todavía se oyen, expresiones arcaicas o que están convirtiéndose en arcaicas dentro del español general. Muchas subsisten en diversas regiones de España o de América, pero creo que en ninguno podrá formarse vocabulario de palabras obsoletas u obsolescentes que iguale en número al de Santo Domingo.

Cito ejemplos de expresiones envejecidas o que van envejeciendo fuera de Santo Domingo, pero que aquí circulan, o circulaban hasta hace poco, en boca de gente culta:

ACALENTURADO 'febril' (v. Mir, Rebusco de voces castizas; citas de fray Alonso de Cabrera y Pérez Galdós en el Dicc. hist.);

ACASO usado en sentido negativo, en pregunta (cf. Epístola moral: "¿Piensas acaso tú? ..." — 'no pienses'; hay más ejemplos en Cuervo, Diccionario, I, 96); en el Ecuador ha llegado a convertirse en negación completa: v. Jorge Icaza, Huasipungo;

ACEZAR 'jadear' (en fray Diego de Hojeda, La Cristiada, V; citas del siglo XVI en el Diccionario histórico);

AGONÍA 'angustia', 'esfuerzo' (v. Dicc. hist.);

AGONIZAR 'esforzarse con angustia';

AGUAJE 'bebadero' (v. Dicc. hist.);

AHUCHAR 'azucar' (Rodríguez Marín, Dos mil quinientas voces, lo señala en fray Juan de Tolosa, siglo XVI);

ALCANZADO 'escaso de dinero' (Correas, Vocabulario de refranes, 528, 532 y 579; otros ejemplos en el Diccionario de Cuervo, I, 320; corre todavía en España);

ALCAYATA 'escarpia', 'clavo acodado';

ALCUZA: v. el Dicc. hist.;

ALFARNATE 'desvergozado' (está en Cristóbal de Castillejo, BAE, XXXI, 196; muy usado todavía en Santo Domingo; en el Cibao, entre campesinos, ha tomado la forma *infanate* que registra el Diccionario de criollismos, de Brito);

ALFEÑIQUE: sólo metafóricamente, 'cosa endeble';

ALFERECÍA: enfermedad infantil, generalmente meningitis, pero recientemente se le da el nombre, de preferencia, al mal de lombrices con convulsiones (v. el Dioscórides de Laguna);

ALIFAFES 'achaques', como en Venezuela y Colombia;

ALMIREZ (se decía, cuando una mujer se ponía muchos adornos: "sólo le falta la mano del almirez");

ALQUILARSE una persona (en Lazarillo);

ALZARSE 'hacerse salvaje' (v. Cuervo, cita en párrafo 9 de este libro);

AMARGOSO 'con dejo amargo' (está en el Fuero Juzgo y en Juan del Encina, Teatro completo, pág. 162; en Nuevo Méjico parece haber substituído a amargo: v. BDH, IV, 43);

AMIGA 'escuela infantil para niñas': ya ha desaparecido (cf. Góngora, romance "Hermana Marica...": "No irás tú a la amiga, No iré yo a la escuela"; en Sor Juana Inés de la Cruz, Carta a Sor Filotea: "enviando mi madre a una hermana mía, mayor que yo, que se enseñase a leer en una de las que llaman amigas..."; en España sobrevivió hasta el siglo XIX: v. en el Dicc. Hist. citas de la Fernán Caballero y de Pedro Antonio de Alarcón);

AMUJERADO 'afeminado' (en Lope, Fuenteovejuna, III);

ANABOLENA ‘entrometida’ o ‘enredadora’ (v. en Valle-Inclán, *Divinas palabras*. Madrid, 1920 y en el *Vocabulario murciano*, de Sevilla);

ANAFE ‘hornillo portátil’;

APARENTE ‘de buena apariencia’ (subsiste como rústico en la Argentina);

APEARSE ‘hospedarse’ (ejemplos que trae Cuervo en su *Diccionario*: “a cuya casa se fué a apear”, de Saavedra Fajardo; “fué a apear a una posada”, del P. Yepes; “apeámonos en mesón” y “apeámonos en una posada”, de Quevedo; “una hostería o posada donde me apeé” de Cervantes, de quien da otros dos);

APEÑUSCADO ‘apiñado’ (v. *apeñuscar* en el *Dicc. Hist.*, con ejemplos de Ambrosio de Morales y Pedro Espinosa, y la variante *apenuscar*, con ejemplos de Cervantes de Salazar y fray Francisco de Osuna, distinto de *apañuscar* ‘apretar’; Joaquín García Icazbalceta, en su excelente *Vocabulario de mexicanismos*, había demostrado la diferencia y daba citas del siglo XVI: Juan Bautista Pomar, Fray Jerónimo de Mendieta, Fray Juan de Torquemada; Cuervo, *Apuntaciones*. Pár. 700, lo apoya con citas de Las Casas y el Inca Garcilaso; pero además *apeñuscado* se apodera de los significados de *apañuscado*, palabra que nadie usa: cf. *Bibl. Dial. Hist.*, IV, 194, 195, 283, 285 y 324);

APEÑUSCAR: el verbo se usa mucho menos que su participio;

ARANDELAS ‘adornos salientes en traje de mujer’ (en Cristóbal de Castillejo, *Cancionero*, ed. Lect., I, 61);

ARAÑO ‘arañazo’ (en Quevedo, *La hora de todos*; v. además el *Dicc. hist.*);

ARRAPIEZO ‘chiquillo’, ‘persona insignificante’ (v. el *Dicc. Hist.*);

ARRIATE ‘cantero’ (v. el *Dicc. hist.*);

ATAJO O HATAJO ‘recua’, ‘caterva’ (está en Cieza de León, *La Crónica del Perú*, I, cap. 9, en Alonso de Ovalle; sobre la probable legitimidad de la ortografía *atajo*, consúltese García

de Diego, Etimología idealista, en RFE, 1928, XV, 239-241, y el Diccionario de Autoridades);

ATARRAYA, especie de red (Tirso, el Burlador de Sevilla, I, verso 399); en el habla popular, tarraya, como en Venezuela;

ATOLLARSE 'atascarse' (v. Cuervo, Diccionario);

BALLESTILLA 'arco de violín';

BARCINO: aplícase a gatos (en Don Quijote, Parte II, cap. 74; v. otros ejemplos en el Dicc. hist.); en el Cibao: "más ladrón que gato barcino";

BENEFACTOR: el Diccionario de la Academia lo da como anticuado, pero se usa en toda América;

BOTO 'sin filo' (desde el siglo XIII: v. Cuervo, Diccionario; además Dicc. hist.);

BRASIL 'palo brasil': se hace raro (en Colón, Las Casas, Oviedo, ejemplos frecuentes);

BRAVO 'enojado' (usual en el siglo XVI: v. Cuervo, en BHi, 1901, III, 47, y en Apuntaciones; es de notar que falta en el Dicc. hist.);

BREGAR 'trabajar';

BRETE 'dificultad': "estar en un brete" (v. citas en el Dicc. hist.);

CABEZUDO 'testarudo' (Correas, 543);

CAMÁNDULA 'rosario' (el Dicc. hist. trae citas de Tirso, Moreto, Torres Villarroel y Hartzenbusch);

CANDELA 'lumbre o fuego de la cocina' (este uso "era notoriamente provincial en aquel tiempo", dice Cuervo, El castellano en América, 77; el Dicc. hist. trae citas del Fuero Juzgo y del P. Pedro de Aguado);

CANDELADA 'hoguera' (se usa en Andalucía y en Salamanca; el Dicc. hist. trae cita de fray Juan de Torquemada, que escribía en Méjico, y del Dialecto salmantino de Lamano);

CANSADO 'fatigoso' (muy común en los siglos de oro: ejemplos, Espinel, Marcos de Obregón, I, i, y Sor Juana Inés de la Cruz, Liras "Amado dueño mío..."; v. además el Dicc. hist.);

CARÁTULA 'máscara' (Juan de Valdés, Diálogo de la lengua, daba preferencia a máscara sobre carátula);

CASCOS 'gajos de fruto' o 'cáscaras de frutas': "cascos de

naranja”, “cascos de guayaba en dulce” – la guayaba no tiene gajos – (en Lope, La Dorotea, edición de 1913, pág. 104: “un hombre que come cascos de naranja”) (1);

CATAR ‘mirar’: “cate usted” – ‘mire usted qué cosa’; “cata que viene”; “cátalo ahí” (ya ha dejado de usarse entre la gente culta; lo oí mucho en boca de ancianos a fines del siglo XIX y persiste entre campesinos, según el Diccionario de criollismos, de Brito; en el lenguaje gauchesco de la Argentina aparece todavía en Ascasubi; pero Gonzalo Correas, 176, ya lo daba como verbo anticuado a principios del siglo XVII);

CECINA ‘carne salada de vaca’; se ha extendido a la carne del coco (“este coco tiene agua y cecina”);

CENCERRADA: la que se daba a los viudos al casarse de nuevo; se usó hasta después de mediado el siglo XIX;

CICATERO ‘mezquino’, ‘avaro’ (en Quevedo, Premáticas y aranceles generales);

CIRENEO O CIRINEO ‘el que ayuda a otro en tarea pesada’, como Simón de Cirene a Jesús con la cruz;

COLETA ‘tela fuerte’ para sacos (está en Juan de Castellanos, Elegías, 275);

CORCOMA ‘preocupación’ (está en Juan de Timoneda, El patrañuelo, IV);

CORCUSIR;

CRINEJA O CRIZNEJA (en el habla popular clineja) ‘mechón de pelo’ (Las Casas, Apologética, cap. 121, escribe crisneja);

CUESCO ‘caparazón de crustáceo’;

CUIDO ‘cuidado que se dedica a enfermos o niños o animales o plantas’;

CUMBRERA ‘techo de dos aguas’, especialmente en el bohío, o , parte superior del techo’ (“en la cumbreira de su bohío”, dice fray Pedro de Aguado, Historia de Venezuela, I, 709);

CURIOSO ‘entendido’, ‘ingenioso’ (en Lope, Fuenteovejuna, III, esc. 4: “Si le faltare algún pie, Enmiéndelo algún curioso”);

CHINCHORRO, especie de red (v. el entremés de Cristóbal de Llerena, de 1588);

CHULEAR 'remedar en burla';

DAR 'pegar' (desde el Cid, verso 2735);

DEFENSABLE, *INDEFENSABLE*: aparece en José Gabriel García, Historia de Santo Domingo, I, Santo Domingo, 1893, pág. 29;

DERRISCAR Y DERRISCADERO (v. Mir, Rebusco, s. v. derriscar);

DERRUMBADERO (Ercilla, Araucana, IV);

DESGONZAR (en Valbuena, Grandeza mejicana, IV);

DESGUARZAR 'despedazar' (como en Sebastián de Horozco, Cancionero, 210);

DESPACHARSE 'apresurarse' (despachar, en el sentido de 'dar prisa', aparece desde Rojas Zorrilla, Entre bobos..., III, esc. I);

DESPARPAJADO 'desenvuelto';

DESVANECERSE 'engañarse con idas falsas' (Tirso, La prudencia en la mujer, verso 13; Calderón, La vida es sueño, II);

DILATARSE 'demorarse' (Cuervo, Diccionario, I, 1236);

DIZQUE: usual todavía en toda la zona del Caribe, en Colombia, en el Perú, en el Ecuador y en Méjico; se oye en parte de España (cf. Bibl. Dial. Hisp., IV, 15, 127 y 308);

DOBLÓN: se menciona como signo de riqueza, porque la moneda desapareció en el siglo XIX; pero con el Cibao se le aplica a la norteamericana de oro de veinte dólares (también se le llama onza);

DONDE 'en casa de': le supongo origen antiguo, porque existe en toda la zona del Caribe, en Costa Rica, en Colombia, en el Ecuador, en el Perú, en Chile, y, dentro de España, en el español popular de Aragón, del norte de Navarra, de las Provincias Vascongadas (en Bilbao hay una hostería muy estimada que se llama "Ande Lusiano"; ande -donde), de parte de Castilla la Vieja, de Galicia, de León, Palencia y Valladolid (v. Hanssen, Gram. hist., p. 661, y Cuervo, en BHi, 1901, III, 43, y Apuntaciones, p. 438; además Cuentos populares españoles recogidos por Espinosa, I, págs. 250, 400, 406 y 414; Cuervo lo

halla en el siglo XVII solamente en La ilustre fregona, de Cervantes, pero modernamente lo señala en Castilla —dato de Baralt—, en León — dato de Hartzenbusch—, y en Galicia: lo usaba la Pardo Bazán; Keniston, *The syntax of Castilian prose*, 53, y 196, trae dos ejemplos que anuncian el *donde* moderno, especialmente “donde yo”, de Alemán, en Guzmán de Alfarache, ed. Lect., I, 110; además, en el peruano Peralta Barnuevo, *Fin de fiesta de la comedia Afectos vencen finezas*, c. 1720: “¿Huiremos donde mi hermano?”);

ENCONARSE ‘infectarse’ una herida, ‘agravarse’ una pústula (Correas, 568: cf. Leo Spitzer, en RFE, 1925, XII, 237-239;

ENGARABATARSE ‘encogerse torciéndose’;

ENGRIFARSE ‘irritarse’ (Correas, 570);

ESCAMPAR (en gran parte de América se va haciendo raro este verbo; se substituye con perífrasis como “dejar de llover”);

ESCOBAJO ‘escoba vieja’;

ESCOFIETA ‘cofia para niños pequeños’ (está en Juan de Castellanos, *Elegías*, 17);

ESTANCIA (v. cita de Cuervo, Párrafo 9 de este trabajo, y nota);

EXPANDIR (desde el *Fuero Juzgo*; Martínez Vigil trae citas de Calila y Dimna, de Castigos y documentos y de la Biblia de Ferrara; está todavía en Covarrubias: *espandir*; la Academia lo registra en su *Diccionario*, 1914 y 1925, como anticuado, pero en su *Diccionario manual e ilustrado*, 1927, lo da ¡como de Argentina y Chile! y el *Pequeño Larousse Ilustrado*, París, 1933, lo da ¡como neologismo!);

FLUXIÓN ‘catarro nasal’ (por ejemplo en Quevedo, *El buscón*);;

FUNDO ‘finca rústica’, como en Chile;

FURNIA ‘sima’, como en Cuba y Puerto Rico (en Cieza de León, *La crónica del Perú*, I, cap. 4, aparece la forma *furna*; cp. urna — urnia en Méjico);

GALANO ‘elegante’, ‘en traje de fiesta’; o, si no, ‘lindo’, “ojos galanos” son los claros con pestañas negras;

GAMBADO ‘arqueado de piernas’;

GANDIDO 'glotón' (v. Cuervo, Algunas antiguallas del habla hispanoamericana, en BHi, 1909, XI, 25-29, con ejemplos del siglo XVI);

GUAYAR 'rallar';

HABER, para indicar el transcurso del tiempo: "rato ha", "cuánto ha" ("rato ha", en la Comedia Florinea, siglo XVI de Juan Rodríguez Florián, esc. 3);

HEDER;

HOBACHÓN 'pesado de cuerpo' (en Espinel, Marcos de Obregón, relación III, descanso 15);

HORCÓN 'madero de los que sostienen casas pequeñas de madera' (está en Cieza de León, La crónica del Perú, I, cap. 3, 11, 12 y 13; en el siglo XIX, Andrés Bello lo usa en Los duendes: "La choza pajiza que horcones sustentan...");

INCÓMODO 'enojado'; incomodarse 'enojarse' (en Ranz Romanillos, el traductor de Plutarco en el siglo XVIII, Temístocles, Párrafo 31);

INTERESABLE 'interesado' (Lope, El anzuelo de Fenisa, acto I, escena 3, y Francisco López de Aguilar, prólogo a La Dorotea; Tirso, La prudencia en la mujer, III; pero en La Lozana Andaluza mamotreto 28, *interesal*);

LADINO 'parlanchín' o, como en todas partes, 'astuto';

LAMA 'musgos u otras plantas que crecen en el agua o en las orillas' (Bernal Díaz, cap. 31);

LAMEDOR 'jaraba' (en Góngora, décima "Yace aquí flor...");

LEBRILLO (en Las Casas, Apologética, cap. II; antes en el Arcipreste de Hita, copla 1174: librillo; todavía dice librillo Castillo Solórzano en el romance "Alquinistas mentecatos..." de La garduña de Sevilla);

LIAR 'envolver';

MALMIRADO 'descomedido' (Correas, 576, Don Quijote, I, cap. 46);

MALPASAR (Correas, 298; Cervantes, El Licenciado Vidriera);

MANCAR 'faltar' (desde el Cantar de Mio Cid, versos 3312 y 3564), 'marrar';

MANCO 'lisiado de una mano' y no meramente falto de ella o de un brazo (Berceo, San Millán, copla 278: "coyxos e mancos": Arcipreste de Hita, copla 517: "bestia manca");

MANIDO 'que comienza a pudrirse' (v. nota de Américo Castro a su primera edición de *El Buscón*, de Quevedo, Lect., Madrid, 1911, pág. 186);

MANTUANO 'de familia patricia' (¿proveniría del nombre de mantuanos aplicados a los madrileños?);

MATA 'Planta', de cualquier especie, hierba o árbol, y no solamente maleza (cf. Colón, citado por Las Casas, *Historia*, libro I, cap. 156: "ochenta mil matas de yuca"; Las Casas, *Historia*, libro II, cap. 6; Castellanos, *Elegías*, 188: "matas de ajíes"; Quevedo, *La hora de todos*, XXXVI);

MEMORIAS 'recuerdos': "dar memorias", "mandar memorias";

MANTECATERÍA 'vanidad' (*Don Quijote*, II, cap. 32);

MOCATO: se dice del fruto que se echa a perder, reseccándose, o bien fermentándose, y de la bebida inutilizada por la fermentación;

MOJIGANGAS 'máscaras'; por extensión, 'ridiculeces', 'tonterías', 'ficciones';

MOLLETE de pan (Lope de Rueda, *Registro de representantes*; Alemán, Guzmán de Alfarache, I, cap. 3: v. nota de S. Gili Gaya en la edición de "La Lectura", con citas de Correas y del *Diccionario de Autoridades*);

MONDAR 'pelar' la fruta o la caña;

MONIFATO 'figura ridícula' (como en Venezuela; en Canarias 'jovenzuelo sin experiencia');

MONTE 'bosque', 'maleza' (desde el *Cid*, versos 2653, 2698, 2769, 2946, 3767 — en el verso 427, montaña por 'bosque' o 'selva': v. edición Menéndez Pidal, pág. 763 —; Berceo, San Millán, copla 233, y Signos, copla 14; Las Casas, *Historia*, I, cap. 64; Francisco de Jerez, en *BAE*, XXVII, 328; es usual en gran parte de América: cf. *RFE*, X, 78);

MONETAR 'cazar';

MUSARAÑAS 'gestos y ademanes', 'ficciones', 'cosas ridículas' (Correas, 609): "no me vengas con musarañas";

NECESIDAD 'pobreza', especialmente con pronombre posesivo (recuérdese la seguidilla que trae Cervantes en el Quijote, II, cap. 5: "A la guerra me lleva mi necesiad"; además, en el Lazarillo, ed. Lect., 190, y Calderón El mágico prodigioso, I: "¡Qué de desaires La necesidad padece! ");

OSTENTAR, como intransitivo, 'hacer ostentación', generalmente de riqueza;

PANCADA 'golpe que da el nadador en el agua con el pie' (de origen gallego);

PARARSE 'ponerse de pie' (se dice en toda América, entre los judíos de Levante y en Asturias: sobre uso español antiguo, en Calila y Dimna, y en la Crónica, v. Cuervo, Apuntaciones);

PASADÍA 'día que pasan los invitados en casa ajena' (antiguamente, pasadía significaba 'pasar', 'medios de vida': v. Castellanos, Elegías, 142, 502 y 560);

PASAMANES 'adorno de pasamanería' (Mir, Rebusco);

PASAMANO 'barandal de la escalera';

PASMARSE 'contraer el tétanos';

PASMO 'tétanos';

PATETA 'el diablo' (Correas, 628);

PELA 'azotaina';

PELÓN 'pobre', especialmente en "padrino pelón" (La Celestina, acto XVI; Cervantes, El casamiento engañoso; Quevedo, Premática del tiempo y Premática de 1600; Góngora; Tirso. Don Gil de las Calzas Verdes, I);

PENCA (Oviedo, Sumario, cap. 8vo.; Las Casas, Historia, II caps. 57 y 315; Eugenio de Salazar, cit. por Menéndez Pelayo, Historia de la poesía hispanoamericana, I, 31);

PIENSO 'pensamiento', en "ni por pienso" o "ni por un pienso" (Cancionero de Baena, núms. 103 y 342; Correas, 613; Don Quijote, I, caps. 4 y 21; II, cap. 36);

PINTIPARADO (Juan de Valdés, Diálogo de la lengua, ed. Lect., 123; Don Quijote, I, caps. 21 y 44; II, cap. 43 Quevedo, Cuento de cuentos; antes, en fray Iñigo de Mendoza, Cancionero del siglo XV, I, 19: "pinto y parado");

PLACETA 'plaza' (en Bernal Díaz, caps. 2 y 92);

PLANTAJE ‘figura’, ‘modo de plantarse’ (Mir, Rebusco); se aplica sobre todo a una figura poco común;

¡PO! exclamación de asco (en Correas, 633; Covarrubias trae *pú*; en igual sentido se usa *¡che!*, como en la América Central; a veces se juntan: *¡che! ¡po!*);

POSTA de carne;

POYO ‘asiento de mampostería junto a una pared’;

PRENDA ‘alhaja’, ‘joya’;

PRIETO ‘oscuro de color’, ‘negro’, nunca con la significación de ‘apretado’ (en el siglo XIV: Juan Manuel, El Conde Lucanor, ejemplos V y IX, y el Arcipreste de Hita, copla 386; siglo XV: Cancionero de Baena, núm. 374; en Colón, Diario de viaje, 16 de diciembre de 1492; Las Casas, Apologética, cap. 22; Bernal Díaz, Conquista, cap. 14; Quevedo, La hora de todos, XXXVII; comp. *preto* en portugués);

PRIMA NOCHE ‘las primeras horas de la noche’ (está en la primitiva versión, ms. Porras de la Cámara, de El celoso extremeño, de Cervantes);

QUERER ‘estar a punto’ o ‘parecer’: “quiere llover”; “lo quise conocer” – ‘me pareció reconocerlo’ (en Lope, Peribáñez, II, “Ayer le vi y le quise conocer”);

QUISQUILLA ‘disensión’;

RAMADA ‘enramada’ (v. Cuervo, cita en Pár. 7 de este trabajo, y Apuntaciones);

RAPAPOLVO ‘represión’; popularmente, por ultracorrección, raspapolvo;

REALENGO ‘sin dueño’;

REFITOLERO (en Covarrubias); popularmente, por ultracorrección, refislolero;

RELENTE ‘sereno’;

REPARAR ‘advertir’;

REVOLEAR (está en fray Luis de León, liras “Mil varios pensamientos”...);

REVOLTEARSE ‘rebelarse’ (Mir, Rebusco);

RINGLERA ‘fila’ (en Las Casas, Historia, II, caps. 2 y 8, y Apologética, caps. 6, 7, 10 y 120: renglera);

RIZO ‘rizado’ (en Alemán, Guzmán de Alfarache, I, cap.

- I): "Era blanco, rubio, colorado, rizo"); se usa en Chile;
RUIN 'desmedrado', aplicado a frutos o plantas;
RUNFLA 'serie', 'conjunto' (Lope, Santiago el Verde, II);
SAJAR O ŽAJAR (en Covarrubias, *sajar*; García de Diego, Contribución al diccionario hispánico etimológico, 43-45);
SENTIRSE 'resentirse' (en el entremés de Cristóbal de Llerena, 1588; en Espinel, Marcos de Obregón, I, cap. I);
SERÓN;
SO = seor = señor, en insultos: "so bruto";
SOASAR;;
SOBAJAR (en Alemán, Guzmán de Alfarache, I, cap. 66; v. artículo Sobajar, de D. Samuel Gili Gaya, en RFE, 1926, XIII, 373-375);
SÓLO POR SINO: "no llegó ayer, sólo que llegó hoy" (compárese con igual uso de salvo en Calila y Dimna, siglo XII: "non andarían por sus tejados salvo ladrones"; en Colón, Diario de viaje, en el Dr. Diego Alavez Chanca, Carta al Cabildo de Sevilla, 1493: "nada desto hace por riqueza salvo por buen parecer"; en el P. Andrés Bernáldez, Historia de los Reyes Católicos, cap. 118: "no era tierra firme, salvo isla"; en Las Casas, Historia, I, cap. 91; Keniston trae ejemplos del siglo XVI, The syntax of Castilian prose, 630 y 631);
SOPONCIO;
TAPABOCA;
TALANTE;
TARUGO, para tapar hueco; por extensión, 'persona servil' (en Méjico, 'estúpido');
TEJE 'actividad', 'trato sexual' (¿proviene de tejemaneje?);
TERRERO, "casa terrera", la de un solo piso (portuguesismo, según el Dr. Max Leopold Wagner, RFE, 1925, XII, 182);
TUESTOS 'fragmentos de vasija rota'; por extensión, 'muebles de poco valor';
TOLLINA 'azotaina';
TOSTÓN 'rueda frita de banana verde' (se daba este nombre en el siglo XVI a una moneda, en Santo Domingo,

según el entremés de Cristóbal de Llerena; en Méjico se llama todavía tostón a la moneda nacional de cincuenta centavos);

TRABAJOS 'penalidades': "pasar trabajos" (general en los siglos de oro: recuérdense Los trabajos de Persiles y Sigismunda);

TRASTEAR 'registrar' (en Timoneda, El patrañuelo, 173; cf. RFE, 1933, XX, 189);

TRISCA 'charla con risa insistente', especialmente en las jóvenes;

TRISCAR 'estar de trisca';

TRUNCO: el Diccionario de la Academia lo daba como anticuado, pero en la edición de 1936 ha suprimido la indicación;

VAGAMUNDEAR (Diccionario de Autoridades; Mir, Rebusco; Cuervo, Apuntaciones);

VAGAMUNDO (Cervantes, Coloquio de los perros y Don Quijote, I, cap. 37, y II, caps. 36 y 49, frente a vagabundo, I, 33; Espinel, Marcos de Obregón, I, descanso I; Lope, El alcalde mayor, III; Quevedo, El buscón, título, y I, cap. 3; el Inca Garcilaso; consúltese Cuervo, Apuntaciones);

VAGUAR (en el siglo XIII, en la Crónica general; en el XVI, en Timoneda, El patrañuelo, IV);

ZAMBO 'patizambo' (en Quevedo, El buscón, I, cap. 8: "zambo de piernas" como todavía se dice en Santo Domingo);

¡ZAPE! para ahuyentar un gato (Correas, 188 y 436);

ZONZO 'tonto' (Correas, 233, 591 y 662; se usa en toda América y en Galicia, pero no en el resto de España; cf. en Don Quijote, I, cap. 20, en boca de Sancho: "Catón Zonzorino");

ZOQUETE 'tonto' (usual todavía en España, pero desusado en parte de América).

Formas verbales especiales:

DACA, común en los siglos XV a XVII; déque (que está en

14. Combinaciones:

AGUA ALOJA (v. Pichardo, Diccionario, s. v. agualoja);

AGUA LLUVIA (v. Las Casas, Apolegética, caps. 6 y 123);

CAMINO REAL: los caminos de la época colonial (todavía titula así Juan Bosch su reciente libro de cuentos);

CÓLICO MISERERE, cólico intestinal violento, por ejemplo, el de la apendicitis;

DEJARSE DECIR 'permitirse decir' (en Lope de Rueda. Teatro, ed. Lect., 43-44; La Lozana Andaluza, mamotreto XIV; Góngora, romance "Cloris el más bello grano"...: "Y aun se ha dejado decir Que la abejuela era breve"; Ranz Romanillos, Temístocles, Párrafo 31, y Licurgo, Párrafo 3);

DIABLO COJUELO O CAJUELO, disfraz de carnaval;

EL ENEMIGO MALO 'el diablo';

EN LO QUE 'mientras': "en lo que me detengo, se me escapa el muchacho" (comp. "porque muero Lo que amor se entretiene", en La estrella de Sevilla, I, esc. 7; "El hombre cuerdo... lo que está en la corte dirá que muere", en Guevara, Menosprecio de corte, ed. Lect., 95; *lo que* sobrevive en la Argentina);

ENTRE MÍ, ENTRESÍ frecuente, por ejemplo, en Lazarillo de Tormes, III; Don Quijote, II, cap. 22; Calderón, La vida es sueño, I, esc. 2);

LA DEMÁS GENTE (Cervantes, La señora Cornelia);

MUY MEJOR (además de "mucho mejor") y tan mejor: "el enfermo está muy mejor" o "tan mejor que ya se levanta";

PARA POCO, frase adjetiva: "es para poco" o "muy para poco", 'de poco valor' o 'de poca energía' (en el prólogo del Arcipreste de Talavera. en Don Quijote, y en Lope, Fuenteovejuna);

¡TAMAÑO MUCHACHO! O ¡TAMAÑO HOMBRE!: frases de censura, "¡que un muchacho, o un hombre, tan grande, haga tal cosa!"; además, es corriente la exclamación

¡tamaño ficha! (sobre este uso de *tamaño* trae ejemplos antiguos Keniston, *The syntax of Castilian prose*, 277; Fernando de Herrera lo daba como envejecido en el siglo XVI, indicando que se prefería “tan grande”: v. cita en Alonso, Castellano, español, idioma nacional, 98).

15. Locuciones adverbiales y prepositivas (para otras menos anticuadas, v. *Sintaxis*):

A FUERZA ‘¡a la fuerza!’ (en Ranz Romanillos, Camilo, Párrafo 43).

A LO ÚLTIMO ‘al final’ Cervantes, *Las dos doncellas*): en otros países ha descendido a vulgar;

A USO ‘a estilo’, ‘a modo’;

CADA Y CUANDO (Correas, 543; *Don Quijote*, I, cap. 35 y II, caps. 27, 31, 35, 49 y 52);

CON LA MISMA ‘en seguida’ (Cervantes, *El celoso extremeño y Don Quijote*, I, cap. 13);

DE QUE ‘desde que’ (desde el *Cid*. Berceo y *El Conde Lucanor*, I, ejemplo IX, hasta fray Antonio de Guevara, *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*, prólogo: “de que no haya...”, *Lazarillo de Tormes*: “de que te vi”, y Santa Teresa, *Vida*, cap. I: “de que vi”; subsiste en uso popular en Méjico y en parte de España: cons. García de Diego, *Gramática histórica*, 180);

EN O DE CUERPO GENTIL, como en la Argentina (Correas, 532 y 548);

EN MAL PREDICAMENTO:

EN MENGUA DE... ‘a falta de’, ‘a cambio de’;

EN PELOTA (*Don Quijote*, I, cap. 15; Tirso, *Amazonas en las Indias*; Góngora, romance “Ensíllenme el potro rucio”...; variantes antiguas: “en pellote” o “en pellotes”);

EN POTENCIA PROPINCUA ‘a punto’ o ‘en peligro’, resto de la jerga escolástica de las universidades (Cervantes, *Coloquio de los perros y Don Quijote*, I, cap. 15, y II, cap. 39);

EN VOLANDAS (*Don Quijote*, I, cap. 19, y II, cap. 2; Quevedo, *Cuento de cuentos y La hora de todos*, I);

MUCHO PRIMERO 'mucho antes' (en el Libro de Alejandro, copla 1985, "más primero": comp. en Pérez de Oliva, Anfitrión "primero que ellos");

PASITO A PASO (Don Quijote, II, cap. 26; pero en II, caps. 17, 20 y 50, "paso ante paso"); paso entre paso (Ranz Romanillos, Pompeyo, Párrafo 72);

Muchas otras locuciones adverbiales se usan, de origen antiguo, pero que no se han convertido en arcaicas (v. infra, Sintaxis).

16. Arcaísmos sintácticos:

Uso expletivo de *ello* (v. Sintaxis);

uso superfluo del *que* conjuntivo: "qué bien que está"; "preguntan que qué hora es" (v. Sintaxis);

ECHAR MENOS en vez del moderno "echar de menos": procede del portugués "achar menos", y en español se decía "hallar menos" (cons, RFE, 1933, XX, 188; ejemplos en Góngora, Panegírico, verso 494, Cervantes, Coloquio de los perros, y Espinel, Marcos de Obregón, I, desc. 2);

ERA VIVO 'vivía': "Cuando Cristóbal era vivo" (en La Lozana Andaluza; en Bernal Díaz, Conquista de la Nueva España; en Cervantes, La Señora Cornelia. El amante liberal y La española inglesa; comp. Lazarillo, III, "de perseguirme no era satisfecho", y II, "era puesto en pie");

PRIVAR EN... 'hacer gala de...';

QUEDAR DE... 'quedar en': se usa poco en la clase culta, mucho en las humildes (está en Las Casas, Historia, I, caps. 108 y 158, final; Oviedo, Historia, II, 448, y III, 120; en Lope de Rueda; en Cervantes El Licenciado Vidriera y Don Quijote, I, caps. 40 y 47, y II, 64; en Francisco de Jerez, Conquista del Perú; en el P. Mariana; v. Cuervo, Apuntaciones);

AL YO SALIR en vez de "al salir yo" (v. Sintaxis);

YO JUGANDO (v. Sintaxis);

MURMURAR me, o te, o lo, en vez de "de mí", o "de ti", o "de él" (v. Sintaxis);

IR EN CASA DE..., en vez de “a casa de...” (como en Cervantes, La Señora Cornelia, dos veces: “llevar en casa de una partera”, “me trujese en casa de aquella mi prima”; Don Quijote, II, cap. 48: “acudió en casa de un barbero”; en Quevedo, “la llevaron en casa del mercader”, Premáticas y aranceles generales; se usa aún hoy en Madrid).

17. Quedan relegadas a las clases humildes expresiones como:

ABUSIÓN ‘abuso’ (desde el Fuero Juzgo);

AGUAITAR ‘acechar’ o simplemente ‘mirar con atención’ (v. el Diccionario histórico, con citas desde el Ordenamiento de Sevilla);

AHELEAR, con h aspirada, ‘ajetrear’ (está en Alemán, Guzmán de Alfarache, I, 129); distinto de ahelear ‘saber a hiel’: v. García de Diego, Contribución al diccionario hispánico etimológico;

ALABANCIOSO (v. Dicc. hist., con ejemplos de fray Diego de Hojeda, Ramón de la Cruz y el Conde de Toreno);

ALFOMBRILLA ‘varicela’;

ATENTO ‘atenido’ (“atento a conuco, no hay quien se salve”, en Cañas y bueyes, de Moscoso Puello; cf. Cuervo, Diccionario);

BASTIMENTO ‘provisiones’ o simplemente ‘vegetales criollos’ (antecedentes en Cieza de León, La crónica del Perú, I, cap. 10: “adonde los indios están poblados tienen mucho bastimento y frutas, pescado...”; en este pasaje, bastimento es principalmente vegetales como yuca, batata, ñame, maíz; en igual sentido, I, cap. 15: “los campos llenos de bastimento de sus raíces y maizales”);

BATÁN ‘temple o calidad de los tejidos’;

CONTESTA ‘contestación’ (no ‘conversación’, como en Méjico: v. el Vocabulario de mexicanismos. de García Icazbalceta); como en Chile;

CORTEJO ‘pretendiente’;

DEFENSIÓN ‘defensa’ (desde Berceo, Milagros, copla 37;

Las Casas, Historia, III, cap. 62, Apologética, 65, y Timoneda, El patrañuelo, II);

DESMORECERSE O ESMORECERSE 'desmayarse', 'sofocarse de risa o de llanto' (está en Colón, carta a los Reyes, 7 de julio de 1503; antiguo *esmortecer*, como en el Cantar de Roncesvalles, siglo XIII);

DÍCERES 'decires': paralelo a *viveres* y al antiguo *retráheres*; los gramáticos persiguieron hasta echarlo del habla culta a la popular (como latinismo lo trae Salvá en su Diccionario, 1846; cons. además Martínez Vigil);

FOGAJE 'sensación de calor en el cuerpo';

¡GUAY! ¡ay! (Don Quijote, II, cap. 40; Correas, 105, 137, 173 y 226);

HÉTICO 'tísico' (muy frecuente: por ejemplo, en Quevedo, El buscón);

HIPATO (en Castellanos, Elegías, y en el P. Pedro Simón: v. Cuervo, Apuntaciones, s. v. jipato);

ÍNGRIMO 'solitario'; "íngrimo y solo" (de origen portugués; se usa en Colombia, Venezuela, Chile, parte de Méjico— Querétaro — y parte de la América Central; cons. Cuervo, Apuntaciones; además, RFE, 1932, XIX, 235 — posible antecedente gótico —, y 1935, XXII, 193, y Rivodó, Voces nuevas, 89-91);

INSULTO 'desmayo';

LACERIA 'miseria' o 'porquería' (Lazarillo, II);

LEJURA (en Las Casas, Historia, I, cap. 58; Arcipreste de Hita, coplas 547, 1207, 1528, 1713, 1714, 1720);

MEAJA O MIAJA (meaja en el Don Quijote, II, cap. 2 y 45; en Covarrubias; en Correas, 39, 42, 222, 300 y 420);

POTRA 'hernia' (Quevedo, El buscón, cap. 21);

PUDRICIÓN;

PULSA 'pulsera';

REBURUJAR 'mezclar';

REHENDER (Mir, Rebusco);

RESPAILAR O RESPAJILAR, que ha adquirido el significado de 'despedir violentamente', 'ahuyentar' (en Quevedo, Cuento de cuentos); sacaliña o socaliña (en

Covarrubias; en Correas, 650) y socaliñar; salamanqueja o salamanquesa 'salamandra', especie de lagartija (Correas, 37; Hernán Núñez, Refranes, I, 54; Don Quijote, II, 45);

ISHO! o *ISO!*, exclamación para las bestias (en La Celestina, I: "¡Xo, que te estriego, asna coxa!"); para espantar a las aves se dice ¡sió!;

TABARDILLO;

TAHURERIA (recuérdese el Ordenamiento de Tafurerías, del siglo XIV); pronunciado a menudo tajuleria;

TALMENTE (Rodríguez Marín, Dos mil quinientas voces);

TENTAR 'tocar';

TOPAR 'encontrar' (usual todavía en el habla popular de Castilla y en parte de América);

TOPETEAR 'dar topes' (Rodríguez Marín, Dos mil quinientas voces, lo señala en Agustín de Almazán, siglo XVI);

ÚLTIMAMENTE 'en definitiva' (Don Quijote, I, cap. 36) o ultimadamente (Don Quijote, I, cap. 43, y Rojas Zorrilla, Entre bobos..., III, esc. I);

VASCUENCIAS 'tonterías';

VUELTA 'vez': "otra vuelta".

18. Combinaciones sintácticas:

EN LLEGANDO QUE LLEGÓ (comp. en Las Casas, Historia, I, cap. 43: "llegando que llegó", y en Lazarillo, "yendo que íbamos": v. Sintaxis);

POR LO MISMO CONSIGUIENTE (v. Cuervo, Diccionario, s. v. consiguiente: la consideraba olvidada; da ejemplos de Cervantes, Don Quijote, I, cap. 33, y II, cap. 12, y Persiles). Persiles).

19. Orden de pronombres:

ME SE FUE, TE SE OLVIDO; como uso popular existió desde el siglo XVII, según comprueba Cuervo, Apuntaciones, con ediciones de Quevedo y de Moreto: no es probable que ellos lo usaran, pero sí los tipógrafos; en Valbuena, Egloga III de

Siglo de oro: "la salud te se vende bien barata".

Sobrevive, además, el uso del enclítico (v. supra Párrafo 11, e infra, Sintaxis): "va y dícele", "¡habráse visto!"

20. Finalmente, son arcaísmos de campesinos:

ABURAR 'quemar' (está en Lucas Fernández y en Torres Villarroel); 'picar con fuerza'; "me aburaron las hormigas";

ACÉMILA;

AINA 'pronto', 'antes';

AÑAFILES, que ha tomado el sentido de 'cachivaches';

APOSTA 'a propósito' (Correas, 335, 588 y 592);

ARGUCIA: entre la gente culta se emplea, pero como palabra libresca; falta en el habla popular de las ciudades; reaparece en el campo;

ARRESTADO 'valiente' (Cuervo, Diccionario, da ejemplos de Luzán, Javier de Burgos y el Duque de Rivas);

ASUNTAR O PONER ASUNTO 'prestar atención';

AZACÁN, en el sentido de 'activo', que se extiende a 'complaciente' (en Castillo Solórzano, La garduña de Sevilla, ed. Lect., 56; hay más ejemplos en el Diccionario de Autoridades y en el Dicc. hist.);

BALAME (anticuado según la Academia; v. nota de Alonso en Bibl. Dial. Hisp., I, 98);

BULULÚ, (antiguo vocablo teatral (actor que representaba solo: v. Agustín de Rojas, El viaje entretenido, 1603-1604); en Venezuela significa 'escándalo'; en Santo Domingo, humorísticamente, 'dólar');

CASTA 'especie': "¿qué casta de pájaro es ése?" – 'qué clase de persona es';

CESURA 'herida', 'rotura';

COBRAR 'adquirir', 'recobrar';

CONOCENCIA 'conocimiento' (esta palabra, o variantes de ella, aparece en el Fuero Juzgo, en Gonzalo de Berceo, en el Arcipreste de Talavera, Diego de San Pedro, Lucas Fernández, Francisco Delicado, Lope de Rueda: los tres últimos, escritores

que usan lenguaje popular; todavía en Covarrubias; cf. Tiscornia, 101);

CORRENCIA 'vergüenza' (de correrse);

DANACIÓN (en Las Casas, Historia, III, 94);

ENCETAR 'empezar' (en Covarrubias; sobrevive en Aragón: en Salamanca, *encentar*, con dos acepciones; en Canarias; M. L. Wagner, RFE, 1925, XII, 82, lo considera portuguesismo);

FIN como femenino: "la fin del mundo", se dice en la provincia de Barahona; así lo trae Sócrates Nolasco, Cuentos del Sur, 108;

MATACÁN 'cercado' (en el Arcipreste de Hita, copla 1220);

NACENCIA 'nacimiento' (está en Juan del Encina, en Lucas Fernández, en Timoneda; cf. Tiscornia, 101);

PAMPANILLA 'taparrabo' (en Las Casas);

PECHAR, no con el significado antiguo de 'pagar tributo' sino de 'encontrar';

PÓCIMA;

POLLERA 'falda': ha desaparecido por completo del habla culta, al revés de lo que sucede en la Argentina;

PROPINCO 'próximo', en el Cibao (está en Las Partidas, en el Fuero Juzgo, en el Arcipreste de Hita y en Las Casas, Apologética, cap. 260);

RECORDAR 'despertar': todavía se oye en la Argentina y otros países de América;

RELUMBROSO (en Boscán y en Tirso, Herodes, I) ;

RIGURIDAD 'rigor', el rigor del verano (está en Diego Hurtado de Mendoza, Epístola a Boscán; en Timoneda, El patrañuelo, VII; en Don Quijote, II, 58 y 71);

TAITA 'padre' (en Góngora, romance "Ahora que estoy despacio");

TRIACA, bajo las formas *teriaca* y *altriaca*;

ZAGALEJO O ZAGALEJA 'chicuelo' o 'chicuela'.

21. Arcaísmos morfológicos y fonéticos. Entre la gente culta:

ABOBADO 'embobado' (Don Quijote, II, cap. 25);

ADONDE 'donde' (común en Santa Teresa);

AHORITA (común en gran parte de América; Tiscornia señala *agorita* en España en el siglo XVI, Autos de la colección de Rouanet, II, 430; Espinosa lo recoge modernamente en Santander: Cuentos populares españoles, 378);

ANTIER: es usual todavía en las Antillas, la Argentina, Ecuador y Méjico (en el Arcipreste de Talavera, siglo XV; Correas, 298; en Colón, Diario del Descubrimiento, 1 de enero de 1493; v. además el Dicc. Hist.);

BOLLO 'embrollo';

CIERRO 'cierre': "el cierro del monte" (en Micer Francisco Imperial, Decir de las siete virtudes);

COMELÓN 'comilón' (como en toda América; está en el Diccionario de Salvá, 1846, como de uso antiguo en España);

CHAVO, de ochavo 'centavo'; chavos, genéricamente 'monedas pequeñas';

ENTREMETER (Juan Manuel, El Conde Lucanor, Introducción; el Arcipreste de Hita, coplas 95, 192, 567, 1145 y 1232; Cervantes, La gitanilla y Don Quijote, I, caps. 10, 25, 29, 30 31, 44; II, caps. 63 y 68);

ENTREMETIDO (Don Quijote, II, cap. 18; Quevedo, Visita de los chistes);

ESPECIES 'especies' (Cuervo, Apuntaciones, Párrafo 222);

GONCE, que posteriormente el español culto abandonó por gozne (desde el siglo XV existe *gonce*: v. Carolina Michaëlis de Vasconcellos, Em volta da palavra "gonzo", en la revista A Aguia, septiembre de 1915; todavía lo usa Juan Nicasio Gallego en El Dos de Mayo);

TIBIAR 'entibiar' (Rodríguez Marín, Dos mil quinientas voces, lo señala en fray Francisco de Osuna y en la Fábula de Genil, de Pedro Espinosa);

TRANCAR 'atrançar';

VERTIR 'verter' (en Góngora, en rima como asonante en í, en el romance "Dejad los libros ahora"...);

ZÁBILA (como esdrújulo lo trae Nebrija en su Gramática, 1492, libro II, cap. IV; v. Cuervo, Apuntaciones);

22. En el habla popular:

ACERTERO 'certero', rehecho sobre *acertar* (está en Pedro Espinosa, Obras, Madrid, 1909, pág. 293);

ACOTEJAR 'acomodar', 'arreglar';

AFORRAR 'forrar' (está en el Arcipreste de Hita, coplas 512 y 1125; en La Celestina, en Don Quijote, I, 8 y II, 85; en Ruiz de Alarcón, Los pechos privilegiados, III; en Correas, 526; v., además, el Dicc. hist. y Cuervo, Diccionario, con muchos ejemplos ambos: en realidad, forrar, que hoy predomina, es tardío);

AHI-AY, especialmente en "por ay" (en Valbuena. Grandeza mejicana, VII: "Que tan alto caudal el que ay se muestra"; en Calderón, El alcalde de Zalamea, II, esc. 22: "saldrán por ahí los vecinos");

ALANTE, general en todo el mundo hispánico; debe de ser antiguo: en Santo Domingo se halla escrito desde el siglo XVIII (v. RFE, 1920, VII, 386);

ALMAGRA; en la clase culta, *almagre* (la forma en -a es etimológicamente la justa; está en Las Casas, Apologética, cap. 49, y, en el siglo XIX, en Javier de Burgos, sátira 7 del libro II, de Horacio; se conserva en España: v. Juan Ramón Jiménez, Platero y yo);

AMECHAR 'mechar';

ANGUILLA 'anguila' (v. Cuervo, Apuntaciones y Algunas antiguallas del habla hispano-americana; además, Bibl. Dial. Hist., IV, 249-250; en el siglo XIII, la forma está en la Crónica General; en el XIV, en el Arcipreste de Hita, copla 1105, y en Juan Manuel; abunda en el XVI y en el XVII; Rodríguez Marín, Dos mil quinientas voces, la señala en seis diccionarios de los siglos XV a XVII y en cinco autores);

ARREMPUJAR (está en Quevedo, Vélez de Guevara, Torres Villarroel: cf. Dicc. hist. y Bibl. Dial. Hisp., IV, 44, 315, 316; *rempujar* y *rempujón* en Covarrubias y Antonio Henríquez Gómez);

ARUÑAR 'arañar' (en el Dicc. hist. hay ejemplos de fray Juan de Pineda, Lope, Tirso y Quevedo);

ARUÑO 'arañazo' (en Don Quijote, II, caps. 48 y 52; el Dicc. hist. trae ejemplos de Tirso, Quevedo, Castillo Solórzano y Torres Villarroel);

BAMBALEAR 'bambolear' (Las Casas, Historia, III, 5);

CANUTO 'canuto' (desde el siglo XIV, en el Libro de la Montería, de Alfonso XI, hasta Lazarillo, II, y Don Quijote, II, caps. 31 y 51; cf. Bibl. Dial. Hisp., II, 67, y IV, 162, 290 y 300);

CERNIR 'cerner';

CIÉNEGA, variante morfológica, no fonética de *ciénega*, documentada desde el siglo XVI: v. nota de Alonso y Rosenblat, págs. 86-87 del tomo I de esta Biblioteca; agréguese ejemplos de Alonso de Zuazo, en Colección de documentos... de Indias, I, 314, Juan de Castellanos, Elegías, 79 y 85, Alonso de Zuazo, Colección... de Indias, I, 314, y Pedro de Oña, Arauco domado, edición Medina, págs. 115— v. nota—, 354, 375 y 398);

COCOMBRO (en Correas, 116 y 421: cogombro);

COCOTE 'cogote' (en Bernal Díaz del Castillo; en Castellanos, Elegías, 436 y 445; en Covarrubias; en el Diccionario de Autoridades; cf. Bibl. Dial. Hisp., I, 161, y IV, 143 y 371; en Cervantes, Coloquio de los perros: acocotar);

COHOLLO, con h aspirada, 'cogollo' (en Las Casas, Apologética, cap. 198; v. pág. 311 del tomo IV de esta Biblioteca);

COMPAÑA 'compañía' (viene desde el Cantar de Mio Cid; abunda todavía en el siglo XVI; está en Don Quijote, I, cap. 10, y II, 22);

COMPARANZA;

CONTIMÁS: es probablemente antiguo (v. Bibl. Dial. Hisp., I, 101-102);

CHIMINEA (en Quevedo, El buscón, cap. 6, y II, cap. 5; Góngora, soneto "Camina mi pensión..."; Rodríguez Marín, Dos Mil quinientas voces);

CHINCHA 'chinche' (Correas, 150 y 165; cons. Bibl. Dial. Hisp., IV, 254 y 280);

DESAPARTAR 'apartar' (Rodríguez Marín, Dos mil quinientas voces);

DESBORONAR, más antiguo que *desmoronar*, según indica Cuervo, Apuntaciones, y con significado distinto, aunque parecido: se desborona, por ejemplo, un terrón de azúcar al impregnarse de agua, antes de disolverse, o sin llegar a disolverse;

DESCALENTAR, antiguo *escalentar*, 'calentar', 'excitar', 'enojar' (*escalentar* está ya en el Cantar de Mio Cid, verso 332; en Gonzalo de Berceo, El sacrificio de la misa, copla 84, y Santo Domingo de Silos, copla 249; en el Poema de Fernán González, copla 79; en el Libro de Alejandro, coplas 928, 1697 y 1746; todavía en el siglo XVII: Correas);

DESCOMULGADO (desde el Fuero Juzgo hasta Don Quijote, I, cap. 5 y 19);

DESCOMUNIÓN (está en el Arcipreste de Hita, coplas 337, 353, 354 y 356; en Alfonso de Valdés, Diálogo de las cosas ocurridas en Roma, ed. Lect., 132; en Castellanos, Elegías, 34; en Don Quijote, I, cap. 30);

EMPEÑAR;

EMPRESTAR (desde el Cantar de Mio Cid, verso 3248; ya en el siglo XVI Juan de Valdés lo consideraba plebeyo): no es equivalente estricto de prestar: el que pide prestado dice: "me prestó", "empréstame", "que dice doña Altagracia que le empreste"; el que da en préstamo dice generalmente "le presto", "le presté"; cf. nota de Alonso y Rosenblat en el tomo I de esta Biblioteca, 242;

ENJAGUAR 'enjuagar', confusión léxica antigua (en Quevedo, El buscón, IV; cons. Mir, Rebusco, y Cuervo, Apuntaciones);

ENTREMEDIO (Las Casas, Historia, I, cap. 53; Colón lo trata como adjetivo y lo pluraliza: "Entremedias dellas hay vegas muy graciosas", Diario de viaje, 21 de diciembre de 1492);

ESGARRAR 'desagarrar para expectorar' (v. Rodríguez Marín, Dos mil quinientas voces);

ESPEREZARSE 'desperezarse' (está en el Arcipreste de Talavera y en Vélez de Guevara, Diablo cojuelo, ed. Lect., 117 y 177);

ESTILAR — lat. stillare 'destillar', 'escurrir' (Luis

Barahona de Soto, Elegía "Furioso río..."; Rodríguez Marín, Dos mil quinientas voces; cf. Bibl. Dial. Hisp., IV, 278 y 308);

ESTALLAR combina los significados de estallar — los cohetes, por ejemplo — y de estrellar (Rodríguez Marín, Dos mil quinientas voces, recoge *estrallar* en Melo y *estrallido* en Mateo Alemán y Juan de Mal Lara, a la vez que en tres diccionarios del siglo XVIII);

ESTRALLIDO 'estallido';

EXPRIMENTO, EXPERIMENTAR (en Valbuena, Bernardo, X; Camoens, Soneto "No bastaba que amor..."; Bernarda Ferreira de la Cerda, 1618, cit. por Menéndez Pelayo, Estudios sobre Lope de Vega, III, 201);

FALDRIQUERA 'faltriquera' (Cervantes, Rinconete y Cortadillo, La gitanilla, y Don Quijote, II, caps. 14 y 41);

FLAQUENCIA 'delgadez';

FOSCO 'hosco';

GUARGÜERO 'garguero' (en Fernán González de Eslava, Coloquio X);

HERVER (lo trae Nebrija en su Diccionario);

HOJALDRA (forma probablemente etimológica: v. Cuervo, Apuntaciones, y Bibl. Dial. Hisp., IV, 280); además se dice hojalda;

INDINO;

LADRONICIO 'latrocinio' (en el Auto de la paciencia de Job, XVI; en la Comedia Eufrosina, de Jorge Ferreira, traducida por Fernando de Ballesteros, siglo XVI, acto III, esc. 6; en Cervantes, Coloquio de los perros; todavía se oye en España);

LAMBER (en Pero Mejía, Silva de varia lección, siglo XVI: v. Cuervo, Apuntaciones, y Bibl. Dial. Hisp., I, 227-228, y IV, 102, 103, 124 y 347);

MACHUCAR 'machacar' (Correas, 599; v. Cuervo, Apuntaciones, con ejemplos de Oviedo y Cervantes, el conocido pasaje de Don Quijote, I, cap. 8, sobre el apellido Machuca, y Bibl. Dial. Hisp., I, 89-90);

MADRASTA, PADRASTO;

MANTENCIÓN, con matiz distinto de manutención, que en Santo Domingo sólo existe en el habla culta (v. Bibl. Dial.

Hisp., I, 255, nota, Bol. Acad., VIII, 502, y Martínez Vigil, 124);

PANTUFA 'pantufla';

PARASISMO 'paroxismo' (Don Quijote, I, caps. 17 y 28; II, cap. 60);

PIRÚ, árbol: forma antigua de Perú, que se halla en historiadores de Indias y después en Cervantes, Lope, Tirso, Alarcón y Rojas Zorrilla;

PUNCHAR (en el Arcipreste de Talavera, II, cap. 4; se usa en Aragón y en Murcia: v. RFE, 1920, VII, 387, y el Diccionario de Borao);

QUIEN como plural, como lo fue normalmente hasta el siglo XVII;

REDENDIJA o *REHENDIJA* con h aspirada (redendija en Tirso, Amazonas de las Indias, II, escenas 3 y 6);

REGUILAR 'rehilar' (en Lope, La Jerusalén conquistada, cit. por Rodríguez Marín, Dos mil quinientas voces);

REGUILETE 'rehilete' (v. Bibl. Dial. Hisp., I, 177);

SABIDOR (en El Conde Lucanor, I, ejemplo XIX; en el Arcipreste de Hita; en Santa Teresa, Exclamaciones, VII; en Cervantes, La señora Cornelia y Don Quijote, I, cap. 25);

SIÑUELO 'señuelo' (Rodríguez Marín, Dos mil quinientas voces, da ejemplos de Alejo Venegas);

SOBERADO 'sobrado', general hasta el siglo XVI (Castellanos, Elegías, 181 y 424; Rodríguez Marín, Dos mil quinientas voces, cita los Diccionarios de Nebrija, Minsheu y Oudin; Cuervo, Apuntaciones, Pár. 813, lo señala desde el siglo X);

TALANQUERA (se halla en la toponimia de España; en fray Antonio de Guevara, Libro áureo, en RHi, LXXVI, 316; en Barco Centenera, La Argentina; Quevedo, Cuento de cuentos);

TARAZANA 'atarazana' (Pedro de Oña, Arauco domado; III, Tirso, El burlador, I, verso 826);

TESO 'tenso' (desde el Cancionero de Baena, núm. 432);

TIGRA (Cuervo le señala antecedentes desde el siglo XIII, en el Libro de Alejandro, copla 524, y en el siglo XVII en el Aminta de Jáuregui, pero como excepciones junto a la tigre);

TÍGUERE (en Juan López de Velasco, y en fray Pedro de Aguado, Historia de Venezuela, I, 247);

TIRICIA O ETIRICIA 'ictericia' (en Covarrubias; cf. Cuervo, Apuntaciones, S 802, y Martínez Vigil);

TROMPEZAR (abunda en los siglos XV a XVII: v. citas de Cuervo, en Pár. 9 de este libro, y de Cejador, Vocabulario medieval; además, Garcí Sánchez de Badajoz, Recopilación en metro, II, 36 y 73; Castellanos, Elegías, 436 y 474);

TROPEZON (Castellanos, Elegías, 249, 303 y 331; está en muchos otros autores desde el siglo XIII: v. Bibl. Dial. Hisp., I, 77);

VÁGUIDO 'vahido' (como lo registraba la Academia en su Diccionario de Autoridades; cf. Cuervo, Apuntaciones, Pár. 113, e, y Amado Alonso, Acentuaciones erróneas, c, en Problemas);

VENTE 'veinte' (Tirso, La prudencia en la mujer, III, en boca de rústico).

23. Entre campesinos:

ABAJAR (desde el Cid; era común todavía en el siglo XVII: está en Don Quijote y en El Buscón; cf. Bibl. Dial. Hisp., IV, 308, 315 y 316);

AFUSILAR (está en la Fernán Caballero);

AGORA;

AGÜELO (forma abundantísima en los siglos XV a XVII; ejemplos en Alfonso de Valdés, Diálogo de Mercurio y Carón, ed. Lect., 26; en Lope, El acero de Madrid, I; en Bartolomé Leonardo de Argensola, A D. Francisco de Eraso, en RHi, XL XIII, 459; en fray Luis de León, liras "Inspira nuevo canto..."; en Las Casas, Apologética, cap. 259; en Don Quijote, I, cap. 49, y en Vélez de Guevara, El diablo cojuelo, ed. Lect., 88, 89, etc.; registrado en Covarrubias; v. ejemplos de otros autores en Tiscornia);

AJUNTAR (desde el siglo XII: v. el Dicc. hist.);

ALEVANTAR (Cuervo lo señala ya en la Biblia de Ferrara, 1553; cf. Bibl. Dial. Hisp., IV, 102, 315 y 316);

ANDANCIA 'andanza';

- ALIFONSO* — Alfonso (en Bernal Díaz, cap. 194);
- ALLEGAR* 'llegar' (por ejemplo, en Ercilla, Araucana, II);
- ANRIQUE* 'Enrique' (desde el Cid; recuérdese en el siglo XVI al músico Enríquez o Anríquez de Valderrábano);
- AN* 'aun' (usual en Santa Teresa; en Lope de Rueda, Teatro, ed. Lect., 70; v. Bibl. Dial. Hisp., I, 73-74);
- ANQUE* o *MANQUE* 'aunque' (v. Bibl. Dial. Hisp., I, 73-76; todavía existen en España: Galdós lo trae en Trafalgar, cap. 4, en boca de gente del pueblo);
- ANSINA* o *ASINA* (cons. Amado Alonso, Así, asina, ansí, ansina, en Problemas, tomo I de esta Biblioteca, 411-416; Tirso, entre otros, trae ansina en boca de rústicos en La prudencia en la mujer, III);
- ANTONCES* (v. Bibl. Dial. Hisp. I, 64);
- AÑEDIR* (está en el Arcipreste de Hita: *añidir* era mucho más frecuente; nota de Alonso y Rosenblat, tomo I de esta Biblioteca, 88);
- APARENCIA* (La Celestina, acto I; frecuente en el siglo XVI: Castellanos, Elegías, 49 y 207; Timoneda, El patrañuelo, IV y VII; Don Quijote, una vez, I, cap. 27, pero predomina *apariencia*; Cervantes lo usa, además, en La Galatea y el Viaje del Parnaso; Oña, Arauco domado, II y III: v. nota de Medina en su edición, pág. 93; cons. Bibl. Dial. Hisp., I, 114-116, e igualmente para *cencia*, *concencia*, *pacencia*);
- ARGULLO* 'orgullo' (desde el Fuero Juzgo; en el Arcipreste de Talavera; Rodríguez Marín, Dos mil quinientas voces, lo señala en Agustín de Almazán, siglo XVII; cons. Bibl. Dial. Hisp., I, 97-98);
- ARRASCAR* 'rascar' (en el Dicc. hist., ejemplos de Moreto, en el siglo XVII, y de Javier de Burgos, en el XIX);
- ARREMEDAR* (v. citas de Juan de Mena y de Quevedo en Martínez Vigil);
- ARTEFICIO* (en el Arcipreste de Talavera);
- ASCONDER* (desde el Cid; usual todavía en los siglos XVI y XVII: p. ej., en Castellanos, Elegías, 38, 279, 332, 346, 378 y 450; en Lazarillo, edición de Amberes, 1654; en Lope, Fuenteovejuna, II, canción "¿Para qué te escondes...?"; en

Góngora, letrilla “El pan que veis soberano”...; cons. el Dicc. hist.);

ASCUCCHAR (desde el Cid);

ASEGÚN (está en Gil Vicente, cit. en el Dicc. hist., en Juan del Encina, en Francisco de Avendaño, Comedia Florisea, versos 220 y 872) o *asigún* (que es más común: cons. Cuervo, Apuntaciones);

ASENTARSE ‘sentarse’ (desde Berceo hasta La Celestina, y Don Quijote, I, cap. 45);

ASESTIR (cf. Bibl. Dial. Hisp., IV, 322, 373 y 391);

ASOPLAR (v. el Dicc. hist.);

ATANTO, ATÁN: ‘tanto’, ‘tan’;

ATAPAR (en fray Luis de León, Las sirenas);

ATENTAR ‘tentar’, ‘tocar’ (está en Lazarillo, I, en Cervantes, Las dos doncellas y Don Quijote, y en Lope, El Nuevo Mundo, II);

CALAVERNA ‘calavera’ (v. García de Diego, Contribución al diccionario hispánico etimológico, 40; está en Las Casas, Historia, I, cap. 48; en Bernal Díaz Castillo, cap. 92);

CELEBRO ‘cerebro’;

CENCIA ‘ciencia’ (en Diego Sánchez de Badajoz, Recopilación, II, 240);

CERIMONIA o *CIRIMONIA* (en Juan de Flores, siglo XV, *cirimonia*; Don Quijote reprende a Sancho por decir *cirimonia*: II, cap. 32; *cerimonia* era común: ejemplos, Santa Teresa, Las moradas, VI, cap. I; Cieza de León, La crónica del Perú, I, caps. 8, 11, 16, 19, etc.; Las Casas, Apologética, caps. 28, 116 y 249; Timonedá; fray Diego Durán);

CIRGÜELA (García Icazbalceta, Vocabulario de mexicanismos, da tres ejemplos del siglo XVI en Méjico: la forma procedía, naturalmente, de España; no podría atribuirse a influencia indígena, porque el náhuatl carece de g; cons. Amado Alonso, Problemas, V);

CLIN ‘crin’ (desde Berceo, en el siglo XIII; en el XVII está todavía en Correas, 37 y 649, y en Valbuena, El Bernardo, cantos VII y XXIV);

CONCENCIA (está en la Doctrina cristiana de Pedro de

Veragüe, siglo XIV, en el Arcipreste de Talavera, en Garcí Sánchez de Badajoz, en Juan del Encina, en Lucas Fernández: como los autores que lo emplean en el siglo XVI son los que usan expresiones populares, se ve que la forma había desaparecido ya del habla culta; igual cosa debe suponerse para

CONFISIÓN (está en Juan del Encina);

CREBAR, CREBANTAR: ‘quebrar’, ‘quebrantar’ (ambas formas etimológicamente correctas, vienen de la Edad Media: las modernas se formaron por metátesis; se hallan en el Cantar de Mio Cid, en Gonzalo de Berceo, en el Fuero Juzgo, en la Crónica general);

CREDER ‘creer’;

CRIS o *CLIS* ‘eclipse’ (en Don Quijote, I, cap. 12, *cris* como forma rústica; cons. García de Diego, Gramática histórica, 40);

CUASI;

CUDICIA, CUDICIAR, CUDICIOSO (desde el siglo XIII: Berceo trae *cubdicia* y *cudicioso*: formas usuales en el siglo XVI; todavía aparece *acudiciar* en Balbuena, El Bernardo, XVII, y en Cervantes, El trato de Argel, V; *cudicia* en Don Quijote, I, cap. 20, Tirso, Tanto es lo de más como lo de menos, I, esc. 6, Góngora, romance “Escuchadme un rato atentos...”, y *cudicioso* en Góngora soneto “Señores corteggiantes...” y Quevedo, El buscón, cap. 6, 10 y 19; cf. nota de Medina a su edición del Arauco Domado de Pedro de Oña, pág. 59; según Jiménez Patón, en 1614, cit. por Cuervo, Apuntaciones, *cudicia* era forma pedante, como *invidia*, en que se procuraba imitar el latín; cons. Bibl. Dial. Hisp., IV, 289 y 392);

DEBUJO, DEBUJAR (en Lope, Peribáñez, II, esc. 16; en Las Casas, Historia, I, cap. 3; en Castellanos, Elegías, 426; Santa Teresa, BAE, LIII, pág. XVII);

DEFÍCIL (está en el Arcipreste de Talavera);

DEFUNTO, forma etimológica (frecuente desde Berceo hasta el siglo XVI: Lazarillo, V; Castellanos, Elegías, 35; Alemán, Guzmán, parte I, lib. II, cap. 9, y lib. III, cap. 9; testamento de Fernando de Rojas, 1541, en RFE. 1929, XVI);

DELIGENCIA (Timoneda, El patrañuelo IV; Colección de documentos... de Indias, I, 389, año 1520);

DENDE 'desde': la confusión se realizó en el siglo XV (v. Cuervo, Diccionario, s. v. *dende*, y Bibl. Dial. Hisp., I, 74-76);

DESAMINAR 'examinar' (en Guevara, Menosprecio de corte, cap. 8; como forma popular en Rinconete y Cortadillo);

DESCULPAR (Rodríguez Marín, Dos mil quinientas voces);

DIR 'ir' (está en Garci Sánchez de Badajoz, en Lope de Rueda y en Timoneda);

DISPERTAR, **DISPIERTO** (*dispertar*, p. ej., en San Juan de La Cruz, ed. Lect., 162, y en Calderón, La vida es sueño, II, esc. 17; *dispierto* desde Berceo hasta Lope, La moza de cántaro, I, esc. 10);

DESPUÉS;

ENANTES o **DE ANTES** (*enantes* dura en la literatura del siglo XII al XV; *de antes* está en el Amadís, en Las Casas, Historia, II, cap. 3, en Bernal Díaz del Castillo, cap. 20, en Francisco de Jerez, Conquista del Perú, en Lope de Rueda, en Correas, 471 y 647; cons. Bibl. Dial. Hisp., I, 242-244);

ENTODAVÍA;

ESCREBIR (desde el Cid hasta el siglo XVII: por ejemplo, en La Estrella de Sevilla; sobrevive en muchas hablas populares de España y América);

ESCURO y sus derivados escurecer y escuridad (desde el siglo XIII: con Bibl. Dial. Hisp., I, 100 y IV, 287);

ESPAVIENTO, forma que precede a *aspaviento*, probablemente; procede del italiano *spavento*, como indica Menéndez Pidal, Gramática histórica, 5a. edición, S 4, inciso 5, y no del supuesto verbo *expavecer*, como dice el Diccionario de la Academia);

ESTÓGAMO (Cuervo, Apuntaciones, cita ejemplos de Lope de Rueda y del P. Sala);

ESTRUMENTO 'instrumento' (frecuente en la Edad Media: por ejemplo en el Fuero Juzgo, en la Crónica general, cap. 172, y en los Arciprestes de Hita y de Talavera; en el siglo XVI, en Timoneda);

FLAIRE 'fraile' (Colección de documentos... de Indias, I, 465, petición de la ciudad de La Vega; Góngora, décima "Recibid ambos...", rima con *aire* y *donaire*);

GE 'le', moderno *se*, pronombre de tercera persona: "ge lo doy", "ge lo digo"; según observación de Keniston, *The Syntax of Castilian prose*, 73, *ge* desaparece de la lengua escrita desde alrededor de 1530;

GRABIEL (desde el Espéculo, siglo XIII; en el Arcipreste de Hita, copla 8; en Colección de documentos... de Indias, I, 102 y 103; en Juan del Encina, Oviedo, Lope de Rueda, Santa Teresa, Dorantes de Carranza: v. *Bibl. Dial. Hisp.*, IV, 101, 220, 239, 321, 322, 377 y 394, y Martínez Vigil, 110);

HÚMIDO (está por ejemplo, en Garcilaso, Egloga II, versos 233 y 571, y Egloga III; Las Casas, Apologética, caps. 5 y 6; fray Diego de Hojeda, La Cristiada, II; común en Góngora);

INCENSO (en Nebrija y Covarrubias, encensio; en Bernal Díaz, caps. 39, encensio, 44, ensencio, 75, encensio, 92, encienso; cf. *Bibl. Dial. Hisp.* IV, 321 y 371);

LICIÓN 'lección'; *lisiÓN* 'lesión': los dos se pronuncian lisiÓN;

LIGÍTIMO 'legítimo';

LUVIA, en el Cibao (está en el Fuero Juzgo, en el Fuero de Salamanca, en el Arcipreste de Hita: pero cabe dudar si en los manuscritos medievales la l representa una ll);

MAMA, en vez del moderno y afrancesado mamá hasta mediados del siglo XIX se usó *mama* en la clase culta; después fue descendiendo, y ahora sólo subsiste en el campo, como en España en los demás países de América;

MEDECINA o *MELECINA* (v. en el Arcipreste de Hita, coplas 35, 389, 592, 888, 1417; en Calila; en Berceo, San Millán, copla 149, y Duelo, copla I; La Lozana Andaluza, mamotreto XXVI);

MESMO;

MISPERO 'níspero' en el Cibao (cons. Menéndez Pidal, Gramática histórica, Pár. 72, inciso 4);

MURCIÉLAGO, forma etimológicamente correcta, anterior a la metátesis *murciélago* (cf. *Bibl. Dial. Hisp.*, IV, 28,

61, 77, 101-103, 117, 158, 220, 221, 321, 370, 371);

NIERVO, forma etimológicamente correcta, que precede a *nervio* (todavía en el siglo XVI la usaban Juan de Castellanos, Elegías, 67: Ercilla, Araucana, X; fray Diego Durán, Historia de las Indias desta Nueva España, II, 272: Fernando de Herrera, Comentario a las Obras de Gracilaso, Sevilla, 1580, págs. 77 y 114; Cuervo cita ejemplos de Santa Teresa, Valbuena y José de Villaviciosa); en el Cibao, *nervo*;

ÑUDO (frecuente en la Edad Media; todavía en Don Quijote alterna con *nudo*; Lope, Peribáñez, III, esc. 10; Tirso, La prudencia en la mujer, verso 46; Alemán, Guzmán de Alfarache, I, 100; sobre su uso en España, RFE, III, 305, y V. 30 y Bibl. Dial. Hips., I. 158-159); además *añudar* (Góngora, Soledad I, v. 770);

ONDE 'donde' o *ande*, que se oye en toda España y América;

PACENCIA (está en Juan del Encina);

PANTASMA (en Cristóbal de Llerena, 1588; en Lope; en Quevedo, Jácara IX);

PEJE (todavía en Don Quijote, II, caps. 18 y 35, aparece la forma *peje*, junto a *pez*; en Oviedo, Sumario, cap. 83; en Cieza de León, La crónica del Perú, I, cap. 7; en Pero Hernández, Comentarios de Alvar Núñez Cabeza de Vaca; en Concolorcorvo, Lazarillo de ciegos caminantes);

POS 'pues', como en Méjico; frecuentemente *po*, como en Chile (v. Bibl. Dial. Hisp., I, 75);

PRENCIPAL;

PRENCIPIO;

PRIESA;

POBRE;

PROPRIO;

RECEBIR (desde el Cid hasta el siglo XVII);

RESESTIR (está en Santa Teresa, Moradas, II);

RÉTULO 'rótulo' (en el Arte poética, de Rengifo, 1592, en Lope, La Dorotea, y en Don Quijote, I, cap. 9, y II, caps. 10 y 62; nota de Alonso y Rosenblat, Bibl. Dial. Hisp., I, 85);

SEPOLTURA (testamento de Fernando de Rojas, 1541, en

RFE, 19, 29, XVI; Las Casas, Apologética, cap. 249; Alfonso de Valdés, Diálogo de Mercurio y Carón, ed. Lect., 21, 50, 176; Oña, Arauco domado, edición Medina, 409; Vélez de Guevarra, El diablo cojuelo, 60; Tiscornia aduce ejemplos de Garci Sánchez de Badajoz, el Arcipreste de Talavera y la Comedia Radiana de Agustín Ortiz; además, Bibl. Dial. Hisp., IV, 238, 289, 375 y 392);

SINJUSTICIA 'injusticia' (en Las Casas y en Timoneda; Rodríguez Marín, Dos mil quinientas voces, trae citas de Cristóbal de Villalón y de Damasio de Frías; además de cuatro diccionarios antiguos);

TISERAS (desde Berceo; en el Arcipreste de Talavera, II, cap. 7; en Juan de Valdés, Diálogo de la lengua; en Góngora; Nebrija, Diccionario; Covarrubias trae tiseras y tixeretas; cf. Bibl. Dial. Hisp., IV, 239, 297 y 393, y Martínez Vigil, 199);

TITIRITAR (está en Quiñones de Benavente, cit. por Cuervo, Apuntaciones, y en Calderón, La devoción de la cruz, III; cons. además García de Diego, Contribución al diccionario hispánico etimológico, 165 y 280, y Bibl. Dial. Hisp., I, 192);

TRENIDAD (en el Arcipreste de Talavera, prólogo; Colón, carta a los Reyes, desde Granada, febrero de 1502);

TÚTANO 'tuétano' (está en el Arcipreste de Talavera, II, cap. 4 y en la Biblia de Ferrara; cons. Bibl. Dial. Hisp., I, 119-120.

VARRACO O BARRACO 'verraco' o 'berraco' —ortografía vacilante—: del significado de 'cerdo padre' ha pasado al de 'cerdo salvaje' (la forma *barraco* se halla desde el siglo XIV en el Arcipreste de Hita; consultar: Menéndez Pidal, Gramática histórica, 5a. edición, S 18, inciso 3; Tiscornia, en Bibl. Dial. Hisp., III, S 10; Inv. Ling., I, 303);

VEDER 'ver';

ZURUJANO 'cirujano' (está en el Arcipreste de Talavera, Corbacho, 211; en el Dr. Diego Alvarez Chanca, carta de 1493 en Santo Domingo —zurugiano—; en Juan del Encina; en Lucas Fernández; en Santa Teresa, Moradas, III, cap. 2) (3).

24. Formas verbales en el habla popular, tanto urbana como campesina:

ANIEGO, ENTRIEGO, TIEMPLO y además formas relacionadas: son etimológicamente justas; estriego (está en La Celestina y en Juan de Luna, Diálogos, en el Refranero de Sbarbi, I, 249);

HAIGA y además formas relacionadas; habéra, habería y demás formas (están, por ejemplo, en El Conde Lucanor, parte V, en el Arcipreste de Talavera y en Gil Vicente);

HAIGO y además formas (a las comprobaciones de Cuervo, Apuntaciones —Cervantes, Lope, fray Luis de Granada, Timoneda, Torres Naharro—, pueden agregarse La Celestina, acto XI, y Correas, 429 y 439);

MEZCO, MEZCA y demás formas de *mecer* (v. infra, pr. 59);

SO (soy): “yo no so haitiano” en Pérez Cabral, Jengibre; *VO*, en expresiones como “vo a ver”;

SEMOS, de distinta base que somos (v. Garcia de Diego, Gramática histórica, 171; Bibl. Dial. Hisp., I, 38);

TRUJE y además formas, que proceden de diferente forma latina (traxui — troje — truje) que traje — traxi (v. Friedrich Hansen, Uber altspanischen Praeterita von Typus “ove”, “pude”, Valparaíso, 1890; W. Meyer, Beiträge zur romanischen Lautund Formenlehre, en ZRPh, IX, 259; Bibl. Dial. Hisp., IV, 36, 106, 107, 219, 232, 279 y 324; R. K. Spaulding, On the introduction of the preterites in U, en HR, 1933, I, 161-167; Bibl. Dial. Hisp., I, 80, nota y IV, 106-107);

TRUJIERON o *TRAJIERRON, DIJIERON* y demás formas relacionadas: pueden interpretarse como conservaciones o como reaparición de la *i*, que había sido absorbida por la antigua palatal *x* (v. nota en las págs. 279-280 del tomo IV de esta Biblioteca);

VENISTE, VENIMOS, como pretérito;

DORMIERON, DORMIENDO (en La Celestina, actos IV, IX, etc.; Cervantes, El amante liberal);

VIDE, VIDO; VÍA (veía) y formas relacionadas:

REYÓ REYENDO (en la Biblia medieval, Génesis, XXI: reyendo; en Calila y Dimna: reyendo; en Alemán, Guzmán de Alfarache, IV, 158: reyeron);

SALIRÉ, SALIRÁ y demás formas (recuérdese la preferencia que daba Juan de Valdés a *saliré* sobre *saldré*: Diálogo de la lengua, 57; además, está en el Fuero Juzgo, en el Arcipreste de Hita, copla 511, en el Amadís, y en Oviedo, Libro de la cámara real del príncipe don Juan, pág. 23);

BENDECIDO, MALDECIDO, ROMPIDO (frecuentes: desde Pero López de Ayala, siglo XIV, hasta fray Luis de León, Vida retirada...; en La estrella de Sevilla, III, esc. 18, el soneto de Lope "Rota barquilla...", Calderón, El mágico prodigioso, I, esc. 7, y Ruiz de Alarcón, Los empeños de un engaño, II, esc. I).

25. En los escritores dominicanos del siglo XIX merecen atención los rasgos antiguos: palabras desconocidas unas veces para los autores de diccionarios (los de la Academia, por ejemplo), pero que se hallan en escritores españoles de los siglos XVI y XVII; otras veces, acepciones que en el XIX empezaron a dejar de usarse, aunque formaban parte de la lengua literaria, entonces todavía convencional y ligeramente arcaizante en todas partes (*dó, doquier, cual* – como, *cuál* – cómo, *por ende, asaz, ora, cabe, so, empero, más, allende, acullá*).

En F. M. Del Monte (1819-1899), *El arpa del proscrito* (1855):

*Y el conato del sabio y su desvelo...
Prueba el crimen triunfante a reprimir...
¡El crimen! Ese espectro sanguinoso...
Almo plectro, suavísimo, sonoro....*

Conato – esfuerzo (v., por ejemplo, Las Casas, *Historia*, I, cap. 79, y III, cap. 83; todavía en Ranz Romanillos, el traductor de Plutarco, Coriolano, párrafo 32).

En *Dolora*:

*...Porque su arrullo de genia! ternura
no comprendiste tú.*

En Nicolás Ureña de Mendoza (1822-1875), *Recuerdos de la patria* (1856):

Cuando entre el ruido de atambor y trompas...

Atambor era usual en los siglos de oro: v. el *Diccionario histórico* de la Academia; otros ejemplos: Hita, coplas 894 a 899 y 1227; en Ercilla, *Araucana*, IV, en *Don Quijote*, I, cap. 18, y II, cap. 26 y 27; en fray Alonso de Espinosa, *Del origen y milagros de la Candelaria...*, III, cap. 5; en Oña, *Arauco domado*, I; “al ronco són del atambor se mueve”, en Bernardo de Valbuena, *La grandeza mejicana*, de 1604. El Diccionario común de la Academia lo registra sin nota de anticuado. En el *Cantar de Mio Cid*, *atamor*.

En *Un guajiro predilecto* (1855):

entapizados de gramas

Entapizar está, por ejemplo, en fray Diego de Hojeda, *La Cristiada*, VIII.

Manuel de Jesús Rodríguez Montaña (1847-1915), versos sobre su hogar (1896):

Mi bebé más pequeño, boquirrojo...

Boquirrojo está en Góngora. Penetró en los diccionarios del siglo XVIII, pero no está en los recientes de la Academia.

Salomé Ureña de Henríquez (1850-1897), *Sombras* (1881):

Al viento dad la gemebunda nota...

Gembundo está, por lo menos, en los *Puntos escripturales* de fray Tomás Ramón, 1618, citado por Mir, *Rebusco*. El Diccionario de la Academia, que no lo registraba en 1914, lo tomó de Mir en 1925.

En *Impresiones* (1877):

...y a la armonía fácil accedes...

Latinismo: *acceder* 'llegar', 'acercarse', 'tener acceso'.

En *La gloria del progreso* (1873):

su inmovible asiento..

Inmovible está en fray Diego de Hojeda, *La Cristiada*, III; es frecuente en Ranz Romanillos, traductor de Plutarco: v., por ejemplo, *Marco Catón*, S I.

En *27 de febrero* (1877):

... enseña nacional la brisa ondea...

Este uso transitivo de *ondear* está en Góngora, soneto "Al tramontar del sol...":

*Ondeábale el viento que corría
el oro fino...*

En José Joaquín Pérez (1845-1900), *Elegía a Salomé Ureña de Henríquez* (1897):

Cuanto en su lira enalteció se inclina...

Este uso aparecía ya en la poetisa, *Elegía en la muerte de Espaillat* (1878): "Inclínate y escucha", y en una de sus discípulas, Ana Josefa Puello, en prosa (1896): "Hoy se inclina una de ellas y evoca tan gratos recuerdos".

Gastón Frenando Deligne (1861-1913) hacía estudio de recoger formas arcaicas, tanto de los libros como del habla popular.

En *Spectra* (1905):

Pero en llegando que llegaron ellas...

En su *Entremés olímpico* (1907):

*El entusiasmo, enantes vocinglero...
Ha de vaguear. ¡Que vague por la esfera! ...*

En *Angustias* (hacia 1885), *ladino* en el sentido de 'parlanchín':

Que, cual prójima toda, es muy ladina...

En *Ololoi* (hacia 1899):

Augurando propincuos adioses...

En el poema *En el botado* (1897):

*No era sino común que se trepase
un ruiseñor a su cumblera holgada...
Cual rubia palidísima crineja...*

En *Aniquilamiento* (1895):

Grave cavilación que le ataraza...

Atarazar está ya en Pero Tafur, siglo XV: el *Diccionario histórico* de la Academia lo recoge en Espronceda, el Duque de Rivas y Pedro Antonio de Alarcón; pero hoy me parece anticuado, aun en la literatura: sólo lo encuentro en el arcaizante Gabriel Miró, *Obras*, III, 208.

Rafael Alfredo Deligne (1863-1902), *Homenaje* (1896):

*...La savia prepotente
que dióle al árbol ramas
y luego le enfloró...*

Enflorar, en el sentido de 'producir flores' o 'hacerlas

producir' está en Lope, *San Diego de Alcalá*, I (v. Rodríguez Marín, *Dos mil quinientas voces*).

Abundan, desde luego, palabras antiguas menos raras, que circulaban aún en la lengua poética del siglo XIX (4), como la interjección *iguay!* (en José Joaquín Pérez, *Cuba y Puerto Rico*, 1873; en César Nicolás Penson, 1855-1901, *La Santa María*, 1892); los adjetivos *humana!* (v. Mir, *Rebusco*), *divinal*, *ledo* (ya Covarrubias lo llamaba antiguo: al fin lo desterraron Gutiérrez Nájera y Rubén Darío, que en cambio trajeron *grácil* e *impoluto*), *urente* (Encarnación Echavarría de Del Monte, 1821-1890, *La creencia*, y Gastón Fernando Deligne, *Angustias*, 1885); los sustantivos *llamado* (Salomé Ureña de Henríquez, *En el nacimiento de mi primogénito*, 1882), *prora* (José Joaquín Pérez, *El junco verde*, 1877), *segur* ("De la segur al filo Doblequen la cerviz tus selvas graves...", Salomé Ureña de Henríquez, *27 de febrero*, 1877), *tristura*; *bendecido* como adjetivo (en Salomé Ureña de Henríquez, *Melancolía*, 1874, y José Joaquín Pérez, *Ecos del destierro*, 1873, y *La vuelta al hogar*, 1874), *natío* (cp. Castellanos, *Elegías*, 85); los verbos *discantar* (Salomé Ureña de Henríquez, *A la patria*, 1874), *descoger* — está ya en Berceo — (Salomé Ureña de Henríquez, *¡Tierra!*, 1892), *anublar* (Rafael Alfredo Deligne, *Homenaje*, 1896), *solapar* (Gastón Fernando Deligne, *Entremés olímpico*, 1907), *expandir* como transitivo y como intransitivo (Salomé Ureña de Henríquez, *27 de febrero*, 1877, y *¡Tierra!*, 1892: v. Pár. 13); *desque* ("Desque a la fosa descendió mi ídolo", Enrique Henríquez, *Miserere*, 1905; Arturo Pellerano Castro, 1865-1916, *Criolla* "Toda la cera virgen...").

En prosa, es particularmente rico en palabras y giros clásicos el lenguaje de D. Américo Lugo (n. 1871), y antes el de Manuel de Jesús Galván (1834-1910) en su novela histórica *Enriquillo* (1879-1882).

CAPITULO VI

LA TRADICION EN REFRANES Y FRASES HECHAS, CANTOS Y CUENTOS, JUEGOS Y ORACIONES

26. Las frases hechas de tipo tradicional son millares: unas son ya arcaicas, otras sobreviven en el español de todas partes. Muchas de ellas figuran en la colección de refranes y frases proverbiales, del siglo XV, que ha sido atribuida al Marqués de Santillana, en el *Diálogo de la lengua*, de Juan de Valdés, escrito hacia 1535, en los *Refranes o proverbios en castellano*, del Comendador Hernán Núñez de Guzmán, siglo XVI, y en el voluminoso *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, del Maestro Gonzalo Correas, siglo XVII (1).

¡A buena hora!

A la otra puerta, que aquí no es (XV; Correas, 13 y 57).

A lo hecho, pecho (Correas, 34).

A la tercera va la vencida (Correas, 538).

A lo que Dios me da a entender (Correas, 528).

A mí que no me cuenten.

A otra puerta que aquí no es (Juan de Luna, *Diálogos*, 1617: en el *Refranero* de Sbarbi, I, 175).

A otro perro con ese hueso (XV; Hernán Núñez, I, 106: Correas, 56; Juan de Luna, en Sbarbi, I, 171 y 175; *Don Quijote*, I, cap. 32).

A ruin, ruin y medio (XV; Hernán Núñez, I, 128; Correas, 67 y 74; uno parecido en el *Diálogo de la lengua*).

- ¿A santo de qué? (en Méjico: ¿A honras de qué? ;
Correas, 18, trae: ¿A honras de qué santo?).
- ¿Adónde ha de ir que más valga? (Correas, 13).
- Agachar la cabeza: inclinarla, resignarse (Correas, 540).
- ¡Agua, que se quema la fragua! (Correas, 15).
- Aguarse la fiesta (Correas, 526).
- Al cabo de los años mil (dicho popular desde el siglo XV;
Hernán Núñez, I, 59; Correas, 27).
- Al primer tapón, zurrapas (Correas, 36; Hernán Núñez, I,
49).
- Al tú por tú (Correas, 38).
- Alma de cántaro (Correas, 528; *Don Quijote*, II, cap. 31;
Quevedo, *Premática de 1600*).
- Andar de capa caída (Correas, 250, 532, 596 y 656;
Quevedo, *Cuento de cuentos*).
- Andar de Herodes a Pilatos (Correas, 49)
- Andar de la Ceca a la Meca (Correas, 49 y 232; *Don
Quijote*, I, cap. 18).
- Andar de su cuenta (el muchacho que no obedece a los
padres).
- Andar en malos pasos.
- Andar (las cosas) manga por hombro (Correas, 502 y 533).
- El año de la nanita.
- Armarse la de Dios es Cristo.
- Armarse de paciencia (Correas, 536).
- Arrugada como una pasa, o como una pasita (Correas,
538).
- Ayúdeme usted a sentir (Cervantes, *El amante liberal*).
- Bañarse en agua de rosas (Correas, 540).
- Bien dije yo, o Ya decía yo (Correas, 541).
- El bobo de Coria (Correas, 173 y 565).
- El burro alante y la carga atrás: reprensión para enseñar
cortesía a los niños que dicen "Yo y Fulano".
- Buscarle tres pies al gato (Correas, 94; *Don Quijote*,
II, cap. 10).
- Cada loco con su tema (Correas, 99; *La tía fingida*).
- Caer de indio 'ser engañado'.

Caer de pies como el gato (Correas, 543 y 552.)

Caer en la cuenta (*Don Quijote*, I, caps. 27, 28 y 49; II 36; consultar Cuervo, *Diccionario*).

Caer redondo en el suelo (Correas, 544).

Caérsele la baba (Correas, 101 y 543).

Calentura de pollo (Correas, 543).

Candil de la calle y oscuridad de la casa (Correas, 104 y 554).

Cara de pocos amigos (Correas, 106 y 544).

Caso perdido (Correas, 574).

Cena de negros 'desorden' (Correas, 541).

Cogerle la palabra — a alguien — (*Don Quijote*, II, cap. 31).

Cogido con lazo 'excesivamente rústico'.

Como ahora es de día (Correas, 546).

Como cada hijo de vecino (Correas, 546).

Como del cielo a la tierra (Correas, 546).

Como el pez en el agua (Correas, 546).

Como me lo contaron te lo cuento (¿es invención de Juan de Castellanos?).

Como pan bendito: es decir, poco; Pan bendito, poquito (Correas, 546 y 577).

Como Pedro por su casa.

Como perros y gatos (Correas, 120).

Como quien no dice nada (Correas, 121; *Don Quijote*, I, cap. 29, y II, caps. 10 y 42; *Estebanillo González*, cap. VI).

Como quien no quiere la cosa (Correas, 121; *Estebanillo González*, cap. VI; Quevedo, *Cuento de cuentos*).

Como se lo cuento (Correas, 546).

Como ayuda de vecino (Correas, 122 y 547).

Con el alma en un hilo (Correas, 578).

Con el pie en el estribo (Correas, 580; Cervantes, *Rinconete y Cortadillo* y *Don Quijote*, I, cap. 25).

Conocérsele el juego a uno (Correas, 548).

Lo conozco como si lo hubiera parido (Correas, 548).

Contar y no acabar (Correas, 548 y 561).

Correr como un desaforado.

Correr la voz (Correas, 548).

- Cortar un pelo en el aire (Correas, 548, 593 y 594).
 La cosa está color de hormiga: es cosa grave.
 La cosa está que arde.
 Costar un ojo de la cara: lo caro (*Don Quijote*, II, cap. 21).
 Costar un triunfo (Correas, 549).
 Cuando la rana críe pelos (Correas, 138 y 149).
 Cuando se amarraban los perros con longanizas.
 Cuando tú ibas yo ya venía.
 Las cuentas claras y el chocolate espeso.
 Cuentos de caminos (—travellers' tales).
 Cuerpo de pobre (tener): al que le viene bien cualquier traje.
 Cuerpo sin alma (Correas, 550).
 Cuesta Dios y ayuda (Correas, 576).
 Dando y dando (antecedentes en Correas, 148, 188, 525 y 598).
 Dar alas (Correas, 531).
 Dar capote: ganar de mano.
 Dar cuerda (Correas, 552).
 Dar que decir (en *Don Quijote*, II, cap. 5).
 Dar quince y raya (Correas, 411 y 633).
 Dar un mal paso.
 Dar viaje chino: viaje inútil.
 Darse maña (Correas, 554).
 De aquí a allá se muere el burro y quien lo arrea: asunto demasiado largo (Correas, 151).
 De medio pelo.
 De qué pie cojea (Correas, 126, 516, 548, 558 y 643; *Don Quijote*, II, cap. 4).
 Debajo de siete llaves (Correas, 555).
 Defenderse como gato boca arriba.
 Dejado de la mano de Dios.
 Dejar con la palabra en la boca (Correas, 556).
 Dejarse de cuentos (Quevedo, *Cuento de cuentos*).
 Déjate de eso (Egloga del siglo XVI "Oh grave dolor..."; *Comedia Doleria*, de Pedro Hurtado de la Vera, 1572, I, esc. 8,

y IV, esc. 7; *Don Quijote*, I, cap. 15; Tirso, *El condenado por desconfiado*, final del acto I).

Desde que Dios amanece (Rodríguez Marín, *Modos adverbiales*).

Desnudar a un santo para vestir a otro (Correas, 231).

Desnudo como su madre lo parió, o lo echó al mundo (Correas, 547; *Don Quijote*, II, cap. 35).

Despacharse con la cuchara grande.

Después de ahogado el niño, tapan el pozo (Correas, 433).

El día menos pensado: cuando no se espere.

Dice lo que se le viene a la boca (Correas, 560 y 602).

Diciendo y haciendo (Correas, 592; *Don Quijote*, I, cap. 23, y II, cap. 50).

Dicho y hecho (Arcipreste de Talavera, II, cap. 7; Correas, 156 y 560).

Dimes y diretes (Correas, 157 y 533; Cervantes, *Coloquio de los perros y Don Quijote*, II, caps. 26 y 33).

Dios los cría y el diablo los junta (en España "Dios los cría y ellos se juntan", título de comedia de Bretón de los Herreros; así también en Méjico y la Argentina).

Dios me es testigo (Correas, 523).

Dios se lo perdone, o se lo haya perdonado (Correas, 561).

Doblar el lomo (Correas, 523).

Dormir como un lirón, o como una marmota (Correas, 168 y 562).

Echar los bofes.

Echar chispas: de ira (Correas, 563)

Echarse a dormir "descuidarse" (Correas, 564).

El mi señor o El muy mi señor, o La mi señora y La muy mi señora: persona que abusa.

El uno por el otro y la casa sin barrer.

Empinar el codo (Correas, 568).

En cuerpo de camisa 'en mangas de camisa'.

En los cuernos de la luna (Correas, 570).

En su cara (Correas, 556).

En tiempos de Maricastaña (Correas, 199, 569 y 607; Quevedo, *Premática de 1600*).

Encontrarse con la horma de su zapato (Correas, 13, 187, 247, 568 y 652).

Entrarle las cosas a uno por un oído y salirle por el otro (Correas, 148, 408 y 571).

Entre ceja y ceja (en Quevedo, *Cuento de cuentos*).

Entre col y col, lechuga (*Diálogo de la lengua*, ed. Lect. 144).

Entre nosotros no hay tuyo ni mío.

Es más el ruido que las nueces.

Es para echar a correr (Correas, 577).

Esa es la bobería: frase hoy típica de Cuba (Correas, 572).

Esas son otras quinientas (Correas, 205 y 210), o esos son otros quinientos pesos.

Los escrúpulos de la negra freidera (o Fridora), que lavaba los huevos y escupía la manteca: ¿criollo? O: los escrúpulos de Marigargajo.

Eso es harina de otro costal.

Estaba de Dios (Correas, 452).

Estar de mírame y no me toques.

Estar de remate: loco.

Estar en Babia (Correas, 578).

Estar en sus trece (*Don Quijote*, I, 39 y 64; Correas, 581).

Estar hecho un etcétera (Correas, 578: hecho un equis).

Estos ojos que se han de comer la tierra (*Don Quijote*, I, 25: es de advertir que se dice *han* como el *Quijote*, y no *ha*, como pone Cejador).

Figurarse que todo es tortas y pan pintado (Correas, 394, *Don Quijote*, II, cap. 2).

El gozo entre el pozo (XV).

Habidos y por haber 'existentes y por existir' (Correas, 387).

Hablar con la pared: con el que no quiere oír (Correas, 575).

Hablar por boca de ganso (Correas, 580).

Hacer buena cara (Correas, 588).

Hacer de la necesidad virtud (Santa Teresa, *Moradas*, V, cap. 3, y VI, cap. 5).

- Hacer de las suyas 'conducirse mal' (Correas, 100).
- Hacer de su capa un sayo (Correas, 100 y 589).
- Hacer diligencia 'esforzarse'.
- Hacer mal tercio (Correas, 591).
- Hacerse agua la boca.
- Hacerse de la vista gorda.
- Hacerse de nuevas (Correas, 591).
- Hambre canina (Correas, 592; *Don Quijote*, II, cap. 20).
- Hasta los niños lo saben (Correas, 603).
- Hay gato encerrado; en forma criolla: hay gato en macuto.
- Hecho con los pies: es decir, mal (Correas, 627).
- Hecho y derecho (Correas, 593).
- Ir con buen fin, o con mal fin (en Espinel, *Marcos de Obregón*).
- Ir por lana y salir trasquilado (en el *Diálogo de la lengua*, ed. *Lect.*, 68 y 85).
- Irse por ojo: perderse (¿expresión marina?).
- Irsele a uno los ojos: de deseo (Correas, 603).
- Le dan el pie y se toma la mano (Correas, 39 y 531; Hernán Núñez, I, 47; en el *Diálogo de la lengua*, 37).
- La ley del embudo.
- Le falta un tornillo 'está loco'.
- Liar el petate 'morirse'.
- Lo que no se va en lágrimas se va en suspiros.
- Lo veo y no lo creo (Correas, 538).
- Los tres que echaron a Pedro entre el pozo (Correas, 264).
- Llamar al pan pan y al vino vino.
- Lleno de bote en bote (Quevedo, *Cuento de cuentos*).
- Llevar la peor parte.
- Llover sobre mojado (Correas, 463).
- La Magdalena no está para tafetanes 'no hay dinero para lujos'.
- Maldita la cosa (Rodríguez Marín, *Modos adverbiales*).
- Mandar a paseo (Correas, 572).
- Más puta que las gallinas (según Correas, 296, es de América).
- Más se perdió cuando el diluvio: para restar valor a una

pérdida.

Más viejo que Matusalén (Correas, 477).

Mátalas callando (Correas, 576 y 583; Juan de Luna, en Sbarbi, I, 195; en Quevedo, *Visita de los chistes*, como personaje).

Matar dos pájaros de un solo tiro.

La de Mazagatos, convertida en "La de amansagatos" (está en Covarrubias; en Correas, 205 597 y 658; en Gonzalo Fernández de Oviedo, *Los quincuagenas de la nobleza de España*, I, Madrid, 1880, pág. XXV; en Cervantes, *La ilustre fregona*; Quevedo, *Premática de 1600*; en Mir, *Rebusco*, s. v. *maragatos*; hay una comedia del siglo XVII, que ha sido atribuida a Lope, *Ya anda la de Mazagatos*).

Me lo entregó moro y yo se lo entrego cristiano: frase de la madrina al devolver el recién bautizado a la madre.

Me lo quitó de la boca 'ya lo iba yo a decir'.

Mejorando lo presente (Correas, 620).

Meter cizaña (Correas, 608).

Meter su cuchara (Correas, 543 y 609).

Meterse en camisas de once varas.

Meterse en honduras (Correas, 609).

Meterse en un berenjenal (está en la Fernán Caballero).

Mientras menos bultos más claridad: para los importunos.

Mondo y lirondo.

La negra honrilla (Correas, 582; *Lazarillo*).

Ni ata ni desata (Correas, 336 y 611).

Ni dice mentira ni calla verdad (en el siglo XVI lo aplicaba Juan Méndez Nieto, en Santo Domingo, a Lázaro Bejarano).

Ni me va ni me viene (Correas, 531 y 613).

Ni para atrás ni para adelante (Correas, 613, 619 y 620).

¡Ni por ésas! (Correas, 340; Quevedo, *Cuento de cuentos*; Andrés Bello, *Los duendes*).

Ni siente ni padece (Correa, 612).

Ni suena ni truena (Correas, 612).

No alzar cabeza (Correas, 529 y 613).

No dejar meter baza.

No contar con la huéspeda.

No dar pie con bola.

No dar su brazo a torcer.

No decir "esta boca es mía" (Correas, 614 y 644; Quevedo, *Cuentos de cuentos*).

No dejar a una ni a sol ni a sombra (Correas, 613 y 618; Cervantes, *El celoso extremeño y Coloquio de los perros*).

No es carne ni pescado (Correas, 612; comp. alemán "weder Fisch noch Fleisch" e inglés "neither fish nor fowl").

No es cosa de cuidado (Correas, 615).

No es cosa del otro jueves (Correas, 573).

No es cosa del otro mundo.

No es nada lo del ojo, y lo llevaba en la mano (en el refranero de Sbarbi).

No es quién para eso 'no es persona suficiente'.

No es verso pero es verdad (no sé qué relación tenga con el famoso chiste de Ben Jonson).

No hay que darle vueltas.

No hay que poner ni que quitar (Correas, 616).

No importar(le) un bledo (Quevedo, *Cuento de cuentos*), o un comino.

No lo digo por tanto (Correas, 617; Espinel, *Marcos de Obregón*, I, descanso 2).

No lo harán por tu linda cara: es decir, sin motivo.

No llegó la sangre al río.

No mamarse el dedo (Correas, 618; *Don Quijote*, I, cap. 29).

No me dejará mentir: mencionando testigo (Correas, 526; *Don Quijote*, I, cap. 44, y II, cap. 40; Quevedo, *Cuento de cuentos*).

No mentar la soga en casa del ahorcado (Correas, 186; *Don Quijote*, I, cap. 25).

No meterse en dibujos (*Don Quijote*, II, 5).

No pasar por eso 'no tolerar' (Correas, 628).

No pasarle a uno por el pensamiento, o por la imaginación (Correas, 618).

No quisiera yo estar en su pellejo (Correas, 619).

No sabe lo que se dice, o lo que se pesca (Correas, 620).

No sabe lo que se pierde (Correas, 620).

No saber cuál es su mano derecha (Correas, 620; *Don Quijote*, I, cap. 22).

No saber de la misa la media (*Don Quijote*, I, cap. 37).

No saber ni la *a* (Correas, 527).

No se le puede quitar de la cabeza (Correas, 621).

No ser ni arientes ni parientes.

No tener arte ni parte (Correas, 611 y 619).

No tener lugar, o tiempo, de rascarse la cabeza (Correas, 622).

No tener oficio ni beneficio.

No tener pelos en la lengua: hablar con franqueza.

No tener qué llevarse a la boca (Correas, 622).

No tener sobre qué caerse muerto (Correas, 622; Quevedo, *El buscón*, I, cap. 12).

No tengo más que dos manos 'no puedo hacer más de lo que hago'.

Obra de romanos.

Ojos que te vieron ir (Correas, 371; Lope, *El arenal de Sevilla*, I; en romance viejo, agregando "ya nunca os verán en Francia").

Olla de grillos.

El oro y el moro (Correas, 410 y 567; en el siglo XIII, en portugués, en una canción de Pedro Gómez Barroso, N. 1056a del *Cancionero del Vaticano*).

Oscuro como boca de lobo (Correas, 230, 547 y 624).

Otro que tal, u Otro que tal baila (Correas, 375 y 625; *Don Quijote*, I, cap. 29).

Pagar el pato (Correas, 526; Quevedo, *Cuento de cuentos*).

Pagar en la misma moneda (Correas, 626).

Pagar justos por pecadores (Correas, 178; Hernán Núñez; *Don Quijote*, I, cap. 7, y II, cap. 57; Quevedo, *Premática de 1600*).

Palo de ciego (Correas, 379 y 626).

Paloma, o palomita, sin hiel (Correas, 358 y 626; Quevedo, *Premática de 1600*; Espinel, *Marcos de Obregón*, I, descanso 2).

Para decir la verdad (Correas, 627).

Parece hecho adrede (Correas, 607).

Parecerse como un huevo a una castaña (Correas, 121).

Pasar de largo (Correas, 628).

Pasar la noche en claro (*Don Quijote*, I, cap. I).

Pasar toda la noche en un grito (Correas, 628).

Paseársele el alma por el cuerpo: al distraído.

Pedir pajaritos volando 'pedir imposibles'.

Pegarse como lapa.

Pegarse como mosca (Correas, 628).

Perico de los palotes, o el de los palotes: desconocido o insignificante (Correas, 629; Quevedo, *La visita de los chistes*).

El perro del hortelano: ni come ni deja comer (XV; Correas, 119 y 391; título de una comedia de Lope; Cervantes, *La guarda cuidadosa*).

Piensa, o cree, que todo se lo deben (Correas, 394 y 629).

Poner a buen recaudo.

Poner cada cosa en su lugar (Correas, 630).

Poner como nuevo 'insultar' (Correas, 630 y 633).

Poner como un trapo, o como un trapo sucio.

Poner de patitas en la calle (Correas, 630).

Poner (uno) de su parte.

Poner de vuelta y media (Correas, 630).

Poner (o no poner) las manos en el fuego: en abono de alguien (Correas, 572 y 630).

Poner los cinco sentidos (Correas, 548).

Ponérsele (a uno) 'ocurrírsele'.

Poner una pica en Flandes.

Por los cerros de Ubeda (Correas, 251 y 656; *Don Quijote*, I, cap. 3).

Por los cuatro costados 'por los cuatro abuelos'.

Por pronta providencia 'como primera disposición'.

Por sí o por no (Espinel, *Marcos de Obregón*, I, descanso, 3).

Pozo de ciencia (Correas, 583).

Predicar en desierto (Correas, 211).

Prueba al canto.

Quedar zapatero: no ganar ni una mano en el juego

(Correas, 636).

Quedarse como un pajarito 'morir sin ruido' (Correas, 635).

Querer matar tigres a sombrerazos (¿criollo?).

Querer tapar el sol con un dedo (¿criollo?).

Quien fue a Sevilla perdió su silla.

¡Quien lo ve! (no se figura cómo es).

¿Quién te peló que las orejas te dejó? (Correas, 423).

¡Quien te vió y quien te ve! (Correas, 427: Quien te vido y te ve agora, ¿cuál es el corazón que no llora?); se usa en el campo argentino como en Santo Domingo; pero en España se oye con el *quién* acentuado.

Saber cuántas son cinco (Correas, 640: *Don Quijote*, I, cap. 32).

Saber uno dónde le aprieta el zapato (*Don Quijote*, I, cap. 32; Quevedo, *Cuento de cuentos*; Correas, 142 y 440).

Sacar de sus casillas (*Don Quijote*, II, cap. 2).

Sacar fuerzas de flaqueza (*Don Quijote*, I, cap. 15).

Sacar la brasa con mano ajena (Correas, 125) o la castaña con la mano del gato (Correas, 441).

Sacarse los trapitos al sol 'decirse verdades molestas'.

Salga lo que saliere (*Don Quijote*, II, cap. 3).

Salir escupido 'nacer parecido' a alguien (Correas, 574).

Salir la criada respondona 'no ser fácil el abuso'.

Salirse con la suya (Correas, 642).

Salta a los ojos 'es evidente' (Correas, 642).

Santo que no rompe platos.

El sastre del campillo, que cosía de balde y ponía el hilo (Covarrubias; Correas, 29; *Don Quijote*, I, cap. 48; Quevedo, *Visita de los chistes*).

Se armó la de Dios es Cristo (Correas, 35).

Se armó la gorda.

Se dice el milagro pero no el santo: consejo de discreción.

Seguir el humor (Correas, 604; *Don Quijote*, I, cap. 3).

Si a mano viene, o si a mal no viene (Correas, 644; *Don Quijote*, I, cap. 43. y II, cap. 20).

Si de ésta escapo y no muero, en otra no me veré (*Diálogo*

de la lengua, 54).

Si Dios no lo remedia (Correas, 561).

Si Dios quiere: se responde a "hasta mañana" (Correas, 644).

Si se han de echar a perder dos casas, que se eche a perder una sola: cuando se casan dos personas defectuosas (cf. Espinel, *Marcos de Obregón*, I, descanso 2).

Si te he visto no me acuerdo (XV; Correas, 645).

Si yo estuviera en su pellejo (Correas, 463).

Sin encomendarse a Dios ni al diablo.

Sólo le falta la mano del almirez: a una mujer excesivamente adornada.

Somos o no somos; en el campo: semos o nos semos (*Don Quijote*, II, cap. 49).

Tanto bueno por aquí: a una visita (Correas, 647).

Tanto dio el diablo con su hijo hasta que le sacó un ojo.

Tapar la boca (Correas, 647).

El ten con ten (Correas, 597 y 648).

Te conozco, bacalao, aunque vengas disfrazao (compárese "Disfrazado viene al villano", refiriéndose al ajo: frase que se atribuye a Isabel la Católica: Correas, 161).

Tener a raya (Correas, 572 y 648).

Tener buena, o mala, cara: buen o mal aspecto en las cosas.

Tener buena mano (Correas, 648; *Don Quijote*, I, cap. 9).

Tener cola que le pisen.

Tener entre un puño (Correas, 608 y 648).

Tener palabras (Correas, 595 y 649).

Tener siete vidas como el gato (Correas, 478).

Tenerle ganas a alguien: ganas de pelear con él (Mir, *Rebusco*; Correas, 648).

Tengamos la fiesta en paz (Correas, 475; *Don Quijote*, II, cap. 9).

Tengo para mí, o Para mí tengo (Correas, 649).

Tira la piedra y esconde la mano (XV; Correas, 479).

Tomar a mala parte.

Tomar a pechos.

Tomar el portante 'irse'.

Tomar el rábano por las hojas (Correas, 484).

Tomarle, o cogerle, a uno la palabra (Correas, 652).

¡Tomara yo! o ¡Tomaría yo! 'quisiera'.

Tonto como él solo.

Tonto de capirote (Correas, 541 y 573).

El totum potens: en boca del populacho, "el totumpote", con su femenino "la totumpota".

Trapitos de cristianar: el mejor traje.

Tú que no puedes llévame a cuestras..

Un sudor se le iba y otro se le venía (Correas, 655; compárese 493 y 496).

Una de todos los diablos (Quevedo, *Cuento de cuentos*).

Uña y carne (Correas, 121 y 645).

Valer un Perú, o un Potosí, o un pueblo ("un Potosí" está, por ejemplo, en Cervantes, *La entretenida*, I, y Lope, *El anzuelo de Fenisa*, I, escena 1).

Vámonos, que nos cogen los nazarenos.

Vamos allá con los zancarrones.

Varita de virtud: en cuentos para niños (Correas, 601).

¡Vaya a mandar a su casa! (Correas, 606).

Váyase lo uno por lo otro.

Ver la paja en el ojo ajeno (del Evangelio).

Ver visiones (Correas, 658).

Las verdades, o las cuatro verdades, del barquero.

Verse y desearse 'verse en dificultades' (Correas, 503; Castillejo, Glosa de *La bella malmariada*, y *Sermón de amores*, 680; Quevedo, *Cuento de cuentos*).

¡Véte a freír moscas!

¡Véte a la porra!

Vivir de milagro (Correas, 646).

Vivir del aire, como el camaleón (Correas, 291).

Volver el alma al cuerpo (Correas, 658).

¡Ya pareció aquello!

27. Otro rasgo arcaico es la conservación de los refranes, los cuentos, las oraciones, los ensalmos, los romances, los cantares, los juegos, los chistes, las adivinanzas.

El refranero es vastísimo, y a fines del siglo pasado lo era mucho más: las nuevas generaciones son menos aficionadas al refrán que “los viejos”. Pero el campesino, por lo menos, lo conserva en abundancia y lo aumenta. Recuerdo muchos refranes tradicionales que figuran en la colección del siglo XV, en la de Correas, en el *Diálogo de la lengua* o en el *Quijote*: naturalmente, presentan muchas variaciones de forma y a veces alteraciones de significado:

A caballo dado no se le mira el colmillo (*Refranes del siglo XIV*; Correas, 7; Rodríguez Marín, *21,000 refranes*, 18).

A falta de pan, buenas son tortas (XV; Correas, 13; *Don Quijote*, II, cap. 13).

A lo hecho no hay remedio (Correas, 34).

A lo tuyo tú, con razón o sin ella (Correas, 35).

A palabras necias, oídos sordos (Correas, 56).

A quien Dios no le da hijos, el diablo le da sobrinos (en Méjico: le da cosijos).

A rey muerto, rey puesto (Correas, 65).

A río revuelto, ganancia de pescadores (Arcipreste de Talavera, II, cap. 4; *Diálogo de la lengua*, ed. *Lect.*, Arcipreste de Talavera, parte II, cap. 4).

Adonde fueres, haz como vieres (XV; Correas, 161 y 501).

Al buen entendedor, pocas palabras: *Intelligentibus pauca* (*Refranes del siglo XIV*; XV; Hernán Núñez, I, 6; Correas, 6 y 174; *Don Quijote*, II cap. 37).

Al camarón que se duerme se lo lleva la corriente.

Al mal paso darle prisa (Hernán Núñez, I, 77).

Al mejor cazador se le va la liebre.

Al que a buen árbol se arrima, buena sombra lo cobija (*Refranes del siglo XIV*; en el *Diálogo de la lengua*. 103; *Don Quijote*, II, cap. 32).

Al que en el aire (o al cielo) escupe, en la cara le cae (Correas, 206 y 574).

Al que feo ama, bonito le parece (*La Celestina*, acto XXI)

Al que madruga, Dios lo ayuda (Correas, 421 y 471).

Amor no quita conocimiento.

Antes que te cases, mira lo que haces (XV; Hernán Núñez, I, 96; Correas, 54).

Ayúdate, y Dios te ayudará (*Diálogo de la lengua*, 48; Correas, 76).

Barre la nuera lo que ve la suegra (Correas, 209).

Blas, ya comiste, ya te vas.

Buen amigo es el gato, sólo que araña (XV; Correas, 89).

Cada cual habla de la feria según le va en ella (XV; *La Celestina*, IV; Correas, 100).

Cada ladrón juzga por su condición (Cervantes, *La gitanilla*; Juan de Luna, en Sbarbi, I, 182 y 245).

Cada oveja con su pareja (Correas, 99; Hernán Núñez; *Don Quijote*, II, cap. 19; Juan de Luna, en Sbarbi, I, 182 y 247 .)

La caridad bien entendida empieza por casa (desde el siglo XIII, en el *Libro de Alejandro*).

La codicia rompe el saco (XV; Correas, 114; Hernán Núñez; Cervantes, *El vizcaíno fingido*, *Coloquio de los perros* y *Don Quijote*, I, cap. 20, y II, caps. 13 y 36).

Comer y rascar, todo es empezar (Correas, 175).

Cosa, o yerba, mala nunca muere (Correas, 129 y 286).

Cría cuervos y te sacarán los ojos (*Refranes del siglo XIV* ; XV; *Diálogo de la lengua*, 40; Correas, 130).

Cría fama y échate a dormir (Correas, 114).

Cuando el decidor sea necio, el escuchador sea cuerdo (XV; Hernán Núñez, I, 142).

Cuando el río suena, agua lleva.

Cuando veas la barba de tu vecino pelar (o rapada), echa la tuya en remojo (Correas, 137).

De aquellos polvos se hicieron estos lodos (XV; Correas, 124 y 150).

De casta le viene al galgo ser corredor, o ser rabilargo (Correas, 658 .)

De fuera vendrá quien de casa nos echará (título de comedia de Moreto).

De los escarmentados se hacen los avisados (*Diálogo de la lengua*, 54 y 102).

De mal agradecidos (o de malas intenciones) está

- empedrado el infierno (Correas, 152; *Don Quijote*, II, cap. 58).
- De médico, poeta y loco, todos tenemos un poco.
- De menos nos hizo Dios (Correas, 538).
- De noche todos los gatos son pardos (Correas, 558; *Don Quijote* II, cap. 33).
- De sabios es mudar de opinión (Cervantes, *Galatea*, lib. I).
- De tal palo, tal astilla.
- Del agua mansa me libre Dios (Correas, 159.)
- Del dicho al hecho hay gran trecho (*Don Quijote*, II, cap. 34; Hernán Núñez; Juan de Luna, en Sbarbi, I, 169).
- Dí mentira y sacarás verdad (Correas, 157).
- Díjole el pozo al mortero: ¡Qué duro (o qué hondo) eres, compañero! (Correas, 156 y 157, refranes semejantes, como en el *Diálogo de la lengua*, 36, y en *Don Quijote*, II, cap. 67.)
- Díme con quien andas y te diré quién eres (Correas, 157; *Don Quijote*, II, caps. 10 y 23).
- Dineros pagados, brazos quebrados (VV; Correas, II; Hernán Núñez, I, 21; *La Celestina*, acto II; *Don Quijote*, II, 71).
- Dios le da barba a quien no tiene quijada (XV; *Diálogo de la lengua*, 77; Correas, 147).
- Dios sabe lo que hace (Correas, 160).
- Donde las dan las toman (*Diálogo de la lengua*, 73; Hernán Núñez, I, 24; Correas, 12; Juan de Luna, en Sbarbi, I, 184; *Don Quijote*, II, cap. 65; *Rinconete y Cortadillo*).
- Donde menos se piensa salta la liebre (*Don Quijote*, II, cap. 30).
- El que con muchachos se acuesta, sucio amanece.
- El que de ajenos se fía, en la calle lo desnudan.
- El que debajo de un árbol se aloja, dos veces se moja (variante: El que pasa agua debajo de un monte se moja dos veces).
- El que espera desespera (*Diálogo de la lengua*, 97).
- El que hace un cesto hace ciento (*Diálogo de la lengua*, 43; Correas, 420; Juan de Luna, en Sbarbi, I, 179).
- El que juega siempre pierde, y el que bebe se emborracha.
- El que lo hereda no lo hurta.
- El que más sabe más yerra.

El que mucho abarca poco aprieta (Correas, 423).

El que mucho habla mucho yerra (Correas, 47 y 423).

El que nace barrigón, aunque (o manque) lo fajen (cfr. José Hernández, *La vuelta de Martín Fierro*, XV).

El que no se arriesga no pasa la mar (refrán semejante en el *Diálogo de la lengua*, 50 y 102: Quien no aventura no gana).

El que se apura (o se preocupa) se muere, y el que no, también.

El que tiene tejado de vidrio no tire piedras al del vecino (Correas, 182; *Don Quijote*, versos iniciales; Hernán Núñez).

En boca cerrada no entran moscas (XV; Correas, 185).

En casa del herrero, cuchillo de palo (XV; Correas, 186).

En las necesidades, o en las adversidades, se conocen los amigos (Correas, 194).

En lo que el hacha va y viene, descansa el palo.

En mentando al ruin, o al rey, de Roma, luego asoma (en el *Diálogo de la lengua*, 41 y 113; Correas, 37, 38 y 197; Juan de Luna, en Sbarbi, I, 204).

En tierra de ciegos el tuerto es rey (Correas, 186 y 195).

En todas partes cuecen habas (Correas, 185, 197 y 203; *Don Quijote*, II, cap. 13).

Estómago lleno, o barriga, corazón contento.

La fortuna (o la ventura) de la fea, la bonita la desea (Correas, 257 y 502; Lope, *Peribáñez*, I: "La ventura de la fea Pasóse a Casilda hermosa").

Hay gustos que merecen palos.

Hay muertos que no hacen ruido, y son mayores sus penas.

Haz bien y no cates, o no mires, a quién (*Diálogo de la lengua*, 104; Correas, 236).

Hijo de gato, caza ratón (Correas, 217 y 241: le supone origen catalán).

El hijo de puta saca a su madre de duda (Correas, 23 y 241).

Hombre prevenido vale por dos (Correas, 246).

El hombre propone y Dios dispone (Correas, 246; Cervantes, *La gitanilla y Don Quijote*, II, cap. 55).

El hombre trabaja un año para darse gusto un día

(¿criollo?).

Hoy por ti y mañana por mí: *Hodie mihi, cras tibi* (Correas, 247; *Diálogo de la lengua*, 146 y 181).

Juego de manos, juego de villanos.

Ladrón que roba a otro ladrón tiene cien días, o cien años de perdón.

La letra con sangre entra (*Don Quijote*, II, cap. 36).

Lo que no mata engorda.

Lo que se ha de empeñar, que se venda (Correas, 274).

Mal de muchos, consuelo de todos, o de tontos (XV).

Más sabe el diablo por viejo que por diablo (Correas, 405; cfr. José Hernández, *La vuelta de Martín Fierro*, XV).

Más sabe el necio (o el loco) en su casa que el cuerdo en la ajena (*Refranes del siglo XIV*: Hernán Núñez; Correas, 297; *Don Quijote*, II, cap. 43).

Más vale algo que nada (*Don Quijote*, I, cap. 21; Correas, 298).

Más vale caer en gracia que ser gracioso.

Más vale malo conocido que bueno por conocer.

Más vale maña que fuerza (Correas, 300).

Más vale pájaro en mano... (*Refranes del siglo XIV; XV*; Correas, 301; *Don Quijote*, I, cap. 31, y II, cap. 13; Hernán Núñez).

Más vale precaver que tener que remediar (Correas, 302).

Más vale solo que mal acompañado (Juan de Luna en Sbarbi, I, 207).

Más vale tarde que nunca (Correas, 303).

Mejor es enemigo de bueno.

Muchos son los llamados y pocos los escogidos (del Evangelio).

El muerto al hoyo y el vivo al bollo (semejante, en Correas, 39; Hernán Núñez; en *Don Quijote*, I, cap. 19).

Nadie diga: "De esta agua no beberé" (*Diálogo de la lengua*, 66 y 154; Correas, 72, 331, 344 y 408; Lope, *Fuenteovejuna*, I; Cervantes, *La señora Cornelia y Don Quijote*, II, cap. 55).

Nadie escarmienta en cabeza ajena (Correas, 156 y 205:

semejante; Quevedo, *Premática de 1600*).

Nadie está contento con su suerte (Correas, 338).

Nadie sabe el bien que tiene hasta que lo pierde (XV; Correas, 173; *Don Quijote*, II, cap. 54).

Nadie se muere la víspera.

Ni están todos los que son, ni son todos los que están.

El niño que no llora no mama.

No dejes para mañana lo que puedes hacer hoy (Correas, 272).

No es oro todo lo que reluce (Correas, 47; Cervantes, *La señora Cornelia, El casamiento engañoso, El vizcaíno fingido y Don Quijote*, II, caps. 33 y 48).

No es tan fiero el león como lo pintan (XV; Correas, 47).

No hay mal que dure cien años ni cuerpo que lo resista (Correas, 349 y 351).

No hay mal que por bien no venga (Ruiz de Alarcón, título de comedia; Correas, 351).

No hay peor cuña que la del mismo palo (Correas, 352: semejante).

No hay peor sordo que el que no quiere oír (Correas, 352; Juan de Luna, en Sbarbi, I, 170; título de comedia de Tirso).

No por mucho madrugar amanece más temprano (Cristóbal de Castillejo; Correas 358 y 404).

No se puede repicar y andar en la procesión (Correas, 262).

No se puede servir a dos señores (Correas, 366).

Nunca falta un roto para un descosido (Correas, 366).

Obras son amores y no buenas razones (XV; Correas, 369; Cervantes, *Galatea*, lib. III).

La ocasión hace al ladrón (Cervantes, *El vizcaíno fingido*).

La ociosidad es madre de todos los vicios.

La ocasión la pintan calva (*Don Quijote*, versos preliminares).

El ojo del amo engorda el caballo.

Ojos que no ven, corazón que no siente (XV; Correas, 42 y 372; Hernán Núñez; *Don Quijote*, II, cap. 67).

Para todo hay remedio menos para la muerte (XV; Correas, 69 y 384).

El peje grande se come al chico (Correas, 387).

Perro que ladra no muerde (Correas, 391).

Perro tocinerero (o huevero), aunque le corten el hocico.

Por la boca muere el pez (Correas, 402).

Puta la madre, puta la hija, puta la manta que las cobija
(*Diálogo de la lengua*, 156; Correas, 413).

Querer es poder (esbozado en Correas, 295).

Quien bien ama nunca olvida (XV; Correas, 82).

Quien calla otorga (*Don Quijote*, I, cap. 22; título de una
comedia de Tirso de Molina).

Quien da pan a perro ajeno pierde el pan y pierde el perro.

Quien la hace la paga (Correas, 637).

Quien tiene boca, a Roma va (XV; *Diálogo de la lengua*,
50; entremés de *Los dos habladores*).

La sogá se quiebra por lo más delgado (Correas, 178 y
464).

Tanto quiso el diablo a su hijo, que le sacó un ojo (Correas,
473).

Tanto va el cántaro al agua (o a la fuente), hasta que al fin
se rompe (*Refranes del siglo XIV; XV*; Correas, 105).

El trasto no es de su amo sino de quien lo necesita.

Un clavo saca otro clavo (Correas, 495).

Un ojo al gato, y otro al garabato (Correas, 495; Juan de
Luna, en Sbarbi, I, 275).

Un golondrina no hace verano (Correas, 341).

Unos cargan la fama y otros la lama: modificación del que
dice "Unos tienen la fama y otros cardan la lana" (Correas, 496).

28. Pero los hay de tipo criollo, de formación o
reconstrucción local, de tipo mestizo, con ejemplos de cosas
indígenas o adaptadas a América, como el ñame o los cerdos
(2).

Al pobre no lo llaman para cosa buena.

Altas son las palmas, y los puercos comen de ellas.

Bala que zumba no mata.

Con la candela no hay jicotea dura (*jicotea*, especie de
tortuga).

Conmigo no hay bobería.

Debajo de cualquier yagua sale tamaño alacrán (*yagua* es la base de la rama de la palmera).

El corazón del ñame sólo lo sabe el cuchillo (*ñame*, planta dioscoreácea de tubérculos comestibles),

El maco no es peje porque está en el agua (*maco* 'sapo').

El que descende de coco hasta piñonate no pára (*piñonate* 'dulce de coco rallado').

Hierro con hierro no corta, o Filo con filo no se cortan.

La boca se ha hecho para comer (no para decir indiscreciones).

La lengua habla y se esconde, y el hocico es el que paga.

La necesidad hace comer cangrejos.

La yagua que está para un burro no se la comen las vacas.

No tiene el maco para camisa y compra corbata.

Nunca falta un pelo entre un sancocho (nunca falta un importuno).

Palo dado ni Dios lo quita.

Puerco no se rasca en jabilla (árbol de tronco espinoso).

Todos los cocos no dan agua dulce.

Todos los judíos ponen juntos (*judío*, especie de pájaro silvestre).

Yo como en mi casa y bebo en el río (soy independiente).

29. El romance subsiste, especialmente para cantárselo a los niños, pero no en gran número. No ha engendrado sucesores, como los *corridos* y *trigedias* de Méjico. He recogido *Delgadina*, el más universal de los que hoy se conservan en el mundo hispánico; *Hilo de oro*, que se usa en el juego infantil de escoger esposa; *La flor del olivar*, reducida a cuento, en el cual quedan cuatro versos cantados: "Hermanito de mi vida..."; *El marinerito* ("Saliendo de Cartagena..."); *Ricofranco* ("En Cádiz — o en Galicia — hay una niña que Catalina se llama..."); el burlesco del *Señor Don Gato* (1). Existe además *Gerinaldo*.

30. De los cantares no se ha hecho una colección sistemática (4). Son de España, entre muchos, los villancicos de

Navidad que comienzan "San José y la Virgen...", "Venid, pastorcitos...", "Esta noche es Nochebuena...", "La Virgen lavaba...", "María estaba lavando...", "Señora Santa Ana ¿Por qué llora el Niño? ..."; coplas como "Quisiera verte y no verte...", "Me quisiste y me olvidaste...", "En la palma de la mano Te quisiera retratar...", "Eres chiquita y bonita..."; cantares o versos para niños, como "Mañana es domingo De vara y pendón...", "Doña Ana no está aquí...", "Mira la luna Comiendo su tuna...", *Malbrú o Mambrú*, en versión española del siglo XVIII.

El cantar, a diferencia del romance, sí tiene larga descendencia local, y existe, como en toda América, el improvisador campesino y la disputa o *porfía* entre improvisadores (5).

31. Juegos antiguos: Pipirigaña (o Pez pecigaña); Don Juan de las Casas Blancas (o Juan de las Cadenetas: ¿Cuántos panes hay en el horno?); Cesta, ballesta, Martín de la Cuesta (la viña de la cuesta); Pum-puñete o Pum-pum tata (¿Quién es éste?); ¿Qué tiene dentro? (Oro o plata); Pares o nones (en boca de gente del pueblo se oye: *Pare su none*; antiguamente debió de decirse: *Pares u nones*); A quien da y quita le sale una corcovita (o Quien da y toma; Aserrín, aserrán, Los maderos de San Juan; Abejón del abejón (o Periquillo el labrador, o el aguador); Pin-marín; A la limón (antiguo Hola, lirón, lirón; es el juego de los puentes rotos, que existe también en Inglaterra: "London bridge is falling down"); La pájara pinta; Sopla, vivo te lo doy; Caracol, col, col; ¿Qué es eso? Seso, con pan y queso (Correas, 416); además, *Hilo de oro* (en otros lugares, Hebrita de oro), ya mencionado entre los romances (6).

32. Sobre los cuentos, a falta de datos coordinados, baste indicar que se conservan muchos tradicionales, como el de Pedro de Urdemalas (v. Correas, 583 y 628; Quevedo, *Visita de los chistes*), el de Juan Zonzo y Pedro Animal, Ratón Pérez y la hormiguita o la cucarachita Martina, el de la matita de albahaca, el de la Cenicienta, los indecorosos que se atribuyen a Quevedo.

Existe el hábito de inventar cuentos (como el de los

mameyes) y de recoger anécdotas humorísticas. Abunda el tipo del embustero, de “fantasía meridional”: uno famoso fue Tomás Carite, especie de Munchhausen criollo (7). En su afición a los cuentos, decía el Dr. Francisco Henríquez y Carvajal, el pueblo dominicano se parece al árabe. Y el Dr. Federico Henríquez y Carvajal, en su discurso de ingreso en la Academia Dominicana de la Lengua (en la revista *Clío*, 1933), traza el perfil de tres grandes “contadores de cuentos”: Alejandro Woss y Gil, hombre de refinada cultura, dos veces presidente de la república, Francisco Leonte Vásquez y Deogracias Martí. Hoy, el poseedor del más caudaloso anecdotario es el distinguido abogado D. Manuel de Jesús Troncoso de la Concha.

33. Las oraciones de tipo tradicional no son tal vez muchas: recuerdo la del Justo Juez, que menciona Quevedo en *El Buscón* y cita el Dr. Fernando Ortiz en su libro sobre *Los negros brujos* (90-95), la del Anima sola, la de “Santa Bárbara bendita” para ahuyentar el rayo, la supersticiosa de la piedra imán.

Exclamaciones de origen religioso, además de las universales ¡Señor! o ¡Señor, Señor! , ¡Dios mío! , ¡Bendito sea Dios! , ¡Válgame Dios! , ¡Jesús! , ! Ave María! , ¡María Santísima! , ¡Jesús, María y José! : la arcaica ¡Abrenuncio! , ¡Manífica! (*Magnificat anima mea*), ¡Alabado! (sorpresa), ¡Ofrézcome! (sorpresa: se puede agregar a quién, como ¡Ofrézcome a la Virgen de Altagracia!) (8), ¡Misericordia! , ¡Líbrame! , ¡Dios nos coja confesados! , ¡Dios nos libre y nos guarde! ; como amenaza: ¡Dios te libre! ; a los niños traviesos: ¡Muchacho de mis culpas y de mis pecados! Como simple iniciación de pregunta se usa ¡Señor! : “¡Señor! ¿Y Juan? ”. En viernes santo, los campesinos del sur, hasta fines del siglo XIX, saludaban, no con “¡Buenos días! ”, sino con “De morir tenemos”, y se contestaban: “Ya lo sabemos”.

CAPITULO VII
INDIGENISMOS (1)

34. Desde mediados del siglo XVI, falta en Santo Domingo sustrato lingüístico indígena permanente que influya sobre el español. En muchos países de América la población autóctona sobrevive numerosa y mantiene sus lenguas propias, que dan elementos al español y los reciben de él (hoy es más lo que reciben que lo que dan); pero en las Antillas se redujo —no es exacto que haya desaparecido—, se mezcló con la europea y abandonó su idioma por el del conquistador. Las palabras que el indio arahuaco de Santo Domingo debía darle al conquistador se las enseñó en los años inmediatamente posteriores al Descubrimiento. Hacia 1540, el idioma taíno estaba ya en vías de extinción: Las Casas, en su *Historia de las Indias*, escrita entre 1550 y 1561, lo da como extinguido; exageraba, según su costumbre, porque de seguro existían aún personas que lo hablaran, pero no exageraba mucho (2). El único núcleo libre y compacto de aborígenes que subsistía, el de Enriquillo, estaba probablemente muy hispanizado, según los indicios: el cacique había sido educado por frailes de San Francisco, sabía leer y escribir —artes que muchos conquistadores ignoraban—; él y los suyos eran cristianos, se vestían a la europea, poseían espadas y lanzas. En aquella época en que tantos misioneros se dedicaban a escribir obras catequísticas en lenguas indígenas para las

tierras continentales, no hay noticia de que ninguno lo hiciera para Santo Domingo. Al principio, sabemos de sacerdotes que conocían el taíno: así, los franciscanos fray Juan Borgoñón, "el Bermejo", y fray Juan de Tisim; el mercedario fray Bartolomé de Olmedo (estuvo allí en 1514-1518); el dominico fray Domingo de Betanzos (1514-1526); el P. Las Casas. El P. fray Domingo de Vico redactó un vocabulario que se ha perdido (3). Después de 1530, se ve que ya no era necesario aprenderlo: los indios supervivientes hablaban español (4).

Si el taíno se extinguía hacia 1550, las lenguas de los macoriges se habían extinguido ya. Sólo del benedictino fray Román Pane consta que supiera la del Macorix de abajo, además de conocer medianamente el taíno (5).

De las palabras que los españoles aprendieron en Santo Domingo y en las islas vecinas, muchas entraron pronto en la circulación general. A España, los nombres llegaban con las cosas o con sus descripciones: *aje*, *ají*, *bohío*, *cacique*, *canoa*, *carey*, *caribe*, *hamaca*, *iguana*, *maíz*, *naguas*, *tabaco*... En América, conquistadores y colonizadores, al llegar a países nuevos, designaban las cosas americanas con los nombres ya aprendidos en las Antillas: así, en Méjico dicen *batata* antes de aprender a decir *camote*, dicen *ají* antes de aprender a decir *chile* (1), *ceiba* antes que *pochote*, *bija* antes que *achiote*, *yuca* antes que *guacamote*, *carey* antes que *ayote*, *bohío* antes que *jacal*; Bernal Díaz y el Oidor Alonso de Zorita dan el nombre antillano de *areitos* a las danzas corales de los aztecas, y hasta escritores que nunca vivieron en las islas usan el vocablo: fray Bernardino de Sahagún, Cervantes de Salazar, Juan de la Cueva, el mejicano Alvarado Tezozómoc. Voces como *henequén*, *maguey*, *maíz*, *tabaco*, *tuna*, impidieron el uso de las equivalentes de las tierras continentales. Con relación a la América del Sur, dice con fina observación, a mediados del siglo XVI, Agustín de Zárate (*Historia del descubrimiento y conquista del Perú*, libro I, cap. 10): "En todas las provincias del Perú había señores principales, que llamaban en su lengua *curacas*, que es lo mismo que en las islas solían llamar *caciques*; porque los españoles que fueron a conquistar el Perú, como en

todas las palabras y cosas generales y más comunes iban amostrados de los nombres en que las llamaban en las islas de Santo Domingo y San Juan y Cuba, y (en) Tierra Firme, donde habían vivido, y ellos no sabían los nombres en la lengua del Perú, nombrábanlas con los vocablos que de las tales cosas traían aprendidos; y esto se ha conservado de tal manera, que los mismos indios del Perú cuando hablan con los españoles nombran estas cosas generales por los vocablos que han oído dellos, como al *cacique*, que ellos llaman *curaca*, nunca le nombran sino *cacicua*; y aquel su pan, de que está dicho, le llaman *maíz*, con nombrarse en su lengua *zara*; y al brebaje llaman *chicha*, y en su lengua *azúa*; y así de otras muchas cosas" (7).

35. Los antillanismos que penetraron en el español general, o por lo menos en el español de varios países, están en uso, desde luego, en Santo Domingo. Nombres de vegetales: *ají*, *anón* o *anona*, *batata*, *bija*, *boniato* (8), *cabuya*, *caimito*, *caoba*, *ceiba* (antes *ceíba*), *ceibo* (antes *ceíbo*) (9), *cigua*, *guanábana*, *guayaba*, *guayacán*, *guazábara*, *henequén* (antiguamente abundaba la variante *nequén*: está en Oviedo, en Las Casas y en el mejicano Fernando de Alva Ixtlixóchitl, *Historia chichimeca*, cap. 26), *hobo* (con *h* aspirada), *maguey*, *maíz*, *mamey*, *mangle*, *maní*, *papaya*, *tabaco* (en realidad designaba el acto de fumar, no la planta), *tuna*, *yuca*. Nombres de animales: *carey*, *cocuyo* o *cucuyo* o *cucuy*, *comején*, o *comijén*, *iguana*, *jaiba*, *nigua*, *tiburón*. Sitios: *cayo* 'islote', *jagüey* o *jagüel*, *sabana* (en realidad *zabana*: Las Casas escribe *çabana*; Juan de Castellanos *çavana*). Cosas hechas por el hombre: *barbacoa* (según Cuervo, del taíno; Friederici la supone procedente de la lengua de los indios cuna, de Cueva, de la familia chibcha), *batea* (no tiene fundamento la etimología griega que se ha pretendido asignar a esta palabra; es terminante el pasaje de Las Casas, libro II, cap. 6: "Gamellas o dornajos, que acá llamaban y hoy llaman bateas"; *acá* es en la isla de Santo Domingo, donde escribía; además, *Apologética*, cap. 241), *bohío* o *buhío*, *canoa*, *güiro*, *hamaca*, *jaba*, *macana* ('garrote': palabra seguramente taína;

consúltense Cuervo, *Apuntaciones* Pár. 981, y Friederici, *Hilfswörterbuch*; a pesar de la opinión de Barros Aran y Lenz, el supuesto origen mejicano, de *macáhitl*, es indefendible), *naguas* (cuyo origen taíno es indudable: v. Las Casas, *Historia*, libro I, caps. 114 y 116, y Oviedo, *Historia*, tomo I, págs. 68 y 124). Características de personas: *cacique*, *canibal*, *caribe* (10). Son excepciones curiosas los antillanismos *arcabuco* y *baquiano*, usados en la América del Sur, pero olvidados, o punto menos, en su lugar de origen (11). Mateo Alemán, en España, escribía *baquiano*, según cita de Martínez Vigil.

¿De *arabuco* procede *charabuco*, como piensan los Tejera? De *batata* procede, como variante, *patata*, que no se usa hoy en la lengua hablada de Santo Domingo, ni en ningún país de América, y de *patata*, *pataca*, ahora nombre del tupinambo (12).

36. Se usan, además, muchos antillanismos que no han pasado al español general. Nombres de plantas o cosas derivadas de plantas: *amacey* (o *almacey*: confusión de sufijos), *anaiboa* o *naiboa*, *arabo*, *auzuba* o *azuba*, *biguá*, *baitoa*, *baría* o *maría* o *mara*, *bihao* (en Colombia, *biao*), *capá*, *carapa*, *cazabe* (antes *caçabi*: nunca ha sido *cazabí*), *copey* o *cuyar*, *guaba* o *guama* (“árboles grandes... que se llamaban por los indios guabas”, dice Las Casas, *Apologetica*, cap. 12), *guaconejo* (modificación de *goaconax*: v. Oviedo, *Historia*, I, 366-367), *guano* (especie de palmera), *guao*, *guáyaga* (Las Casas, *Apologetica*, cap. 3, y Baltasar Dorantes de Carranza, *Sumaria relación: de las cosas de Nueva España* (siglo XVI), Madrid, 1902, pág. 67) o *guáyiga*, *guáyaro* (Las Casas, *Historia*, I, caps. 106 y 121), *guázuma* (Oviedo, *Historia*, I, 298, y Castellanos, *Elegías*, 383) o *guácima* (Las Casas, *Apologetica*, cap. 13), *hicaco*, *higüera* (en Las Casas, *Apologetica*, caps. 14 y 243, e *Historia*, I, cap. 86, *hibuera*), *jagua*, *jaojao* (especie de *cazabe*: v. Las Casas, *Apologetica*, cap. II; Oviedo, *Historia*, VII, cap. 2; Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*, tomo I, libro IV, cap. 17; Dorantes, *Sumaria relación*, pág. 72, y Tirso, *La villana de Vallecas*: “¿Qué es *cazabe*, y qué *jaojao*?”), *lerén* o *leirén* o *lirén*, *macagua*,

majagua, pitahaya, quibey, tomiza, yagua (penca o “camisa de palma”, como decía Las Casas, *Historia*, I, cap. 86), *yaguacil, yagrumo* o *yarumo yabrumo, yaití, yarey, yautía*, Nombres de animales: *aire* (insectívoro), *ciguapa, curí* o *curía, dajo, dialjaca* o *biajaca* (Las Casas, *Apologética*, cap. 6), *guabina, hicotea* (con *h* aspirada), *hutía* (con *h* aspirada), *jején* (antes *xoxén*: v. Las Casas), *majá, tetí, yaguasa*. Nombres de cosas: *cacona* (Juan de Castellanos, *Elegías*, 276), *cibucán, coa, guariquitén, hico* (Oviedo, *Historia*, I, 132 y 146). Nombres de sitios: *batey* (ya en Castellanos, *Elegías*, 53, *batey* no es el juego de pelota sino el sitio), *caney, cayo, conuco* o *cunuco, haití* (montaña). Ya no se usan *aje* (13), *ciba, ciguayo, duho, eracra, guatiao, mojic* o *mojuí, naboría, nitaíno, turey, yucaba, yucubia* (v. Las Casas, *Apologética*, caps. 10-16).

37. Todas esas palabras son probablemente de origen taíno, de tipo arahuaco. Muchas otras podrían serlo: nombres de vegetales, *abey, ácana* (en Sánchez Valverde, *hácana*), *ajay, amate, anamú, arique, atabaiba, ateje, ayao, ayúa, bacoanabo, balatá, bera, cabina* o *cailma, cacheo, caguairán, caguaní* o *caiguaní, caguasa* o *caguaso, caimoní, calaguala, canistel, capacho, caramana, cariacó, caro* (según Tejera, *Cissus sicyoides*), *caruca* (especie de palma), *catey, catibía, caya, cayuro, cepú, cereipo, corozo* o *corojo, cuajaní, cuje* o *cujo, cují, cumaní, curamaguey, chamico, charabuco, chayo, guacanarí, guaguarey, guaimate* o *güeimate, guajabo, guanibrey, guara, guásara, guatapaná, guáyaqa* (Las Casas, *Apologética*, cap. 3) o *guáyiga, jía, jina, mabí, maboa, manaca, mapuey, maya* (a manera de agave), *memiso, miraguano, ozúa, parcha, sahona*, con *h* aspirada, o *saona, iarana, tuatúa, túbano* (‘cigarro de hoja’: Tirso, *La villana de Vallecas*, acto I, escena 4: “un túbano de tabaco”), *yaya, yayaiba, yayabico*. Nombres de animales: *abuso* (probablemente, antiguo *abuxe*; en Cuba, *abuje*), *aguají, arigua, caguama, camiguama* o *quimiguama, cao, carite, carrao, catuán, cigua* (como el árbol: pájaro), *ciricú, cojimúa, o cijinúa, coquí, cuyaya, chichiguao, guabá, guaguanche, guaicán, guanajo, guanicún, guaraguao, higuaca, lambí* o *lambío*, forma

hispanizada por influencia de *lamber*), *maco*, *maguey*, *mime*, *pitirre*. Nombres de cosas: *beniquén*, *burén*, *cayuco*, *guaguarey*, *guataca* (especie de azada: metafóricamente se aplica a la oreja), *macuto*. Nombres sitios: *bucara*, *ceboruco*, *júcaro*, *manigua*, *sao*. De origen problemático: *guarapo*, *jíbaro*. Es arahuaco de las islas de Barlovento *guacamayo*. *Chicha* es de dudoso origen (v. Las Casas, *Apologética*, cap. 35) (14).

38. Se usan en Santo Domingo indigenismos de probable origen caribe, uno de los más difíciles de comprobar (15): proceden, ya de las islas, ya de la tierra firme, principalmente del cumanagoto de Venezuela. Son los principales: *arepa*, *ayuyama*, *bucare*, *butaca*, *caimán*, *canarí*, *colibrí*, *manatí*, *mapurito*, *mico*, *morrocoy* o *morrocoyo*, *patilla* 'sandía', *totuma* o *tutuma*. *Pajuil*, de *Paují*, proviene tal vez del *cumanagoto*; pero también se le atribuye origen quechua. *Piragua* se conoce literariamente.

Del quiché de Yucatán, a través del taíno de las islas, *huracán* (16); se ha supuesto origen parecido (maya quizá) para *henequén*.

Tal vez *chibcha*: *tusa*, zuro del maíz.

39; Indigenismos de otros países de América, sólo circulan en Santo Domingo los que están en el español o muy extendidos: nahuatlismos como *achiote* o *achote* 'pasta hecha con granos de bija', *aguacate*, *agüisotote* 'malo', 'chismoso', *apasote* (- epasote, especie de menta silvestre: como en Cuba), *atol* (-atole), como en Cuba, Venezuela y Yucatán, *cacao*, *copal* (como barniz), *chayote* o *tayote* o *tayota*, *chichigua* ('cometa pequeña'), *chocolate*, *guacal* (-huacal), *guacamote*, *guate* (probablemente es el mejicano *cuate*, pero significa 'uso' o 'trabajo'), *hule*, *jícama* o *jíquima*, *jícara*, *petaca*, *petate*, *sinsonte*, *tamal*, *tiza tomate*, *zapote*, y a través del libros o referencias se conocen *azteca*, *coyote*, *huachinango*, *nopal*, *ocelote*, *papalote*, *pinol* (-pinole), *pulque*; quechísmos como *alpaca*, *cancha*, *chácara* (como nombre de planta), *chirimoya*, *fututo* o *jututo*, *locrio* (-locro), *ñapa* -*yapa*, *papa*, *pirú* (v. en

Arcaísmo, S 22), tal vez *loro* y *guarango*, con la inesperada significación de 'bohío derrumbado' y, a través de libros, *cóndor*, *inca*, *llama*, *mate*, *pampa*, *puma*, *puna* *vicuña*; guaranismos como *ipecacuana*, *maraca*, *petunia*, *tapioca*, tal vez *cajuil*, que todavía en el siglo XVIII aparecía bajo la forma *caujil*, en Sánchez Valverde, *Idea del valor de la Isla Española*, 15 —en el Brasil *cajú*—, y, a través de libros, *ananás*, *copaiba*, *jaguar*, *ombú*, *tapir*, *tucán*). En cambio, son desconocidas palabras usuales en la América del Sur como *chuño*, *pirca*, *poroto*, *tambo*, *yuyo*, *zapallo*.

CAPITULO VIII

ELEMENTOS EXOTICOS

40. Elemento de perturbación para el vocabulario español podrían haber sido los esclavos negros, que entran en la isla desde los comienzos del siglo XVI. A Cuba, durante el siglo XIX, los africanos llevaron novedades lingüísticas, aunque no tantas como podría suponerse (1). En Santo Domingo la influencia africana es muy escasa: no hay más africanismos de vocabulario que los que pertenecen al español general, como *cachimba* o *cachimbo*, *can* (reunión o tumulto), *ñame* (o *yame*), si no es morisca, *mandinga*, *macaco*, o muy extendidos en las Antillas, como *baquiní* (*baquiné* en Puerto Rico), *bembe* (como en Puerto Rico; en Cuba *bemba*), *féferes*; a veces, llevados precisamente de Cuba, como *bitongo* o *fuácata*, de Haití, como *guangá* y *vodú* o *jodú* (el *vaudou*, baile ritual, en Santo Domingo se conoce sólo de fama) (2). Arcaico: *zambambé* (en el siglo XVII se cantaba en España “Zambambé, morenica de Congo”). En los siglos XVI y XVII se usaban como apellidos los nombres de las tribus de donde procedían los negros: Angola o Biafara o Bran.

Y es que allí sólo hubo importación sistemática de esclavos durante la primera mitad del siglo XVI; después no hubo recursos para traerlos en gran número (3); la gente adinerada adquiriría uno que otro, o bien grupos para los ingenios de

azúcar, pero en países vecinos donde ya se habían adaptado a la vida criolla. No hay noticia de que a la isla llegaran, durante los siglos XVII y XVIII, cargamentos de Africa como los que se llevaban a colonias prósperas (4). En el siglo XIX, mucho menos: la esclavitud desaparece en 1822.

Y desde el principio, buena parte de los esclavos no venían directamente de Africa: consta que venían de España, donde habían sido comprados a los portugueses; estaban ya hispanizados (5). Caso curioso: los primeros esclavos no eran todos negros; se trajeron también esclavos blancos a América (6). De todos modos, lo que ha caracterizado a la población de origen africano de Santo Domingo es su completa hispanización. (7).

Ahora, desde hace veinte años, la fuerte invasión de braceros procedentes de la contigua Haití y de las vecinas colonias francesas e inglesas anuncia la posibilidad de que se tiña de extranjerismo el habla de las clases pobres, pero no con derivaciones de lenguas africanas, sino de inglés, francés y *créole o patois* (8). Esta invasión pacífica resulta menos fácil de resistir que las antiguas invasiones violentas de los haitianos, de las cuales quedó escasísima huella en el lenguaje, porque no había mezcla de poblaciones. (9).

Santo Domingo ha vivido fuera de las grandes rutas del mundo moderno: apenas transcurridos los primeros cincuenta años tras el Descubrimiento, durante los cuales la isla fue cabeza política y centro de irradiación, quedó en parcial aislamiento, excepto en su relación con España y con los pueblos hermanos del Caribe. El aislamiento persiste en buena parte, salvo —paradójicamente— para el pueblo humilde, ahora en contacto con el misérrimo proletario isleño de hablas extranjeras.

41.No ha habido inmigración del Viejo Mundo en número suficiente para dejar huella en el idioma. (10). Ni se ha viajado mucho, fuera del Mar Caribe. En la clase culta toda nota de extranjerismo es, o el galicismo procedente de los libros, o el anglicismo procedente del cinematógrafo y del comercio con los Estados Unidos. Muy débiles uno y otro.

Los galicismos de origen libresco son los de todas partes: tales, *acaparar*, *acreencia* (término jurídico), *avalancha*, *cabaret*, *caró* (*carreau*, en naipes), *cliché*, *confort*, *coñac*, *creyón* 'lapiz de dibujo', *champagne*, *début*, *esprit*, *frac*, *framboyán* (flamboyant, árbol tropical de flores rojas), *fuete*, *marrón*, *matinée*, *menú*, *panfleto*, *pique* (en naipes), *plisé*, *provisorio*, *rango* (está en todo el mundo hispánico desde hace cien años, por lo menos), *reprise*, *resedá*, *revancha*, *satén*, *silueta*, *soirée*, *toilette* ('traje', no 'tocador' como en el Río de la Plata), *ournée*. De formación local: *experticio* (expertise: entre abogados). No sé si es galicismo *calimete* (11).

Galicismos procedentes del trato con los haitianos en la primera mitad del siglo XIX son probablemente *brigán* (generalmente como represión cariñosa; en Venezuela se usa también: ¿sería llevado allí de las Antillas francesas?), *carabiné* (carabinier: baile campesino), *colier* 'collar', *frer* 'amigo' y su popular diminutivo *frercito* o *frecito*, *jarán* (hareng: ya ha sido desterrado por *arenque*), *lugarula* ('mujer desaseada y desgreñada', femenino de *loupgarou*), *marrón* (esclavo alzado, en la época de las primeras invasiones haitianas), *petisalé*, *poliza* (sustantivo masculino de *police*), *sefolé* (des oeufs au lait), *tafiá* (especie de aguardiente ordinario).

Como anglicismos recuerdo, de fines del siglo XIX, casos curiosos: *blaquín* (blacking paste, la pasta para lustrar zapatos), *col* o *ecol* (pistola Colt), *colín* (cuchillo marca Collins), *mistihueso* o *misquihueso* (pistola Smith y Wesson), *rémito* (la carabina Remington), *ronrá* (veneno para ratas, de la marca "rough on rats"). Compárese, en la Argentina, *cuáquer* (avena para alimento humano, del tipo de las Quaker Oats), *rímel* (antimonio para las pestañas, marca Rimmel), *róyal* (levadura; derivado de la marca Royal). Anglicismos que duran, además de *col* y *colín*: *bisté*, *chorcha* o *chercha* 'iglesia protestante', *esplín* (pero ya se usa poco)(1), *ponche* o *punche*, *puclín* (en la Argentina *budín*), *queque* y *panqueque*, *revolve* o *revólver*, *rosbif*, *romo* (2) o *ron*, *seibor* (sideboard 'aparador'), *sport* (pero la prensa ha difundido *deporte*), *yate*. Posteriores: *bloc*, *bridge* (juego), *coctel*, *cheque*, *experto* 'perito', *juiski*, *póker*

(juego), *repórter*, *suiche* (switch 'conmutador'), *tícket*; deportes: *baseball*, *basketball*, *football*, *golf*, y toda la terminología correspondiente, traducida, sin traducir o a medio traducir, como *bate* (bat, en el baseball).

Como italianismos, sólo recuerdo *adío*, que debe de provenir de la ópera, *manyata* 'comilona', *eccolequá*, que ha adquirido el significado de '¡ eso es! ', y el arcaico *pian pianito*, que se usaba en España desde el siglo XVI.

CAPITULO IX

EL SISTEMA FONETICO

42. El vocabulario y la sintaxis del español son, en Santo Domingo, de fuerte tinte castellano; pero la fonética, queda dicho, tiene semejanzas con la andaluza.

Hay que distinguir entre la pronunciación de la clase culta y la pronunciación de la clase popular. Entre los modelos típicos de la una y de la otra hay, como en todas partes, multitud de variedades, grados y matices; pero las dos grandes divisiones existen y son claramente discernibles (1).

43. El habla de la clase culta, como es de suponer, se distingue de la popular por el mayor cuidado que se pone en la emisión de los fonemas. Pero este cuidado varía desde la emisión constantemente correcta de unos pocos —catedráticos de universidad, por ejemplo— hasta la emisión descuidada del que se aproxima mucho a la forma popular, pero que, poniendo atención, puede pronunciar con igual rigor que el universitario, porque este rigor está dentro de las posibilidades normales de sus hábitos articulatorios. El hecho se explica por la vigilancia familiar y por el cuidado de la escuela, donde por lo común se enseña la lectura hasta con la diferenciación de *z* y *s*, de *//* y *y*, y —erróneamente— de *b* y *v*.

Caracteres de esta dicción culta son:

I. Vocales abiertas, con mayor abertura que la usual en

Castilla.

II. La articulación de las consonantes halla su centro en la región dentoalveolar, tendiendo, en unos individuos, hacia los alvéolos, en otros hacia los dientes superiores. La *s* puede servir de medida: existen la ápicopalveolar cóncava, la coronal plana, la ápicodental convexa. Pero la alveolar no llega a adquirir el timbre grave peculiar de Castilla. La *d* fluctúa: la intervocálica puede pasar de dental a interdental, como en Méjico (2).

III. Consonantes especiales:

1. Unificación de *s*, *ss*, *ç* y *z* en *s* sorda, como en toda América, salvo excepciones en una parte de la región andina del Perú. Hasta fines del siglo XIX quedó vago recuerdo de la antigua diferenciación, y las personas cuidadosas pronunciaban todavía, para *z* y *c*, una especie de *s* opaca, ápicodental, precedida de ligera oclusión.

2. Unificación de *y* y *ll* en *y*, como en parte de España y parte de América (es bien sabido que muchas regiones andinas, particularmente, conservan la *ll*). (3). No parece que existan excepciones.

3. La *y* se refuerza a menudo, haciéndose africana: la de *mayo*, *vaya*, se pronuncia como la de *cónyuge*.

4. *J* faríngea, mera aspiración, que existe en todas las Antillas, tanto para la *g* ante *e*, *i*, la *j* y la *x* antiguas, como para las palabras que conservan en el habla culta la antigua *h* aspirada: *haba* 'cesta', *hamaquear* (pero no *hamaca* ni *hamacar*), *higüera* (fruto y objeto derivado) y *higüero* (árbol), *hodo*, *hutía*, palabras indígenas; *hojoto*, de origen discutido; *Haina*, *Bahabonico*, *Dahabón*, escrito *Dajabón* nombres de lugar (pero en la toponimia indígena la *h* ha desaparecido generalmente: *Habana*, *Haití*, *Hatibonico*, ahora *Artibonito*; *Higuamo*, *Higüey*; *Ozama*, que en Las Casas, *Historia*, I, cap. 113, y *Apologética*, cap. I, está escrito *Hoçama*) (3); *habado* (color de gallos), *haca*, *halar*, *halón*, *hipalo*, *hobacho*, *hobachón*, *ahobachado*, *hondear*, *hovero*.

Hay personas en quienes esta *j* faríngea llega ser muy débil; la intervocálica desaparece: *mujer* — *muer*. Pero antes era más vigorosa: tengo la impresión de que en la generación de mis

abuelos era todavía velar.

Es probable que esta *j* faríngea sea mera conservación de la antigua *h* aspirada y que haya habido unificación de *j* con *h*.

5. La *ch* puede tender a *sh*; pero la tendencia no es común: es más perceptible en Cuba.

6. La *d* intervocálica se debilita ligeramente, pero mucho menos que en Madrid; su supresión se tacha como signo de incultura. Se dice pues, *pescado*, *salado*.

7. La *rr* velar es muy rara: cuando existe es puramente individual. En Puerto Rico, al contrario, está muy extendida, probablemente a la mayoría de la población. Tampoco se conocen la *r* ni la *rr* fricativas rehiladas que existen en parte de España, parte de la América del Norte (Nuevo Méjico), la América Central y la mayor parte de la América del Sur (según parece, se exceptúa Venezuela). (5).

IV. Hay tendencia a modificar las consonantes en final de sílaba, pero en la dicción culta se procura evitar la modificación, o, por lo menos, que vaya demasiado lejos:

1. La *s* (y la que fue *z*) se convierte en aspiración: *mohca*, *mehcla*, *lah cosah*.

2. Las nasales finales se reducen a *n* velar; *álbun*, *joven*, *nación*, *Jerusalén*; en interior de palabra, ante *n*: hinno. Ocasionalmente, *an-helo*, por influencia de la escritura.

3. Aunque se procura evitarlo, suben hasta la clase culta los trastornos de la *l* y la *r* en el habla popular (v. infra).

4. La *d* final, se debilita, pero no desaparece sino en *usté*.

5. Las raras consonantes en final de sílaba que no sean *s*, *l*, *r*, *d* o nasal se conservan, como es de esperar, en palabras aprendidas visualmente. Excepción: *reló*.

6. Los grupos cultos se mantienen, en general. Es usual la sonorización o el ensordecimiento de consonante por contacto con la siguiente: *admósfera*, *optener*; pero eso es normal en español. Rara (al contrario de lo que sucede en Cuba) es la asimilación de la consonante implosiva a la explosiva: *atto*, *conchetto*, *ammirar*. Sí ocurre, pero no es general, la adopción de *k* como implosiva única de grupos cultos: se dice *acto*, *efecto*, *convicto*, pero se dice *conchetto*, *acectar*, *ocservar*, *acsoluto*.

No se da la desaparición de la implosiva — que en el litoral del Río de la Plata sube a veces hasta las clases cultas—, ni siquiera como supervivencia de formas antiguas. Desde luego, no es peculiaridad local, sino pronunciación normal en español, la de *s* cuando se escribe *x* ante consonante: *escusar*, *esponer*, *misto*. En Santo Domingo duró hasta el siglo XIX la antigua costumbre española de escribir e imprimir *esplicar*, *estraño...*; se hallan todavía en libros de 1880. Pero en las combinaciones *-xce-*, *-xci-* se pronuncia *ks*, como en toda América, mientras Castilla pronuncia *sz*: *exceso* resulta *ekseso* y no *eszeso*, *excitar* resulta *eksitar* y no *eszitar*. Por extensión hay quienes dicen *eksena* por *escena* (en la *Historia de Santo Domingo*, de José Gabriel García, I, 1893, pág. 298, aparece impresso *exena*). Se dice siempre *examen*, no *esamen*; *existir*, no *esistir*.

44. De la clase culta a las clases populares hay no pocas diferencias.

I. En el habla popular, los órganos de la articulación tienen poca movilidad, lo cual afecta a las vocales, haciéndolas poco diferenciadas entre sí: en las ciudades el matiz es abierto, a causa de la abertura de los labios en sentido horizontal; en cambio, hay regiones rurales (no puedo determinar su extensión) de tendencia contraria: las vocales se hacen oscuras por abocinamiento de los labios.

En palabras indígenas alternan *o* y *u* (la *o* predomina, considerándosela como culta): *Macorís* y *Macurís* (existe en Cuba el título real de Conde de Macuriges); *bohío* y *buhío* (la forma con *u* era común en el siglo XVI: la usa, entre otros, Juan de Castellanos); *cocuyo* y *cucuyo* (la forma predominante ha sido siempre *cocuyo*: es la que traen Las Casas y Oviedo: pero Bernal Díaz del Castillo trae *cucuyo*, cap. 122, y Andrés Bello escribió *cucuy* y *cunuco*; *copey* y *cupey*; *fotuto* y *fututo*; *totuma* y *tutuma*. Pero entre *Camó* y *Camú*, *Guayobín* y *Guayubín*, han predominado las formas con *u*: las de *o*, que da el P. Las Casas, están olvidadas. Igualmente *cuaba* en vez de *coaba*, favorecida la por la concurrencia de vocales. En Cuba, a *córbana* de Santo Domingo corresponde *cúrbana*. No sé si exis-

ría en el taíno de Santo Domingo alternancia de *o* y *u* como en el náhuatl de Méjico (6), o vocal intermedia entre *o* y *u* como en el quechua: *Cozco* y *Cuzco*... Entre la *e* y la *i*, por lo menos, no debió de haber vacilación en el taíno: no conozco casos de alternancia. Sí la hay en la palabra quechua *Perú*, que en el siglo XVI se escribía a menudo *Pirú*: todavía existe en Santo Domingo esta forma como nombre de planta (v. *Arcaísmo*, S 22).

Como contracción de vocales idénticas: todo *-too -to*, nada *-naa -na*, puede *-puee -pue*, quiere *-quiee -quie*, tomara *-tomaa -tomá* (v. infra, secciones V y VII); en fonética sintáctica, elisión de *a* en contacto con la del artículo *la (a)miga*, antigua escuela de niñas, *la (a)tarraya*, *la (a)tarazana*, formas arcaicas; *la (a)duana*, *la (a)uyama*; finalmente pérdida de la *a* cuando la palabra se usa en otras combinaciones, como *sopa con uyama*:

Como contracción de grupos vocálicos: es regular la del diptongo *eu* cuando es inicial de palabra *-Ugenio*, *Usebio*, *Ufemio*, *Udosia*, a veces *Uropa-*, pero se mantiene en *reunión* (7); igualmente la de *úo*, final, a *ú*: nudo *-ñúo -ñu*, plural *ñuse*; rabudo *-rabúo -rabú*, plural *rabuse*. A veces cae también la *o* de *ao* final: coco quemado *-coco quemá*. En fonética sintáctica, casa de *-casa e -case*, y, cuando al verbo le siguen otras palabras, puedo *-pueo -puo -po*, quiero *-quieo -quio*, la desinencia *-era -ea -a* (como en fuera *-fuera -fua*), la desinencia *-ero -eon --ón o -én* (quisieron *-quisieon -quisión o quisién*): v. infra, sección V.

Se dan aisladas las desapariciones de *e* en tuétano *-tútano*, antiguo, de *u* en Fructuo *-Frutoso*, antiguo, y en ruibarbo *-ribarbo*. *Intico* proviene de *idéntico*: ¿a través de *iéntico*? (8). En cambio se conservan diptongos arcaicos en *cuasi*, *priasa*, *estriego*, *entriego*, *tiemplo*, *aniego*; es nuevo tal vez el de *ginebra*, que también se oye en la Argentina (v. Tiscornia, 66).

II. Las consonantes en posición inicial y las intervocálicas son semejantes a las de la clase culta en su articulación.

La *j* me parece más vigorosa en el campo que en las

ciudades: por ejemplo, en los campos de San Cristóbal, a treinta kilómetros al este de la ciudad capital.

III. En las palabras que antiguamente tenían *h* aspirada, este fonema ha desaparecido tanto dentro del habla culta como dentro del habla popular de las ciudades, pero persiste en el campo, donde lo he podido observar personalmente y lo revelan los cuentistas y novelistas criollos.

En el habla popular de las ciudades había persistido hasta mediados del siglo XIX. Como ejemplo puedo citar unos versos del improvisador popular Utiano (Justiniano) que oí recitar a doña Gregoria Díaz de Ureña (1819-1914):

*Mire el castigo de Dios,
le digo a la vieja Inasia:
que ahora con la pata enferma
los burros le jacen falte.*

A fines del siglo, había supervivencias como *mi jijo*, que he oído en personas ancianas.

En el campo, conservan la aspiración *haba* (leguminosa), *habado* (color de gallos), *habichuela* (nombre popular de los frijoles o judías rojas), *hablar*, *haca*, *hacer*, *hacha*, *hacho*, *hachón*, *halar*, *halda* (en el Cibao), *hallar*, *hambre*, *haragán*, *harina* (se aspira la *h* en el Cibao, pero no en el sur), *harrear*, *harriero*, *harto*, *hasta*, *haz*, *hebra*, *hechizo*, *heder*, *hembra*, *hendir*, *herir*, *hermoso* (pero es más frecuente sin aspiración), *herver* o *hervir*, *hiel* (pero también *yel*), *hierro* (nunca he oído la forma *fierro*, usual en la Argentina y Méjico), *higa*, *hígado*, *higo*, *hijo*, *hilvanar*, *hincar*, *hinchar*, *hinojo* (ya raro), *hipato*, *hipo*, *hobacho*, *hobachón*, *hocico*, *hogaza*, *hoguera*, *holgar*, *hollín*, *honda*, *hondear*, *hondo*, *horca*, *hormiga*, *horno*, *horro*, *horungar* o *hurungar*, *hosco* (pero también *fosco*), *hovero* (v. Bibl. Dial. Hisp., IV, 123 y 296; agréguese este octosílabo de Góngora, en el romance “Aquel rayo de la guerra...”: “en un caballo hovero”), *hoyo*, *hozar*, *huchar* o *huclear* o *ahuchar*, *huella* (nunca *güella*), *huir*, *humo*, *hundir* (pero también *fundir*), *huraco*, *huraño*, *hurgar*, *hurón*, *hurtar*, *huso*. Con todos sus

derivados, como *hablanchín, holgorio, horcón, horqueta...*

Ejemplos sueltos fuera de la posición inicial: *ahelear, ahilar, ahito, ahilera y ahitura, ahocinar, ahogar, ahorcar, ahumar, albahaca, alcohol* (a veces), *almohada, azahar o aizahar, bataholamoho y mohosear, rehender, rehendija, retahila, tahurería o tahulería, vaho*. En *respahilar* no sé qué origen tenga la *h* aspirada: Quevedo escribe *respailar* (v. pr. 17). Curioso: *cohollo* (v. pr. 22). Al revés: *hollejo — gollejo* (disimilación).

En palabras indígenas: *haba* (especie de cesta), *hamaca, hayaca, hicaco, hico, hiccotea, higüera y higüero, hobo, hojoto* (probable), *hutía*; fuera de la posición inicial: *bohío o buhío, mahí* (maíz) —raro—, *pitahaya, sahona* (fruto y planta: entre gente culta, *saona*); los toponímicos *Haina, Bahabonico, Dahabón*, en el habla culta inclusive. Raro: en el siglo XVIII, Sánchez Valverde escribe *aba* y *Aina*.

Es curioso encontrar desde el siglo XVI, en escritores que no vivían en las Antillas, la supresión de la aspiración: *amaca; icotea* en fray Pedro de Aguado, *Historia de Venezuela*, I, 618. *Obo, pitaya*, dice en Méjico, donde estas palabras son importadas.

Se pronuncian sin aspiración: *hebilla, hoja, hojalda u hojaldra u hojaldre, horma*, el indigenismo *huracán* y los toponímicos indígenas (salvos las excepciones mencionadas).

Es excepcional el paso de *f* a *h*: se da en *fuí* y demás formas verbales relacionadas; en *afuera — ahuera*; a veces, en *fuerza y esfuerzo*. El cambio, en estas palabras, es mera conservación: se encuentra ya en escritores de los siglos XV y XVI, como Juan del Encina, Lucas Fernández, *Farsas y églogas*, 120 y 131, y Lope de Rueda, *Teatro*, ed. *Lect.*, 133 y 215). Otra excepción: *fotuto — jotuto*, en el Cibao; probablemente variante arcaica. El proceso se ha detenido, al revés de lo que sucede, por ejemplo, en Colombia (9).

IV. Los diptongos que se inician con *u* se refuerzan con una velar, tanto en posición inicial como interior, según tradición española cuya influencia en la escritura vemos constantemente en los siglos XVI y XVII, a pesar de la protesta de Juan de Valdés: *güeco, güeso, güevo, güerfano, güero*,

güerta (que por excepción de también *buerta*), *güésped*, *güelo*, *güeles* (de ahí *güeler*, como en Colombia, y *güeleroso*), *alcagüete*, *parigüela*... Después de *r*: *cirgüela*, *virgüela*, que deben de ser antiguas, porque actualmente existen en todo el mundo hispánico, incluyendo los judíos de Oriente. Se exceptúa *huella*, que se pronuncia con *h* aspirada. A veces *bue* se transforma en *güe*: *güeno*, *agüelo*, *güelvo*. Todos estos casos tienen antecedentes desde el siglo XIV (10).

La *g* aparece en extranjerismos: anglicismos como *Guásinton*, mejicanismos como *agüisote* (en Méjico *ahuisote*). Los descubridores escribían con *g* las palabras indígenas en que existían los diptongos *ua*, *ue*, *ui*: *Guacanagarí*, *Guarionex*, *Maguá*, *güiro*: es posible que estas palabras no tuvieran *g*, como no la tenía ninguna en náhuatl, el idioma de los aztecas, aunque los conquistadores hicieron *aguacate* de *auácatl*, *guajolote* de *uexólotl*..., como hicieron en el Perú *Guánuco*, *Guáscar*, *Guaina*. Consta que en el taíno de las Antillas palabras como *hibuero* (moderno *higüero*) e *iuana* (*iguana*) no tenían *g* (v. Las Casas, *Apologética*, a, cap. 10, *iuana*, caps. 14 y 243, *hibuero*, como en *Historia*, I, cap. 86 (11)).

V. La *d* intervocálica cae después de acento en palabra llana, en las terminaciones *-ada*, *-ede*, *-ado*, *-eda*, *-edo*, *-ida*, *-ido*, *uda*, *-udo*: nada *-naaa* (*-na*), cada *-caa* (*-ca*); puede *-puee* (*-pue*), hiede *-hie* (con *h* aspirada), adrede *-adré* (pero subsiste en los plurales: uté *utede*, paré *parede*); burgado *-burgao*, melado *-melao* (hasta entre gente culta se dice *melao*); queda *-quea*, pueda *-puea* (pero no siempre cae en *seda*, *rueda*, *remeda*...); dedo *-deo*, miedo *-mieo*; vida *-vía*, comida *-comía*, marido *-marío*, gandido *-gandío* (hasta en la clase culta) ayuda *-ayúa*; picuda' *-picúa*; agalludo *-agallúo*.

Antes del acento, la *d* puede caer entre *e* y *a* pedazo *-peazo*, quedar *-quear*. Pero subsiste, por ejemplo, en *remedar*.

En fonética sintáctica, sólo cae en la preposición *de*: *en cas'e Juan*, *muchacho'el diablo*. Caso general en español.

Pero el proceso no ha avanzado tanto como en Andalucía: la *d* persiste en todas las demás posiciones, antes o después del

acento; además, en los esdrújulos (*médico, váguido...*) y junto a diptongos (*adiós, cuidar, medio, viudo...*). No se oyen, pues, formas como *loo, coo, caena, maera, espaín, aorar, cantaor, bailaor, asaúra, maúro, preicar, añaiura, reondo, vendeor, enloar, poer, muar, desnue, suor, ustés, méico* (médico), mediodía – *meodía* (en Pareda, *Escenas montañosas*), ni en fonética sintáctica *ecir*. Excepciones: a causa del uso frecuente, todo –*too* – *to*; toda –*toa*; adentro – *aentro*; en derivaciones: *toíto, tuitico; toíta, tuitica; toavía, tuavía; naíta; mojaíta; comiíta; varilluíto; canilluíta*; sueltas: *Malena*, antiguo, junto a *Madalena* y *Magalena*; Guadalupe – *Gualupe* (12). En *aonde*, a se combina con *onde*, forma antigua.

VI. Puede caer, pero no de manera uniforme, la *r* intervocálica en palabras de uso muy frecuente: para – *pa*; agora – *agoa* (en el Cibao); quiere – *quie*; quiero – *quieeo* (–*quio*): se oyen las tres formas; parece – *paese*; fuera – *fuea* (–*fua*); tomaran – *tomán*, comieron – *comieon* (–*comión* o *comién*), pensaron – *pensaon* – *pensán*; mira tú – *mia tú*, mire usted – *mi hté*. La *g* sólo cae en *aguja, agujero*, que deben de ser formas muy antiguas, porque abundan en España y América. No se pierde, como en España, la *n* de *tiene, viene* (13).

VII. En final de sílaba, caen las consonantes, las pocas que en realidad llegaron hasta el pueblo. No deben contarse las de grupos cultos, que probablemente nunca oyó. Se usan pocas palabras en que debieran pronunciarse grupos cultos; en las que corren, es de creer que todas llegaron al habla popular, en la época colonial, ya sin la consonante implosiva, pues todas se pueden encontrar sin ella en autores de los siglos XV a XVII: *dotor, dotrina, Frutosa* (Fructuosa), *eruto, práctico, carácter* (raro: comúnmente se dice *genio*), *aflicción, lección* o *lición, acción, satisfación, resurrección, manífico, indino, malino, Benino, inorante, repunancia, repunante, persinar, Inacio, Madalena* (existe igualmente *Magalena*, que se ha recogido ya en Costa Rica), *corruto, suterranio* o *suterraño* (cp. el *soterraño* campesino de España), *oservar* (raro, porque la palabra usual es *aguaitar*), *coluna, calunia, comigo, circunstancia* o *circutancia*,

estrumento, costante. No son de uso popular muchas palabras que en la época de la conquista se pronunciaban suprimiendo la implosiva — o una implosiva— del grupo culto, como *vitoria, efeto, conceto, ostinado, corrución*.

A veces hay sustitución con *r*: arción, lerción, columna, calurnia, cormigo (por contagio se agrega en *procersión*). O con *s* — aspiración: *arihmética*. No hallo pruebas de que exista, como en otras partes, el cambio de *d* en *l* (*alvertir, almitir*), ni la vocalización de *p* o *c* (*cáusula* o *perfeito*), excepto el caso singular de *afeito* en la novela *Jengibre*, de Pérez Cabral (pág. 131) (14).

La desaparición de la *s* (y la *z-s*) es frecuente (15). Cuando no cae, se reduce a aspiración siguiente: mismo — *mimmo*. Excepcionalmente se vuelve nasal: señores — *señoren*.

No se da el cambio *sb* — *f* (resbalar — *refalar*), ni el cambio *sg* — *j* (desgarrar — *dejarrar*), salvo el único caso pazguato — *pajuato*, ni el cambio *sd* — *s* sonora (como en Méjico y Nuevo Méjico: desde — *deze* (16)).

Excepciones: no caen nunca las nasales, que en posición final absoluta se pronuncian como *n* velar, al igual de la clase culta; la *j* y la *rs*, unas veces caen, otras veces se transforman.

VIII. La *l* y la *r* en final de sílaba sufren transformaciones curiosas por lo variadas, que se excluyen unas a otras, si bien puede ocurrir que en la dicción de una misma persona alternen las formas (17).

1. Pueden reducirse a un sonido único, relajado, intermedio entre *l* y *r*, que representa indistintamente a los dos fonemas, de modo que no hay diferenciación entre *alma* y *arma*, *cargo* y *caldo* (en Santo Domingo corre la adivinanza: “es caldo y no se bebe; es santo y no se adora”; solución: el cardo santo). Según la persona, este sonido se inclina hacia la *l* o hacia la *r*: generalmente, en las personas de dicción relajada la tendencia es hacia la *l*; en las personas de dicción enérgica, hacia la *r*.

2. Puede la *r* convertirse en una aspiración faríngea como la que representa a la *s* en final de sílaba dentro del habla culta y semiculta local: carne — *cahne* (suena como en cisne — *sihne*), comerlo — *comehlo*.

3. Puede la *r* convertirse en una brevísima aspiración faríngea con resonancia nasal. El fenómeno ocurre particularmente cuando en la palabra hay otro fonema nasal: *mejoh, comeh, bañah, venih*. En *virgen – vinge* desaparece la *n* final después de haber influido en la *r*.

4. La *l* y la *r* pueden asimilarse a la consonante: *cuerppo, verde – verdde, carga – cagga, carne – canne, Carmita – Cammita, irse – isse, sirve – sibbe, traerlo – trael-lo, pulpo – puppo, falda – fadda, algo – aggo, alma – amma*.

5. La *l* y la *r* finales de palabra pueden desaparecer: *mujé, papé, po* (y como consecuencia *poque*), *carse cárcel*); en verbos con enclítico: *jartase* (hartarse), *dominame* (dominarme), *decide* (decirle).

Hacia 1850 se hicieron en la ciudad de Azua unos versos contra la vecina Baní:

*Adviertan los de Baní
que en Azua no hacen macutos...
Aquí no dicen jiquí,
ni sa, baú ni cordé;
tampoco se dice mie...*

Es curioso advertir que en la población de Baní predominaban los blancos.

6. La *l* y la *r* pueden vocalizarse en *i*: *comer – comei; porque – poiue; Isabel – Isabei; sueldo – sueido; conmigo – cormigo – coimigo; abandonado – abaldonado – abaidonao*. Donde ocurre este cambio, se dan poco los demás; las regiones que ocupa son las de los campos del Cibao, en el norte, particularmente en las proximidades de Santiago de los Caballeros y de San Francisco de Macorís, sin llegar a las regiones costeras de Puerto Plata y Montecristi; en el sudeste, además, los campos del Seibo. El fenómeno existe entre los jíbaros o campesinos de Puerto Rico, generalmente blancos (18). Esteban Pichardo, en el prólogo de su *Diccionario de voces cubanas*, lo señala en Cuba entre los negros curros.

45. Entre la gente inculta de las ciudades se dan casos de ultracorrección: cuando se requiere “hablar fino” se trata de reponer las *eses* suprimidas en finales de sílabas y se cometen errores. De ahí que se le llame a este empeño “hablar fisno”. El poeta humorista Pablo Pumarol (1857-1890) escribió una composición burlesca sobre esta ultracorrección, *La moscas (moscas) sobre lo posos*. Hay palabras que reciben frecuentemente una *s* adicional: cambutera – *cambustera*, refitolero – *refistolero*; en cacarañado – *cascarañado* y zurrapa – *zurraspa* opera además la influencia de *cáscara* y de *raspa*.

Menos frecuente es la supresión de la *j*, por temor al aire campesino del habla en que se mantiene la antigua *h* aspirada: *beúco* (bejuco), *coín* (cojín) (19).

En las regiones donde la – y la *r* finales de sílaba se vocalizan en *i*, se reacciona en forma hiperculta convirtiendo en *r* la *i* de los diptongos descendentes: naide – *narde*, Seibo – *Serbo* (–*Sebbo*), soy –*sor*.

Existe, como en todas partes, la ultracorrección que consiste en la falsa reposición de la *d* intervocálica: *bacalado*, *cacadería*, *crujida*. Y formas como *salcocho*, suponiendo que *sancocho* es incorrecto.

46. Es difícil hablar sobre la entonación sin datos científicos cuidadosamente recogidos. Con apoyo en meras impresiones, pienso que la entonación del habla culta en Santo Domingo tiene como característica el registro grave. En España el habla de los americanos produce la impresión de estar en registro demasiado agudo y con cadencias finales dulces: ambos caracteres existen, ciertamente, en ciudades disímiles entre sí como Buenos Aires, La Habana, Méjico. Existen excepciones, cuya extensión ignoro: evidente la de las altiplanicies de Colombia. En Santo Domingo existe la entonación grave, semejante a la colombiana; hasta principios de este siglo, allí se encontraba demasiado dulce la entonación de los extranjeros cuyo idioma nativo fuese el español, a no ser los españoles mismos. Pero en las nuevas generaciones empieza a señalarse el uso de registro más agudo, a semejanza de Cuba.

Entre los campesinos, hay diferencias de región a región, que no estoy en aptitud de especificar. Indicaré dos Variedades curiosas: una entonación grave y oscura, con fuerte golpe sobre la última sílaba acentuada, que según la opinión humorística da impresión de ladrido (en frases como “¡Muchacho’ el diablo!”); otra entonación, aguda, suave, que da la impresión exacta de la hipocresía campesina (20).

El tempo del habla dominicana es, en general, lento, en contraste con el allegro del habla cubana, particularmente de la habanera.

Como fenómeno de cantidad o duración, puede señalarse el alargamiento de la vocal acentuada final de grupo fónico. Esta duración aumenta particularmente en casos de énfasis: *iadióóó!*, *ivaale!*, *icompaaadre!* O cuando se quiere reforzar una impresión: *laaargo*, *lejííísimo*, *muy duuulce*. A veces, el énfasis cae ostensiblemente sobre la consonante: *iladronas-so!*

Las intensidades se distribuyen en series poco variadas hasta la final: rasgo que es característico de toda la zona del Mar Caribe y se extiende hasta las costas del golfo de Méjico. Ejemplo: habitante de la ciudad de Méjico pronuncia *Rubén Darío* con dos acentos bien marcados; el habitante de Campeche o de Tabasco, como el de Santo Domingo o Puerto Rico, pronuncia con poco énfasis el primer acento, de modo que el de la ciudad de Méjico le oye *Rubendarío*.

CAPITULO X

VARIACIONES FONETICAS (1)

47. En el español de Santo Domingo no abundan los cambios fonéticos, fuera de los que forman parte (ya descritos) del sistema permanente del habla regional. Los cambios resultan mucho menos frecuentes que en Méjico, per ejemplo, o en la Argentina. Generalmente las diferencias de forma que se observan en las palabras no son cambios fonéticos: o son confusiones léxicas, usuales en gran parte del mundo hispánico, o son arcaísmos, en que a veces hasta se conserva una forma etimológicamente más justa que la moderna. De todos modos, recuérdese que en las hablas locales las variaciones de forma de las palabras no son necesariamente fijas; que pueden coexistir, dentro de una misma clase, y hasta en una misma persona, *procurar* y *precurar*, *herver* y *hervir*, *máiz*, *maíz* y *majiz*, *váyanos*, *váyamos*, *váyemos* y *vayamos*, *dispierto* y *despierto*. El señor Navarro Tomás pinta las vacilaciones del campesino puertorriqueño a quien preguntó sobre la pronunciación de *virgen*: vacilaba entre cinco formas distintas (2) El profesor Espinosa, en la introducción a los *Cuentos populares españoles*, habla de cómo el campesino castellano dice unas veces *tuvieron* y otras *tuvon*, unas *dijeron* y otras *dijon*: una misma persona lo hace en una conversación. Y en Salamanca recoge Lamano hasta once variantes de la palabra murciélagos: *murciégano*,

muraciégano, moraciégano, morraciégano, morreciégano, burciégano, burreciégano, burriciégano, burrociégano, borreciégano, borraciégano. Recuérdese la variedad de formas concurrentes que se halla todavía en la lengua escrita de los siglos XVI y XVII, y especialmente en la que más se acerca al habla, la de Santa Teresa.

48. *Acento.* — En Santo Domingo, el acento persiste, como es de norma en las lenguas románicas. Sólo en la concurrencia de vocales se desplaza, pero pocas veces: *máiz*, especialmente en “pan de máiz”; *ráiz* (pero son más frecuentes *raíz* y *maíz* o *mahiz* con *h* aspirada); ahí —*ai*, especialmente en *por ai*, que es antiquísimo en el idioma (cf. *Arcaísmo*, S 22), y antes en *cátalo ai*, ya desaparecido (ahora se oye *míralo ahí*); *tráido, tráida; cáido, cáida*; por excepción, ocasionalmente, en el Cibao, *cáer, cáir y queir* (v. el *Diccionario de criollismos*, de Brito). No se oye *Rafáel* sino *Rafael* o *Rafaé*; ni *cáia* sino *caía*; ni *áura* sino *aora, agora* o *agoa*; ni *áuja* sino *aúja, abuja* o *aguja*, ni *bául*, sino *baúl* o *baú*; ni *óido* sino *oído*; ni *léido* sino *leído* o *leío*. Durante mi infancia oí todavía las pronunciaciones arcaicas *virreína*, aunque todo el mundo pronunciaba *reina*, y *Zoíla* (era común: en Castellanos, *Elegías*, 151, *Zoílo* rima con *hilo* y *estilo*; Cervantes, en *El rufián viudo*, usa *Zoílo*). Quedan, finalmente, los grupos rítmicos en que la palabra inicial o interior debilita o trastorna su acento: frases como *óra sí* o *aura sí* en el sur, agora mesmo — *agoamesmo* o *aguamesmo* o *agüemesmo* en el Cibao, *mia tú* (mira tú), *desde el día que te vi* (*día* como diptongo), *Marialuisa*.

En la concurrencia de vocales de tipo ascendente, que pertenecen a palabras cultas, sólo se dan cambios de acento que son usuales en el español general: *amoniáco, cardíaco, austriáco, Iliáda, Hesiódo, Fabióla...* (consultar Navarro Tomás, *Manual de pronunciación española*, S 152). Pero se dice *período*: no he oído *periódo*, frecuente en España y en muchos países de América.

Nunca se acentúa el pronombre enclítico, como sucede en el Río de la Plata: se dice siempre *dígame* y no *dígamé, riéndose*

o *reyéndose* y no *riéndose*, *dármelo* y no *dármeló*. Sólo se da ocasionalmente en casos de realce rítmico, como en España ahora y antes, según se ve en el teatro del siglo XVII. Cantar dominicano de hace cien años:

— *Muchacho ¿qué vendes?*

— *Vendo arroz.*

— *¿A cómo lo vendes?*

— *A veintidós.*

— *Recoge tus trastes*

y vamonós.

— *¿Ya los recogiste?*

— *Sí, señor.*

Existen formas verbales de la persona nosotros con acento analógico: *váyamos* o *váyemos* o *váyanos*; *háyamos* o *háyamos*; pero no se extienden a todos los verbos. Subsisten, gradualmente reemplazados por las formas llanas, falsos esdrújulos, probablemente poco antiguos (se difundieron mucho durante la primera mitad del siglo XIX): *domínico* (refiriéndose a los miembros de la orden monástica; pero se dice *plátano dominico*, como ya se decía en el siglo XVI: v. la *Relación* del oidor Echagoyan, *Colección de documentos... de Indias*, I, 13; en Cuba, y no sé si en Santo Domingo, a principios del siglo XIX se llamaba *dominicos* a los naturales de la isla: v. Pichardo, *Diccionario*); *ópimo*, *cónclave*, que viene del siglo XVI, *intérvalo*, *médula*, *méndigo*...; acentuaciones equivocadas de palabras técnicas construidas con elementos griegos: *kilógramo*, *pentágrama*, *metamórfosis*, *políglota* (se sumaba el error de la terminación en -a, que después afectó a *analfabeto*, *autodidacto*, *aedo*, *rapsodo*). *Aristides* y *Arquímedes* persisten, como en todas partes, contra las razones etimológicas de Cuervo; para paracerseles, *Alcibíades* se vuelve, en ocasiones, *Alcíbiades*. En cambio, persisten *Esquilo*, *Herodoto*, como en todas partes, y *Leonidas*, con la antietimológica acentuación llana. Por la antigua falta de acento en las mayúsculas, hay vacilaciones sobre *Éfeso*, *Ítaca*, y hasta sobre la española *Úbeda* (3).

Entre gente semiculta se pronunciaba a veces *alguién*, a la antigua (en Gonzalo Correas, *Vocabulario de refranes*, 137 y 229, *alguién* rima con *bien* en proverbios; v., además, Menéndez Pidal, *Gramática histórica*, S 102, inciso 3). La forma *disenteria*, que Cuervo defiende contra *disentería*, en oposición con la Academia, por razones del uso que viene desde el siglo XVI (no por la etimología), existía hasta fines del siglo XIX. Se dice *frijol* y no *fríjol*: la forma aguda, que es la etimológica, está ampliamente documentada desde el siglo XVI (v. Cuervo, *Apuntaciones*).

49. *Casos de vocales concurrentes*.— La tendencia general es a conservarlas intactas.

La práctica de los poetas que en Santo Domingo abusan de la sinéresis no corresponde a ninguna pronunciación fija: unas veces se apoya en contracciones ocasionales de fonética sintáctica (*había visto, tenía dueño, vaho sutil, héroe máximo*) (4); pero otras veces no se apoya en pronunciaciones reales, porque la contracción se hace en palabras como *proa* o *vaho* o *bravío* aunque caiga sobre ellas el acento rítmico del verso: en tales casos, hay que considerar la sinéresis como hábito artificioso, semejante a la rima visual de la poesía inglesa y heredado de los poetas de los siglos XVI y XVII (por ejemplo: en Garcilaso, Egloga II, versos 4, 16, 148, 178; 181, 250, 256, 271, 276, 294; en cambio, diéresis artificial en los versos 174, 740 y 752, *Diana*, 211 y 1032 *quiéto*, 946 *desvariadas*, 1256 y 1759 *glorioso*; o en Calderón, *Mañanas de abril y mayo*, versos 22, 23, 69, 87, 96, 147, 163, 201). Merece señalarse el hecho de que los poetas no hacen la sinéresis en palabras donde podría suponerse que el habla popular de Santo Domingo forma diptongos, como *país, oído, creído, león*, y por lo general ni siquiera en palabras donde efectivamente llega a formarlos, como *peor, caída, real*.

Ejemplos::

La contemplé un instante: itenía dueño!
(Félix María de! Monte, Dolora).

De otros ríos en las corrientes...

(Nicolás Ureña de Mendoza, Mi patria, 1852).

Cerca el objeto ante la proa flotando...

En su cabaña, que ceñía de flores...

(José Joaquín Pérez, El junco verde, 1877).

Caldea sus labios y en sus venas arde...

José Joaquín Pérez, El nuevo indígena, 1898).

El ímpetu bravío de la borrasca...

(José Joaquín Pérez, El amor de Magdalena, 1899).

Y fue precisamente un día de aquellos

en que modula sinfonías extrañas...

...la paz, la hermosa paz de días mejores,

ungía mis preces ni mi sien besaba...

*(Gastón Fernando Deligne, Confidencias de Cristina,
1892).*

En vaho sutil sus víctimas halaga...

(Gastón Fernando Deligne, Aniquilamiento, 1895).

Que en pestilente vaho del seno exhala...

(Rafael Alfredo Deligne, La flor de pato, 1897).

Cien tareas tengo sembradas...

(Arturo Pellerano Castro, Criolla que principia así).

En cambio:

pues lo sabéis, pareja, y en fuerzas virtuosas...

(G. F. Deligne, Epitalamio).

Fue triste su caída...

De la raíz asida...

Reída albosencia...

(G. F. Deligne, Angustias).

De leones, de sierpes y de águilas...
¡Vén, campeón! Sin velo que la oculte...
(G. F. Deligne, *Aniquilamiento*).

Desde luego, coinciden la pronunciación popular y la versificación en formas como *trae*, *cae*:

...y la trae preocupada y afanosa...
(G. F. Deligne, *Angustias*).

...de un arroyo rastrero. Cae la tarde.
(G. F. Deligne, *Del patíbulo*).

Evitan la sinéresis Manuel de Jesús de Peña y Reinoso (1834-1915), Salomé Ureña de Henríquez, Enrique Henríquez (1859-1940), Fabio Fiallo (n. 1866), Isabel Amechazurra de Pellerano, Andrejulio Aybar (n. 1873).

50. *Mutaciones articulatorias frente a cambios léxicos y morfológicos.* —Las alteraciones de los fonemas o mutaciones articulatorias se clasifican, según el sistema de Grammont (*Traité de phonétique*, París, 1933), en independientes y dependientes. Son mutaciones independientes las que se producen por mero cambio de hábitos articulatorios, sin influencia de unos fonemas sobre otros: así, en Santo Domingo, el debilitamiento general de la *j* hasta reducirse a mera aspiración faríngea (o bien unificación de la *j* con la antigua *h* aspirada), la unificación de *s*, *ss*, *ç* y *z* en *s* sorda, la unificación de *y* y *ll* en *y*. Las mutaciones dependientes, si ocurren entre fonemas en contacto, las llama Grammont asimilación, diferenciación e interversión; si ocurren entre fonemas distantes entre sí, dilación, disimilación y metátesis. (5) Pero en multitud de casos hay que estar alerta para no atribuir a mutación articulatoria lo que es mero cambio léxico o morfológico. Son cambios léxicos, en Santo Domingo, entre otros muchos, terrón — *turrón* (confusión de palabras), trasto — *traste* (confusión; usual en Andalucía y gran parte de América), murena — *morena*

(pez), cojuelo – *cajuelo* (influencia de *caja*), ruleta – *roleta* (influencia de *rolar*), arrellanar – *arrellenar* (influencia de *rellenar*), molinillo – *molenillo* (influencia de *moler*), desgañitar – *desgañotar* (influencia de *gañote*), manejar – *manijar*, como en Colombia (influencia de *manija*), *chayote* (palabra mejicana, del náhuatl) – *tayote* o *taota* (¿influencia de *tallo?*), Arquímedes – *Arquímidés* (influencia de *Arístides*, que abunda), *orozuz* – *orozul* (como si fuese compuesta de *oro* y *azul*).

Y son ejemplos de cambios morfológicos en Santo Domingo, que también se dan en otros países: adición de prefijos, principalmente de *a-* (v. *Formación de palabras*); supresión o adición de *d* inicial, por confusión entre los prefijos *de-*, *des-*, *es-* y *ex-* (v. *Formación de palabras*); cambio de prefijo en *precurar*, *preducir*, *prenunciar*, y en *premito*, *presinar*; *prebar* o *aprebar* (influencia de la conjugación, prueba – *preba*: v. Menéndez Pidal, *Gram. hist.*, 5a ed., pág. 51); *comistrajó* – *comistraje*, *cutis* – *cutes*, *crisis* – *clises*, *Eduvigés*, *Gertrudes* o *Getrudes* (acomodaciones a la terminación en *e*, por no ser usual en castellano popular la de *i*); al revés, entre gente semiculta, *diabetes* – *diabetis*, como acomodación a la serie de nombres de enfermedades terminadas en *-is*, especialmente las inflamaciones en *-itis*; *parche* – *parcho* (acomodación a la terminación en *-o*), *Manchuria* – *Manchurria*, entre gente semiculta (acomodación al sufijo *-urria*); *voraz* – *voral* (acomodación al sufijo *-al*); *berbiquí* – *berbiquín* (acomodación al sufijo *-in*); *veinte* – *vente*, *treinta* – *trenta* (la desaparición de la *i* hace uniforme la serie de los numerales de decenas: *cuarenta*, *cincuenta*...); *fuelle* – *fuey*, *muelle* – *muey*, como en Méjico y la Argentina (acomodación al tipo *buey*, *rey*, por la similitud de los plurales) (6).

51. *Asimilaciones y dilaciones.* – Quedan indicados tipos de asimilación que forman parte del sistema fonético del español en Santo Domingo: influencia de consonante sobre consonante (sonorización o ensordecimiento de consonante por contacto con la siguiente, y aun igualación total: pr.43, sección

IV, 6, y pr. 44, secciones VII y VIII; la fusión de dos consonantes, como en pazguato - *pajuata*, es rara (7); influencia de las vocales sobre la consonante intervocálica (desaparición de *d* y de *r*: pr. 44, secciones V y VI); influencia de vocal sola sobre consonante (relajación, transformación o desaparición de la consonante en final de sílaba: Párrafo 43, sección IV, y párrafo 44, secciones VII y VIII); monoptongación del diptongo *eu* - *u* cuando es inicial de palabra (párrafo 44, sección I); contracción de sílabas (párrafo 44, sección I).

No se presentan como rasgos fijos del sistema fonético en Santo Domingo: las influencias de consonante sobre vocal (no hay vocales nasalizadas, salvo casos, generales en castellano, como el de las que se encuentran entre dos consonantes nasales: por ejemplo, en *mantener* o *nombrar*; hay uno que otro caso de vocal absorbida por consonante homorgánica: *achiote* - *achote*, *Augusto* - *Agusto*); ni las influencias mutuas de consonante y vocal (se dan casos aislados: *alilaila* (- *alilalla*) - *alilaya*, como en Cuba y Méjico - comp. en la Argentina familia - *familla*, Juvenilia - *Juvenilla*, forma que hasta aparece impresa en una de las ediciones baratas de la obra de Cané -; *niervos* (nervios) - *ñervos*, como en la Argentina: Tiscornia, 66); ni la monoptongación del diptongo *ue* - *e* (sólo se da en prueba - *preba*); ni el paso intermedio hacia la monoptongación, *ai* - *ei* (el *Diccionario* de Brito trae, como del Cibao, *quéir* - *cáir* - caer, *treigo* - traigo, *trei* - trae, *reices* - raíces; pero ningún otro escritor los registra, ni yo los he oído (7); también trae Micaela - *Miqueia*, probablemente a través de *Micaila* - *Miqueila*).

Dilación vocálica (metafonía). - Se presenta el cierre de vocales en sílabas que precedan a diptongos acentuados: después - *dispués*, señuelo - *siñuelo*, despierto - *dispierto*; pero no son formas locales, sino españolas antiguas.

Semejante a la dilación es la *repercusión*, en que un fonema hace aparecer otro semejante en donde no existía ninguno. Pocos casos: mendigando - *mendingando* (y del gerundio la *n* pasa a todo el verbo), común en muchos lugares;

52. *Diferenciaciones.* – Nacen del intento de evitar asimilaciones. Entre los casos de mutación que Grammont incluye entre las diferenciaciones está la aparición de *g* ante la *u* de diptongos. Este fenómeno existe como normal dentro del sistema fonético del español en Santo Domingo, si bien la clase culta procura evitarlo; por excepción, en vez de *g* puede aparecer *b*: en huerta – *güerta* o *huerta* (v. párrafo 44, sección IV).

No es rasgo fijo del sistema el cambio de las vocales *e*, *o*, junto a otra, en sentido contrario a la contigua, como en *ae* – *ai* o *ea* – *ia*. El que se da con mayor frecuencia es el de *ae* – *ai*: *cae* – *cai*; *trae* – *trai*; *traeré* – *trairé*, y demás formas verbales relacionadas; en el Cibao: *caer* – *cáir* (– *quíir*); *creer* – *crei*. No es marcado el cierre de *o* en *u* en la combinación *ao*, fenómeno frecuente en Castilla: *melao*, por ejemplo, pocas veces pasa de modo franco a *melau*, probablemente porque hay tendencia a mantener en dos sílabas la *a* y la *o*; como es de suponer, entre los campesinos que tienen costumbre de hablar abocinando los labios es donde la *o* se cierra más.

En las dos combinaciones vocálicas de tipo ascendente se da pocas veces la formación de diptongo: *óleo* – *olio* (conservación quizás: ya está en Juan de Valdés), *meaja* – *miaja* (antiguo), *rial* (a veces), *pior* (a veces); formas de los verbos en *-ear*, que se confunden con los de *-iar* (v. *Morfología*); *Joaquín* – *Juaquín*; *almohada* – *almuada* (a veces); *tualla*; *tuito* (todito) y *tuitico*; *pu allá* (por allá), *aguamesmo* (– *agoramesmo*). Pero en la mayoría de las ocasiones no se forma el diptongo: *real* o *reá*; *peor* o *peó*; *teatro*; *almohada*; *cohete*; *poeta*; *oír*...

Tampoco son características del sistema las consonantes intercaladas entre dos vocales (9) (casos aislados: *ludir* – *luir* – *luyir*, *huir* – *huyir*, que son comunes en el mundo hispánico; *rehilete* – *reguilete*, antiguo); ni la diferenciación provocada por la vocal en consonante con punto de articulación idéntico o próximo, como en *ñi* – *ni*, *lli* – *li* (ejemplos sueltos: *pellizcar* – *pelizcar*; *rebullicio* – *rebulicio*); ni la diferenciación de

consonantes geminadas, *nn* — salvo entre gente culta (*innumerable*, *innato*...), y en el habla popular en pocos casos: *himno* — *hinno*.

Disimilaciones. — No son características de Santo Domingo. Los ejemplos que se encuentran son en general antiguos: vocálicos, *sepultura*, *coyuntura*, *mormullo*, *escrebir*, *asestir*, *endevido* (individuo), *medecina* o *melecina*, *prencipio*, *prencipal*, *Efigenia*; consonánticos: *prevalicar*, *Getrudis*, *padrasto*, *madrasta*, *celebro* (cerebro); modernos: *costudero*, *basudero*; superposición silábica que produce síncopa: *prestidigitador* — *prestigitador*.

Sí forma parte del sistema local la disimilación en los diminutivos, usándose *-ico*, en vez del acostumbrado *-ito*, cuando en la sílaba final de la palabra hay *t*: *zapatico*, *potrico* (v. infra, Diminutivos, en *Formación de palabras*).

53. *INTERVERSIONES*.— Pocos casos, y todos comunes en el mundo hispánico: *nadie* — *naide* (muy antiguo), *ciudad* — *suidá*, *brebaje* — *berbaje*, *clueca* — *culeca*, *turpial* — *trupial*, *pocilga* — *pocigla*, *prusiana* — *pursiana*, *cadáver* — *cadabre* (—*cadable*: acomodación a la serie de palabras terminadas en el sufijo *-ble*).

Metátesis. — Pocas, y comunes en todos los países de habla española: *ladronicio* (antiguo); *Gabriel* — *Grabiel* (muy antiguo); *petril* — *pretil* (muy antiguo; pero todavía en el siglo XVI se halla *petril* en Bernal Díaz del Castillo, capítulo 3, como *petral* desde el *Cantar de Mio Cid* hasta el *Cancionero de Baena*); *pobre* — *probe* (muy antiguo); *catedral* — *catredal* (antiguo); *cabestro* — *cabresto*; *estómago* — *estógamo*; *fraile* — *flaire* (antiguo); *calcañar*, *carcañal* (está en *Correas*, 592 y 600); *ojalá* — *ojalá*, *estatua*, *estuata*; *migajita* — *mijaquita*; *incienso* — *incensio* (tal vez a través de *inciensio*, caso del fenómeno que Grammont llama *penetración*); *virgen* — *vinge*; en el Cibao: *añedir* (antiguo) — *adeñir* (o *aldeñir*), *arrojar* — *ajorrar* (o *aljorrar*); con influencia léxica o morfológica: *dentífrico* — *dentrífico*, *enjuagar* — *eniaguar* (influencia de *agua*; pero la palabra debió de llegar ya alterada a Santo Domingo, porque esta forma es antigua: v. *Arcaísmo*, pr. 22), *denme*, *demen*, *denle*

— *delen* (la *n* se traslada al final como signo de plural; pero no se llega a formas como *déselen* o *cállensen* o *atájelon*).

Conservación de formas españolas anteriores a la metátesis: *murciégalo*, *niervo*, *crebar*, *crebantar*.

54. *Fenómenos aislados*. — Consonantización de vocales: sólo conozco el caso de aire — *adre*, *desaire* — *desadre*, que se da en parte del Cibao, como en Chile. Lenz, en su *Estudios chilenos* (ahora traducidos en el tomo VI de esta *Biblioteca*), trata de explicar el *adre* chileno como caso de ultracorrección, en que se acomoda la palabra *aire* al modelo *padre*, para evitar la pronunciación vulgar del tipo *paire*. De ser así, habría de existir en el Cibao la pronunciación *paire*, *maire*, no desconocida en las Antillas: existe en Puerto Rico (10); pero en Santo Domingo las formas usuales en el habla popular son *pai*, *mai*, *compai*, *comai* (11).

Nasalización de *y*: en *ayama* — *añama* o *ñama*, *yema* — *ñema* (se conoce en Venezuela), *llamar* — *yamar* — *ñar*, *llamarada*, *yamarada* — *ñarará*, *yapa* — *ñapa* (esta forma es antigua y existe en muchas partes; en la Luisiana pasó del español al francés y de ahí al inglés); al revés, *ñame* — *yame*, que podría creerse caso de ultracorrección, pero que es variante antigua, puesto que circula en idiomas extranjeros como el inglés y el alemán, y en Santo Domingo, en el siglo XVIII, el P. Sánchez Valverde llega a escribir *llame* (ll—y).

55. *Observación ortográfica*. — En Santo Domingo se ha conservado la *fravía* *y* para la *i* en casos distintos de los que autoriza la regla de la Academia Española (en la conjunción *y* o en los diptongos finales de palabras en que la *i* es el elemento inacentuado, como en *ley*): *Reyna*, *Reynoso*, *Peynado*, *Piñeyro*, *Aybar*; podría admitirse como arcaísmo ortográfico de los apellidos, semejante al que es usual en inglés (comp. *Morayta* — *Moraíta* en España); pero se extiende a la toponimia: *Hayna*; *Cotuy* (—*Cotuy*), *Montecristy* (*y* contraria a la etimología).

CAPITULO XI

SEMEJANZAS CON LA FONETICA ANDALUZA

56. La fonética de la zona del Mar Caribe tiene peculiares semejanzas con Andalucía, mientras que, según se ha visto, no las hay en el vocabulario (1). Esta zona es la única en América cuyas semejanzas con Andalucía constituyen sistema. (2). Son de señalar: las vocales abiertas, al menos en las clases cultas; la articulación abierta y faríngea de la *j*, tal vez conservación de la antigua *h* aspirada; la reducción de // a *y* (si bien en España esta reducción no es exclusiva de Andalucía, ni Andalucía es totalmente yeísta (3)); la conversión de *z* y *c* en *s* (ahora sabemos que este fenómeno sólo ocupa una porción de Andalucía — parte del occidente de Huelva, parte de Sevilla, sur de Córdoba, pequeña porción occidental de Jaén—, mientras en otra porción— mitad septentrional de Huelva y de Córdoba, parte de Granada, la mayor parte de Jaén y de Almería— se conserva la distinción de *s* y *z*, como en las dos Castillas, y en otra — sur de Huelva, gran parte de Sevilla, todo Cádiz, la mayor parte de Málaga, parte de Granada, pequeñas porciones meridionales de Almería — existe la reducción a *z*, el *ceceo*, desconocido en América); la variedad de articulaciones de la *s*, apícoalveolar óncava, coronal plana, ápico dental convexa, sin que la alveocolar adquiera timbre tan grave como en Castilla la Vieja (esta variedad de articulaciones es perceptible en Santo

Domingo, probablemente más que en ninguna otra parte de la zona del Caribe); la aspiración de *s* en final de sílaba (aunque este rasgo se extiende mucho fuera de Andalucía, llegando hasta Avila y Salamanca); el paso —ocasional— de *ch* a *sh* (en Cuba, al occidente; poco en Santo Domingo); la *n* final velar (aunque no exclusiva ni general en Andalucía, sino que se da esporádicamente en toda España); en las clases populares, la caída de la *d* entre determinadas vocales (mucho menos avanzada en las Antillas que en Andalucía); el debilitamiento o caída de las consonantes en final de sílaba, salvo la *n*, hecho general del español, pero especialmente avanzado en Andalucía (en el habla popular de las Antillas ha avanzado más que en Andalucía la caída de la *s*); los trastornos de la *l* y la *r* (unificación, aspiración, nasalización, asimilación a consonante siguiente, vocalización en *i*); entre los campesinos, la conservación de la antigua *h* aspirada (fenómeno que, como la aspiración de *s*, tampoco es exclusivo de Andalucía, ni se presenta allí en todas las regiones, ni de modo uniforme, pero que sí es característico de Sevilla: v. el trabajo de Espinosa y Rodríguez-Castellano); finalmente, el tratamiento de las vocales concurrentes, en que la zona del Caribe se une a Andalucía, contra el resto de España y de América, para conservarlas generalmente libres de reducción a diptongo. La entonación, en cambio, no es de tipo andaluz.

La semejanza con Andalucía se pensaba que podría deberse al supuesto predominio andaluz en la conquista y la colonización. Pero las investigaciones sistemáticas (4) hacen pensar, hasta ahora, que no hubo predominio andaluz. Y las peculiaridades en que se apoya la semejanza no siempre existían en los siglos XV y XVI (recuérdese que Santo Domingo recibió el núcleo básico de su población entre 1493 y 1505 (6)): desde luego, la *z* y la *ç*, la *s* y la *ss* no habían sufrido los trastornos que las redujeron después a *z* y *s* sordas en Castilla, a sólo *z* o a sólo *s* en la mayor parte de Andalucía (6); es más: según toda probabilidad, la transformación definitiva de las sibilantes ocurre en América después que en España (7). Y la reducción de // a *y* no es anterior al siglo XVII ni en España ni en América. La

caída de la *d* intervocálica, tampoco (8). En suma: España conquistó el Nuevo Mundo cuando apenas se iniciaba su gran transformación lingüística, que acaso el Descubrimiento apresuró, al remover en todos sus estratos la sociedad española.

CAPITULO XII

INDIOS Y NEGROS

57. No creo que se pueda plantear problema de influencia indígena en la fonética del español de Santo Domingo, en vista de la desaparición de las lenguas nativas en el siglo XVI.

Queda el problema de la influencia africana. Es costumbre señalar como características de los negros, al hablar español en América, la conversión de *r* o *rr* en *l* (así en Cuba), y al revés — caso extraño — la conversión de *l* en *r*, como en el leonés de España (1). Ni lo uno ni lo otro se oye en Santo Domingo: los pocos casos de *r-l* son palabras donde el cambio se había realizado ya en España o donde se imita el modelo español o hay repercusión o disimilación (*clin*, *celebro*, arcaísmos; crisis — *clises*, tipo *clin*; *climinal*, dilación; *cumblera*, disimilación); la confusión de *r* y *l* en un fonema intermedio sólo ocurre en posición final de sílaba y tiene su exacto paralelo en Andalucía.

El cambio de *y* o *ll* en *ñ* tiene más importancia: *yapa* — *ñapa* y demás formas (v. supra, pr. 54.) Pero la nasalización no resulta sistemática, ni es fenómeno necesariamente africano; existe en España: ejemplos de Salamanca, recogidos por Lamano, *yugo* — *ñugo*, *morcella* — *morceña*, *pellizcar* — *peñizcar*, *cencellada* — *cenceñada*, *parpalla* — *parpañá*, *veyudo* (viudo) — *veñudo*, *algaya* o *argaya* — *argaña*, forma que ya estaba en Lope de Vega, *El vaquero de Moraña*: “trigo dulce y

sin argaña" (2).

La caída de la *d* final es general en español y se empieza a hablar de ella desde el siglo XVII: ejemplo corriente es la forma *usté*, que aparece en Tirso y en Calderón. El cambio de *e* en *i*, en sílabas inacentuadas, resulta en Santo Domingo menos frecuente que el inverso; *i* — *e* abunda, por lo menos, en arcaísmos (v. supra, pr. 52). Y el cambio de *g* a *b*, que se da en cualquier parte como caso de equivalencia acústica, sólo se presenta en Santo Domingo en *aguja* — *abuja*, que ocurre en España desde el siglo XVII (v. Covarrubias, s. v. *colada: abujero*) y en muchos países de América, o en *abur*, forma hoy usual en todas partes en lugar del antiguo *agur* (3).

Invita a pensar el cambio de *r* o *l* intervocálicas en *d*, que en Cuba se estima como característica negra. En el sur de Santo Domingo, tanto al este como al oeste, se oye *basurero* — *basudero*, *rural* — *rudal*, *tolerar* — *toledar*; *Señora Lacalle* — *Señora Decalle*. Pero estos cambios me parecen disimilativos: la *r* disimila otra *r* o disimila una *l* (*Señora Dacallo*); precisamente, en los cuatro ejemplos (podría agregarse otros de la terminación *-rero* — *-dero*, como *costurero* — *costudero*), hay *r* o *rr* que persiste junto a la disimilación, en vez de convertirse en *d*. El fenómeno ha sido registrado, por lo menos, en Venezuela (*basudero*, en *Un llanero en la capital* — *llanero blanco*—, de Daniel Mendoza) y en el Ecuador (*sombredero*, *sombredería*, en *Barbarismos fonéticos*, de Lemos, 27).

Sólo la supresión completa de la *s* final de sílaba me parece, en Santo Domingo, revelar influencia africana, perpetuada a través de los siglos. Es verdad que el debilitamiento y caída de la *s* final se da en diversas regiones hispánicas: en España, desde luego, en andaluces; pero en Santo Domingo la omisión total y sistemática sólo ocurre en gentes humildes, principalmente campesinos, a quienes se podría atribuir tradición negra: tradición, digo, pues no hay —como en Cuba— influencias africanas recientes; tradición y no raza, ya que el negro culto pronuncia a perfección y sin esfuerzos sus eses y todos los fonemas del español normal, mientras el blanco criado dentro de la tradición negra puede adquirir los hábitos

que van con ella. En las gentes que están fuera de la tradición negra, la caída de la *s* alterna con la *s* convertida en aspiración: unas veces dirán *mohca* y otras *moca*. La diferencia entre los que no tienen conciencia del fonema *s* en final de sílaba y los que sí la tienen, aunque no siempre la pronuncien, es como la diferencia que existe en la Argentina entre criollos que la suprimen íntegra y sistemáticamente. En los siglos XVI y XVII, en España, ya se representaba el español de los negros con caídas de *s* final: así en Lope de Rueda, *Eufemia* (en la negra Eulalia, supresión de la *s* y adición innecesaria de *s* como ultracorrección); en Lope de Vega, comedia *El santo negro Rosambuco*, auto *La siega* y entremés, que se le atribuye, de *Los negros de Santo Tomé*; en los refraneros de Hernán Núñez (I, 146: “Aunque somo negro, hombre somo, alma tenemo”) y de Gonzalo Correas (18, 73 y 87); en Góngora, *Letrillas*: “Mañana sá Corpus Crista” (1609) y “¡Oh, qué vino, Mangalena...!” (1615), además de una breve alusión en la *Fábula de Leandro y Hero*: “Los ojazos negros dicen: Aunque negros, gente somo”; en Sor Juana Inés de la Cruz, *Villancicos a la Asunción de la Virgen*, 1679, 1685 y 1687, aunque no insiste especialmente en la supresión de la *s* (4).

CAPITULO XIII

MORFOLOGIA

58. La morfología ofrece muy poco de variación frente a los usos normales del español (1).

GENERO. — Nada hay, o muy poco, de peculiarmente local. Modificaciones con propósito de adaptación: sustantivos, *el ovejo*, *el tortugo* (es antiguo, está en el P. Las Casas); *el paragüito*, especie de hongo; *la hojaldra* u *hojalda*; *la chincha*, antiguo (v. *Arcaísmo*, pr. 22); *la liendra*; *la tigra* (v. *Arcaísmo*, pr. 22) *la sirvienta* (2). En nombres propios: *Candelario*, *Magdaleno*, *Margarito*, *Petronilo*, *Ofelio* (v. pr. 75). Es vacilante *el manflorito* o *el manflorita* — hermafrodita; se abrevia en *manflor*, como *levita* en *leva*. *Almagra* es conforme a la etimología. *Especies* no ha sido desalojado por su variante, de significación limitada, *especias*.

Adjetivos: *culebro* 'astuto'; *encuera* 'desnuda', femenino de *encuero* (-en cueros), como en Colombia *empeloto* — en pelota; *ruina*, femenino de *ruin*, sobre parejas como *bailarín*, *bailarina* (3).

Hay cambio de género, sin cambio de forma, en *el sartén* (está ya en Oviedo, *Historia*, III, 632), *el pelambre*, *el sazón*, *un porción*, influido por los colectivos masculinos en -on como *montón* (*porción* y *montón* se usan como sinónimos); *la reuma*, arcaico (v. Cuervo, *Apuntaciones*), *la crisma* ("romperse la

crisma”), *la manífica* (el Magnificat), a causa de la terminación en *a* (4).

Se tratan como femeninas las palabras *azúcar*, *almíbar*, *acíbar*; la *r* final, por débil, puede llegar a desaparecer, y se dice *la azuca*, *la almiba*, *la aciba* o *alciba*: pero la *r* no siempre cae, y se dice también *la azúcar*, *la almíbar*, aun en la clase culta; finalmente, en el habla popular, *la azúcara*. Cuervo (*Apuntaciones*) encuentra *la almíbar* en Villegas, siglo XVII, y en Nicolás Fernández de Moratín, siglo XVIII; pero *el almíbar* predomina. En Santo Domingo: “humor del almibar nueva”, en rima con asonantes en *é-a*, Arturo Pellerano Castro, *Criolla* “Haciendo labores”... *La azúcar*, que aparece desde Berceo, “azúcar sabrosa”, *Milagros*, copla 25, está admitido en el Diccionario de la Academia; existe, por ejemplo, en Santander: Pereda, *Escenas montañesas*; García Lomas, *Dialecto popular montañés*, página 23.

En aumentativo, una forma masculina puede servir para aplicarse al sexo femenino: *un mujerón* (o *una mujerona*), *un putón* (o *una putona*). Otra palabra de forma masculina puede servir para designar mujer: *un cuero* o *una cuero* ‘una mujer pública’. Caso contrario: *una maraquita* ‘hombre afeminado’, *un pajuata* – pazguato, *un botarata*.

Número. – Singular curioso: *vívere*. Plural irregular en *-ses*: *sofases*, *pieses*, *haitises* ‘montañas’, *ñuses* (de *ñu* – *ñúo* – *ñudo*): fenómeno general en el mundo hispánico; se equiparan estas palabras al tipo

Entre la gente – campesina, por lo general – en cuya habla cae la *s* en final de sílaba, la noción de plural se mantiene gracias a otros elementos del morfema usual, si los hay (la *e*, cuando el plural se forma en *-es*), inclusive los que se pierden en la palabra cuando va en singular, pero que reaparece en el plural (la *d* en *verdá*, *uté*, la *r* o *l* la *l* en *papé*, *mujé*, la *s* o la *z-s* en *a-as-*, *capá-capaz-*, *me*, *re*, *to-tos-*, *arró*, *cru...*), o gracias a otras palabras (artículo, verbo). Ejemplos: joven, *jóvene*; *verdá*, *verdade*; *uté*, *utede*; papel o *papé*, *papele*; mujer o *mujé*, *mujere*; *a*, *ase*; *cru*, *cruse*; un muchacho, *uno muchacho*; el peje, *lo peje*; la cosa tá buena, *la cosa tán buena*.

59. *Pronombres*. Entre los personales han desaparecido del habla *vos* y *vosotros*. En lugar de *vosotros* se usa *ustedes*, único para la segunda persona real y tercera ficticia, con el verbo en tercera persona, como en toda América.

Lo, los, son siempre acusativos; *le, les*, siempre dativos, excepto en la literatura, donde suelen usarse como acusativos de persona, por influencia literaria de Castilla; *la, las*, siempre acusativos, nunca dativos. El habla mantiene, como en la mayor parte de América y hasta hace poco en Andalucía, Extremadura, León, Asturias, Navarra y Aragón, la distinción de base etimológica que Castilla desentendió (6). *Le* tiende a convertirse en forma invariable del dativo, como en todas partes: “*le hablo a ellos*”; “*le digo a ellas*”: la tendencia viene de siglos atrás (Cuervo, *Apuntaciones*; v. ejemplo en Tirso, *El burlador de Sevilla*, I: “Y darle a mis males fin”). Pero nadie dice “se los dije” por “se lo dije” (a ellos o a ustedes), como en otros países.

Entre los campesinos subsiste el arcaico pronombre de tercera persona *ge* (*ge lo doy, ge lo digo*). No se confunde con el reflexivo *se*: *él se va*.

Se usan *conmigo* y *contigo*; *consigo*, sólo en frases hechas como “no las tenía todas consigo”: se dice *con él* en el habla corriente, la culta inclusive. *Sí* subsiste sólo en fórmulas como “de por sí”. A veces se dice “volví en sí”.

Ello sobrevive con variedad de aplicaciones en el habla (v. *Sintaxis*).

Anomalías: *tí* o *tigo*, y aun *migo*, como nominativos, en sujetos compuestos; “Ya yo y tí no semo na”, en el cuento *La venganza*, de Ramón Marrero Aristy, en el semanario *Humor y Comercio*, de San Pedro de Macorís, 25 de febrero de 1934; “Ni an lo piense, que yo y tigo nos liemos...”; “Algún día tigo y migo”, en el cuento *La incorrucción de José*, de Nico Grulla, en el semanario *Ecos*, de Moca (del Cibao), 8 de febrero de 1936; en el orden de los proclíticos: *me se, te se*, en vez de *se me, se te* (v. *Arcaísmo*, pr.19). La falta de *vos* y *os* produce anomalías como la modificación del dicho “Pies ¿para qué os quiero?”, en que *os* se vuelve *te*, a pesar del plural, o *los*: en la Argentina,

“patitas ¿pa qué te quiero?”.

Entre los posesivos ha desaparecido *vuestro*. Entre los relativos, *cuyo*, excepto el uso equivocado, entre gente semiculta, como equivalente de *el cual* (como el de *sendos* por *grandes*.) *Quien* subsiste como plural (v. *Arcaísmo*, pr. 22).

Entre los indefinidos, no se usa popularmente *alguien*; se dice *alguno*. *Cualesquiera*, *cualesquier*, funciona como singular, como en muchas hablas populares, sin distinguirse de *cualquiera*, *cualquier*. *Demás* conserva usos adjetivos como en “la demás gente”. *Poco*: se conserva la forma femenina en casos como “una poca de agua” (está en la *Biblia medieval*, del siglo XIII, *Génesis*, XVIII).

Tampoco se dice *ambos*: se dice *los dos* o *todos dos* en serie con *todos tres*, *todos cuatro*.

60. *EL VERBO*. — La conjugación usual en la lengua hablada ha perdido las formas correspondientes a *vos*, *vosotros*; no hay más que cinco formas en cada tiempo: *amo*, *amas*, *ama*, *amamos*, *aman*. La tercera persona de plural hace doble papel, agregándosele el de la segunda, como en toda América.

Ningún tiempo se ha perdido del todo: en la clase culta subsisten el futuro de subjuntivo, en *-re*, y la forma en *-se* del imperfecto, aunque poco frecuente. En el habla popular la forma en *-ra* substituye a la de *-re* y destierra a la de *-se*.

Hay diptongaciones de tipo arcaico (ya mencionadas en pr. 24) o de origen analógico: *estriego* (como en *Celestina* y *Luna*), *entriego* (como en *Micael de Carvajal*, *Tragedia Josefina*, y *Baltasar del Alcázar*), *aniego* (v. *anegar* en el *Diccionario* de Cuervo; en las *Apuntaciones* agrega ejemplos desde Alfonso de Valdés, en el *Diálogo de Mercurio y Carón*, y Juan de Castellanos, *Elegías*, hasta el Duque de Rivas), *tiemplo* (usual en Lope de Vega; v. *Tiscornia*, 142 nota).

Al revés, en habla semiculta: *forzo*.

Diferencias en el radical: *escrebir* (antiguo), *recebir* (antiguo), *dispertar* (antiguo), *aprebar*, *creder* (antiguo), *veder* (antiguo); usos campesinos (v. pr. 23).

Y intercalada entre vocales: *ludir* — *luir* — *luyir*; *huir* —

huyir (v. pr. 52); *roer*, a través de una serie de cambios (como royendo – *ruyendo*), acaba por acomodarse al tipo *huyir*: *ruyir* (popular).

Diferencias desinenciales: *herver* (popular), *cernir*, *vertir*, *hendir* (semicultos).

Los verbos en *-ear* y en *-iar* se unifican en la conjugación popular, como en toda América: pasear *pasiar*, hondear *hondiar*; *cambiar*, *gaviar*. La confusión se esboza desde la Edad Media (v. Menéndez Pidal, *Cantar de Mio Cid*, I, 79). En los presentes de indicativo y subjuntivo, los verbos en *-iar* copian las formas en *-ear*: *paseo*, *cambeo*, *gaveo*; *pasee*, *cambee*, *gavee*. En las demás formas, los verbos en *-ear* se suman a los de *iar*. Se exceptúan los verbos que en la formas de los presentes acentúan la *i*: *fío*, *lío*, *espío*, *enfrío*...

Pocos cambios de acento. Raras veces se afectan los infinitivos (en el Cibao, *cáer*, *cáir* o *quéir*); pocas, los participios (*cáido*, *tráido*, pero no *léido* ni *réido*). En el presente de subjuntivo, en la persona nosotros, *háyamos*, *váyamos*; no se propaga (según queda dicho, pr. 48) a muchos verbos.

En la conjugación, se pueden señalar estas peculiaridades: 1, cambios vocálicos en el presente de subjuntivo de *ir* (*vaye*, *váyemos*, *vayen*); excepcionalmente, en el infinitivo (*quéir*);

2, cambios consonánticos en el presente de subjuntivo esdrújulo (*váyanos*, *háyanos*), y en el imperfecto (*andábanos*, *díbanos*);

3, en el habla popular, *mecer* conserva la conjugación arcaica *mezco*, *mezca* (aparece desde el *Fuero Juzgo*, en el siglo XIII, hasta Gómez Hermosilla, en el XVIII: v. Menéndez Pidal, *Gramática Histórica*, quinta edición, pr. 112); a la serie en *-zco* se suma *interesar*: *interesco*, *interesca*... (v. pr. 24);-

4, la *s* final de la persona *tú* del perfecto (*tú llegastes*, *tú corristes*), por analogía con las demás formas correspondientes a *tú*, en el habla popular donde la *s* no cae del todo y hasta en la semiculta, como en toda América (en los países donde se usa el *vos*, las formas correspondientes a *vos* contribuyen a la permanencia del final *-tes* cuando se quiere hablar con *tú*); en el campo: *llegates*, *corrites*, como en Andalucía y gran parte de

América (7);

5, en el futuro, casos aislados de verbos irregulares: *quedr , quedr a; hadr , hadr a* (de hacer), frente a *habere , haber a, salir , salir a*, que son muy antiguos;

6, formas arcaicas (v. *Arca simo*, pr. 24): *semos; so, vo; huigo* y dem s formas relacionadas; *haiga* y dem s formas; *v a; fu — ju * y dem s formas; *vide, vido; venimos, veniste* o *venistes; truje* y dem s formas; *trajieron* o *trujieron, dijieron; rompido*. Son antiguas tambi n las formas compuesta *daca* (da — ac ) y su derivado *deque*. A *daca* se le agrega a veces *me*: *d came*; otras veces se dice *daca ac *: es decir, se siente *daca* como forma de un supuesto verbo *dacar*; de igual manera se explica *deque*.

Formas regularizadas : *dormi * y dem s relacionadas; *reyendo, freyendo; fre do*.

Uso de las formas: *ha* por *he* en el Cibao, como en Cuba (en el *Diccionario de criollismos*, de Brito, en la composici n dram tica que va al principio, se halla varias veces “yo ha”: por ejemplo, p gs. 18, 28, 30, 35, 36). En todo el pa s, en el habla rural, los verbos con *g* epent tica despu s de *n* en los presentes (*venir, tener, poner...*) adoptan las formas de la persona nosotros en el subjuntivo para el indicativo: *tengamos* por *tenemos*, *vengamos* por *venimos*, *compongamos* por *componemos* (v. Juan Bosch, *Camino real*, 8, 13 y 34; Moscoso Puello, *Ca as y bueyes*, 85; Brito, *Diccionario de criollismos*, 28, 53 y 58). Excepcional: *debamos* por *debemos* (Brito, 83). Hasta el siglo XIX, las formas en *-ra* conservaron valor de pluscuamperfecto: “Juy  Tom s de Talanquera, Si fuera yo, yo no juyera” (canci n de 1844).

Es raro en Santo Domingo el uso del condicional o potencial como imperfecto de subjuntivo, ahora com n en Espa a y gran parte de Am rica; s lo conozco este ejemplo del Cibao: “Ajol  que sucediera Que yo ser a tu mujer” (*Diccionario de criollismos*, de Brito, 38).

La estimada escritora espa ola do a Enriqueta Terradas de Lamarche, en su novela *Vidas rotas* (cap tulo publicado en el *List n Diario*, de Santo Domingo, 2 de abril de 1933), pone en

boca de campesinos dominicanos, dos veces, *tenéi* (tenéis), refiriéndose a personas en plural. Habría que suponer, pues, el empleo del pronombre *vosotros*, desusado en América, o al menos las formas verbales que le corresponden. Pero no sé si el *tenéi* es hecho recogido por la autora (en lo demás del capítulo de *Vidas rotas* no hallo nada que tachar) o es una atribución, por ser ella española (8).

61. **ADVERBIOS.** — Formas arcaicas en el habla campesina: *onde* (y *ande*), *antonces*, *agora*, *entodavía*, *enantes* o *de antes*, *dispués*, *aína*, *antier*, *asina* o *ansina*, *adrede* (o *aldrede*), *aposta*, *an* (aun), *atanto* y *atán*, *cuasi* (o *casi*), *contimás*. Formaciones populares en *-mente* (además de *talmente*, antiguo y ahora dialectal en España): *casimente*, como en Asturias; *mesmamente*, de España y América; *apuramente* ‘precisamente’; *malmente*; los humoristas han inventado *ambamente*. *Seguro*, en frases como “seguro que es así”, “yo seguro que voy”: ¿tiene que ver con el antiguo “yo seguro”? *Dentro*: “dentro el pecho” (v. Cuervo, *Diccionario*).

En las ciudades: *donde* ‘en casa de’, *antier*, *adrede*, antiguos: *seguro*; *recién* ante verbo, en expresiones como “recién salido”, pero sin la vida independiente del *recién* rioplantense. *Dónde*, de tipo interrogativo, puede equivaler a *cómo*: “¿Dónde había de olvidarlo!” (uso antiguo: v. Cuervo, *Apuntaciones*). *Dizque* funciona como adverbio y es de todas las clases, como en toda la zona del Caribe y parte de Méjico. *Que* adverbial (“así es que”, “ahora es que”, “allí es que”, “por eso es que”): no lo creo galicismo, como se ha supuesto (v. pr. 41, nota). *Más* se usa frecuentemente en lugar de *tan*: “¡qué pan más blanco!” alterna con “¡tan “¡qué pan tan blanco!””; el primero elogia más, el segundo indica ligera sorpresa; “¡más bueno!” — uso popular en España — alterna con “¡tan bueno!”; “¡estoy más cansado...!” con “¡estoy tan cansado!”. A veces el uso popular regresa a la forma francamente comparativa, aunque sin objeto real de comparación: “¡más malo que no sé qué!”; “estoy más cansado que el diablo”. O comparando realmente: “¡más malo

que Toussaint! ”: entre el pueblo ha quedado el nombre del gran libertador de Haití como símbolo de los grandes padecimientos del Santo Domingo español a principios del siglo XIX. Comparación muy extendida: “¡tonto como él solo!”

Nada como equivalente de “de ningún modo”: “No es malo nada”; “No voy nada”.

Siempre como equivalente de “por fin” o “de todos modos”.

Hasta se usa adverbialmente, como en todas partes: “Hasta se ríe”; “y pue habeí jata pelea” (Juan Antonio Alix). *Pero*, también, con significado ponderativo, uso más común en España que en América: “¡pero muy bien! ”; “¡pero ninguno!” —absolutamente ninguno.

Es usual, como en todas partes, el empleo de adjetivos o participios como adverbios: *rápido*, *fuerte*, *vivo*, *seguido* (‘con frecuencia’ o ‘en seguida’).

El adverbio recibe fácilmente diminutivos (v. las observaciones sobre diminutivos, infra, pr. 66); admite a veces superlativos: *lejísimos* (como en todas partes: v. Cuervo, nota 17 a en la *Gramática* de Bello), *cerquísima*, *tardísimo*, *tempranísimo*... En Santo Domingo no sé que reciba aumentativos (en otros países *lejazos*, *ansinote*).

62. **PREPOSICIONES.**— No se usan, como es de suponer, *cabe niso*. *Bajo*, *hacia*, *sobre*, sólo en la clase culta; popularmente: *abajo de*; *camino de* o *para*; *encima de* o *arriba de*. *Ante*, *tras*, sólo en literatura: comúnmente, *delante de* o *detrás de*; popularmente, *alante de* y *atrás de*.

En el campo se conservan formas arcaicas de *desde* (*dende*), *hasta* (con *h* aspirada), *según* (*asegún* o *asigún*); se abrevian *para* (*pa*), *por* (*po*).

Compuesta arcaica: *entremedio*.

63. **CONJUNCIONES.** — Peculiaridades antiguas: sólo por *sino* (v. *Arcaísmo*, pr. 13); *poro* (pero); *pos* (pues); *aunque* o *manque*.

Frases prepositivas y conjuntivas. Merecen mención: *a bien que, como que* (v. infra, *Sintaxis*), *tan siquiera*.

64. *INTERJECCIONES*. — Merecen mención: *iyayay!*, con plena consonantización; *iguay!* (arcaico), *ipo!* (arcaico), *iche!*, (antiguo *tse*, escrito *ce*), ambas de asco, *iso!* o *isho!* para detener al caballo o al burro (antiguo, que aparece escrito *xo* en *La Celestina* y otros libros), *isio!* para ahuyentar aves, *izape!* para ahuyentar al gato, *iuy!*, ponderativo, **ibarajo!* *icarijo!* *icará!* *icaracas!* *icarimba!* *icontra!*, eufemísticos; verbales: *ianda!*; *ianda a* (o *pa*) *la porra!* *ianda al diablo!*, y semejantes.

Hay muchas de origen religioso (v. pr. 33) (9).

CAPITULO XIV

FORMACION DE PALABRAS

65. Formación de sustantivos y adjetivos. Sufijos principales (1).

1. *-a, -o*. Pueden ser de origen verbal. Fuera de las palabras de uso general en el idioma, hay pocas nuevas que lleven estos sufijos. *Desyerbo*, en vez de *desyerba*, como en Puerto Rico (en Cuba, José Martí escribe *desyerbe* en su artículo sobre el *Manual del veguero venezolano*). *Devuelta* 'devolución'.

Nombres de plantas: sobre los nombres indígenas de frutos, los conquistadores y colonizadores formaron nombres de plantas (tipo *manzana manzano*): *guayaba guayabo* (está en Oviedo, *Historia*, I, 497; Castellanos, *Elegías*, 347; Tirso, *La villana de vallecas*); *guanábana guanábano* (está en Oviedo); *higüera higüero*; *papaya papayo*; *chirimoya chirimoyo*. Dobles para la planta sola: *córbana córbano*; *caoba caobo* (2); *yagruma yagrumo*; *jabilla jabillo* (si es indígena). Son dos árboles distintos la *ceiba* (*Bombax ceiba*) y el *ceibo* (*Eriodendron anfractuosum*): v. *Indigenismos*, pr. 35, nota. Pero la formación de nombres de plantas no ha seguido. Al contrario; existe una tendencia regresiva, simplificadora, que lo reduce a *mata*: el rosal se vuelve *mata de rosa*, la clavellina, *mata de clavel*, el cocotero, *mata de coco*, el bananero, *mata de plátano*, el papayo, *mata de lechosa*, el limonero, *mata de limón*.

2. *-aco* (tipo *verraco* o *varraco*, sustantivo; *bellaco*, adjetivo). Es antillano, y cuenta probablemente siglos, *ajiaco*, nombre de puchero criollo que lleva carne, banana, yuca, ñame, auyama, batata. Según Pichardo, a quien muchos siguen, la palabra se deriva de *ají*; según otros, de *ajo*. Pero el ajo no es característico del ajiaco: puede omitirse del todo; y el ají no es esencial, a lo menos hoy: es probable que, habiéndose perdido el gusto por los fuertes picantes indios en las Antillas, el ajiaco haya ido perdiendo poco a poco el ají, pero cuando Pichardo escribía (1836) dice que estaba “cargado de zumo de limón y ají picante”. Según Alcedo el ajiaco se llama así porque lleva la yerba “que tiene este nombre, semejante a la acedera y muy gustosa”. Según he oído decir, en Cuba se consideran idénticos el ajiaco y el sancocho, pero en Santo Domingo son dos pucheros distintos.

3. *-acho, -acha* (tipos: *dicharacho, covacha*, sustantivos; *ricacho*, adjetivo).

En Santo Domingo se da sentido despectivo a sustantivos como *dicharacho* o *terminacho*; no necesariamente a *covacha*, que puede tener el significado técnico de ‘cuarto de depósito situado bajo una escalera’, como en parte de España. No es despectivo *ricacho*.

4. *-ado, -ada*. Pueden ser de origen verbal o no serlo. Son los sufijos más productivos en Santo Domingo.

Sustantivos. Acción (tipo *llegada*): *andada, borbotada* (en el Cibao), *botada, colgada, insultada, quemada, reculada, regada, sajada, salvada*. En Santo Domingo hay, para los sustantivos de acción, afición al final femenino, mientras en Cuba abunda el masculino: ejemplo, *el fumado* ‘el acto de fumar’. En el siglo XVI, en cambio, hallamos en Santo Domingo *el preñado* ‘la preñez’ en el entremés de Cristóbal de Llerena (1588).

Golpe (tipo *potada*): *matada* ‘caída con golpe fuerte’, *nalgada*.

Contenido: *mascada* ‘lo que se puede tomar de una vez para mascar’; *cachimbada* ‘el tabaco contenido en una cachimba’.

Comidas: *cocada*, una de las especies de dulce de coco (como en las demás Antillas, Venezuela y Colombia); *ayemado* o *añemado*, 'dulce con yemas de huevo'.

Colectivo despectivo (tipo *indiada*): *negrada* 'multitud de negros'.

Hecho que tiene rasgos característicos (despectivamente: tipo *españolada*): *animalada*, *burrada*, *caballada* (en el norte del país), *cochinada*, *pendejada*, *salvajada*, *zoquetada*; *cubanada*, *dominicanada*, *puertorriqueñada*, *yancada*; a veces se forma con el nombre o el apellido de la persona a quien se censura: *luisada* 'acto propio de Luis'; *rodrigada* 'de Rodríguez'.

Adjetivos: son muchedumbre. *Abacorado* 'acorralado' como en Venezuela; *abarandado*; *abofado* 'hinchado' o 'atufado'; *acostillado* 'que vive a costillas de otro'; *acovachado* 'acobardado'; *achocado* 'enfermo', 'decaído'; *afamiliado* 'emparentado' o 'familiarizado'; *agentado* 'precoz'; *aguabinado* 'entontecido'; *ahilado* con *h* aspirada, 'demacrado' 'afilado de cara'; *ahobachado*; *alagartado* o *alagartado* 'de ojos claros y vivos'; *alebrestado* o *alebrescado* 'alegre', 'animado' (en Venezuela, envalentonado); *alrevesado*; *amachada* 'varonil' (mujer), 'estéril' (planta); *amemado*, de *memo*; *amujerado* 'afeminado' (antiguo); *anortado* como en Cuba, 'cielo que amenaza lluvia con viento frío del norte'; *añagado* 'sujeto', 'preso'; *añangotado* 'encogido' (el cuerpo); *añeplado* 'entontecido'; *añingotado* 'sentado sobre sus propios talones' (¿variante de *añangotado*?); *apacochado* 'adinerado', 'asegurado', 'resguardado'; *apajonado* 'de o con paja'; *apalastrado* 'achacoso', 'postrado' (supone D. Américo Castro que provenga de *aplastado*, con anaptixis de *a*; después, el nuevo final *lastado* sugirió parentesco con *lastre*); *apelado* 'afeminado'; *apendejado* o *apendejaeado* 'miedoso'; *aperruchado* o *apirruchado* 'aplastado'; *apiolado* 'estancado', 'raquíptico'; *aplantillado* 'en buena posición pecuniaria'; *apleplado* 'alelado'; *arrancado* 'falto de dinero', como en otros países; *arraizado* 'arraigado'; *arrebiatado* 'arreatado' (confusión léxica) o 'atado' (se dice que proviene de *rabiado*); *arremolineado* 'desordenado'; *arrimado* 'el que vive en casa'

ajena y a costa de los deudos', o 'bobo'; *atasajado* 'hecho tasajos'; *atortojado* como en Venezuela, c *atortoleado* 'atortolado', 'aturdido'; *avizado* 'azorado'; *ayemado* o *añemado* 'alelado'; *cacarañado* 'picado de viruelas', como en Cuba; *calimochado* 'mal cortado' (de *mocho*); *canteado* 'roto' o 'plantado'; *desalencado* 'dislocado de un pie'; *desandarado* 'sin rumbo'; *desasentado* 'inquieto'; *desbanderado* 'en mal estado'; *descalentado* 'enardecido'; *descascarañado* 'desaliñado'; *desencalichado* 'que ha perdido el encalado'; *desfifarrado* 'desarrapado'; *desgaritado* 'sin rumbo' o 'sin recursos'; *desguabinado* 'desmadejado'; *desguañangado* 'desmadejado', 'deshecho'; *desguanzado* 'desmadejado', 'decaído'; *desjuiciado* 'falto de juicio'; *deslanado* o *eslanado* 'desbaratado'; *despatillado* 'de piernas abiertas'; *despretinado* 'atolondrado'; *destabado* 'desgarbado'; *destelengado* 'descompuesto' o 'decaído'; *destutuanado* 'débil' (sin tuétano); *emberranado* 'enamorado carnalmente'; *emperchado* bien vestido; *encelerado* 'embelesado'; *encontrado* 'adelantado' o 'intruso'; *encromado* 'acicalado'; *enchonclado* 'arrinconado' o 'enfermo'; *enchumbado* 'mojado' o 'entusiasmado'; *enforforado* 'excitado'; *engaluchado* 'engalanado'; *emgrarnponado* 'vanidoso' o 'bien vestido'; *engreñado* 'receloso' o 'enardecido'; *enhembrado* 'enamorado carnalmente'; *enhorquetado* 'montado sobre un caballo'; *enjillado* 'flaco y alto de hombros'; *entablonado* 'reconcentrado'; *entabucado* 'enmarañado'; *entresijado* 'enjuto'; *entripado* 'mojado'; *entrotado* 'entusiasmado'; *estañado* 'roto', maltrecho; *estilado* 'enjuto'; *fondeado* 'con fondos', 'rico'; *picarazado*, como en Cuba, 'picado de viruelas'; *rejugado* 'astuto', 'experimentado'; *sorrastrado* 'sucio', 'desarrapado'; *zafado* 'descarado'. La mayor parte de estos adjetivos son del Cibao: están en el *Diccionario de criollismos*, de Brito; pero en el sur, en la capital, he oído por lo menos *abacorado*, *abofado*, *agentado*, *ahilado*, *ahobachado*, *alebrestado*, *amachada*, *anortado*, *añangado*, *apalastrado* (entre gente culta), *apendejado*, *aperruchado*, *arrebintado*, *arrimado*, *atortojado*, *atrincado*, *cacarañado*, *desasentado*, *descalentado*, *descascarañado*, *desencalichado*, *desgaritado*, *desguañangado*,

desguanzado, destelengado, emberranado, emperchado, encelerado, enhorquetado, enjillado, entripado, fondeado, picarazado, rejugado, zafado.

5) *-aje, -ajo*. *Visaje* 'celaje'; *blanquizaje* 'celaje'; *bolotaje* 'votación' (¿de *ballot*, inglés?). Toma sentido despectivo en *hembraje* (colectivo), *aguaje* 'jactancia', 'bravata', 'mentira', *berbaje* (intervención de *brebaje*: comp. *Bibl. Dial. Hisp.*, IV, 321 y 370), *comistraje* (—comistrajo). *Hatajo* o *atajo* 'rebaño' o 'montón', puede adquirir sentido despectivo, como *guanajo*, nombre del pavo, probablemente indígena, que se aplica a los tontos. *Vagabundaje* 'acción de vagabundear' o 'acto de vagabundo'.

6) *-al* alternando con *-ar* (generalmente, pero no siempre, *-ar* proviene de disimilación producida por *l* anterior). Sustantivos.

Abundancial: *demonial* ó *diabla*, multitud.

Lugar donde crece determinada especie de plantas (tipo *naranjal, manzanar*): *aguacatal, batatal* (en Cuba *boniatal* o *buniatal*), *cacaotal* (en otros países *cacahual* o *cacahuata*), *cafetal, caimital, cañaverat, guanar, guayacatal, cocar, hicacal, magueyar, maizar* (desde el siglo XVI: Oviedo, *Historia*, IV, 585; Castellanos, *Elegías*; Bernal Díaz, cap. 3; Tirso, *Amazonas en las Indias*, II, escena 3), *majaguar, mameyar, mangar, mayar* (de mayas, plantas espinosas), *tomatar, tunar* (en fray Diego Durán, II, 300), *yucar* (desde el siglo XVI: está en Juan de Castellano, *Elegías*, 22, y fray Pedro de Aguado, *Historia de Venezuela*, I, 168 y 190), *algodonar* o *algodonar, guayabar* (desde el siglo XVI: como nombre del árbol, en la *Relación del Oidor Echagoyan*, 1568, pero en Castellanos, *Elegías*, 346, como arboleda) o *guayabar, platanar* o *platanar, cajuilar, limonar, manglar, palmar*. Lugar poblado de vegetales, o de determinado tipo de vegetales, pero sin precisar especies (tipo *matorral*): *bejucar, maniguar, pajonar* (v. Cuervo, en BHi, III, 59). Sobre *-al*, como sufijo para indicar conjunto y lugar, v. Max Leopold Wagner, en la revista *Volkstum und Kultur der Romanen*, de Hamburgo, III, 87 ss.

(7) *-ancia, -anza, -encia, -iencia*. Sustantivos.

Se usan los arcaísmos *comparanza* y *andancia*; *conocencia*, *flaquencia*, *nacencia*; entre campesinos, según de indicó (v. pr. 23), los arcaísmos *aparencia*, *cencia*, *concencia*, *pacencia*, en vez de las formas, finalmente adoptadas por la lengua culta, en *-iencia*. En cambio, en las ciudades, *diferiencia*, que probablemente ha nacido de ultracorrección.

Nuevos: *vigencia*, de *vigente*, formación culta, general.

(8) *-anco*, *-ancho*, *-engo*, *-engue*, *-engo*, *-ongo*, *-ungo*. Sustantivos y adjetivos. Este grupo de sufijos no es muy productivo en Santo Domingo. Además de los usuales en el español general (*barranco*, *potranca*, *zafarrancho*, *fandango*, *mojiganga*, *realengo*, *merengue*, *blandengue*, *respingo*, *mondongo*, *sandunga*), sólo puedo señalar como menos generales *arritranco* (v. infra. pr. 73), *hoyanco*, *lebranco* 'grande', particularmente especie grande de mariposas, *mañongo* 'bobo', y el diminutivo en *-ninga* (v. pr. 65).

(9) *-ante*, *-ente*. Poco productivo. Adjetivos: *esparante* 'solo'; en el Cibao, *iparante*. Se usa mucho *cargante*, español normal, en vez de *cargoso*, difundido en gran parte de la América del Sur. *Zafante* 'excepto', adverbio: comp. en San Luis, de la Argentina, *zafo*. *Hiriente*, formación culta: general en América.

(10) *-aña*, *-eña*. Sustantivos. *Milaña* 'porción ínfima'; *bangaña* 'lote de cosas' o 'fruto de calabaza'. *Aseguraña* 'seguridad', 'resguardo' (en el Cibao).

(11) *-arro*, *-orro*, *-urro*, *-orra*, *-orria*, *-urria* (tipos *cacharro*, *cachorro*, *cazurro*, *pachorra*, *angurria*). No hallo casos locales, excepto la combinación *matarrón*, 'planta muy desarrollada' y *gumarra* 'mujer de vida libre'. *Angurria* toma el sentido de 'egoísmo' o 'mezquindad'.

(12) *-azo*, *-aza*. Muy productivos. Sustantivos: golpe o herida o disparo (tipo *hachazo*): *aruñazo*, *batazo*, *cabezazo* 'golpe dado a otro con la cabeza', *cachazo*, 'cornada', de *cacho* 'cuerno': *campanazo* 'campanada', *cocazo* golpe que se recibe accidentalmente en la cabeza o *coco*; *cocotazo* 'pequeño golpe en la cabeza, por castigo' *chanclotazo*; *chichigazo* 'golpe';

fajazo, metafórico: 'petición de dinero'; *fuetazo*; *invernazo* 'ola de frío invernal'; *macanazo*; *manoplazo* 'golpe con la mano abierta'; *mochazo* 'corte con el cuchillo que llaman *mocho*'; *petacazo* 'trago de bebida fuerte'; *planazo*; *playazo* 'caída a todo lo largo del cuerpo'; *repiñazo* 'piña', 'golpe con el puño'; *revolvazo* 'golpe dado con el revólver'; *riyazo* 'pulla'; *sombrerazo*: "querer matar tigres a sombrerazos"; *tacazo*, cualquier especie de golpe, *toletazo* 'golpe dado con el palo llamado *tolete*'; *trabucazo*, ya anticuado: "el trabucazo de Mella", el 27 de febrero de 1844; *trallazo* 'rstillido' (¿sobre *estrallar?*); *trancazo* 'golpe', o nombre de 'la gripe'; *tuntunazo* 'tumbo'; *vejigazo* 'golpe de vejiga', en carnaval.

Aumentativo de sustantivos o de adjetivos: *golpazo*; *onzaza* (el cuento de la onzaza, la onza mayor que las demás); *buenazo* ("caña buenaza", en *Cañas y bueyes*, de Moscoso Puello); *ladronazo*. Irregular: *vistonazo* 'vistoso', 'de buen cuerpo', sobre todo las mujeres.

(13) *-ción*. Palabras de uso popular, probablemente criollas en su mayor parte: *aburrición* 'aborrecimiento' en el Cibao, 'aburrimiento' en el sur; *apuración* 'apuro', 'dificultad'; *celación* 'celaje'; *curtición* 'cosa sucia' o 'curtida'; *entretención*, como en Colombia; *metición* 'entusiasmo': cp. Argentina *meteión*; *mojación*; *picación*, en vez de *picazón*; *puerición* 'podredumbre' o 'cosa podrida': arcaico; *quemación*, en vez de *quemazón*, que sólo se usa como equivalente de 'venta barata'; *tupición* 'cosa tupida'. *Prestidigitación*: formación culta, general en español.

(14) *-cha, -che, -cho* (tipo: *bochinche*). Sustantivos: sólo encuentro *boche* 'reprimenda' (en Venezuela, 'desaire'); *diache* o *dianche* 'diablo' (eufemismo que sólo sirve para comparaciones: "como el diache", "más que el diache"); *pacocha* 'bienes'; *ruche* 'fiesta'.

(15) *-dad*. Sustantivos. Sólo conozco uno: *malvaridad*, de *malvado*, con disimilación de la *d* en *r* con posible influencia de barbaridad.

(16) *-dor, -dora*. Sustantivos y adjetivos. Pocos: *asoplador* 'soplón' (popular), *barajador* 'el que baraja, es decir, 'saca el cuerpo discretamente a un conflicto'; *echador* 'jactancioso',

como en Méjico; *peladora* 'mujer que saca dinero a los hombres'; *quemador* 'mechero de lámpara de petróleo'; *regador* 'regadera'; *vividor* 'habitante', o bien, como en gran parte de América 'que vive a costa ajena'.

(17) -e. Sustantivos. Pueden ser de origen verbal: *derrisque* 'derriscadero', 'pendiente'; *derrote* 'derrota'; *desgarite* 'huida', 'dispersión'; en el Cibao, además, 'desparpajo' o 'atolondramiento'; *desjarrete*; *desmache*; *desmandingue* 'huida', 'dispersión', 'tumulto'; *embarque*, por *embarco* de personas, *embique* 'juego del boliche': *encumbre* 'orgullo'; *habite* 'habitación' o 'preparación de terreno para sembrarlo'; *teje* 'actividad', o bien 'trato sexual' (antiguo).

De origen desconocido: *batume* 'cosa mal hecha'; *burbaque* 'batahola'; *jebre* o *reble* 'pedazo grande'. *Estrépito* se suma, bajo la forma *estrépite*.

(17) -ento, -iento. Adjetivos: *virgüeliento* 'enfermo de viruelas'. *Grajiento*, el negro que huele a grajo, como en Cuba y el Perú. En el Cibao se vuelve, en ocasiones, -ente: turbulento -*arbulente*.

(18) -eo. Sustantivos. Pueden ser de origen verbal. *Baloteo* 'votación'; *batiboleo* 'agitación', 'ajetreo'; *bofeteo* 'comilona' (¿de *bofe*, metafóricamente 'carne'?); *caheo* 'burla' (cp. en la Argentina *cachar* 'burlarse'); *chuchuleo* 'cuchicheo'; *degodeo* 'regodeo'; *guerrilleo*; *trepeteo* 'estrépito'; *tripoteo* 'chapoteo'.

(19) -ero, -era, Sustantivos y adjetivos.

Adjetivos: *aguajero* 'jactancioso' o 'embustero'; *cabimero* 'que vive a costa ajena' (de *cabina*, árbol autóctono); *canero* 'bullanguero', amigo de *canes* o tumultos; *convenenciero* 'amigo de su conveniencia'; *cucarachero* 'fiestero' o 'mujeriego'; *chanclero* 'pobre', que usa chancleta; *chaquetero* 'tornadizo en política', el que cambia de chaqueta; *chiripero* 'que acierta de chiripa'; *disparatero*; *dulcero* 'el que come muchos dulces' (además, como sustantivo, el que los hace o los vende); *guagüero* 'que se aprovecha de las cosas gratuitas' o sea de guagua; *guayabero* 'embustero'; *tebrejero* 'vivaz'; *mamonero* que come el fruto del mamón: "cigua mamonera", pájaro autóctono; *mujerero* 'mujeriego', como en el Perú; *papelero*

'falso', 'que hace papeles fingidos'; *paragüero* 'que usa paraguas'; por extensión, 'mediocre', 'chapucero' (procede de Cuba); *parejero* 'el que sin aptitud pretende ponerse a par de otros': "muchacho parejero", "negrito parejero" (en Méjico, *igualado*); *rumbero* 'fiestero' (en Cuba, *rumbero* es el que baila rumba).

Sustantivos. Oficio o costumbre (tipo *cochero*, *partera*): *barranquera*, pájaro de los barrancos; *billetero*; *burriquero*, comerciante en pequeño, de productos campesinos, que anda montado en burro; *criandera* 'nodriza', como en Cuba, *hatero* 'el que conduce reses'; *pulpero* 'el que tiene pulpería'; *tachero* 'el obrero que atiende los tachos o pailas de cocer el melado en los ingenios de azúcar'; *tumbero* 'el que tumba o desmonta'; *vendutero* 'subastador' (de *venduta*, subasta).

Lugar (tipo *potrero*, *perrera*): *cocuyera* o *cucuyera* 'nido de cocuyos'; *gallera*, general en América, 'lugar de lidias de gallos'; *asajera*, como en Cuba, 'despensa de carne'.

Abstractos (tipo *cojera*): *arranquera*, estado del *arrancado* o escaso de dinero, como en Cuba; *humera* 'comienzo de embriaguez'.

Abundancial: *ahitera* o *hitera*; *babacero* 'babeo'; *bejuquera* o *bejuquero* 'espesura de bejucos'; *corredera* 'muchacha que corre', *chismera* 'chismes'; *gastadero* 'exceso de gastos'; *habladero* o *habladera* 'mucho hablar'; *reperpero* 'desorden' o 'motín'; *salivero* 'salivación excesiva'; *vomitera* 'vómitos frecuentes'.

Sueltos: *cambutera*, especie de convólvulo o de ipomea; *cañera* 'temblores de piernas'; vara *conuquera* (medida), de conuco; *nevera* 'depósito para hielo'; *tranquera* o *talanquera*, puerta de las fincas de campo (pero *talanquera* conserva su significado de 'armazón defensiva de tablas'); *uvero*, árbol que da las llamadas uvas de playa.

(20) *-erío*, *-ería*. Sustantivos. Lugar (tipo *caserío*, *ranchería*): *cacaería* 'lugar donde se vende cacao'; *pulpería* 'pequeña tienda de comestibles', en ciudad o campo.

Abundancial (se prefiere *-o* a *-a*), a veces despectivo: *hojerío*; *mimerío*, abundancia de mimes, mosquitos diminutos; *muchacherío*; *mujerío*; *vocerío*: no se usa popularmente

vocería; pero se dice *gritería*, en vez de *griterío*, como en Méjico.

Hecho característico o costumbre (tipo *perrería*): *andulonería*, *cochinería*, *parejería* (acto de parejero), *sinvergüencería*.

Existe, aunque no abunda, la terminación *uría*: *diabluría*.

(21) *-ete*, *-eta* (aparte de su uso en diminutivos). Sustantivos. *Ganchete*: ir de ganchete, del brazo, como en Colombia; *majarete* o *manjarete* 'manjar dulce de maíz tierno molido'; *motetes* 'objetos' (además de canto religioso); *musurete* 'figura ridícula' (¿de monsieur?); *reguerete* 'reguero' (sobre el modelo de *tenderete*).

(22) *-ez*, *-eza*. Sustantivos. Pocos: *colgalezas*, *guindalezas* 'colgajos'; *malezas* 'achagues'; *suicieza* 'suciedad'.

(23) *ica*. Sustantivos. En el Cibao sustituye a veces a *-ista*: dentista, *dientica*; fotógrafo, retratista, *retratica* (rural).

(24) *-ido*, *-ida*. Pueden ser de origen verbal. Sustantivos. Acción: *cantido* ("el cantido de un gallo"); *corrida* 'carrera' (dar una corrida: 'salir corriendo', como en el Arcipreste de Hita: "A la descida Di una corrida"); *cuido* (mencionado en *Arcaísmo*, par. 13); *lambida*; *traída*; *tronido* 'trueno o ruido semejante'; *volido* 'vuelo', 'salto'. Conterfido: *mordida* 'el bocado que se abarca de una mordida'.

Adjetivos: *gandido*, arcaico, que se pronuncia generalmente *gandío* (v. par. 13): *sucedido* 'achacoso'.

(25) *-ín*, *-ino*, *-ina*. *-iña*. Sustantivos y adjetivos. *Chin* 'porción ínfima': ¿de *cachín*, que se usa en el noroeste de España? A veces se duplica: *chinchín*. *Rechín* 'zumo de frutas cítricas'. *Dolín* 'resentimiento'. *Lengüino* 'chismoso' (en el Cibao).

Abundancial: *bebentina*, *borrachina*, *cagantina*, *chamuchina* 'populacho', *escupitina*, como en Andalucía, *hedentina*, como en Colombia y parte de la Argentina.

Juntiña 'afición a andar con otra persona'; *piquiña* 'picazón', como *rasquiña*, que se usa con el significado de 'incitación a rascaer' o de 'sarna', *reburujiña* 'mescolanza'.

(26) *-ío*. Sustantivos. *Ahoguío* (español general) a la vez

que *ahogo*; *aceció* 'jadeo'; *reguío* 'riego'.

(27) *-izo, -iza*. Sustantivos. Abundancial de acción (tipo *paliza*): *cueriza, fuetiza, tranquiza*. *Vaporizo* 'calor húmedo'.

(28) *-olo, -ola*. Adjetivos: *viejolo*.

(29) *-ón, -ona*. Aumentativo o intensivo de sustantivos y adjetivos: *bolón* 'muchedumbre'; *bolsón*; *muchachón, mujerón, muchachona, mujerona*; *ranchón*; *zanjón*; *zapatón*; *borrachón*; *flojón*; *grandulón*; *rechonchón*.

Indica exceso (tipo *patón*) o hábito vicioso: *bajetón*; *bebón* 'bebedor'; *bocón* 'hablador'; *bregón* 'luchador', 'trabajador'; *carón* 'de cara grande'; *comelón*; general en América, en vez del clásico *comilón* (v. *Arcaísmo*, par. 21); *dientón*; *flochón* 'necio'; *jeringón* 'molesto por la insistencia', *mamalón* 'holgazán'; *manganzón* 'holgazán', como en el Perú; *narizón*, en vez de *narigón*; *ojón* 'de ojos grandes'; *pèdilón*, como en Venezuela, o *pididón* (en el Cibao); *peleón* 'peleador'; *porfión* 'el que porfía'; *refunfuñón*; *triscón* 'el que trisca'; *velón* 'goloso', que vela lo que otro come o la ocasión de comer.

Al revés, *tacón* se reduce a *taco*, como en el Río de la Plata y parte de España.

Indica falta o atenuación (tipo *rabón*): *cegatón* 'corto de vista'; *pelón*: "padrino pelón", el que no da regalos a los chicos mirones: en el Cibao, 'cobarde' (v. *Arcaísmo*, par. 13).

Sueltos: *adulón*; *azulona*, especie de paloma; *candelón*, especie de árbol; *buyucón* 'paquete'; *pajón* 'herbazal'; *reburujón* 'multitud revuelta'.

Golpe u otra acción (tipo *mojicón*): *agarrón* 'pelea'; *halón* 'tirón'; *machucón*; *raspón*; *sacudón*; *tentón* 'prueba', 'toque' (de *tentar* 'tocar').

30) *-oso, -osa, -ioso, -iosa, -uoso, -uosa*. Adjetivos. Sufijo muy productivo. Menciono solamente los que no están muy difundidos en todos los países hispánicos: *agarroso* 'astringente'; *airoso*, lugar donde hace mucho aire (antiguo); *alabancioso* (antiguo: v. pr. 17); *alborotoso*, como en Cuba; *amargoso* (antiguo: v. pr. 17); *amarilloso*; *angurrioso*, en vez de *angurriento*, como en parte de la América del Sur; *antelioso* 'inteligente', de *antelia* 'inteligencia' en el Cibao; *azuloso* (en

Méjico, el casticísimo Díaz Mirón habla en su *Beatus ille* de la leche recién ordeñada “que deja untado y azuloso el vaso”); *bochinchoso* ‘bochinchero’; *boqueroso* ‘que tiene boquera’; *carpetoso* ‘molesto’, que “da carpeta”; *cencioso* ‘entendido’: de *cencia*; *correncioso* ‘tímido’, o, al contrario, ‘ocurrente’: en el Cibao; *cuicoso* ‘delicado’: del Cibao; *elegantoso*, como en el Perú, ‘medio elegante’; *enconoso*, cosa que encona o se encona o infecta fácilmente; *enfermoso* ‘insalubre’ (en el siglo XVI se decía *enfermo*: “lugar enfermo”, “tierra enferma”); *fantasioso*; *fañoso* ‘de voz nasal’; *fragoso* ‘revoltoso’: en el Cibao; *gaitoso* ‘bien vestido’: en el Cibao; *grasoso*, como en la Argentina *grimoso* antiguo; *güeleroso* ‘oloroso’; *guilloso* ‘avaro’, ‘mezquino’, como en Guatemala, Chile y el Ecuador; *plagoso* ‘quejumbroso’ o ‘pedigüeño’; *potroso* ‘con hernia’; *rancioso* ‘fastidioso’; *rasquiñoso* ‘sarnoso’; *resabioso* ‘con resabios’; *sabichoso* ‘perspicaz: (como en Cuba: lo usa Martí en su artículo *Los chinos en Nueva York*); *vejaminoso* ‘vejatorio’.

—ioso: *agrioso*, como en Cuba; *verdioso*.

—uoso: *amistuosos*; *manituoso* ‘entrometido’.

31) *-ote, ota*. Aumentativos o de adjetivo. *Muchachote*; *animalote* (usado como adjetivo); *grandote*.

Bobote ‘dulce de yuca y coco rallados’.

Duplicado: *grandotote*.

32) *-uco, -uca, -ucho, -ucha, -usco o -uzco, -usca o uzca* (tipos *cuartuco, casuca, feúco; quartucho, casucha, flacucho, flacucha; pedrusco, verdusco, pardusco, negruzco*: como observa el lexicógrafo costarricense Carlos Gagini, la Academia mantiene —por olvido, al parecer— una inexplicable divergencia de ortografía). Sustantivos y adjetivos. Sólo hay que señalar *maluco*, en el sentido de ‘travieso’; *blancusco*; *blandusco*; *coloradusco* ‘rojizo’; *feúsko*; *moradusco*.

33) *-udo, -uda*. Adjetivos (tipo *cabezudo, cabezuda*). De intensidad o de abundancia.

Agalludo ‘avaro’, como en Venezuela, Colombia y Ecuador; *bembudo* ‘con bembo o boca grande’; *cacaúdo* ‘que posee plantación de cacao’; por extensión, ‘rico’, en el Cibao; *canilludo* ‘de piernas flacas’; *caretudo* ‘de cara grande’; *casculo*

'de cabeza grande'; *cocotudo* 'de cuello grande'; *coludo* 'con cola'; *espueludo* 'astuto'; *forzudo* o *fuerzudo*; *narizado* 'narigudo'; *navajudo* 'astuto'; *ojudo* 'de ojos grandes y feos'; *pechudo* 'valiente, que presenta el pecho'; *sangrudo* 'molesto', 'pesado'; *tetuda*; *varilludo* 'delgado como varilla'.

34) *-uno, -una*, Adjetivos (tipo *montuno*): *campuno*.

35) *-ura*. Sustantivos derivados de adjetivos o de verbos (tipo *hermosura, pintura*). *Ahitura* (de *ahito*); *bonitura*; *calentura* 'estado de excitación, tanto erótica como de disgusto'; además de 'fiebre'; *contentura*; *mojadura* 'propina'; *preciosura*; *sabrosura*; *yelura* 'enfriamiento', 'escalofrío' (campesino). De adverbio: *lejura*.

66. Los aumentativos son, como se ve, variados: *-acho* (a veces), *-azo, -ón, -ote*.

No así los diminutivos. Existe la superstición gramatical en Santo Domingo, como en toda América, de que allí se abusa de los diminutivos. En realidad, en el habla popular, como en la de todos los pueblos hispánicos, se ponen en diminutivo palabras que no son sustantivos y adjetivos, y aun frases enteras: *corriendito, bregandito; ahorita*, que en Santo Domingo significa 'hace poco rato' o 'dentro de poco rato', pero no 'en este momento en que hablo', como en Méjico (v. *Arcaísmo*, pr. 21); *cerquita, lejitos* o *lejecitos, juntico* (cp. el cantar español del siglo XVI: "Salteóme la serrana Juntico al pie de la cabaña"); *arribita, abajito; alantico, atrasito; tempranito, tardecito, despacito, prontico; apenitas; bajito* 'en voz baja'; *adiosito; masacaíta, masallaíta; en cuantico; altrcito* ('al tris', 'a punto', en el Cibao); *por encimita; por afuerita; talcualito* o *talcualita* 'de buen aspecto' (se trata como adjetivo); *iyayita!*, como en Tabasco, de Méjico: lo trae F. J. Santamaría en *El provincialismo tabasqueño*.

El diminutivo general es en *-ito; arito* 'arete'; *chiquito* (nunca se dice *chico*, excepto a imitación de Cuba); *blandito* (no se dice *blando* en el habla popular). Formas curiosas: *azuquita* o *azuquítar, almibita* o *almibítar*.

Es terminación peculiar de Santo Domingo, y de toda la

zona del Caribe, *-ico*, disimilativo, cuando en la sílaba anterior hay una *t*, sola o en grupo con *r*: *zapatico*, *latica*, *teatrigo*, *letriga*. Sin *t* precedente, este diminutivo sólo subsiste en uno que otro nombre propio: *Manuelico* y su reducción *Lico*; *Juanico*, que alterna con *Juancito*; *Perico*, que alterna con *Pedrito*; a veces *Anica* y *Antoñico*. La disimilación *-tico* llega desde la zona del Caribe al interior de Colombia, hasta el Cauca (v. la *María* de Jorge Isaacs) y Antioquia (v. la criollísima novela de D. Tomás Carrasquilla, *Hace tiempos, I, Por aguas y pedrejones*, Medellín, 1935), a Panamá, a Costa Rica y al Ecuador (v. *Huasipungo*, de Jorge Icaza); a los costarricenses, es bien sabido, se les llama *ticos* en los países centroamericanos del oeste: *Cuentos ticos* llama a los suyos el escritor de Costa Rica D. Ricardo Fernández Guardia. Diminutivo curioso de Colombia: *en estico* (cp.s, *en cuantico*); en el Ecuador: *estilo estito* o *esticu*.

Diminutivo campesino (¿africanoide?) es *-ningo*, *-ninga*: *blandiningo*, *clariningo*, *chiquiningo*, *poquiningo*, *cerquininga*.

En los diminutivos se esboza una tendencia rítmica, que da preferencia a las formas de cuatro sílabas sobre las de tres, abundantes en Méjico y en el Río de la Plata. Las palabras disílabas terminadas en *-o* o en *-a* dan generalmente formas trisílabas (*gatico*, *rosita*...); las terminadas en *-e* o en consonante dan formas tetrasílabas, en Santo Domingo como en Méjico o en la Argentina (*botecito*, *tardecita*...). Pero hay muchos casos en Santo Domingo, como en Castilla, sobre todo de monosílabos o bien de disílabos con diptongo, en que se agregan elementos previos al diminutivo propiamente dicho, para obtener la forma tetrasilábica, donde la Argentina o Méjico no los agregan: se dice *quietecito* y no *quietito* ni *queítico*, *rubiecito* o *rubito*, *prietecito* o *prietico*, *indiecito* y no *indito*, *cieguecito* o *cieguito*, *viejecito* o *viejito*, *muertecito* y no *muertito*, *nuevecito* y no *nuevito*, *huevecito* o *huevoito*, *manecita* o *manita* o *manito*, *piececito* y no *piecico*, *tececito* y no *tecito* (de *té*), *solecito* y no *solcito*, *salecita* y no *salcita*, *florecita* y no *florcita*, *lucecita* y no *lucita*, *pueblocito* y no *pueblito*, *puertecita* y no *puertita*, *siestecita* y no *siestita*, *vueltecita* y no

vuelcita, piedrecita y no *piedrita, nietecito* y no *nietito, dientecito* y no *dientito, panecito* y no *pancito*. Aun sin diptongo, *fresquecito* o *fresquito*. Es verdad que se prefiere *Carmita* a *Carmencita*; se usa también *Carmelita*; se dice *bueyito* y no *bueyecito* (3).

No hay regularidad en la intercalación de *c* en diminutivo de palabras que terminan en consonante: se dice *Joaquinito* o *Joaquincito*; *Ramoncito*; *Juanico*, *Juanito* o *Juancito*; *Manuelico*, *Manuelito* o *Manuelcito*; *Rafaelito*; *Danielito*; pero en las femeninas siempre *Joaquinita*, *Ramonita* (en Méjico, por ejemplo, *Ramoncita*), *Rafaelita*.

Abunda la multiplicación: *Anitica*, *Liquito*; *burriquito*, que destierra a *burrito*; *chiquitico*, *chiquirritico*; *totitico* (*tuitico*, en el uso popular); *ahoritica*. En el campo: *agoriquitiquina*. Compárese con el gitanesco *güesecibilito*. O bien van el sustantivo y el adjetivo en diminutivo: *casita chiquita*, *gatico chiquitico*.

Palabras que llevan terminaciones de diminutivo distintas de *-ito*, *-tico*, se tratan como positivos: *mollete*, *cajeta* (cualquier caja pequeña de cartón), *placeta*, *azulejo*, *dobladillo*, *cominilla* ('comezón'), *panecico* ('bollo de maíz o 'de yuca'), *batatillo* ("La grata piña a su lado Se oculta en el batatillo", en José María González Santín, *Un isleño desterrado*, 1855), *ciruelillo*, *espinillo*, *granadillo*, *limoncillo*, *nisperillo*, *caimitillo*, *caobilla*, *guayacancillo*, *mameyuelo*, *cajuilito solimán* o *sulimán* (fruta de *Surinam*), plantas distintas de las que se designan con el nombre primitivo, como *guayabón*, con el aumentativo, distinto de *guayabo*.

Muchos de los sufijos pueden adquirir matiz de desvalorativos o despectivos (*-aco*, *-acho*, *-aje...*), pero en ninguno lo es de modo permanente.

67. Son variados los gentilicios: *-ano*: *pueblano* (de *pueblo*), *dominicano*, *vegano*, *mocano*, *azuano*, *macorisano*, *cotuisano* (del *Cotuí*), *seibano*, *higüeyano*; *-eño*: *capitaleño*, *cibaeño*, *puertoplateño*, *montecristeño*, *maeño*, *sancarleño*, *barbareño* (del barrio de Santa Bárbara, en la capital); *-ero*:

*santiaguero, sanjuanero, barahonero, neibero, sancristobero; -és: samanés; a veces, santiagués; -ense (culto, en periódicos): santiaguense, semanense, sancarlense; excepcionales: ojo: banilejo — de Baní — (existe en España: cainejo, del pueblo de Caín, en Asturias); -ete: miguelete (del barrio de San Miguel en la capital) (4). Para muchos lugares no se forman gentilicios: se dice “los del Boano”, “los de los Alcarrizos”; no se dice *campesinos* sino “los del campo” (*campuno* es descriptivo y valorativo, como *orejano* o *jíbaro*).*

68. En las derivaciones modernas se conserva el diptongo de la palabra primitiva (Menéndez Pidal, *Gramática histórica*, 5a edición, pr. 83, inciso 3: “tendencia a hacer resaltar la forma aislada de la palabra a que se une el sufijo”); así en superlativos, aumentativos, diminutivos, gentilicios: *fuertísimo, buenísimo*, en vez de *fortísimo* y *bonísimo* que recomiendan las gramáticas; *cuerpazo, buenazo; viejecito* (pero el Cabildo eclesiástico de Santo Domingo escribía en 1558 *vejecita*: v. el proceso de Lázaro Bejarano); *puertoplateño, puertorriqueño*; en adjetivos: *fuerzudo, dientón, dientuzo*; en sustantivos: *bueyada, cuentero, güesamenta*; en verbos: *encuerar, empuecar, engruesar. Güeler*, rural, se ha rehecho sobre la conjugación *güelo, güeles*; derivado: *güeleroso*.

69. **PREFIJOS.** — El más actibo es el prefijo *a-*: existe tanto en arcaísmo (ya indicados: *acertero, atanto...*) como en palabras donde la adición es probablemente local, o de la zona del Caribe, y no muy antigua: *achacota, alargarto* o *alargarto, apotentado, aprevenido, aserrano...* Después de *a-*, son activos *des-* y *en-* (v. el gran número de palabras, ya mencionados como ejemplos del sufijo *-ado*, que comienzan con estos prefijos).

Con *al-* se forma *alrevesado*.

Por confusión con el prefijo *al-*, la *l* se introduce en muchas palabras que comienzan con *a*: *alcíbar, aldrede, alsafétida, alvellana, alzahar, alzacena, almacey (amacey, árbol indígena)*.

Hay confusiones entre los prefijos *de-*, *des-*, *di-*, *dis*, *e-*, *es-* y *ex-*, o adiciones innecesarias: en arcaísmos (*descomunió*n,

deligencia...) como en palabras probablemente modernas: *descrépito* o *escrépito*, *esgalichado*, *estrebejo* (trebejo), *desigente*, *destornudar*... Cosa parecida sucede con *en-* e *in-* o su reducción *i-* (la confusión fue general en la Edad Media, cuando *en-* se imponía sobre *in-*: *emponer*, *ingenio*...): *enritado*, en uso campesino ‘irritado’, *enritación* ‘irritación’.

Formaciones cultas: *impreparado*, *inconducta*, *inconformidad*, *inmisericorde*, *desconsideración*.

70. **COMPUESTOS.** — *Buenastardes*, flor y planta; *cabezadura* ‘testarudo’; *lengualarga* ‘indiscreto’; *malacrianza* ‘falta de educación’ o bien ‘mimo’; *todo el año* o *tuelaño*, flor y planta; *alzapalda*, bebida, en el Cibao; *benteveo*, pájaro: en Cuba y Puerto Rico, *bienteveo*; *botagancho*, adjetivo aplicado al pelo lacio que hace caer los ganchos u horquillas; *buscapleitos* ‘pendeciero’; *calzapollo*, especie de zapato; *cierrapuertas*, alarma que hace cerrar las puertas de las casas; *comegente* ‘feroz’; *cundeamor*, planta (¿es palabra compuesta o rehecha sobre dos palabras conocidas?); *guardarraya* ‘valla’, ‘frontera’; *moriviví* ‘sensitiva’, como en Cuba (“Como al choque más ligero Se duerme el moriviví”, en *Un isleño desterrado*, 1855, de José María González Santín); *quiebracha*, especie botánica; *salpafuera* ‘riña’; *salsipuedes* ‘callejón torcido’; *saltacocote*, especie de lagarto acerca del cual existe la superstición de que salta sobre los seres humanos; *tosnopusén* — todos no pueden, especie de machete grande; del tipo *sinvergüenza*: *sinajustes*, *sinservir* (recuérdense *sinrazón* y al arcaico *sinjusticia*).

71. **FORMACION DE VERBOS.** — Las terminaciones *-ar* y *-ear* (pronunciada popularmente *iar*) son fecundas. No conozco nuevos verbos en *-er* ni en *-ir*. Como verbos de formación local, o de la zona del Caribe, o que no circulan en todo el mundo hispánico: *abochar* ‘avergonzar’ (de *boche* ‘represión’); *abofarse* ‘inflarse’ (en Puerto Rico, *abufarse*); *abombarse* ‘corromperse el agua’, como en gran parte de América; *abosarse* ‘afrontar’, como en Cuba; *abrusarse* ‘afrontar de lleno’; *aciguatarse* ‘ponerse ciguato’; metafóricamente ‘entontecerse’ (se usa en gran parte

de América) (5); *achiquitar* 'achicar'; *ahotar* 'afanar'; *aluzar* 'alumbrar'; *macharse* 'hacerse estéril' (planta, o hembra de animal); *amalignarse* 'infectarse' (herida) o 'agravarse' (pústula); *amelcochar* 'convertir en melcocha'; *anortarse* 'nublarse el cielo, amenazando tempestad del norte', como en Cuba; *añoñar* 'mimar' (como en Puerto Rico); *apacochar* 'economizar'; *apachurrar* 'despachurrar' (se usa en otros países de América); *apendjarse* 'volverse cobarde'; *aperillar* 'anhelar'; *aployar* 'aturdir con golpes'; *aprudenciarse* 'poner prudencia', como en Cuba; *apuchar* 'pujar'; *arrachar* 'arrancar', 'quitar' (¿de origen francés?); *arrebatar* 'arrebatar'; *arrebiatarse* 'juntarse a otra persona, acompañándola o adhiriéndose a sus ideas' (se usa en gran parte de América); *atabucarse* 'llenarse', 'atragantarse'; *atabuznar* 'meter algo a la fuerza'; *caparachar* 'monopolizar'; *chuvar* 'azuzar'; *decrepitar* 'ponerse decrepito'; *descalar* 'matar'; *desguanzar* 'descomponer' o 'desmadejar'; *desguañar* 'romper', 'desarmar' (se usa en diversos países de América); *desmachar*; *desmandingar* 'destrozar', 'dispersar'; *despalotar* 'podar'; *destelengar* 'desmadejar'; *desracimar* 'arrancar los racimos'; *destoconar* 'arrancar tocones'; *emperchase* 'vestirse bien' (de *percha*); *encolacarse* 'animarse'; *encampanarse* 'remontarse', como en Venezuela; *encamparse* 'retirarse a campo u otro lugar lejano'; *encaramicharse* 'encaramarse'; *encelerarse* 'embelesarse'; *encentrar*; *encuerar* 'desnudar', como en Cuba; *enculillarse* 'disgustarse'; *enchinchar* 'molestar', como en Méjico; *enguibiar*; *enmanojarse* 'poner en manojos'; *entoligar* 'fastidiar'; *entripar* 'mojar', como en Cuba y Puerto Rico; *entruñarse* 'poner ceño'; *escobillar* 'cepillar', como en gran parte de América y en Aragón, 'bailar frotando el piso con los pies'; *estrepitarse* 'entusiasmarse'; *garranchar* 'rasguñar'; *guamear* 'afanar'; *habitar* 'preparar un terreno para siembra'; *heticarse* 'ponerse tísico'; *hilachar* 'deshilachar'; *insultarse* 'desmayarse'; *puyar* 'herir con puya', como en Colombia; *transar*, formado como base supuesta de *transacción*.

Aguajear 'jactarse', 'mentir'; *ahelear* 'afanar' (antiguo: v. pr. 71); *alcolear* 'adquirir'; *anegrear* 'tildar de negro'; *banquear* 'hablar mal de otro'; *batear* 'pegar con el bate' en el *baseball*;

cajetearse 'atacarse recíprocamente'; *cantearse* 'romperse'; *carraplanear* 'charlatanear'; *crucetear* 'ir y venir cruzando calles', como en Cuba; *cubanear* 'pasear en el salón de baile entre piezas'; *cuquear* 'provocar' como en Cuba, Puerto Rico y Venezuela (se conoce en España); *curcutear* o *escurcutear* 'registrar', 'revolver' (en Venezuela, *curucutear*); *chapaletear* 'chapalear'; *chapear* 'cortar malezas'; *chivear* 'coquetear'; *chuchulear* 'cuchichear'; *embusterear* 'mentir por costumbre'; *engorgonearse* 'excitarse'; *floretear* 'piropear' (coincide extrañamente con el antiguo verbo francés *fleurette*, de donde procede el inglés *flirt*); *fuetear* 'azotar' (de *fuate*); *jibarear* 'coquetear'; *jirimiquear* 'gimotear', como en Méjico, Guatemala y Canarias; *julepear* 'afanar'; *macanear* 'golpear con macana', como en Puerto Rico; *majaderear* 'insistir molestando'; *majaretear* 'mover hilos en política'; *miñingear* 'economizar'; *mohosear* 'enmohecer'; *mojiganguear* 'juguetear' *nataquear* 'ganarse la vida'; *obenquear* 'atisbar' de *obenque*, metafóricamente 'ojo'; *panquear* 'andar', humorístico; *petaquemearse* 'embriagarse'.

Pasan de *-ar* a *-ear*: *apalabrear*, *apendejearse*, *apuñalear*, *atasajear*, *atortojear*, *casquear*, *desarbolear*, *laborear*, *topetear* (antiguo).

72. *PREFIJOS*. — El más abundante es *a-*, tanto en variantes antiguas de verbos conocidos (*abajar*, *acotejar*, *aforrar*...: v. pr. 22-23) como en verbos nuevos (los que acaban de indicarse con los sufijos *-ar* y *ear*) o agregándose a verbos conocidos: *acepillar*, *agolpear*, *ahocicar*, *apodar* 'podar', *aprobar* o *aprebar* 'probar', *arrayar* (como en el Ecuador), *arrecostar* (como en la Argentina), *arrearpar*, *arresistir*, *aserruchar*, *asujetar* (como en la Argentina).

De-, *des-*, *di-*, *dis-*, *e-*, *ex-*, se influyen unos a otros: *dentrar*; *desapartar* (antiguo); *dexaminar* (antiguo); *dexplicar*; *devitar*; *delegir*; *descalentar* (*escalentar*); *descocotarse* 'romperse el cocote'; *descomulgar* (antiguo); *desmorecerse* o *esmorecerse* (v. Arcaísmo, par. 17); *despestañar* 'pestañar'; *dexplotar*; *divariar* (desvariar); *dir* (antiguo); *esperezar* (antiguo) o *desperezar*;

descosechar 'cosechar'; *esprevalicar*: procede de *prevaricar*; *prevalicar* es antiguo y existe todavía en España.

En-, in-: v. los mencionados para los sufijos *-ar* y *-ear*: *emprestar* (antiguo); *ensalvar* 'saltar o salvar obstáculos'; *emprincipiar*, común en España y América (en *Don Quijote*, III, cap. 7, "el emprincipio", en boca de Sancho); en cambio, *tibiar* (antiguo), en vez de *entibiar*.

73. Palabras de orígenes diversos (me limito a dar unos pocos ejemplos):

animita 'luciérnaga', como en Cuba: se las supone almas de muertos; tal vez sugerido por los cementerios llenos de velas encendidas la noche de difuntos;

antelia 'inteligencia', en el Cibao; derivado: *antelioso*;

arritranco 'persona o animal insignificante', como en parte de América y en las Canarias;

barrancolí o *barranquera*, especie de pájaro;

bayahonda, especie de acacia silvestre;

berrán 'enamoramamiento carnal';

bojote 'lío', 'paquete', 'montón', como en Colombia y Venezuela;

boruga 'leche cruda cortada', como en Cuba;

corotos 'trastos', como en gran parte de América;

curricán 'inquietud';

chele 'centavo': expresión importada de Cuba;

chufly 'similar';

flor de lazo 'catleya', orquídea que allí es común;

flor de pato;

flor del sol 'girasol';

fuñir 'molestar': se considera palabra indecente;

guinea 'pintada', 'gallina de Guinea' (en Cuba *guineo*);

guineo, banana que se come como fruta: a la que se cocina se le dice plátano (*guineo* se usa en gran parte de América);

julianchibí, especie de pájaro, como en Puerto Rico;

leva 'levita', como en gran parte de América: se ha formado considerando que la forma en *-ita* es diminutivo;

mañé 'haitiano';

ñoco 'el que tiene una mano torcida';

peronila, planta que da semillas ovoides, de color rojo subido, con un extremo negro; el nombre parecería provenir de *Petronila*: *Peronila* existe como nombre de lugar en España, en la provincia de Salamanca (cf. *RFE*, 1920, VII, 57); pero se dice que viene de *peonía* y que a la planta se le llama *pionía* en Venezuela; el escritor dominicano Moscoso Puello usa *peonía* en *Cañas y bueyes*, 52, la planta no tiene semejanza con la peonía europea, ni tampoco con el árbol llamado *peronil* en Panamá;

rola, rolón, pájaros;

samar o *zamar* 'manosear sensualmente';

sangrino 'sanguíneo';

tereques 'trastos', como en Venezuela (en Cuba y en Méjico, *terecos*);

truño 'ceño';

vale 'campesino': "un vale del campo", como en Venezuela emparentado quizás con *valedor* de Méjico;

vola 'pequeña barca de vela'.

CAPITULO XV

ONOMASTICA

74. La onomástica fue castiza hasta alrededor de 1865. Durante los dos primeros siglos coloniales, los nombres de pila eran de tipo español tradicional, pocc variado: Agustín, Alejo, Alonso, Alvaro (o su abreviatura Alvar ante apellido), Andrés, Antonio (o su abreviatura Antón: en Santo Domingo existió una Ermita de San Antón, cuyas ruinas fueron absurdamente demolidas en 1933), Baltasar, Bartolomé o Bartolo, Benito, Bernardo (o su abreviatura Bernal) y su derivado Bernardino, Blas, Claudio, Cosme, Cristóbal, Damián, Diego, Domingo, Duarte (Eduardo), Egas, Esteban, Facundo, Felipe, Félix, Francisco, Gabriel, García (o su abreviatura Garci), Gaspar, Gil, Ginés, Gómez, Gonzalo, Gregorio, Gutierre, Hernando o Fernando (o su abreviatura Hernán o Fernán), Iñigo, Jacinto, Jerónimo, Joaquín, Jorge, Juan, Juan Bautista, Julián, Lázaro, Leonel, Lope, Lorenzo (o Laurencio), Lucas, Luis, Marcos, Martín, Mateo, Matías, Melchor, Miguel, Nicolás, Nuflo o Nufro, Nuño, Ortuño o Fortuño (o sus abreviaturas Ortún o Fortún), Pablo, Pascual, Pelayo (o Payo), Pedro, Ramiro, Rodrigo (o Ruy), Roque, Salvador, Sancho, Sebastián, Simón, Tomás, Toribio, Tristán, Vasco, Vicente, o Víctor (o Vítóres).

Se hallan, pero son todavía raros en el siglo XVI, Carlos, Enrique (o Anrique), José, Julio, Manuel; se difunden en el siglo

XVII, especialmente José y Manuel.

De mujer: Aldonza, Ana, Antonia, Beatriz, Bárbara o Bárbora o Bárbola, Bartola, Bernardina, Blanca, Catalina, Clara, Constanza, Elvira, Francisca, Inés, Isabel, Jacinta, Juana, Leonor, Lucía, Luisa, Magdalena, Margarita, María, Marina, Marta, Mencía, Petronila, Teresa, Tomasina, Violante (1).

75. El siglo XVIII trae variedad en España y en toda América: se empieza a usar el almanaque para poner el nombre del santo del día, y se multiplican los nombres raros; por ejemplo, los de origen griego, que no habían gozado de popularidad: Ambrosio, Anastasio, Atanasio, Eudoxio, Eufemio, Eulogio, Evaristo, Hermógenes, Higinio, Nicomedes, Porfirio, Sinforoso. Y comenzaron las confusiones: entre gente poco culta, se convirtieron en nombres simples definiciones de actividades de los santos, como Confesor y Evangelista, y hasta meras indicaciones de hechos, como Advíncula (San Pedro *ad vincula*) y Portalatina (San Juan *ante Portamm Latinam*); nombres masculinos terminados en -s se tomaron como femeninos, a la manera de Gertrudis y Eduvigis: Hermógenes, Nicomedes; con mayor razón los terminados en a, como Vintila (en diversos países de América se usan como masculinos Abigaíl, Salomé; cf. Raquel con masculino en el *Cantar de Mio Cid*); se crean formas masculinas (v. par. 58) como Candelario, Magdaleno, Margarito, Petronilo; reciente: Ofelio (en Méjico abundan: Anito, Alicio, Claro, Yolando). Desaparecen o se hacen muy raros los nombres góticos: Alonso (reaparecerá bajo la forma Alfonso Alvaro, Gonzalo, Gutierre, Hernando (sobrevive la forma Fernando), Nuño, Pelayo, Ramiro, Rodrigo. Empiezan a abundar los nombres dobles (Tomás Antonio, Manuel José, Francisco Rafael, José Tadeo...) y aparecen combinaciones devotas en los nombres de varón: Jesús María, José María (en Méjico José Mariano, muy común en el siglo XVIII), Manuel de Jesús (creo que es puramente antillano), José de Jesús, Juan de Jesús, Manuel María, Antonio María, Juan María, Félix María, José de la Cruz, Francisco de la Cruz... O bien se toman del calendario Juan de Dios, Juan de la

Cruz, Juan de Mata, Juan Nepomuceno, Pedro Nolasco, Francisco Xavier.

Aparecen las advocaciones de la Virgen María, hasta entonces no usadas: Mercedes, la patrona del país; Altagracia, la milagrosa de Higüey; Dolores, Soledad, Consuelo, Socorro, Remedios, Caridad, Amparo, Esperanza (el nombre se halla en el siglo XVI, pero probablemente no procede de la Virgen), Candelaria, Angustias, Nieves, Luz, Rosario, Carmen, Guadalupe, María de la O... Y los nombres de hechos o lugares milagrosos: Trinidad, Encarnación, Natividad, Ascensión, Asunción, Belén... A fines del siglo XIX, Lourdes. Estos nombres, usuales en las mujeres, pasan a los hombres en combinaciones: José las Mercedes, José Altagracia, José del Carmen, José Dolores, Miguel del Rosario, Francisco del Rosario... Entre gentes humildes, estos nombres se vuelven a la segunda o tercera generación apellidos: así existen Ascensión o Censión, de la Merced, del Rosario, de la Cruz. Aun la distinguida familia Martí, en la capital, estuvo en camino de cambiar de apellido, porque generalmente se le llamaba Deogracias, por el nombre del antecesor don Deogracias Martí: se habría repetido el caso de la familia de Rubén Darío en Nicaragua.

76. Hacia 1865 — casualmente al terminar el último gobierno español — comienzan los nombres de fantasía, que no provienen del santoral: “los Arturios, los Armandios”, como decía el rústico dominicano (2). La fantasía, como en toda América, ha llegado a excesos. Es significativo el paralelismo: la América española gusta de los nombres de fantasía, como los Estados Unidos; España es conservadora, como Inglaterra.

Ha habido modas de nombres de la antigüedad clásica: Alcibíades, Alcides, Aquiles, Aristides, Arquímedes (estos dos generalmente como esdrújulos: Arístides, Arquímedes), Diógenes, Eurípides, Héctor, Homero, Leónidas (generalmente en forma llana: Leonidas), Narciso, Néstor, Pericles, Plutarco, Sócrates, Ulises (ignoro por qué razón *Ulises* aparece en Santo Domingo desde principios del siglo XIX; el irreprochable

hombre público Ulises Francisco Espailat había nacido en 1823); Adriano, Augusto, Aurelio, César, Emilio, Fabio, Mario, Máximo (desde principios del siglo XIX), Octavio, Ovidio, Persio, Plinio, Publio, Silvio, Tulio, Valerio, Virgilio; Amílcar, Aníbal, Viriato, Belisario.

Nombres germánicos, distintos de los góticos antiguos (comienzan antes de 1865): Adolfo, Alberto, Alfredo, Conrado, Eduardo, Ernesto, Federico, Gilberto, Guillermo, Heriberto, Oscar, Osvaldo, Ricardo, Roberto, Rodolfo, Rolando; unos pocos célticos o eslavos: Arturo, Estanislao, Wenceslao.

Nombres literarios o artísticos, en las mujeres: Ifigenia, Ismenia, Ligia, Lidia, Aspasia, Aminta (en América se ha tomado como nombre de mujer (3)), Hersilia (comúnmente escrito Ercilia), Lavinia, Lucrecia, Angélica, Herminia, Flérida, Rosaura, Delia, Roselia, Celia, Ofelia, Julieta, Mélida, Eda, Eloísa, Isaura, Zulema (4), Zaida, Floripes, Nemorosa, Cloelia, Auristela (ambas del *Persiles* de Cervantes), Atala, Corina, Graziella, Otilia, Lucila, Dora, Telma, Flor de María, Rosa de Noel, Estela, Gloria, Aída, Elsa, Colombia...

Nombres geográficos: América (muy común), Asia, Oceanía, Grecia, Argentina, Colombia, Italia...

Nombres en francés, principalmente en familias de origen francés: Chéri, Aimée, Désirée, René (influencia tal vez de Chateaubriand, pero también se usa Renato), Léocadie, Eugénie...

Entre 1865 y 1890, mientras duró la boga de la literatura de temas indígenas, desde la *Iguaniona* de Javier Angulo Guridi hasta el *Maireni* de Gastón Fernando Deligne, existió la moda de los nombres indios de la isla que no ha desaparecido del todo: Bayoán, Caonabó (generalmente Caonabo), Cotubanamá, Guarionex, Guarocuya, Guaroa, Onamey, masculinos; Anacaona (muy popular), Anaibelca, Anaima, Ozema (auténtico o no, tuvo popularidad), femeninos. Nombres de otras regiones de América: Atahualpa.

77. Las combinaciones, tanto en los nombres de varón como en los de mujer, se multiplican de modo fantástico entre

1860 y 1900. Entra, hacia 1885, la moda de las iniciales intermedias: otro curioso paralelismo con los Estados Unidos, si no es influencia de ellos: recuérdese la burla de Oscar Wilde en *El fantasma de Canterville*. Los poetas se firman Arturo B. Pellerano, Fabio F. Fiallo; después, los discretos simplifican o modifican: Arturo Pellerano Castro, Fabio Fiallo. Pero la costumbre no ha desaparecido, y recientemente se ha agregado otra, de origen chileno al parecer: la inicial final (Pérez Jiménez se vuelve Pérez J.; Martínez Castro, Martínez C.).

78. Los diminutivos, e hipocorísticos en general, abundan: se les llama impropriamente *apodos*. Los hay de tipo fijo, que son universales en su mayor parte: Dolores — *Lola*, Concepción — *Concha*, Guadalupe — *Lupe*, Altagracia — *Tatá* o *Tata* (local); Francisco — *Pancho*, José — *Pepe*, Manuel — *Manolo*. Manuel de Jesús — *Lico* (regional: a través de *Manuelico*). Los más comunes son en *-ito*; unos pocos en *-ico*: *Juanico*, *Manuelico*, o por disimilación, *Ernestico*, *Albertico*; de mujeres, *Martica*, *Carlótica*.

79. Hecho conocido es que los apellidos, en la España del siglo XVI, no obedecían a normas muy regulares: el hijo mayor llevaba el apellido del padre; el segundo, generalmente el de la madre; los demás hijos varones, el uno o el otro, o cualquiera, distinto, que perteneciera a la familia; las mujeres, de preferencia el materno. Así, los hermanos de Santa Teresa se hacían llamar Cepeda unos, Ahumada otros. El virrey Núñez Vela llevaba primero el apellido paterno, después el materno; su hermano segundón se firmaba al revés, Vela Núñez. Entre las gentes humildes, todavía se adoptaba como apellido el nombre de pila del padre o de la madre, o el nombre del lugar de origen: de Toledo, de Sevilla, de Valencia... Pero en América, según parece (el asunto no se ha estudiado todavía), se tendió desde temprano a normalizar la situación, usando en general el apellido paterno, tanto para hombres como para mujeres. Ejemplos: las hijas del Oidor Alonso de Zuazo, nos dice Oviedo que se llamaban doña Leonor y doña Emerenciana Zuazo; la

hija del factor Juan de Ampíes se llamaba doña Beatriz (o doña María) de Ampíes (5).

Con los trastornos de Santo Domingo, a partir de 1795, las tradiciones de familia decayeron: para colmo, los invasores haitianos, en 1822, con furor republicano, destruyeron a piqueta los escudos de armas que había sobre las puertas de las casas solariegas. Uno de los síntomas de la decadencia fue la reducción de los apellidos dobles: los Fernández de Castro quedaron en Castro; los Ramírez de Arellano, en Ramírez; los Hurtado de Mendoza, en Mendoza o en Hurtado; los Sánchez de Valverde, en Valverde.

En el siglo XIX reaparecen los apellidos dobles, pero formados del paterno y el materno, según había hecho norma en España: primero con la conjunción *y* (Del Monte y Tejada, Foxá y Lecanda, Peña y Reinoso, Henríquez y Carvajal, Román y Rodríguez); poco después, para vencer finalmente a la combinación anterior, sin la conjunción (Angulo Guridi, Rodríguez Objío, Abreu Licairac, Franco Bidó, Báez Lavastida).

A las mujeres se les designa en la conversación por su apellido de solteras. El del marido se agrega oficialmente, con *de*, desde el siglo XIX; pero esta costumbre no trasciende a la lengua hablada, como empieza a suceder en parte de la América del Sur. En la designación oficial de la mujer casada sólo se agregaba, hasta hace poco, el primer apellido del esposo, aunque él usase dos: a la Señora de Moreno Acevedo se le llamaba solamente "Señora de Moreno". En la época colonial solía darse a las mujeres formas femeninas del apellido, como en España; hasta el siglo XIX subsistieron popularmente formas como *Pacheca*.

Los apellidos de la época colonial son castellanos y portugueses. Pocos catalanes; pocos vascos. Hubo apellidos indígenas, como en doña Inés de Cayacoa, Pedro Anaurex, Catalina de Ayalibix, Andrés de las Yaguas, Martín Vacarex, Rodrigo Urbanex, Alonso Macorix, Diego de Acaonex (6). Los esclavos negros tomaban como apellido el de sus lugares o tribus de origen en Africa: Angola, Biafara, Bran. En general, los apellidos indios y africanos han desaparecido.

Los apellidos franceses aparecen a fines del siglo XVIII; los ingleses después; los italianos hacia 1840.

CAPITULO XVI

TOPONIMIA

80. La toponimia es indígena o española (1). Nombres indígenas: de ciudades o pueblos o regiones: Acaya, Bagua, Baitoa, Baní, Bánica, Bayacán, Bayaguana (2), el Bonao (nombre de cacique, que pasó a la región y a la villa), Cabia, Camaguasí, Canabacoa, Canca, las Caobas (ahora pertenece al territorio de la República de Haití), el Cibao (nombre de región pedregosa —*ciba* es piedra en taíno —, que se extendió a los que los españoles llamaban “la gran vega”, la porción más fértil del país: ¿habrá contaminación entre Cubao y Cibao, dos regiones no distantes la una de la otra, según Las Casas, *Apologetica*, caps. 3 y 6?), Los Corozos, Cuey, Curiamá o Coriana, Cuyano, Duyey, Guabatico, Guácara, Guajimía, Guanahibes (ahora Gonaïves, en Haití), Guanarete, Guaniabano, Guaragua, Guaraguanó, Guaragueibana, Guarey, Guarico o Guarique, Haití (nombre del pico más alto en la antigua región montañosa del Cibao, según las Casas, *Apologetica*, caps. 6 y 197, del cual “se denominó y llamó toda esta isla”; todavía los campesinos llaman *haitises* a las montañas), Hicayagua (antes Aicayagua o Icayagua: la *h* se ha agregado después), Higüero, Jacagua, La Jagua, Jarabacoa, Jaragua (antiguo nombre de la península del sudoeste de la isla; Las Casas lo registra como palabra aguda, Xaraguá; después quedó como nombre del lago de Caiguaní, que

ahora se llama de Enriquillo), Los Mameyes, El Maniel (antiguo Maniey: Las Casas, *Apologética*, cap. 7; comp. jagüey y jagüel), Moca, Nicagua, Samaná (nombre de la bahía que Colón denominó Golfo de las Flechas, de la península y del pueblo), Sosúa, Túbano, Yaguata, Las Yayas.

De ríos y arroyos (3): Amina (antiguo Agmina: Las Casas, *Apologética*, caps. 6 y 197), Arazao, Artibonito (antiguo Hatibonico), Azuey, Azuí, Bajabonico (dio nombre al pueblo), Bao (antiguo Baho), Básimo, Bayajá, Boyá (¿dio nombre al pueblo o al revés?), Camú (antiguamente Camú o Camó), Caraba, Casuesa, Casuí, Ceiba, Cenobi, Cepicepi, Comate, Cuaya, Cuayo, Chabón (con puerto), Chacuey, Dahabón o Dajabón (dio nombre al pueblo), Dicayagua, Duey, Gabón o Cabón, Gausí, Guabanimo, Guaiguí, Guajabo, Guamira, Guanaiboa, Guayajayuco, Guayubín (antiguo Guayobín: dio su nombre al pueblo), Gurabo, Haina (conserva la aspiración de la *h*; Sánchez Valverdelo escribe con *J*), Higuamo o Iguamo, Jagua, Jamo, Jánico (antiguo Xánique: dio nombre al pueblo), Jaya, Jima, Jiminoa o Jimenoa, Joba, Joca, Libonao, Macasía, Macorís (antiguo Macorix o Macurís, nombre de dos regiones del norte de la isla, Macorix de arriba y Macorix de abajo, donde las lenguas eran distintas del taíno; además, río y ciudad del sudeste), Maguá (antiguo nombre de uno de los grandes cacicazgos que encontraron los descubridores), Maguaca, Maguana (antiguo nombre de otro de los grandes cacicazgos), Maimón (si Las Casas no lo diera como nombre indio, *Apologética*, cap. 9, se creería nombre español, tomado del pueblo de Extremadura), Mao (antiguo Maho: dio nombre al pueblo que hoy se llama Valverde), Neiba o Naiba (dio nombre al pueblo), Nisibón, Nizao (dio nombre al pueblo), Ocoa (dio nombre a la bahía y al pueblo), Ozama, Payabo, el Seibo (¿originariamente *ceibo*? ¿dio nombre a la villa, que es del siglo XVIII, o al revés?), Soco, Tosa, Vía o Bía, Yabacao, Yabón, Yacahueque, Yamasá (dio nombre al pueblo), Yásica, Yaque (originariamente Yaqui: hay tres, el del norte, el del sur y el Yaquecillo, afluente del meridional), Yuma, Yuna.

Nombres de bahías, ensenadas y puertos (además de

Chabón, Ocoa, Samaná y Yuma): Bayahibe, Comayazu o Cumayasa, Guayacanes, Güibia, Jina, Maimón, Najayo, Neiba.

Nombres de cabos y puntas: Punta Hicacos, Punta Macao, Cabo Macorís, Punta Mangle, Cabo Samaná.

Nombre de montes o sierras: Bahoruco o Baboruco, Bijama, Cabao, Cuaó, Guaconejo, Guainamoca, Higua, Pico del Yaque.

81. Nombres españoles: de ciudades o pueblos o regiones: Los Alcarrizos, Altamira, Arbol Gordo, Barahona, Las Carreras, El Cercado, Cevicos, Comendador, la Concepción de la Vega Real, Constanza, Las Charcas, Esperanza, Los Esteros, Estrelleta, Gato, Hato Mayor, Isabela, Los Llanos, Marilópez, Matanzas, Las Matas del Cercado, Las Matas de Farfán. Medina, Monte Plata, Navarrete, Pajarito, Palenque, Palmarito, Palo Hincado, Pedernales, El Pinal, Pizarrete, Puerto Plata, La Romana, El Rosario, San Carlos de Tenerife (hoy barrio de la capital), San José de las Matas, Santiago de los Caballeros, Santo Domingo, Santomé, Verapaz (hoy en territorio de la República de Haití), Zalaya.

Islas: Alto Velo o Alta Vela, Beata, Carenero, Catalina (antes Santa Catalina), Catalinita, Tortuga.

Ríos: Bermejo, Caña, Capotillo (dio nombre al pueblo), Cuevas, Hondo, Isabela, Limón, Masipetro (Río de Maese Pedro, granjero español del siglo XVI; no, como suele decirse de Mosén Pedro Margarit: v. Las Casas, *Apologética*, cap. 7), San Juan, Verde.

Bahías, ensenadas y puertos: ensenada de las Aguilas, Agua de la Estancia, bahía Alejandro, bahía de Andrés, bahía o puerto de Las Calderas, ensenada de Clará, Estero Balsa, Estero Hondo, puerto de la Goleta, ensenada de Juan Dolio, bahía de Manzanillo, puerto de Palenque, ensenada de Pedernales, Placer de los Estudios (rada frente a la capital), bahía del Rincón, bahía de San Lorenzo o de las Perlas, Puerto Escondido, Puerto Francés, Puerto Grande (de Sosúa), Puerto Hermoso, Puerto Viejo.

Cabos y puntas: Punta Avarena, Punta Balandra, Cabo

Beata, Cabo Cabrón, Punta Caucedo, Cabo o Punta Engaño, Punta Espada, Cabo Falso, Cabo Francés Viejo, Punta Gorda, Cabo o Punta Isabela, Punta de la Granja, Punta Luna, Punta de Marigarrote, Punta Martín García, Cabo Mongón, Punta de la Palmilla, Cabo Rafael, Punta Regalado, Cabo Rojo, Punta Salinas, Cabo San Nicolás (ahora en territorio de la República de Haití), Punta de Tres Amarras, Punta Torrecilla.

Montañas o sierras: Cerro de los Indios, Cerro de las Torres, Cucurucho, Diego Campo o Diego de Ocampo, Gallo, Loma de la Medianía, Loma de la Paciencia, Loma Pelada, Loma del Peligro, Loma Rosilla, Lomas de San Cristóbal (nombre que puso el Descubridor o su hermano Bartolomé: v. *Las Casas Apologética*, cap. 7), Los Dos Hermanos, Los Montes Altos, Monte Tina o Loma Tina, Pedro García, La Pelona, El Pico, Pico del valle Nuevo, Pilón de Azúcar, Santo Cerro (cerca de La Vega), Sierra de los Altos, Silla de Caballo, Sillón de la Viuda, Subida de la Palma, El Tetero de Mejía (o Monte Ocoa) (4).

Bosques: en *Cañas y bueyes*, el Dr. Moscoso Puello menciona nombres de bosques destruidos por la invasión de la caña de azúcar: Doña Ana, Las Malas Mujeres, Palmo Espino, Las Taranas, Tavila (¿antiguo Tavira?).

82. Nombres combinados de español e indio: ciudades o regiones: Azua de Compostela o Compostela de Azua (es indígena; no es Azuá como escriben los extranjeros por confusión con el nombre vasco: es Azua, "la sílaba del medio breve", dice el P. Las Casas, *Historia*, libro II, cap. 10, y así pronuncia todo el mundo en Santo Domingo); Lares de Guajaba (villa fundada por Ovando, Comendador de Lares; después se llamó Hinchá; ahora queda dentro del territorio de la República de Haití); la Mejorada Villa del Cotuí; Sabana Alta; Sabana Buey; Sabana de la Mar; Sabana de los Muertos (ahora Villa Altigracia); Sabana Grande; Sabana Real de la Limonada (ahora pertenece a Haití); Sabaneta (diminutivo); Salvaleón de Higüey; Salvatierra de la Sabana (ahora pertenece a Haití); San Francisco de Macorís; San José de Ocoa; San Juan de la

Maguana; San Lorenzo de Guayubín; San Pedro de Macorís; Santa Bárbara de Samaná; Santa Cruz del Seibo.

83. Nombre latino puesto por Colón: Montecristi.

Nombres franceses, cerca de la frontera de Haití: entre otros, río Massacre; pueblos de Bois Tombé, Colombier, Petit Trou (ahora Enriquillo), Sursaa (—Source).

Nombres ingleses: Puerto Jackson (¿de cuándo?).

84. Nombres que las autoridades de la República Dominicana han dado a regiones o ciudades: Altagracia, Cabral, Cabrera, Cestero, Duarte, Duvergé, Enriquillo, Espaillat, Gaspar Hernández, Hostos, Luperón, Mella, Meriño, Monción, Restauración, Riva, Salcedo, Sánchez, Trujillo, Valverde, Vásquez.

La toponimia de origen africano es excepcional: Biafara, Bran (sabana de Juan Bran, Pedro Bran), Can, Engombe (1).

CAPITULO XVII

SEMANTICA

85. Los descubridores aplicaron nombres europeos a cosas de América, desplazando en no pocas ocasiones los nombres indígenas. Eso ocurrió particularmente en los reinos animal y vegetal. Ejemplo saliente: *piña*, por la semejanza de forma entre el fruto tropical y la piña grande de pinos europeos; en Santo Domingo, como en toda la zona del Caribe y en Méjico, se le da el nombre de *piña* en vez de los taínos de *boniama*, *yayama* y *yayagua* que registra Oviedo, *Historia*, libro VII, cap. 14; Juan de Castellanos, *Elegías*, 151, 345 y 367, dice *piña*, como antes Martín Fernández de Enciso, *Suma de geografía*, 1519, el Oidor Echagoyan, en 1568, Bernal Díaz del Castillo y luego Tirso; en gran parte de la América del Sur se le da el nombre guaraníctico de *ananá* o *ananás*, que usó Andrés Bello en su oda a *La agricultura de la zona tórrida*: “Y el ananás sazona su ambrosía”.

En Santo Domingo se le ha aplicado el nombre de *níspero* (o *míspero* en parte del Cibao) al zapotillo o chicozapote; Tirso, en *La villana de Vallecas*, lo llama *cipizapote*: el nombre hubo de aprenderlo, pues, en Santo Domingo a principios del siglo XVII; Oviedo (*Historia*, libro II, cap. 22) dice que se le llama níspero al *chicozapote* o *munonzapote*. Se le llama *azucena* al nardo; *abrojo*, *alelí*, *almácigo*, *almendro*, *alquitira* (cacto en vez

de leguminosa), *amapola*, *castaño*, *cereza*, *ciruela*, *éban*, *espino*, *grosella*, *laurel*, *lirio*, *malva*, *manzanillo*, *membrillo*, *mora*, *nogal*, *roble*, *trinitaria*, *uva*, a especies botánicas distintas de las europeas; *arador*, *cernícalo* o *zarnícalo*, *codorniz*, *pavo*, *ruiseñor*, a especies zoológicas nuevas (1).

Hay casos en que la determinación "de Castilla" se agrega para distinguir especies: *rosa de Castilla*; *calabaza de Castilla*, para distinguirla principalmente de la *ayama*; como se dice *harina de Castilla*, o sea de trigo, para distinguirla de la harina de maíz, y *jabón de Castilla*, veteadado de azul y blanco, para distinguirlo del áspero *jabón de cuba*, de fabricación criolla. Estas expresiones van ya desapareciendo.

86. Significados nuevos, que existen en gran parte de la zona del Caribe. Traslado de significación:

- achocar* 'dejar sin conocimiento mediante un golpe';
- alfajor* 'dulce hecho con cazabe'; antiguamente, en España, según Covarrubias, conserva de miel, especias y pan rallado;
- andana* 'diente que sale sobre otro';
- angurria* 'egoísmo', 'mezquindad';
- apurativo* 'que se apura o preocupa';
- arriscado* 'reidor'; *arriscarse* 'morirse', en el Cibao;
- babucha* 'blusa de niño';
- belitre* 'debil', 'frágil', en el Cibao;
- bolillo* 'rodillo';
- bodega* 'tienda general' en los ingenios de azúcar: probablemente llegó de Cuba;
- búcaro*, especie de arcilla; especie de zancuda tropical;
- calceta* 'zapatilla' o 'zapato bajo de mujer';
- calzada* 'acera';
- calzones*, que alterna con *pantalones*, como equivalente;
- camisión*, como en Venezuela y Colombia 'traje de mujer' en vez de 'camisa';
- canana* 'funda de pistola'; metafóricamente, 'perfuicio';
- catafalco* 'carro fúnebre' en vez de 'túmulo';
- clérigo* 'eclesiástico sin órdenes mayores' o especialmente 'monaguillo';

cobija 'techo de palma', como en Cuba;

comunero: "terreno comunero", el que es propiedad en común, indivisa, de varias personas, por razones de herencia (como en Cuba);

cuero 'prostituta': "un cuero" o "una cuero"; en Méjico, *cuero* se emplea como adjetivo o como sustantivo y significa meramente 'hermosa', pero se considera expresión de mal tono (v. pár. 58);

chapaleta 'hélice';

chepa 'casualidad';

chucho 'látigo', como en Cuba y Venezuela;

ensopar, entripar 'mojar intensamente';

escobilla 'cepillo para ropa': alterna con *cepillo*;

espuela 'espolón de gallo', como en Colombia y parte de Méjico;

facistol 'vanidoso', como en Cuba y Venezuela;

flux 'traje completo de hombre', como en parte de España y de América;

gago 'tartamudo', como en gran parte de América y en las Canarias;

gas 'petróleo de lámpara';

hule (palabra de origen mejicano) 'charol': "zapatos de hule";

insíncero 'displicente' (uso campesino);

magnolia: variedad de rosa;

manilla 'cuaderno de cinco hojas dobles de papel', como en Venezuela;

montante 'cohetes' de los que suben (*cohetes* se le llama comúnmente al triquitraque);

morro 'vasija': "Un morro de catibía Propio para hacer tortillas", en *Un isleño desterrado*, de González Santín; "tengo para leche un morro", en *El banilejo y la jibarita*, 1855, de Félix María Del Monte.

mota 'borla' para poner polvos en la cara;

nieve 'hielo' (popular);

ñoño 'mimado'; derivado: *añoñar*;

orejano 'rústico', 'huraño';

pela 'azotaina', como en toda América al norte del ecuador;

piñón: arbusto; probablemente *Erythrina corallodendron*;
piñonate 'dulce de coco rallado' (el *piñonate* de España, que está mencionado en el *Tesoro* de Covarrubias, es de piñones);

pucha 'ramillete', como en Cuba y Puerto Rico;

regañar 'reprender', en vez de 'gruñir' o 'pelear de palabra';

rulo, variedad de banana;

soleta 'sandalia';

truco 'pedazo', especialmente de comida sabrosa;

vega 'sembrado de tabaco', como en Cuba;

ventorrillo 'tenducho', especialmente de productos criollos;

verano 'período de sol después de las lluvias';

zamuro (¿palabra indígena continental?): "gallo zamuro", el gallo criollo que no es de casta fina;

zancudo, especie de mosquito, como en Méjico.

87. Extensión de significación, a veces metafórica (pero la palabra originaria conserva su significado básico):

aflojar 'dar'; "le aflojó un trancazo" (humorístico);

aire 'parecido', como en gran parte de América; 'perlesía', como en Cuba;

albur 'dicho humorístico de doble sentido', como en Méjico;

almidón 'engrudo': "hacer almidón" — 'preparar engrudo', como en Cuba;

amañado 'adaptable';

aplazarse 'vivir en concubinato';

arrollar 'atropellar' un vehículo a una persona, como en Cuba;

asadores 'negocios';

asalto 'fiesta en que se finge tomar de sorpresa la casa del que debe recibir': como en gran parte de América; en Chile y la Argentina se le llama además *malón*, nombre de los asaltos de los indios;

barajar 'sacar el cuerpo';
bermejo 'magnífico', en el habla popular;
bolo 'sin cola';
bollo 'ovillo'; 'masa enredada de cosas', 'cosa enredada';
bombo 'sombbrero de copa'; en Cuba, *bomba*: según Pichardo, *Diccionario*, comenzó humorísticamente;
botella 'sinecura': llegó de Cuba;
botijuela o *entierro* 'tesoro enterrado';
bruja 'mariposa nocturna', como en Cuba y Colombia; planta que se reproduce con sólo una hoja (distinta de la *bruja*, liliácea, de Cuba; *estar bruja*, estar sin dinero);
caballería, superficie de terreno que comprende mil doscientas tareas, (v. *tarea*);
cabezada 'saludo';
cabo 'colilla del cigarro';
cacao 'chocolate (popular); *pedir cacao* 'declararse vencido';
cacaños 'bombones de chocolate';
cacho 'cuerno', como en el Perú y otros países;
canela 'mujer trigueña de tipo indio';
canilla 'pierna flaca';
cañamazo 'red de tendones del cuerpo humano';
carpeta: "dar carpeta" – 'molestar', especialmente los niños inquietos a sus padres;
carretel 'vértebra';
crystal 'jalea cristalina', como en Cuba;
cortar 'herir';
costurero 'habitación donde se cose', como en Andalucía;
cuesco 'caparazón de crustáceo';
chancleta, humorísticamente 'hija', como en gran parte de América;
chinchorro 'hamaca con tejido muy abierto'; 'establecimiento pequeño';
chiva 'barba en punta', como en Venezuela y la Argentina; 'mujer ligera';
desparpajo 'dispersión rápida';
dolamas 'achaques';

esperanza, ortóptero verde;
familia: “ser familia” ‘ser pariente’;
figurar ‘ver’: “sólo figuro bultos”, dice la persona que se va quedando ciega (habla popular);
gajo ‘mechón de pelo’;
gancho ‘horquilla’ para el pelo de las mujeres;
gente ‘persona’, como en Méjico, pero menos usual; ‘persona decente’;
julepe ‘ajetreo’, como en Cuba y Méjico;
lobo ‘indómito’; “caballo lobo”, el no domado;
marchante ‘cliente’, como en Andalucía y gran parte de América;
mariposa, orquídea cuya flor es exacta simulación del lepidóptero, como en Cuba y Méjico;
merengue, especie de danza dominicana: se dice que nació en la primera mitad del siglo XIX; ha pasado a Haití;
mocho ‘persona a quien le falta una mano’; ‘machete o cuchillo corto’;
moros y cristianos ‘arroz cocinado junto con frijoles’;
motetes ‘líos’, ‘paquetes’: “me llevo mis motetes”, ‘me llevo los paquetes que traje’ (además de los motetes musicales de las fiestas eclesiásticas);
niño, niña, nombre que los esclavos daban a los hijos de los amos, todavía después de adultos; quedó como fórmula de respeto; en Santo Domingo había desaparecido ya a fines del siglo XIX, mientras sobrevive en el Río de la Plata y la América Central;
niña ‘virgen’: uso popular;
ñame ‘pie grande’;
orden ‘plan secreto o malicioso’;
pájaro ‘papalote’ o ‘cometa’; entre campesinos, ‘sér’: “¿qué casta de pájaro es ése?”, preguntando por un animal; “un pájaro tan resabioso como es ese viejo”;
pan ‘panal’ de avispas;
panal ‘azucarillo’;
pasa o *pasas* ‘pelo de negro’, como en Cuba;
pava ‘sombbrero’, de hombre o de mujer (en Venezuela,

solamente 'sombrero ancho y bajo'): al presidente Buenaventura Báez, figura importante de la política dominicana entre 1850 y 1880, se le llamaba "Pava Verde";

pendón 'varilla seca de caña';

provocación 'risa': de "provocar risa";

quema 'embriaguez';

raspadura 'azúcar negro';

rendir 'dar de sí', como en gallego: "este aceite rinde mucho" (se usa en la mayor parte de América: v. Cuervo, en *BHi*, III, 42);

santos 'ilustraciones de libros' (en Méjico, *monos*);

soberbia 'despecho': "me dio soberbia" 'sentí despecho';

tarea, medida de superficie equivalente a cien varas conuqueras; unos 629 metros cuadrados;

tarea 'comba', 'cuerda': "jugar a la tarea" 'jugar a saltar la cuerda';

trasluz 'parecido entre personas';

tiro 'bala';

tocón 'cañón de la barba';

varraco 'hombre excepcional';

viaje 'envión', golpe': "de un viaje";

viejo 'de poco valor': por ejemplo, "viene ahí con su reloj viejo", aunque el reloj sea nuevo.

88. Confusión léxica:

andén 'caminata': entre campesinos, en el Cibao;

bomba 'pompa de jabón', como en toda América;

borona 'migajas o desperdicios menudos' (en Colombia, solamente 'migajas');

botarate 'derrochador', probablemente por influencia de *botar* (v. 90): se usa en gran parte de América;

flogístico 'flojo'.

89. *MONEDAS*: *peso*, la unidad de moneda local (como en la mayor parte de América); *peso oro*, dólar de los Estados Unidos; *pesos*, partes proporcionales del derecho de cada uno de

los dueños de un terreno de propiedad indivisa, llamado comunero, valuado originariamente en determinado número de *pesos* (como en Cuba); la palabra *peso*, que ahora suena a exotismo de América en España, corría allá en los siglos XVI y XVII: v., por ejemplo, Cervantes, *La entretenida*, III; en los historiadores de Indias, desde luego, es usual; y de *peso duro* viene el moderno *duro* de España, y hasta *peseta* es derivado de *peso*; además, antiguamente, se distinguía en Santo Domingo entre *peso sencillo* y *peso fuerte*;

peseta sencilla, moneda de veinte centavos de peso; *peseta fuerte*, moneda de veinte y cinco;

real sencillo, moneda de diez centavos; *real fuerte*, de doce y medio;

medio, cinco centavos;

cuartilla, dos centavos y medio;

mota, un centavo y cuarto (*cuartilla* dejó de usarse en el siglo XIX; ahora se dice *dos motas*);

papeleta, billete de banco o de papel moneda;

cuartos 'dinero', como en España: "tener cuartos".

Al peso, como moneda representativa, se le dan nombres burlescos, como en todas partes: *tolete*, *machacante*, *matacán*, *cáncamo*, *tulipán*, *clavado*; al dólar, *bululú*.

90. Palabras indígenas que se han extendido de una especie de objetos a otra: de animal a planta, *cigua*, *cocuyo*, *curí* o *curía*, *guaraguao*, *maco*; de cosa a planta: *cayuco*, *jagüey*, *jaojao*, *yagua*; de planta a cosa: *totuma* 'joroba', *batata* 'pantorrilla'; de planta a acto: *guayaba* 'mentira', como en Colombia y Costa Rica; de sustantivos a adjetivo: *caribe* (v. par. 35).

91. Es peculiar, en todas las clases, la abundancia de expresiones de origen marino, con su significado propio o con otro nuevo:

aborrotar 'atestar';

aferrarse

amainar

amarrar: en el lenguaje popular no se dice *atar* pero sí

desatar a la vez que *desamarrar*;

andariveles 'adornos';

andullo 'hoja larga de tabaco enrollada';

aportar 'presentarse': "no aporta por aquí";

arribar 'mejorar de salud';

atagallar 'ansiar';

atesar 'poner tenso':

atracarse a pelear, como en Cuba;

atrinchar 'apretar';

babor, en la expresión "naranja de babor";

bandazo 'tumbo';

bandeárselas 'dirigir bien los propios intereses';

bergantín 'equimosis';

botar (de uso muy general, como en gran parte de América) 'tirar cosas inútiles' (nunca se dice *tirar* ni *dar de mano*); 'derrochar dinero' (de ahí el significado de 'derrochador' que ha adquirido *botarate*); 'echar' a una persona de un lugar o de un empleo; *botarse* 'derramarse' los líquidos o las materias pulverizadas, 'caerse y perderse' los objetos; *botado* 'exposición', o bien 'terreno que fue cultivado y se abandona' (*perdió* en el habla popular de Salamanca): de ahí el título del hermoso poema de Gastón Fernando Deligne, *En el botado* (1897); Las Casas, *Historia*, libro II, cap. 35, da otro matiz a *botar* que no se conserva en Santo Domingo: "botaban a huir como asombrados"; en la Argentina se usó, como se ve en el *Facundo* de Sarmiento, cap. XIV: "fue don Baldomero García... botado a empujones del Fuerte", y aun hoy subsiste en provincias;

boyar 'flotar', las personas y no sólo las cosas;

broma, en el sentido metafórico de 'chanza';

cabrestante 'cable' (está en Gracián: v. Mir, *Rebusco*);

calma chicha: se aplica a personas demasiado calmosas;

cerrazón 'nublado' ("que llaman los marinos cerrazón", dice Las Casas, *Historia*, I, cap. 7);

crujía, en "pasar trabajos" (Correas, 627);

chicote 'látigo';

chusma 'multitud plebeya', como en todas partes;

desarbolar o *desarbolear*

embicar;

garete, en "andar al garete" 'vivir sin orden';

gaviar 'tregar': muy general;

guindar 'colgar', muy general, y *desguindar* (*guindar*, por colgar, está en Quevedo, *El buscón*, libro I, cap. 7, y en Tirso, *Amazonas en las Indias*, II, escena 3);

halar 'tirar' de una cosa o de una persona (muy general, como en toda la zona del Caribe; generalmente con *h* aspirada; comp. Las Casas, *Historia*, I, cap. 59: "que halasen el batel o barca");

hondear 'lanzar'; *hondearse* 'lanzarse' o 'acostarse' (puede venir del vocabulario marino, en que *hondear* equivale a sondear o tirar con honda);

largarse 'irse' (despectivo, tanto cuando se dice "me largo" como cuando se ordena "lárguese");

luyir – *luir* – *ludir*, 'gastarse' la tela con el frotamiento;

maromas 'juegos gimnásticos';

mazamorra (v. cita de Cuervo, 9 de este trabajo);

morralla 'gentuza';

obenque 'agujeros o escobenes de donde cuelga el ancla'; figuradamente, 'ojos' y además 'mirones' en el juego de naipes;

rabiza 'punta', 'extremo';

rasqueta 'almohaza' (como en gran parte de América);

singar 'copular';

soga: cualquier clase de cuerda, aun delgada (general);

tolete 'garrote', como en Cuba, Puerto Rico y Venezuela; humorísticamente, 'peso':

trinquete: "estar como un trinquete", es decir, 'peripuesto';

varar: "estar varado" 'estar en mala situación';

viento en popa 'con éxito';

virar 'volver': en juegos de naipes, la carta vuelta que sirve de triunfo es *la vira*; *virarse*, 'volver la cara';

zafar 'soltar';

zafacoca;

zafarrancho 'disturbio'.

CAPITULO XVIII

SINTAXIS

92. La sintaxis es la usual del español. La concordancia sólo presenta las irregularidades, antiguas en español, que se deben al sentido o a la proximidad: “la gente que estábamos allí”; “un reburujón de gente salían corriendo”; “se pesca el tiburón y muchos carites”. En *Cañas y bueyes*, de Moscoso Puello, 98: “Este año la zafra hará ricos a mucha gente”, en diálogo.

Uso popular curioso: “son verdá”, “son mentira”. Tanto *haber* como *hacer* según ocurre en toda América y parte de España, a lo menos en Andalucía, en el habla popular se construyen tomando como sujeto lo que *hay* o lo que *se hace*: “habían muchos muchachos”; “hacen días”.

Como en muchas regiones, en el habla popular se trata *medio* como adjetivo, en casos en que para el castellano correcto es adverbio y por lo tanto invariable: “están medias locas”. Además, “una poca de agua”, que es antiguo (v. pr. 59). “Ahoras días” no lo conozco fuera de Santo Domingo (comp. en Méjico fuera – *fuera*).

En hablas rurales, el nombre de pila de las personas puede ir acompañado de artículo: “la Juana”; “la Anastasia”; a veces el del hombre: “el Casimiro”, en la provincia de Barahona (v. *Cuentos del Sur*, de Sócrates Nolasco).

93. *PRONOMBRES (1)*.— se emplean con carácter de indefinidos, como es normal en español moderno, *uno, usté, tú*: “no sabe uno qué hacer”; “no sabe usté qué pensar”; “es capaz de decirte cualquier cosa”. Las mujeres dicen *uno* y no *una*.

Como pronombres indefinidos consideran Keniston (*The syntax of Castilian prose*, 131 y 135) y Gillet (reseña de la obra de Keniston, *HR*, 1939, VII, 257) *Fulano* (antes escrito con frecuencia *Hulano*; después la pronunciación con *f* logró imponerse sobre la *h* aspirada), *Zutano*, *Mengano*, *Perencejo*, *Perengano* (probable cruce entre los dos últimos), que se encuentran todos desde el siglo XV: sobreviven en Santo Domingo, como en las demás regiones hispánicas (2).

Interesante, la supervivencia de *ello* como sujeto impersonal y además en papel de expletivo, como mero fósil lingüístico.

Como encabezamiento mecanizado de oración (comenzó como sujeto innecesario, en frases en que se podía prescindir de él, como “ello es así”, y después se hizo sujeto impersonal, innecesario en castellano, semejante al usual en francés, alemán, inglés: : “It is good to be here”):

Ello es fácil llegar...

Compárese, en las *Coplas del jíbaro*, puertorriqueñas, de 1820, que transcribe Pedreira:

*Ello debe sei (— ser)
sigún lo que suena,
una circustancia,
ea diablos, muy buena.*

Aquí podría interpretarse *ello* como sujeto resumidor de lo que se ha dicho antes, pero ya tiene la apariencia de sujeto indeterminado o impersonal innecesario (comp. fr. “ça dc it être une circonstance”...).

“Ello es constante, sin que pueda ponerse en duda, que a proporción que ellas (las colonias extranjeras) ñan tomado

incremento, también le han tenido nuestras posesiones” (Sánchez Valverde, *Idea del valor de la Isla Española*, Madrid, 1785, pág. 111).

Como sujeto impersonal en el habla popular:

¿Ello hay dulce de ajonjolí?

Ello hay maíz.

En el cuento *Un amor con guararé y pánico*, de Quincito (1934):

Ello no hay Dios si no cumplo mi palabra.

Ello aparece además como fósil lingüístico; en España servía, o sirve, sólo para dar énfasis: “Ello has de casarte” (siglo XVII); “Ello yo le vi” (siglo XVIII). En Santo Domingo no conserva este valor enfático (sólo lo tiene, junto con la función de sujeto, en construcciones como la de “Ello no hay Dios”...); ha adquirido un significado concesivo o evasivo:

— Esa familia... — Ello dicen que no es muy buena.

— Ello veremos.

— Ello dicen que falta gente (*Cañas y bueyes*, de Moscoso Puello).

— Pero esas son leyes de por allá abajo. — Ello serán. (*Cañas y bueyes*).

Este *ello* concesivo o evasivo puede desarticularse de la oración:

— Ello, quizás no viene.

— ¿Es usted verde, azul o rojo? (nombres de partidos políticos).

— Ello, yo le diré; yo soy... santiaguero (oído por don Cayetano Armando Rodríguez en 1878).

— Ello... hay monturas legítimas (*La mañosa*, de Juan Bosch).

— Ello... po aquí no se ha sentío na (*Cañas y bueyes*).

—Ello... si la prima quiere (refrán campesino).

—Ello... Así decían (*La sangre*, de Tulio Manuel Cestero).

Y puede usarse solo, para indicar vacilación o probabilidad o aceptación:

—¿Vas al pueblo? —Ello... (—eso dependerá).

—¿Quiere bailar? —Ello... (—sí, ya que me invita).

—¿Y usted cree que está muerto de verdá verdá?

—Ello... (*La sangre*, de Cestero).

—¿Te atreves a tumbar cocos? —Ello... (—sí, si usted quiere) (*Papá-Juan*, de Juan Bosch).

—Hay que avisarle. ¿Usted se atreve, compadre? — Ello... — el alcalde rehuía (*La mañosa*, de Bosch).

—De modo que habrá otra barrida como la del año pasado.

—Ello. Así parece (*Cañas y bueyes*).

—Y nosotros ¿no taremos perdío? — Ello... Si pudiéramo jallá a don Domingo... (*En busca de enganche*, cuento del libro *Balsié*, de Ramón Marrero Aristy).

Finalmente, para aseveraciones enfáticas, se usan , *ello sí* y *ello no* (3)...

El o *ella*, pero ya no *ello*, sirven como identificadores en una construcción curiosa, que se oye en diferentes regiones además de en Santo Domingo: “Es un joven, alto él...”; “es una muchacha, rubia ella...”.

Subsiste en el habla el pronombre enclítico en indicativo y subjuntivo (ya mencionado como rasgo peculiarmente tradicional, pars. 11 y 19). En narración “Llega y dícele”; sobre todo cuando se quiere dar relieve a una acción: “Vístese y sale deprisa”; “Clávale las espuelas al caballo y sale corriendo”. Es frecuente esta estructura, de que da buen ejemplo Cervantes en *La señora Cornelia*: “Déjola encerrada y vengo a poner paz”. En exclamación: “¡Habrás visto!”, que circula todavía en el español general. En frase concesiva: “Dígase lo que se quiera” (de uso en todo el mundo hispánico); “Hágase lo que se haga”.

Lo, la, los, las se ponen como enclíticos a *ojalá*, como en

recuerdo de su origen verbal: *iojalálo yo!* 'desearíalo yo'; *iojalála tú!* 'quisiérasla tú'.

Colocación del pronombre sujeto con infinitivo: "al yo venir" alterna con "al venir yo"; "sin tú decir nada"; en canción de hacia 1870: "al yo ceñir su talle". Con gerundio: "en yo llegando" alterna con "en llegando yo", que es más frecuente; en el romance tradicional de *Hilo de oro*: "Yo jugando al ajedrez, / Por un camino me han dicho: / Lindas hijas tiene el rey". Con participio: "después de tú ido".

Son restos de la antigua indeterminación en la colocación del pronombre. Ejemplos antiguos: "juzgaréis yo decir verdad", en *La Celestina*, IX; "tiempo de yo vivir", XIX; Keniston trae: "sin él habérselo mandado", de la Segunda carta de Hernán Cortés al Emperador; "se ve en la persona... tener más necesidad", de la *Mecánica* de Aristóteles traducida por Diego Hurtado de Mendoza, I, 97, 16, y comenta: "a través del siglo XVI hay una tendencia bastante marcada a colocar el sujeto delante del infinitivo" (*The syntax of Castilian prose*, 550). "Yo faziendo esto", en el *Cid*, verso 3205; "yo non lo meresciendo", Berceo, *Santo Domingo*, copla 145; "yo pasando el río", en Balbuena, Egloga III de *Siglo de oro*; Keniston trae, entre otros ejemplos, "no lo siendo", de Pérez de Hita (aquí *lo* es predicado), "ellos burlando", de la *Serafina* (15121), "todos durmiendo", de Sancho de Muñón, *Lisandro y Roselia*, "y, ambos llorando, me dió su bendición", de *Lazarillo*, I, y comenta (pág. 557): "el gerundio normalmente precede al nombre o pronombre con que se construye, en la construcción absoluta, con y sin *en...*; pero de cuando en cuando un pronombre sujeto precede al gerundio...; no se han recogido ejemplos en que el sujeto preceda al participio después de *en*" (pero esto sí sucede en *Santo Domingo*). "Después de yo fallecido", en Alemán, *Guzmán de Alfarache*, libro II, cap. 5; en Las Casas, *Historia*, I, cap. 61, "después de yo salido de aquí"; "ello hecho, confío...", en Rodríguez Florián, *Comedia Florinea*; Keniston trae muchos ejemplos (pág. 559) como "después de vos ido", de Juan de Valdés, y "esto así presupuesto" de fray Luis de León, y comenta: "el participio

normalmente precede a su sujeto en construcción absoluta...; pero no pocas veces se encuentra después del nombre o el pronombre, especialmente en frases que comienzan con *esto*, que tiene casi el valor de una conjunción coordinativa”.

En la lengua escrita se encuentra “ello no obstante”, en que *obstante* conserva todavía papel de participio presente (cons. *RFH*, 1939, III, 212).

Ordenación anticuada de los proclíticos: en el habla popular, “me se fué”, “te se olvidó” (v. *Arcaísmo*, par. 19).

No es originario de Santo Domingo, pero empieza a extenderse, procedente de Cuba, el orden interrogativo “¿Qué tú quieres?”, “¿Qué tú tienes?”.

Como interrogación se usa “¿el qué?”, como en España y Cuba; no se conoce “¿lo qué?”, de España y la Argentina.

94. *CONSTRUCCIONES VERBALES*.— En las expresiones impersonales, es de notar la supervivencia de *haber*, hasta principios de este siglo por lo menos, para la indicación de tiempo: “cuánto ha” (en gran parte del noroeste argentino, “cuánto ha que...” se ha convertido en “cuánta que...”): “rato ha” (v. *Arcaísmo*, pr. 16). *Haber*, y no *hacer*, fue el verbo que se usó para la expresión impersonal de tiempo hasta el siglo XVI (12).

Construcciones de gerundio: “en llegando”, “en saliendo”, sobreviven, aunque con poco prestigio; popular, de tipo arcaico, “en llegando que llegaron” (comp. *Arcaísmo*, par. 18). “De jugando” — ‘de juego’; Luis Barahona de Soto trae “hombre de burlando” en su *Paradoja: a la pobreza*. Doble gerundio: “estando comiendo”. El doble gerundio no era raro en los siglos de oro —se halla fácilmente en Santa Teresa o en Quevedo, pongo por caso— y hoy mismo se atreven a usarlo escritores muy dueños de su idioma, como la Pardo Bazán, pero no la mayoría (13).

Persisten tipos antiguos de oración desiderativa: “¡tomara yo morirme! ”; era tan usual el *tomara*, que se reducía a *tomaa* o *tomá*.

Construcción de sentido imperativo: “déjame vestir, que se

me hace tarde”; es decir, “debo vestirme”. Comp. con el inglés “let me see”, “let me think”.

Construcciones elípticas: “¿sabe a casa de Juan?”, suprimiendo el *ir*, o “¿sabe adonde Juan?” (sobre *donde*, v. *Arcaísmo*, par. 13). Comp. en Méjico: “¿sabe a Veracruz?” – ‘¿conoce Veracruz?’, pero implicando ‘¿conoce el camino, ha ido?’ En habla popular: “¿no verdá?”. Se usan sin complemento: *tener dinero* (corre en muchas regiones hispánicas); *dar* ‘dar una bofetada, u otra clase de golpe’ (ya está en el *Cantar de Mio Cid*, pero se ha hecho arcaico (14)); *ostentar* ‘ostentar riqueza’; *hincarse* ‘hincarse de rodillas’ (en diversos países de América; en la Argentina lo escribe Sarmiento; se explica porque *hincar* ha perdido toda otra significación, mientras que en España se puede hablar de “hincarse una espina” u otra cosa); *servir*, en frase negativa: “esa gente no sirve” – ‘no es buena’. *Costar* no significa: como en la Argentina y en España, ‘costar trabajo’, ‘costar esfuerzo’ (uso antiguo, que se encuentra en la *Penitencia de amor*, de Pedro Manuel de Urrea, 1514: “le costaba más a mi señora responder por papel que por palabra”); significa ‘verse en la necesidad’: “me cuesta decirle la verdad” significa ‘me veo obligado a decirle la verdad’. En exclamaciones como “¡Tú sí que eres!” se usa el verbo *ser* sin predicado nominal.

95. *REGIMEN*.— *Murmurado* o *murmurarme* en vez de, “murmurar de él” o “murmurar de mí”. Es antiguo (v. *Arcaísmo*, par. 16); común en los siglos de oro: en *La Estrella de Sevilla*, I, esc. 6, “Aquél murmura hoy de aquél Que el otro ayer murmuró” (combinación de dos regímenes); en Lope, *El Gran Duque de Moscovia*, I, “Sin que Moscovia murmurarme pueda”, *Del monte sale...*, I, “Para que no me murmuren”, *La dama boba*, I, esc. 10, “Ya no es menester hacellos (versos) Para saber murmurillos”, *La Dorotea*, edición Castro, pág. 11, “¿Qué galas me murmuran?”, y pág. 13, “Los vecinos me murmuran”; en Góngora, romance “Castillo de San Cervantes...”, “Cuando la murmuran luego”, en Ruiz de Alarcón, *La verdad sospechosa*, I, esc. 8, “Nómbrenme a mí en

todas partes Y murmúrenme siquiera”, y *No hay mal que por bien no venga*, I; en Calderón, *El alcalde de Zalamea*, III, esc. 8, “Y no haber Quien me murmure”.

Por analogía con *murmurar* se usa de modo semejante *chismear*: *chismearlo* ‘hacer chismes sobre él’.

Entrar a en vez de *entrar en*: a pesar de los gramaticalistas, sobrevive, como en todas partes, incluso Madrid; los ejemplos abundan, desde el siglo XII hasta el XVII (v. Cuervo, en *BHi*, III, 47-48). En Santo Domingo lo escriben poetas como Bartolomé Olegario Pérez (1871-1900): “¡Entra, reina del canto, entra a la gloria!”.

Al revés: *ir en casa de...* en vez de *a casa* (v. ejemplos antiguos en *Arcaísmos*, pr. 16). Todavía es común en Madrid.

Quedar de, antiguo, en el habla popular, en vez de *quedar en*: “quedó de venir”, “quedó de hacerlo” (v. *Arcaísmo*, par. 16).

Meterse de monja o *de fraile*, en vez del antiguo *meterse monja* o *fraile*.

En cambio, *echar menos* se conserva sin la preposición *de*, que según parece adquirió tardíamente (v. *Arcaísmo*, par. 16).

Sentarse en la mesa, *en el piano*, en vez de *a la mesa*, *al piano*.

Me recuerdo de: contaminación de *recuerdo* y *me acuerdo de*.

Hacerse de rogar, que es antiguo, subsiste, a menudo bajo la forma *hacerse del rogar*.

La preposición *á*, en el complemento directo, va más allá del uso normal en español: “vi a *Hamlet*” significa “vi *Hamlet*” (representado en el teatro); “representó a *Casa de muñecas*”; “busco a *Señora ama*”; ante nombres de ciudades: “Conozco a Puerto Plata”; pero no con artículo: “conozco la capital” o “el Bonao”.

Se oye a veces la preposición *a* en lugar de *en*, en “el primero a llegar”, como en los siglos de oro: “los primeros a comer, los postreros a hacer”, en *Correas*, 278.

Supresión de la preposición *de*: *agua lluvia*, *agua aloja*, que son antiguas; *agua florida* (agua de Florida), *agua colonia* (de

Colonia). Uvas de parras — *uvas parras*.

96. *FRASES ADVERBIALES*.— Corren muchas que son tradicionales. Ofrecen interés (además de las que van envejeciendo, indicadas en prs. 15 y 26), entre otras:

a boca de jarro;

a buen seguro (en *Don Quijote*, I, caps. 13, 15 y 16);

a cada paso (en *Don Quijote*, I, caps. 31, 37, y II, cap. 27);

a capa y espada (Correas, 556);

a cuál más;

a diestro y siniestro (Correas, 525);

a duras penas (Correas, 525; *Don Quijote*, I, cap. 21);

a la buena de Dios;

a la carrera;

a la corta o la larga (Correas, 20);

a la ligera (en Alonso Henríquez de Guzmán);

a la pata la llana (Correas, 23 y 527);

a las callandas;

a las claras (Alfonso de Valdés, *Diálogo de... Roma*, ed. *Lect.*, 104, y *Don Quijote*, I, cap. 34: a la clara; pero Sancho de Muñón, *Lisandro y Roselia*: a las claras);

a lo antiguo (entremés *La cárcel de Sevilla*);

a lo bobo (Correas, 528);

a lo francés, a lo inglés;

a lo mejor, o a lo mejor del cuento;

a lo vivo (Correas, 529);

a más no poder (Correas, 42, 530 y 593);

a más tardar (Cervantes, *La ilustre fregona*);

a más y mejor (Correas, 530, y Quevedo, *Cuento de cuentos*);

a mata caballo (Correas, 530);

a mucha honra;

a ojo (Correas, 534);

a pedir de boca (Correas, 537; *la Comedia Serafina*, 1521);

a ratos perdidos (Correas, 536);

a sabiendas (Alfonso de Valdés, *Diálogo de... Roma*, ed. *Lect.*, 194),

- a sus anchas* (Correas, 537);
a tontas y a locas (Correas, 507 y 527; Quevedo, etc.);
a todo correr (Correas, 537; *Don Quijote*, I, caps. 8 y 21; Quevedo, Dedicatoria de los Sueños);
a troche y moche (Correas, 417; *Don Quijote*, II, caps. 3 y 32; Quevedo, Dedicatoria de los Sueños y *Visita de los chistes*);
al cabo de la vejez (Correas, 537);
al cabo de rato (Rodríguez Marín, *Modos adverbiales*, s. v. *cabo*);
al fin y a la postre;
al pelo (Correas, 623; Colón, Diario de viaje del Descubrimiento, 26 de diciembre de 1492; pero era más común, antiguamente, *a pelo*);
así como quiera (Correas, 537);
así y asá, y asado (Correas, 537; Quevedo, *Cuentos de cuentos*);
bajo palio: con grandes honores;
como perros y gatos (Correas, 120; Juan de Luna, en Sbarbi, I, 202);
como si tal cosa;
como un reloj (Correas, 593);
como una seda (Correas, 607);
con qué cara... (en *Don Quijote*, I, cap. 44; Rodríguez Marín, *Modos adverbiales*, s. v. *cara*);
con razón o sin ella (Correas, 615);
de bóbilis bóbilis (Quevedo, *Cuento de cuentos*; *Don Quijote*, II, cap. 71);
de buenas a primeras (en *Don Quijote*, II, cap. 4: de buenas a buenas);
de carrera, o de carrerita (en *Don Quijote*, II, caps. 23 y 30);
de cuerno 'en oposición' (no se usa ya que yo sepa, pero hace cien años decía en Santo Domingo doña Manuela Rodríguez en una décima: "Que mediando la amistad Nunca llega a suceder Estar de cuerno el poder Y la buena voluntad");
de gorra 'gratis' (Correas, 310; viene de la expresión "de gorra quitada", es decir, obtener las cosas gratuitamente

haciendo cortesías);

de la noche a la mañana (Correas, 557);

de mañanita, a la mañanita, de tardecita, a la tardecita (Quevedo, *El buscón*, cap. 4: “a la tardecita”; canción popular del siglo XVI: “Recordad, mis ojuelos verdes, Que a la mañanica lo dormiredes”);

de oídas (en *Don Quijote*, I, cap. 34, y II, cap. 9);

de momento ‘dentro de poco’ o ‘por ahora’;

de par en par (en *Don Quijote*, I, cap. 14);

de paso: en frases como “de paso te lo digo”;

de punta ‘en oposición’ (Correas, 580);

de rondón (Correas, 571);

en buen hora o *en buena hora* (v. nota de Cuervo a la *Gramática* de Bello, pág. 35 del apéndice);

en estas y en las otras (Correas, 569 y 571);

en pelo: “montar en pelo” (Correas, 568);

en un abrir y cerrar de ojos (Correas, 568 y 577);

en un dos por tres (Correas, 363);

en un santiamén;

en un tris (Correas, 572; Cervantes, *La gitanilla*; Quevedo, *Cuento de cuentos*);

entre dos aguas (Correas, 571);

entre dos luces (Correas, 571);

ni por asomoo

no más, en su significado estricto, sin la extensión que ha adquirido en Méjico (“¡Mire no más!”), ni menos la que tiene en el Río de la Plata (“Siéntese no más”; “Me voy no más”: cons. *Bibl. Dial. Hisp.*, IV, 29, 61, 219 y 387);

patas arriba;

pian pianito;

poquito a poco;

por los suelos (Correas, 579);

por más señas (*Don Quijote*, I, cap. 31, y II, cap. 49);

por poco;

por si acaso (Correas, 632);

sin comparación (*Don Quijote*, I, cap. 48; Cuervo, *Diccionario*, s. v. *comparación*);

sin decir palabra (*Don Quijote*, I, cap. 7);
sin Dios ni ley (Correas, 575);
sin falta;
sin más acá ni más allá (Correas, 644);
sin más ni más (Correas, 644; *Don Quijote*, I, cap. 13, y II, cap. 29; Quevedo *Cuentos de cuentos*);
sin pies ni cabeza (Correas, 612, 622 y 644; *Don Quijote*, I, cap. 48);
sin qué ni para qué, o *sin por qué ni para qué* (Correas, 644; Las Casas, *Historia*, I, 181; *Don Quijote*, II, cap. 5);
sin ton ni son;;
¡y gracias! ;
y todo "tiene novia y todo"; "con eso y todo"; pero en Moca, como en Méjico, Nuevo Méjico y en Colombia, se dice al revés: "con todo y carga" (sobre "y todo", v. artículo de D. Américo Castro y D. Samuel Gili Gaya, en *RFE*. 197, IV, 285-289)..

Probablemente modernas:

a la mala 'obligando con dureza':

¡cómo no! : como afirmación reforzada, es común a toda América; si bien hoy no es usual en España, se le hallan antecedentes en los siglos de oro: "— ¿No querriades vos que hobiese estas iglesias que hay? — ¿Cómo no? ", en Alfonso de Valdés, *Diálogo de... Roma*, ed. *Lect.*, 172: "— No me parece todo uno. — ¿Cómo no? ", en Juan de Valdés, *Diálogo de la lengua*; "—Aquí, señora, no hay ningún duque que se excuse de veros. — ¿Cómo no? ", en Cervantes, *La señora Cornelia*; "¿Cómo no? Sí tengo tal", en Rojas Zorrilla, *Entre bobos anda el juego*, III; y resulta curioso encontrarla en Brieua Salvatierra, el traductor de Esquilo (1880): "¡Verdad! ¡cómo no, cuando ha perecido por completo el poderío de la Persia! " (*Los Persas*); "¿Y cómo no? " (*Las coéforas*);

de a verdad, en el habla popular;

de ahí — di aí, que adquiere entre campesinos el significado de 'después', como en la América Central;

de atrás p'alante, popular: 'al revés';

de guagua 'gratis': la expresión nació en La Habana, donde se llamaba *guaguas* a unos ómnibus que cobraban muy barato; ha llegado a España;

de maldad 'por maldad';

de pronto: no 'de repente', sino 'de prisa';

luego después, que se oye en diversos países de América;

más nada 'nada más', tanto cuando tiene valor adverbial como cuando lo conserva pronominal: "— ¿Qué más se llevó? — Más nada" (hay ejemplos antiguos en España: Correas, 607);

más nunca 'nunca más': "más nunca vuelvo a salir contigo";

p'alante 'para adelante': "¡p'alante, muchachos!", exclamación usual en la guerra;

por allá atrás: nombre que se daba en la ciudad de Santo Domingo a la parte contigua al mar.

Son poco comunes las combinaciones del tipo *cerca mío*, *atrás mío*, que se dan en hablas vulgares de España y de América; pero hallo *p'arriba mía* en *La incorrucción de José*, de Nico Grulla (en *Ecos*, de Moca, 8 de febrero de 1936): esta combinación con la forma femenina, cuando se trata de mujer, ocurre en Andalucía, y está en los Quintero.

97. El *que* conjuntivo tiene gran variedad de usos: entre otros, el adverbial-conjuntivo como en "Por eso es que", "Ahora es que" (v. pars. 41 y 61). Intercalación en construcciones donde la lengua culta suprime el *que*: "preguntan que qué hora es". Juan de Valdés, en el *Diálogo de la lengua* (edd. *Lect.*, 150-151), hablaba de este uso, poniendo como ejemplos casos en que la lengua ha persistido en él: "Creo que será bien"; en realidad, se ha suprimido solamente con sentido estético, cuando hay otro *que* cercano, pero en los demás casos subsiste, y si se suprime es propter elegantiam: "Supongo vendrá". En el habla de Castilla la Vieja debió de existir la tendencia a omitirlo, como se ve en Santa Teresa. Pero el uso de dos *quees* abunda: "Ellos preguntábanle que por qué anda así", en Guevara, prólogo de *Menosprecio de*

corte; "Preguntó a Sancho que qué mal traía", en Cervantes, *Don Quijote*, I, cap. 16; "Preguntándoles Ricaredo que qué navío era aquél", en Cervantes, *La española inglesa*; "Al que preguntare que por qué anda así", en Quevedo, *El buscón*, cap. 15. Santa Teresa misma escribe: "decís que qué habéis de hacer" (*Moradas*, VI, cap. 6). Keniston, *The syntax of Castilian prose*, 675, trae ejemplos.

En exclamaciones: "¡Qué bueno que es!". Ejemplos antiguos: "¡Qué osadía que tiene!"; "¡Qué cabellos rubios que tenía!", en *La Lozana Andaluza*, mamotreto VI; "Oh, qué lindas que son!", mamotreto XVIII; "¡Qué poco que duraron!", en Tirso, *El condenado por desconfiado*, comienzo del acto II; "¡Miren qué bien que saldrá!", en Tirso, *Don Gil de las Calzas Verdes*, I, escena 2. Este *que* intercalado sobrevive todavía en el habla en España y América, pero pierde terreno, y en ello influye la lengua escrita, que lo rechaza. Santo Domingo, hasta en el habla culta.

A veces, *dizque que*, como en Méjico, perdiéndose la noción del *que* incluso en el *dizque*; o bien *qué dizque*, como en Colombia: construcción normal (—"que dicen que").

El *que* se introduce en frases como "¡Ahora sí que está la cosa buena!" o "¡Ya sí que fue verdad!" o "¡Tú sí que eres!", en que puede suprimirse; no se suprime en "ahora sí que sí", pero sí en "sí que no": en unas décimas en que el poeta cibaño Juan Antonio Alix, a fines del siglo XIX, describe su viaje a Haití, dice:

*Aunque venga to esoh diabloh,
yo sí no bailo el vodú.*

Como que: causal, "Volverá, como que dejó su sombrero"; probabilidad o atenuación, "Como que quiere llover". (15).

CAPITULO XIX

OBSERVACIONES HISTORICAS (1)

98. Sería de grande interés estudiar paso a paso el desenvolvimiento histórico del español en Santo Domingo a través de documentos escritos. Los documentos literarios no abundan. Los documentos políticos sí, pero sólo están publicados extensamente los del siglo XVI, cuando el español de Santo Domingo está todavía sujeto a las influencias de ir y venir de las corrientes humanas en busca de asiento. Existen escritos de descubridores, conquistadores, colonizadores, sacerdotes y maestros, desde Colón hasta Tirso de Molina y Bernardo de Valbuena: representan el español general de la época. De todos ellos, los que vivieron mayor tiempo en Santo Domingo escribiendo obra extensa referente al Nuevo Mundo fueron fray Bartolomé de Las Casas y Gonzalo Fernández de Oviedo. El uno y el otro llegaron a América ya plenamente adultos: Las Casas, con cerca de treinta años; Oviedo, con treinta y seis; no representan el lenguaje criollo, naturalmente, pero en ellos se advierten ya los primeros signos de criollismo: por ejemplo, el uso constante de palabras indígenas, unas veces explicándolas, otras veces sin explicarlas. No hay, en el Santo Domingo del siglo XVI, ningún escritor cuya obra existente equivalga a la de Juan de Castellanos: el prolijo autor de las *Elegías de varones ilustres de Indias* estaba en los comienzos de la adolescencia

cuando salió de España, y su lenguaje puede considerarse típico del que era usual en la Nueva Granada de su tiempo.

99. No conservamos muchos escritos de los criollos de Santo Domingo. Hay que prescindir del libro *Del origen y milagros de la Santa Imagen de Nuestra Señora de Candelaria...*, de fray Alonso de Espinosa, autor de quien al fin sabemos que no nació en Santo Domingo (2). Quedan, para el siglo XVI, los versos de doña Leonor de Ovando y de Francisco Tostado de la Peña y el entremés de Cristóbal de Llerena; para el siglo XVII, los versos laudatorios de ingenios dominicanos al libro de *Anti-axiomas* del sevillano Díez Leiva (1682), pero está inédita la obra histórica de Luis Jerónimo de Alcocer y no me es accesible el *Memorial* de fray Diego de la Maza sobre el Convento de Predicadores; para el siglo XVIII, poseemos las obras del obispo Morell de Santa Cruz y del racionero Sánchez Valverde; están inéditos los escritos de Luis José Peguero, salvo unos pocos versos, y no hay por qué estudiar los de Antonio y Jacobo de Villaurrutia, que salieron de Santo Domingo antes de haberse formado definitivamente. En el siglo XIX, comenzando con José Francisco Heredia y José Núñez de Cáceres, sí son abundantísimos los materiales literarios.

100. En el siglo XVI, como es de suponer, el lenguaje de los escritores criollos no se aparta en nada perceptible del español literario de la metrópoli. A juzgar por los versos, la *h* procedente de *f* latina se aspiraba, porque ni doña Leonor de Ovando ni Tostado de la Peña hacen sinalefa por encima de *h* aspirable, como ya empezaba a ocurrir en los poetas de Castilla en aquellos tiempos (1573-1580):

Sé que le hizo Dios para tercero...
Y haze deste bien las alegrías...
Me hizo pensar cosa no pensada...
(doña Leonor)

Se halla todo junto y cumulado...
(Tostado)

Cabe suponer, pues, que la aspiración de la *h* persistió en Santo Domingo cuando en la España del norte y del centro se disipaba. Así lo confirma la conservación punto menos que completa de la *h* aspirada entre los campesinos dominicanos de hoy. Juan de Castellanos, que aspira siempre la *h*, revela que esta pronunciación persistía en la Nueva Granada en la segunda mitad del siglo XVI.

La distinción de *s* y *ss*, *z* y *c*, debía de existir aún. Para afirmarlo de modo definitivo faltan pruebas (3). En el soneto de Tostado de la Peña y en la cuarteta que insertó Llerena en su entremés no hay rimas en que entren aquellos fonemas. En los sonetos de doña Leonor sólo una vez se presentó el caso: rima *cabeça* con *pieça*, de manera ortodoxa. No tienen importancia, para la cuestión, las *eses* finales de rimas como *tristes*, *alegrías*, *capitanes*, *prestes*, donde no había mucha probabilidad de que se presentara el problema.

Como rasgos arcaicos se observan en la monja las formas *el*, *aquel*, ante palabras femeninas: *el ausencia*, *aquel ilustre mano*; el pretérito *produció*, no desterrado aún por el pretérito fuerte (en aquella época se encontraba todavía el débil en escritores populares como Timoneda, pero no en los doctos); *mesmo* en vez de *mismo*, que iba ya imponiéndose; *dende* en lugar de *desde*, que ya circulaba. En cambio, aparecen formas modernas como *perfección* en vez de *perfición*, que se halla en escritores doctos del siglo XVI (en *Los nombres de Cristo*, de fray Luis de León, por ejemplo, aparecen *perfección*, repetidas veces, y *perfeción* pocas, quizá como descuido de impresores, pero *perficionar* aparece siempre, en convergencia con *aficionar*; *inficionar*; Sor Juana Inés de la Cruz conserva *perficionar* junto a *perfección*, a fines del siglo XVII); hay palabras todavía nuevas, como *énfasis* y *caliginoso*. La imagen de la nieve y la lana puede relacionarse con el proverbio que cita y corrige Correas: "En dar nieve y lana, Dios la mano iguala" (*Vocabulario de refranes*, 188: el proverbio original dice *ceniza* y Correas pone *nieve*; los versos de la monja dominicana hacen pensar que el refrán existía realmente en la forma que a Correas le parecía adecuada, tanto más cuanto que el problema de la

nieve y la lana no tenía realidad concreta en la isla tropical); Mira de Amescua, en el auto de *Pedro Telonario*, dice que Dios "A medida de la nieve Da la lana"; Calderón, en el auto *El gran teatro del mundo* "Nieve como lana dais" (a Dios); el argentino Luis de Tejada, *Al Niño Jesús*, I: "Y a quien da nieve y lana"...

Doña Leonor empleaba *lo* y *le* como acusativos: *le ha ofrecido en parias, le hizo Dios para tercero; lo ha manifestado lo vi*; parecería que se inclinaba a la distinción que Castilla observa, aunque no con mucha regularidad: *le* para personas, *lo* para cosas. Su acriollado contemporáneo Juan de Castellanos usaba *lo* y *le* (si los *lees* no son del moderno impresor madrileño), dando preferencia a *lo*: en él se perfila la norma que ha de regir en América, la conservación de la diferencia de origen etimológico, *le* dativo y *lo* acusativo.

Nada puede decirse de la ortografía, porque los versos de doña Leonor y de Tostado no se conservan en manuscrito autógrafo, sino en copia de Eugenio de Salazar.

101. En Cristóbal de Llerena el lenguaje es a la vez rico en elementos cultos (reminiscencias de la antigüedad clásica; maestría en la construcción y enlazamiento de las frases) y en expresiones populares: palabras como *pantasma*, *borrumbada* ('daño', como en Correas, *Vocabulario de refranes*, 493 y 588; en 541, *berrumbada*; está en Quevedo, *Cuento de cuentos*), *maese* o *maeso* (en Santo Domingo se redujo a *meso*: ejemplo, en el siglo XVIII, el Meso Mónica), *argadijo* (la expresión "*el maestre del armandijo o argamandijo*" está en Correas, 606; en 556, "el dueño del argamandijo": significa "el que armó el enredo"; Lope de Rueda trae, en la *Eufemia*, escena IV, "el dueño del armandijo"; Quevedo, *Cuentos de cuentos*, "señor del argamandijo"; Covarrubias registra las formas *argadillo*, *argadixo*, *argamandixo* y *armadixo*; el moderno *Diccionario histórico*, *argadijo*, *argadillo*, *argamandijo*, *armadija* y *armadijo*, con significados diversos, pero, como se ve, las diversas palabras y formas se confundían en el siglo XVI; en la Argentina las sustituyó *amasijo*: Hernández, en *La vuelta de Matín Fierro*; XV: "Dejá que caliente el horno El dueño del amasijo");

expresiones como *pesia tal* y *echar un lance*, que en la Argentina sobrevive bajo la forma modificada de “tirarse un lance”: en Correas, 649, “tener lance” es tener suerte; Lope, en *Peribáñez*, I, escena 3, trae: “¿Tú quieres que intente un lance? ”; en *Castelvines y Monteses*, I, y en *La discreta enamorada*, III: “¡Buen lance hemos echado! ”, como Tirso en *Don Gil de las Calzas Verdes*, II; Diego Ponce de León, siglo XVI, en su versión de la Oda 9 del libro I, de Horacio: “Haz cuenta que en el trance Postrero echaste un provechoso lance”. Obsérvese que en Cristóbal de Llerena “echar un lance” está usado en sentido literal, como acto de pescar.

El nombre del bobo del entremés de Llerena, *Cordellate*, aparece en Covarrubias y en el *Quijote* como nombre de una tela basta.

Como formas ya obsoletas: *do* (en lugar de *doy*), *ansí*, *pece*. No eran arcaicas todavía, pero sí empezaban a desvalorizarse socialmente, formas de conjugación correspondientes a *vos*, como *creé*, *decí*, *echá*, *paristes*, *tuviédeses*, que alternan con las hoy normales *decís*, *declaráos*, *entendéis*, *habéis*, *llevéis*, *miráis*, *mudáis*, *preguntad*, *pretendéis*, *prevengáis*, *queréis*, *sabéis*, *sacad*, *toméis*, *veis*, *venís*, *veréis*. Es de notar que los imperativos *creé*, *decí*, *echá*, se dirigen a una persona a quien se le habla de *vos* en singular; cuando se habla a personas en plural Llerena escribe *sacad*. *Preguntadlo* está usado para persona en singular.

Como pronombre de tercera persona en acusativo, Llerena usa solamente *lo*: pero este uso no es probatorio, porque casualmente ninguno de esos *loes* se refiere a persona: o se refieren a hechos (*el parido*) o a conceptos neutros, cuyo nominativo sería *ello*. El único *los* es de cosa (*camino*).

102. Lázaro Bejarano llevaba más de veinte años en América, principalmente en Santo Domingo, cuando lo curaba Méndez Nieto, en 1559: por lo tanto, pueden estudiarse como reflejo del español del Caribe en el siglo XVI los versos que cita el médico (carta de Marcos Jiménez de la Espada, en la *Historia de la poesía hispanoamericana*, de Menéndez Pelayo, I,

324-327). Se observa en ellos: *vide*, que ya se iba haciendo arcaico (pero en América los historiadores de Indias lo escribían mucho); *Niculás* (pero bien pudiera ser grafía de Méndez Nieto); *cebero*, palabra desconocida: o es errata por *cebero*, o proviene de *cebar*: “el león bravo cebero”; el no contraer los grupos de vocales: “esgrimiendo con Triana”, “que no sea guía el ciego”; “Gritos dan niños y viejos Y él de nada se dolía”, reminiscencia del popularísimo romance “Mira Nero de Tarpeya”.

103. En los poetas del siglo XVII poco hay que observar, fuera del aire barroco del estilo, con más tendencia conceptista que culterana. En doña Tomasina de Leiva: la voz archiculta *paremia* ‘proverbio’; en Melgarejo, *Noruega* como símbolo de oscuridad y frío (cons. Américo Castro, en *RFE*, 1919, VI, 184-186, y Erasmo Buceta, en *RFE*, 1920, VII, 378-379), como en Maldonado *Ceilan* como lugar de diamantes en vez de perlas.

104. En el siglo XVIII, los versos de Luis José Peguero (1763), publicados recientemente en el volumen I de *Poesía popular dominicana* de don Emilio Rodríguez Demorizi —aunque no son poesía popular—, están en lenguaje que difiere poco del actual, a pesar de las reminiscencias de los siglos de oro. El manuscrito tal vez no sea autógrafo, contra lo que se ha supuesto, porque tiene graves faltas de ortografía (*resivir*, *diviza*, *carnisero*, *inovediente...*) y hasta formas populares como *aflegió*. Pero no cabe dudar que son del autor palabras como *fuetiados*, que denuncian la antigua difusión de la voz afrancesada *fuete* y del verbo derivado. Conserva formas viejas como *indina* (rima con *imagina*), *la hambre* (*¿h aspirada?*), *falencia*, *pecunia*, *abundo* (*abondo* ‘suficiencia’ está en Micer Francisco Imperial, composición 521 del *Cancionero de Baena*; v. además el *Dicc. hist.*); alude a Diego Moreno, personaje de canciones populares del siglo XVI, mencionado por Quevedo en *La hora de todos* (v. mi libro *La versificación Irregular en la poesía castellana*, 2a edición, Madrid, 1933, pág. 131).

El *le* acusativo (“Dulce, no le como”) puede proceder de influencia literaria española, contraria a los usos del habla

dominicana (4). Es quizás de formación local el sustantivo *ahito*: hoy se dice en el habla popular *ahitera*. *Laxabón*, en vez de *Dajabón*, pertenece a la toponimia indígena.

105. Fuerte y sabroso dejo del estilo de épocas anteriores hay en la *Historia de la isla y catedral de Cuba*, del obispo Pedro Agustín Morell de Santa Cruz (1694-1768) (5). El sabor antiguo está sobre todo en los giros, y característicamente en el régimen de los verbos: "Llegó por fin el (tiempo) que la sabiduría divina tenía determinando, y manifestó al mundo antiguo otro nuevo, más fértil, rico y delicioso, con lo que dejó burlado al hombre en sus caminos y extendió su culto hasta los últimos términos de la tierra..." (págs. 3-4); "El proyecto pedía necesariamente gruesos fondos; los suyos padecían la tacha de escasos..." (4); "El desgenio, a la verdad, era generalmente desatendido, y su autor mirado como un hombre que vendía sus propios sueños y hacía tráfico de novedades para relevarse de la miseria" (5); "Cuyos juicios no se acordaban con los de Colón" (6). Ejemplos de régimen: "fue oída de la reina" (7); "no descuidó de su instrucción" (49); "no se descuidaron los españoles en mover guerra" (60); "persuadidos aquellos infelices a que (6) con esta provisión hacían servicios" (55); "guarecerse de los montes y serranías" (58); "fueron acometidos de los indios" (58); "fue el primero que satisfizo a esta obligación" (191); "providencias tan desgraciadas, que, aunque en sí sean muy justas, no deja de extrañarlas la razón" (139); "el título con que coloreaba su violencia era el de protector" (275).

En el vocabulario: sustantivos, *aire* 'éxito': "yo saldré con aire" (pág. 3); *blanquizal* 'gredal'; *cinta* 'cintura'; *cliéntulo*; *común* 'comunidad'; *deanato*; *deservicio*; *discurso* 'discernimiento'; *displicencia* 'disgusto' (y *displicente* 'disgustado'); *efugio*; *gobernalle*; *mansión* 'estada': "hacer mansión" (177); *nación* 'nacimiento u origen'; *plantificación*; *reserva* 'excepción'; *seguro* 'seguridad'; *suceso* 'éxito'; *vaso* 'barco'; adjetivos: *capaz* 'amplio'; *confortativo*; verbos: *catar*: "sin catar respetos" (pág. 287); *cebarse*: "los indios se cebaban en mirar las yeguas" (65); *certificar* 'convencer': "quedar

certificado" (64); *esparcir* 'hacer correr la voz' (53); *escrupulizar*; *extrañar* 'censurar': "se extrañó al deán Pimentel la omisión" (256); *improperar*; *noticiar*; *precisar* 'obligar'; *repulsar*; adverbio: *adonde* 'donde' (9). Todas estas palabras son antiguas; nuevas parecen: *apeligrado* (5); *embarque* de personas, como se dice hoy en Santo Domingo; *displicentar* (283); *implicancia* (285).

Todavía indica las porciones de una cantidad con numeral acompañado de artículo, como fue de uso hasta el siglo XVI: "diez partes: las nueve para Sus Altezas y la décima para Colón" (pág. 8); "por todos fueron veinte y tres, el uno español y los demás franceses" (143); "quinientos ducados: los trescientos de ellos que se estaban debiendo al hospital... y los docientos a la fábrica de esta santa iglesia" (228). También son rasgos antiguos: "y de no sería tachado de ligereza" (6); *de próximo* 'en vías'.

El uso de *lo*, *la*, *le*, *los*, *les*, resulta irregular: en general, el Obispo prefiere *le* como acusativo de persona, contra el uso antillano, pero hay ejemplos de *lo*: "lo persiguieron", "lo recibiesen" (pág. 56), "lo malquistaron" (189). En el plural, usa como acusativos indistintamente *les* y *los*. Aún más contrario al uso local resulta el *la* dativo, que emplea con frecuencia.

106. Moderno es, en general, el lenguaje del P. Antonio Sánchez Valverde (1729-1790) en su *Idea del valor de la Isla Española* (Madrid, 1785): el carácter siglo XVIII sólo se advierte de inmediato en las formas racionantes del estilo. Pocas expresiones trae que se hayan hecho raras: sustantivos, *abasto* 'abastecimiento'; *bajel*, ahora solamente literario; *cataclisma* "un funesto cataclisma o trastorno" (pág. II; además, 64); *farmaceuta*; *itiricia* (33); menestra (166); *multiplico* (61 y 63) a la vez que *multiplicación*; *permisión*; adjetivos, *capaz* 'amplio' o 'suficiente'; *espongioso*; *labradero* a la vez que *laborable*; *luengo*; *paridera*; "yaca paridera" (60); *pedriscos*: "en un exterior pedrisco y estéril" (30); "los terrenos más áridos y pedriscos" (45); *vegetable*, usual en los siglos de oro: por ejemplo, en Calderón, *La cena del rey Baltasar*; *propasar* 'pasar

adelante' (pág. XV). Otros rasgos dignos de atención: *esto poco* (30); *presumidos de* — “que presumen de”: “extranjeros presumidos de políticos” (137); *tal vez*; ‘alguna vez’: “no es posible escribir sin que tal vez tropiece la pluma en el grano del papel” (final de prefacio); *tal cual*: “los tales cuales conocimientos que tengo” (207); *monteros* u *orejanos*: pastores y cazadores (págs. III, 97 nota y 185-189); *rodeo* de ganado (177 y 178); *perros chinos* ‘de piel lisa’ (59); *perros alzados* o *jíbaros* ‘salvajes’ (60). Formas: *propio*, *propiedad*; *Est* ‘este’, *rumbo cardinal*; *feligrana* (3); *coloroso* (8).

Como gentilicios: *dominicano*, una de las primeras apariciones del término (112); *haitino*, en vez del moderno *haitiano* (70); como Morell de Santa Cruz trae *jamaicano*, en vez del moderno *jamaquino*.

Como en el obispo Morell, en Sánchez Valverde hay vacilaciones en los pronombres de tercera persona: el *le* acusativo predomina, hasta para objetos (págs. 24, 33, 44, 49); *les* acusativo alterna con *los*; hay preferencia por *la*, y aun *las* (42), como dativo. En ambos autores, debe ello atribuirse a influencia de lecturas españolas (7).

Es curioso encontrar en Sánchez Valverde el *que* adverbial (v. pars. 41, 61 y 9...): “Entonces es que (—cuando) los pescadores se ponen en vela a acecharlas (a las tortugas) (pág. 69). En pasaje traducido del francés, pero no con el orden francés “es por esta razón que” sino con el orden usual en el español de las Antillas: “Por esta razón es que...” (pág. 146).

107. Con José Francisco Heredia (1776-1820), que escribió de 1818 a 1820 sus *Memorias sobre las revoluciones de Venezuela*, entramos en el siglo XIX. En él, como en José Núñez de Cáceres (1772-1846), autor de la primera independencia de Santo Domingo (1821), en Antonio Del Monte y Tejada (1783-1861) y en los demás escritores de su tiempo, encontramos ya el lenguaje actual, como en sus sucesores hasta alrededor de 1900, salvo matices ligeramente antiguos que los distinguen de la mayoría de sus contemporáneos de América (como los señalados en par. 25) y

que tienen su raíz en el fondo tradicional.

108. En síntesis: el español en Santo Domingo presenta como rasgos distintivos la conservación de la lengua tradicional, con matices antiguos y hasta arcaicos más abundantes que en ningún otro país del Nuevo Mundo, y la superposición de matices criollos, desde época temprana, tanto en la adaptación de vocablos europeos a la nueva vida de América como en la adopción de vocablos indios. La pronunciación, de base española general, ha adquirido caracteres que en parte se asemejan a los del habla andaluza, como sucede en todas las Antillas. Del habla culta, que lo es mucho, a la popular, hay diferencias, no muy numerosas, pero sí muy ostensibles, especialmente en la región del Cibao. El vocabulario —fuera de los indigenismos—, la morfología y la sintaxis tienen fuerte carácter castellano.

NOTAS

NOTAS DEL CAPITULO I

(1) Esbocé esta división de zonas en mis *Observaciones sobre el español en América* (en la *Revista de Filología Española*, 1921, VIII, 358-361). Después he descrito los caracteres de la zona mejicana en la Introducción al tomo IV de esta *Biblioteca* (*El español en Méjico, los Estados Unidos y la América Central*), y he señalado las regiones en que se divide. Sobre las regiones en que se divide la zona chilena, v. los trabajos de Lenz en el tomo VI de esta *Biblioteca*, que se publica al mismo tiempo que el presente. D. Pedro M. Benvenuto Murrieta, en su libro *El lenguaje peruano*, I, 109, señala la división del Perú en regiones dialectales de pronunciación: litoral centro y sur, región serrana con el extremo sur del litoral, región de la "Montaña" o vertiente oriental de los Andes. Habla también (págs. 55-57) de la distribución actual del castellano y los idiomas indígenas.

Leyendo ahora el extravagante libro de Juan Ignacio de Armas, *Orígenes del lenguaje criollo*, encuentro anticipada en parte la división en zonas que propongo: "Llamo lenguaje criollo... —dice— el conjunto de voces y construcciones peculiares, de uso constante y general en las islas de Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico, en las repúblicas de Venezuela y Colombia y en alguna parte de Centro América (inclusión injustificada, que Armas automáticamente rectifica después, al declarar que la América Central forma grupo con Méjico). Empezó a formarse en las Antillas sobre la ancha base del idioma castellano, desde los primeros días del Descubrimiento...; se

propagó con la conquista al continente, siendo designado en sus principios con el nombre de *lengua de las islas* (este dato es erróneo: la que llaman los cronistas "lengua de las islas" es el taíno de los indios antillanos; bien es verdad que a Armas se le ocurre pensar que muchas de las palabras indígenas son invención de los conquistadores, cuando no de origen árabe o vasco); se enriqueció a su vez con multitud de vocablos de las nuevas regiones conquistadas; adquirió homogeneidad y carácter distintivo con los primeros arrieros... Otro lenguaje especial existe... en Méjico y Centro América; otro, o acaso dos, en el Pacífico (son, en efecto, dos: el andino y el chileno); otro en Buenos Aires".

(2) Es usual dar como fecha de fundación de la Isabela el 2 de febrero de 1494; pero Colón escribe a los Reyes Católicos desde "la ciudad de La Isabela" en 30 de enero (*Colección de documentos... de Indias*, XXXVI, 34-54).

(3) Las Casas, *Historia de las Indias*, libro II, cap. 18, nombra las diez y siete villas y adelanta en dos años (1503) la fecha en que estuvieron fundadas todas. Da otros datos sobre poblaciones en el libro I, caps. 91, 199, 110, 113, 114, 165, 178, 180, y en el libro II, caps. 5, 8, 10 y 13.

(4) Los historiadores modernos de la conquista de América no siempre se preocupan por establecer las fechas en que comienza realmente la colonización de las diversas regiones, distinguiéndolas de la mera exploración y de los intentos de establecer contacto y comercio con los indígenas pero no de fundar ciudades con población española. Para los hombres del siglo XVI, la diferencia era bien clara: una cosa era explorar y erigir fuertes y escoger lugares donde se pudiera comerciar con los indígenas (*rescatar*, decían); otra cosa poblar. Dan ejemplo las disputas, al comienzo de la conquista de Méjico, sobre si a Hernán Cortés se le habían dado facultades para poblar o sólo para establecer puntos donde rescatar.

(5) Indico, naturalmente, sólo las fundaciones principales.

(6) Además, el gobierno político tuvo carácter de virreinato bajo Diego Colón, el hijo del Descubridor, desde 1509 hasta su muerte en 1526; el virreinato subsistió nominalmente— y a doña María de Toledo, la viuda de Diego, se le siguió llamando virreina mientras vivió—, hasta que Luis Colón hizo renuncia formal de sus derechos hereditarios a cambio del título y las prerrogativas de Duque de Veragua.

(7) V. APOLINAR TEJERA, *Literatura dominicana*, Santo Domingo, 1922, págs. 42-44; fray CIPRIANO DE UTRERA, *Santo Domingo, Dilucidaciones históricas: La Catedral de Santo Domingo*, Santo Domingo, 1929, págs. 5-15.

(8) V. el capítulo III de mi libro *La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo*, Buenos Aires, 1936 (Anejo II de esta Biblioteca), y fray CIPRIANO DE UTRERA, *Universidades de Santiago de la Paz y de Santo Tomás de Aquino y Seminario Conciliar de la ciudad de Santo Domingo*, Santo Domingo, 1932, págs. 530-540 y 546-557.

(9) En la zona del Caribe hay dos lugares curiosos desde el punto de vista lingüístico: las islas de Curazao y Trinidad. Curazao, con sus subordinadas Aruba (u Oruba) y Buinare (o Bonaire o Buen Aire), pertenecen a Holanda. Había estado en poder de España desde que la colonizó Juan de Ampfés, hacia 1522, hasta que se apoderaron de ella los holandeses en 1634. La gente culta habla dos o tres lenguas: español, holandés, inglés. El español se cultiva literariamente: recuerdo entre los escritores a J. S. Corsen, que escribía además en inglés y holandés; Abraham López Peña, después residente en Colombia, poeta y novelista; David Chumaceiro. De allí era Daniel de León, nacido en 1852, primer gran jefe del movimiento socialista en los

Estados Unidos y primer catedrático de historia de la América latina (lo fue en la Universidad de Columbia, 1883-1889); cons. LEWIS HANKE, *The first lecturer on Hispanic American diplomatic history*, en *The Hispanic American Historical Review*, de Durham, 1936, XVI, 399-402, y el artículo de W. J. GHENT, en el *Dictionary of American biography*. La gente del pueblo, descendiente de antiguos esclavos negros, habla el único dialecto criollo que el español ha producido: el papiamento. El aislamiento en que estuvo Curazao, con relación a los países de habla española, durante los siglos XVII y XVIII, explica la formación del dialecto. Lo han estudiado F. A. COELHO, *Os dialectos romanicos ou neolatinos en Africa, Asia o America*, en el *Boletim da Sociedade Geographica de Lisboa*, 1880, págs. 174-177; ADDISON VAN NAME, *Contributios to Creole grammar*, en las *Transactions of the American Philological Association*, de Hartford, Conneticut, 1871, I, 149-159; A. A. FOKKER, *Het Papiamentoe of Basterd-Spaans der Wats-Indiese Eilanden*, en *Tijdschrift voor Nedertl. Taal en Letterkunde*, 1915, XXXIII, 54-79; R. LENZ, *El papiamento, la lengua criolla de Curazao*, en *AUCH*, 1926-1927 (*hay tirada aparte en volumen*).

Trinidad, que Colón descubrió en 1498, perteneció a España hasta 1797, cuando cayó en manos de Inglaterra. Idioma oficial y general es el inglés. No existe allí ningún dialecto hispánico (erróneamente lo afirma METER-LUBKE, *Einführung in das Studium der romanischen Sprachwissenschaft*, Heidelberg, 1901; cometía además el error de unir a Santo Domingo con Curazao entre los pueblos de dialecto criollo: v. mis primeras *Observaciones sobre el español en América*, en *RFE*, 1921, VIII, 363-364; D. Américo Castro lo rectificó igualmente en nota a su traducción de la *Einführung*, *Introducción a la lingüística románica*, Madrid, 1927, pr. 16). El que allí se habla es normal (según he podido comprobar en dos visitas, 1922 y 1931): probablemente ha contribuido a su conservación el contacto con Venezuela, cuyas costas se ven desde las islas y forman con ella el Golfo de Paria; gran parte de los habitantes de habla española son venezolanos. Se dice que en las regiones donde se cultiva el cacao se habla el francés criollo, a causa de la inmigración que Trinidad recibió de las Antillas francesas en el siglo XVIII; pero no he podido comprobarlo: en la parte interior de la isla que recorrí en 1922 no se hablaba ninguna especie de francés. Tengo noticia de que hay referencias al castellano de Trinidad en el libro de HARRY A. FRANCK, *Roaming through the West Indies*, Nueva York, 1921, págs. 392-393.

(10) La región se llama hoy Cibao, pero los indios la llamaban Maguá, palabra que según el padre Las Casas significa 'vega' (v. por ejemplo, la *Apologética historia de las Indias*, caps. 2, 3, 7, 8 y 9). Los descubridores la llamaron "la gran vega" o "la Vega Real". Pero el nombre de "La Vega" después se restringió a la ciudad de la Concepción de La Vega Real y sus alrededores. *Cibao* 'pedregal' (de *ciba*, 'piedra' en taíno) era para los indios la región montañosa al sur de la gran vega (*Apologética*, cap. V, *Historia de las Indias*, libro I, cap. 91), la porción de la Cordillera Central donde se hallan Constanza y Jarabacoa: en el centro, la parte más alta se llamaba *Haití*, "de la cual se denominó y llamó toda esta isla, y así la nombraban todas las gentes de las islas comarcanas. En ella y por ella hace mediano frío, y es menester, hasta que encumbra el sol, algún fuego. Por esta tierra granan las cosas que granan en Castilla".

(11) El Dr. Luis Heriberto Valdés, investigador de amplia cultura y brillante escritor, estudió las peculiaridades sociales que diferencian las regiones, en su conferencia de 1932, *Cibao y Sur*: ignoro si se ha publicado.

(1) G. I. ASCOLI, *Lingue e nazioni*, Milán, 1860; HUGO SCHUCHARDT, *Der Vokalismus des Vulgärlateins* (v. tomo I, pág. 82); GUSTAV GROBER, en el *Archiv für lateinische Lexikographie und Grammatik*, de Leipzig, I, 204-232, y VII, 25-64.

(2) Caso semejante, pero más sorprendente: se halla en Méjico, entre los indios zapotecas de Oajaca, la forma medieval *sieglo*, que en la lengua escrita de España desaparece después del siglo XV (v. ANDRES HENESTROSA, *Estudios sobre la lengua zapoteca*, en *inv. Ling.*, de Méjico, 1933, I, 28; registra otras formas arcaicas, como *cobrir*, *homillar*, *ñudo*).

(3) Cuervo demuestra cómo se transformó en su significado la palabra *estancia* con citas del P. Las CASAS, *Historia de las Indias*, libro I, cap. 161, libro II, caps. 7, 13, 50 y 102, libro III, caps. 94, 102 y 130, y *Apologética historia de las Indias*, cap. 4; OVIEDO, *Historia general y natural de las Indias*, IV, 64 y 147.

BERNAL DIAZ DEL CASTILLO usa la palabra (*Conquista de la Nueva España*, caps. 4, 8, 30, 50, 51, 54, 117, 118, 130, 137 y 150); Hernán Cortés, Carta II; *Colección de documentos... de Indias*, I, 12,, 16, 24 (el Oidor Echagoyan en su Relación de 1568), 33, 52, 53 (año 1514); 331 (Alonso de Zuazo, 1518); PEDRO DE CIEZA DE LEON, en *La crónica del Perú*, libro I, caps. 2 y 27 (BAE, XXVII); JUAN DE CASTELLANOS, *Elegías de varones ilustres de Indias*, 64, 66, 67, 346, etc.; JUAN LOPEZ DE VELASCO, *Geografía y descripción de las Indias* (1571-74), 240, 259 y 312; *Documentos coloniales relativos al... Tucumán* (siglo XVI), publicados por Manuel Lizondo Borda, Tucumán, 1936, passim; fray REGINALDO DE LIZARRAGA, *Descripción del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*, en *Nueva BAE*, XV, 477.

Cuando, a fines del siglo XVI, Mateo Alemán se refiere en el *Guzmán de Alfarache* (primera parte, cap. 2) a las *estancias* próximas a Sevilla, debe pensarse en reflujos de América: si en Sevilla se hubiera llamado *estancias* a las granjas o cortijos heredados antes de la conquista del Nuevo Mundo, el P. Las Casas, sevillano, no habría insistido tantas veces en explicar lo que era la estancia en Santo Domingo. Cieza de León explica también: "estancias, que los andaluces llaman cortijos". Conviene advertir que las "estancias de recreación" de que habla Alemán resultan idénticas a lo que han sido, en los siglos XIX y XX, las estancias de Santo Domingo: propiedades campestres muy cercanas a poblado, generalmente no muy grandes y dedicadas en parte a recreo de sus dueños; se parecían más a las *quintas* de las cercanías de Buenos Aires ("las quintas de mi tiempo", del poeta Obligado) que a las grandes *estancias* modernas de tipo argentino, dedicadas a la ganadería, a las cuales se les llama en Santo Domingo *fincas* o *haciendas*. Pero el primitivo vocablo *estancia* no se limitaba allí en el siglo XVI a la acepción de 'quinta', según se ve en Las Casas. *Estanciero* aparece desde la época de la conquista: v. *Colección de documentos de Indias*, I, 76.

(4) V. en las *Apuntaciones* de Cuervo par. 803, citas de Las Casas, Oviedo, Juan de Castellanos, Antonio de Herrera y Bernardo de Vargas Machuca.

(5) Como para *quebrada*, hay en las *Apuntaciones* de Cuervo, par. 667, citas de Oviedo, Castellanos y Herrera. Agréguese: Cieza de León, *La crónica del Perú*, libro I, cap. 6.

(6) Para *Mozamorra*, Cuervo cita en nota a Las Casas, *Historia*, libro II, cap. 24, y a Oviedo, *Historia*, III, pág. 608. V. Además fray Pedro de Aguado, *Historia de*

Venezuela, I, 145 y 722.

(7) Para *alzarse*, Cuervo cita a Las Casas, *Historia*, libro I, cap. 161, y a OVIEDO, *Historia*, I, pág. 408. Además, FRANCISCO DE JEREZ, en *BAE*, XXVII, 328; ALONSO DE OVALLE, *Historia del reino de Chile*, 55; *Colección de Documentos... de Indias*, I, 341 y 491. Pero este verbo no hizo sino cambiar de matiz: desde el siglo XII aparece con el significado de 'escondarse' 'apartarse' (*Cantar de Mio Cid*, verso 2286; citan ejemplos Menéndez Pidal en el vocabulario de su edición magna del *Cid* y Cuervo en su *Diccionario*).

(8) Cuervo cita en nota a OVIEDO, *Historia*, I, pág. 1431, sobre tiburones cebados. Pero en Santo Domingo nunca pudo decirse "tigre cebado", porque no hay felinos salvajes. El pasaje de OVIEDO, *Historia*, I, pág. 183, se refiere a la Tierra Firme; a ella se refiere también JUAN DE CASTELLANOS, *Elegías*, 85, ERCILLA, *Araucana*, XII, dice "lebrél cebado". LAS CASAS, *Historia*, libro II, cap. 7, da otro significado a *cebarse*: "Como el perro vía al cacique con la vara y mucho menearse, cebábase muchas veces a querer arremeter a él como estaba en desgarrar indios tan bien amaestrado".

9) Sobre *nispero*, cf. infra, *Semántica*. En OVIEDO, *Hist.*, libro VIII, cap. 22. A estas palabras podrían agregarse *rancho*, cuyo significado de construcción rústica parecería podrían haberse fijado en América, si bien se encuentra en escritores españoles del siglo XVI, como Cipriano de Valera, Evangelio de San Lucas, IX, v. 14, y en Cervantes, señalado por CUERVO, *Apuntaciones*, (de la construcción se extendió el nombre a la propiedad que la rodea, en Méjico, que transmitió la palabra al inglés de los Estados Unidos: v. *Bibl. Dial. Hisp.*, IV, I, 2, 66 y 384), y *montón* 'grupo de esquejes de yuca' y luego 'planta de yuca': en las plantaciones se contaban los *montones*; Las CASAS habla de ellos en la *Historia*, libro III, cap. 16, y en *Apologética*, cap. XI; OVIEDO, en *Historia*, I, 273; v. además *Colección de documentos... de Indias*, I, 367.

(10) Es posible que *plátano*, como designación del banano, sea palabra distinta, en su origen, de la que designa el clásico árbol del Mediterráneo: la europea pudo, sí, influir en la forma que finalmente tomó la exótica.

Sobre plátano —banano, v. PHILIP MOTLEY PALMER, *Der Einfluss der Neuen Welt auf den deutschen Wortschatz*, Heidelberg, 1933; KARL LOKOTSCH, *Etymologisches Wörterbuch der amerikanischen (indianischen) Wörter im Deutschen*, Heidelberg, 1926.

plátano, con el significado de *banano*, se encuentra ya en Oviedo, tanto en el *Sumario* (1526) como en la *Historia* (1535); en GIROLAMO BENZONI, *Historia del Mondo Nuovo* (1565); en la Relación del Oidor Echagoyan (1568), *Colección de documentos... de Indias*, I, 13; en *Relaciones geográficas de Indias*, I, 88 y 123 (plátano); en CIEZA DE LEON, *La crónica del Perú*, libro I, caps. 2 y 6; en JUAN DE CASTELLANOS, *Elegías*, 345, 367, 379, etc.; en LOPE, *La Dorotea*, acto I, escena 2; en Tirso, *Amazonas en las Indias*.

(11) *Manzanillo*: en CIEZA DE LEON, *La crónica del Perú*, I, cap. 7. Agréguese la piña —ananás (cf. infra, *Semántica*).

(12) *Abarrajar*: Cuervo lo señala en OVIEDO, *Historia*, I, pág. 558, y en VALBUENA, *El Bernardo*, XXII. Se sabe que subsiste en el Perú y en Honduras.

(13) *Arciprés*: Cuervo lo señala en OVIEDO, *Historia*, III, pág. 348; en España, en Lope de Rueda. Se sabe que subsiste en Costa Rica. Cons. *Bibl. Dial. Hisp.*, IV, 239.

(14) *Barrial*: Cuervo lo señala en OVIEDO, *Historia*, III, pág. 398. Está en LAS CASAS, *Apologética*, cap. 7. Subsiste en Colombia, Venezuela, Chile y la Argentina.

(15) *Brazada*: Cuervo lo señala en OVIEDO, *Historia*, III, pág. 617; en España en *Amadís de Gaula*. De uso muy extendido en América. En realidad, a pesar de la impresión de Cuervo, es general en España.

(16) *Desboronar*: está en LAS CASAS, *Apologética*, cap. II, y en GABRIEL ALONSO DE HERRERA, *Agricultura*, libro IV, cap. 2.

Común en Méjico, la América Central, las Antillas y Chile. Lo registra el Diccionario de la Academia. Cons. *Bibl. Dial. Hisp.* IV, 299.

(17) *Desmamparar*: Cuervo lo señala en OVIEDO, *Historia*, IV, pág. 287, y en LAS CASAS, *Historia*, I, caps. 84 y 120; libro II, caps. I y 12. CF. RODRIGUEZ MARIN, *Dos mil quinientas voces*: citas de Boscán y Pedro de Madariaga. Pueden agregarse BERNAL DIAZ DEL CASTILLO Y JUAN DE TIMONEDA, *El patrañuelo*, ed. *Lect.*, XXXVIII. Subsiste en Méjico: cons. *Bibl. Dial. Hisp.*, IV, 318.

(18) *Liudar* 'leudar': Cuervo lo señala en LAS CASAS, *Apologética*, cap. II (los editores de Cuervo en 1935 ponen erróneamente *lindar*). Sobre *liudo* en España v. *RFE*, 1916, III, 315.

(19) *Troja*: Cuervo lo señala en LAS CASAS, *Apologética*, pág. 47. Se usa en Venezuela y Colombia. Para Méjico, cons. *Bibl. Dial. Hisp.*, IV, 280.

(20) *Trompezar*: Cuervo lo señala en OVIEDO, *Historia*, III, pág. 174 y en LAS CASAS, *Apologética*, cap. 244; en España, en Casiodoro de Reina.

Es general en América, en las hablas populares. Cons. *Bibl. Dial. Hisp.*, IV, 239. V. infra, *Arcasmos*.

(21) V. infra, par. 34; especialmente el pasaje de Agustín de Zárate.

(22) CUERVO, *El castellano en América*, Bogotá, 1935, págs. 73-77. Esta obra es la última versión del prólogo de las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*; no se había publicado antes en esta nueva forma. En la 7a edición de las *Apuntaciones*, Bogotá, 1939, aparece por fin como prólogo.

NOTAS DEL CAPITULO III

(1) De los principales regionalismos que he podido recoger doy lista al tratar de la semántica.

(2) El poeta García LORCA me contaba que, viajando con rumbo a España, conoció en el barco a un dominicano, antiguo secretario de algún presidente. "¡Hablabas un castellano estupendo! Al llegar a España ¿sabes lo que hizo? besó la tierra. Y Adolfo Salazar y yo, que lo veíamos, ¡a los lagrimones! "

(3) Hablo en pasado, porque en 1931-1933 pude observar que la antigua manera se va perdiendo. Santo Domingo no es la capital del Caribe desde el siglo XVIII. La función de capital la ejerce hoy, de pleno derecho, La Habana, y su tono vivaz se difunde gradualmente a través de las Antillas. Como egregias representantes de aquel antiguo estilo dominicano mencionaré a doña Cristina Morales de Billini y a la señorita Mercedes Laura Aguilar.

(4) No son tabús ni verbos como *coger*, que todo el mundo emplea sin escrúpulos, como en España, sin acudir a sustitutos como *tomar* o *agarrar*, a pesar de que en parte del país (en el Cibao y en Azua, por ejemplo) se le da además significado sexual (v. RAMON EMILIO JIMENEZ, *El verbo coger*, en *El amor del bohío*, II); o como *hembra* (todo el mundo dice, hablando de sus hijos, "varones y

hembras'), ni adjetivos como *caliente*, para el cual no hay sustitutivo ninguno, a pesar de que se usa su significado metafórico.

(5) El eco de la cultura universitaria producía efectos curiosos. El nombre de Aristóteles representaba a tal punto la noción de "el que todo lo sabe", que en 1880 el doctor Francisco Henríquez y Carvajal, acompañando al presidente Meriño en excursión a través de la República, oyó en la apartada provincia de Barahona esta exclamación: " ¡Muchacho, coge esa vaca, que si se va por esos montes ni Aristóteles la encuentra! "

(6) El comienzo del libro, hasta este lugar, fue presentado como contribución al Segundo Congreso Internacional de Historia de América, reunido en Buenos Aires, en julio de 1937.

(7) Consultar: ARTURO CAPDEVILA, *Babel y el castellano*, v. caps. V-VIII; TISCORNIA, págs. I (mapa del *vos* y el *tú*), 119-137 y 289-290.

(8) En el Ecuador sobrevive también en el habla el futuro de subjuntivo.

(9) Sobre excepciones, v. *infra*, *Morfología*.

NOTAS DEL CAPITULO IV

(1) En Buenos Aires, a principios del siglo XVII, los portugueses constituían una cuarta parte de la población. Consultar: R. DE LAFUENTE MACHAIN, *Los portugueses en Buenos Aires (siglo XVII)*, Buenos Aires, 1931.

(2) V. mi estudio *Comienzos del español en América*, en el volumen *Sobre el problema del andalucismo dialectal de América*, Anejo I de esta *Biblioteca*.

(3) En *El castellano en América*, no el trabajo publicado en Bogotá, en 1935, sino el que apareció en 1901, III, 40, ahora reimpresso en el tomo II de *Disquisiciones filológicas*, de Cuervo, Bogotá, 1939 (v. pág. 215).

(4) Valdés atribuye a Nebrija preferir la *e* a la *i* en palabras como *vanedad*, *escrebir*, *envernar*, *desfamar* (pero en Nebrija aparecen las dos escrituras, con *e* y con *i*); preferir la *e* a la *o* en *hespital* (Nebrija trae *hospital* y *hespital*); el prefijo *en* al prefijo *a* en *envergonzar*, *enhorcar*, *enriscar* (Nebrija trae *avergonzar* y *envergonzar*, que ya estaba en el *Cantar de Mio Cid*; *ahorcar* y *enhorcar*); declara que son rarezas *helgado*, *hiniestra* (fenestra), *seruenda*. Como se ve, a Nebrija podría censurársele más como ecléctico que como andaluz. Las formas que en esos prefiere Valdés son las que ha adoptado la lengua culta, porque eran las de la corte en el siglo XVI. Pero no siempre sucedió así: decimos *saldré* y no *saliré*, forma que Valdés prefería; decimos *trajo* y no *trujo*; *lloro* y no *planto*, *ventana* y no *fenestra*, *carta* y no *letra*. O bien decimos, matizando significaciones, *quemar* y *abrasar*, *tapete* y *alfombra*; o conservamos una palabra en la lengua hablada y otra en la literaria: *perro* y *can*, *cama* y *lecho*, *rokillas* e *hinojos*. Y para la formación de verbos nuevos, América ha preferido al prefijo *a-*, que Valdés parecía estimar como castellano, el prefijo *en-*, que Valdés parecía condenar como andaluz.

(5) V. *Comienzos del español en América*.

(6) ALCALA VENCESLADA' *Vocabulario andaluz*: *abocado*, *abotargado*, *abusivo*, *acedía*, *aciguatado*, (*dar*) *alas*, *amanecido*, *amoscar*, *aplastarse*, *arrascar*, *arrollón*, *asuntar*, *atorado*, *balumba*, *bandearse*, *barbudo*, *barquinazo*, *barraganada*, *bendecido*, *bombín*, *cabresto*, (*a*) *cabrito*, *cajeta* (de fósforos), *canícula*, *cinchazo*, *chambón*, *chaparrón* 'reprensión', *chiribitil*, *desgañotarse*, *desmante*, *encluecar*,

entelerido, espumerío, indecencia, indino, infundio, jabado, jartada, jartar, jeder, jedor, jipar, lilaila (en Santo Domingo, *alilaya*), *macuto* (voz americana), *Maleno, manflorito, matado, melecina, negro* (como cariño), *ñáñaras* (en Santo Domingo, 'llagas pequeñas'), *pantasma, payo, peo, picapiza, pijotero* (en Andalucía, 'travieso'; en Santo Domingo, 'avaro'), *pintón, pionono, pirulí, porpar:ida* (en Santo Domingo, *propartida*), *prevelicar* (en Andalucía, 'prevaricar'; en Santo Domingo, 'contagiar'; en Puerto Rico existe la forma *esprevalicar*), *rajarse* (llegó de Méjico a Santo Domingo en este siglo), *ruciar, saltón, siñuelo, sobar, tendadero, teneré, tigra, trastear, trinquis, trompezar, vahear, ventorrillero, vido, vira, zábila, zaino, zamarreón*.

(7) BORAQ, *Diccionario de voces aragonesas: (no dar) abasto, acontentar, agua (al cuello), aguaitar, a(h)uchar, ahujero, alalimón, aplastarse, apuradamente, arramblar, asina, bandearse, barbaridad 'gran cantidad', bollo, calmudo, cocote, condenado 'violento', cubrecama, cuchitril, culeca, (de) cumplido, de antes, desespero, desfachatado, desfachatez, desmadejado, encetar, enjaretar, escartlatina, estropicio, excusado, fajar, fandango 'desorden', feúsco, gajo (de la naranja), geta o jeta, guisopo, julepe 'esfuerzo', 'ajetreo', lloradera, manchoso, marrano, marrón (color), más (-tan: "¡Qué pan más blanco! ")*, *mesmamente, modoso, mollete (de brazo o pierna), morrocotudo, panel, pantasma, parranda, pasamán, petate* ('liar el petate': *petate* es palabra mejicana), *pipirijaina, poso, punchar, punchazo, puntilloso, refitolero, sinjunticia, sofocación, sudar el quilo, tarumba, trifulca, trinquis*. Como se ve, estas "vóces aragonesas" de Boraq son castellanas y muy extendidas fuera de Aragón.

(8) LAMANO, *El dialecto vulgar salmantino: abajar, (no dar) abasto, abotargado, abuja, abujero, aburar, acecío, acezar, acezo, acucioso, afanar, agüelo, ahilado, aína, ajocicar, ajogar, ajogo, ajuera, ajuntar, alamar, alambrado, alante, alardear, almojá (almohada), aluzar 'alumbrar', amargoso, andancia, ande (donde), anque, ansina, antejuela, añidir, aonde, apodar (podar), árganas, arrebñar, arrempujar, arregurar, arribita, asimesmo, asina, atajo (hatajo), atentar, atollar, atorado, atorar, barraco, berrear, berrido, blancuzco, blandengue, borborito, botar, buche 'estómago', bujero, buraco, cabresto, cachucha, caicuando (cada y cuando), candela, canilla, cansado, cañuto, carcañal, categoría, cencia, cernir, clin, compañía, comparanza, comunero, concencia, conchabar, conciencia, corcoma, cuido, cumbreira, chapaletear, desboronar, desgano, desinquietao, despapajado, despotismo, destoconar, (a) discreción, disimular, después, dormida, emprincipar, emprestar, empuercar, enantes, encabestrar, encetar 'comenzar', engatusar, engorro, engurruñar, enritar, enterizo, entresijo, escurecer, esgarrar, esgarro, esmirriado, estógamo, estroppear, estropicio, estrumento, fagina, faldiquera, faltoso, figón, fritanga, frunce, gorgorito, guarrear, güeno, guindar, guisopo, haber* (en frases como "habemos cinco"), *herejía, hondear, hondonada, humarada, humero, husmear, (ponerse) incómodo, jarina, jato, jincar, jocico, joglar, juella, juyir, laborear, lagañoso, lambar, lastimar, líquido 'sollo', lirón, ma, malino, mallugar, manflorita, mantención, mañanero, mejunje, melecina, mesmamente, metimiento, mijaja, mojo, murria, nacencia, naide, nengún, ñudo, onde, oreo, pacencia, pachotada, paralís, patidifuso, patrulla, pinta, pos, prebar, prencipiar, priesa, probe, puntilloso, puñete, querencia, (al) rape, raspas, rebumbio, reguair, restregar, revolear, revoltar, sofoco, soponcio, tiricia, tollina, toparse, trevejo, tremojina, tristura* (literario en Santo Domingo), *trompezar, trompizeo, tütano, tutiplén, vajear, verija, zumo*.

(9) Hay muchos dialectalismos, tanto léxicos como fonéticos, de amplia

difusión en el mundo hispánico, pero que los autores de vocabularios de cada región recogen como propios, sólo porque no tienen autoridad académica: 1., a este propósito, las notas de D. Amado Alonso y D. Angel Rosenblat en el tomo I de esta *Biblioteca*; los tomos III y IV; y en *RFE* los artículos y reseñas de D. Vicente García de Diego sobre *Dialectalismos* (1916, III, 301-318) y sobre el *Vocabulario murciano*, de Alberto Sevilla (1920, VII, 385-389), del doctor Max Leopold Wagner sobre la *Semántica o ensayo de lexicografía ecuatoriana*, de Gustavo Lemos (1923, X, 73-82), y sobre el *Léxico de Gran Canaria*, de D. Luis y D. Agustín Millares (1925, XII, 78-86), y la reseña, sin firma, de *El dialecto vulgar salmantino*, de Lamano (1916, III, 335).

NOTAS DEL CAPITULO V

(1) De las palabras que se citan en seguida en el texto, están señaladas como arcaicas en el tomo I del *Diccionario histórico de la lengua española*, publicado por la Academia, Madrid, 1934, *acotejar*, *aqueitar*, *ajuntar*, *alfanate*, *ascuchar*. Muchas otras no están como anticuadas en los diccionarios, porque se usan todavía en tal o cual lugar, pero las considero obsoletas porque ya dejaron de usarse en el habla culta de muchos de los países hispánicos: *dizque*, por ejemplo, no se usa ya en gran parte de España ni de la Argentina; *almirez* no se oye en Méjico; *heder* se conserva como palabra literaria o como palabra campesina, pero en muchas ciudades de América sólo se dice *oler mal*.

Buen número de ellas están en el *Tesoro de la lengua castellana o española*, de Sebastián de Covarrubias Orozco, Madrid, 1611, reimpresso en 1674-1673, en el *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, de Gonzalo Correas, escrito a principios del siglo XVI, Madrid, 1924, y en *Don Quijote*: v. el *Diccionario de La lengua de Cervantes*, de Cejador, Madrid, 1906. Consúltense, también, TISCORNIA, *La lengua de "Martín Fierro"* (*Bibl. Dial. Hisp.*, III); MIR, *Rebusco de voces castizas*; RODRIGUEZ MARIN, *Dos mil quinientas voces*; KENISTON, *The syntax of Castilian prose*; CARLOS MARTINEZ VIGIL, *Arcaísmos españoles usados en América*. Debo datos, además al joven y erudito investigador argentino D. Luis Alfonso.

Las citas de fuentes antiguas están hechas sobre las que he tenido a mano de modo inmediato; desde luego, podrían multiplicarse indefinidamente. Para muchas palabras he creído innecesario dar pruebas de antigüedad, porque son bien conocidas: arcaísmos léxicos como *catar*, *boto*, *brasil*, *galano*, *dizque*, *aína*, o arcaísmos de forma como *celebro*, *mesmo*, *atanto*, *cuasi*, *dende*.

Las más extensas listas de expresiones usadas en Santo Domingo están en el *Diccionario de criollismos*, de D. Rafael Brito P., San Francisco de Macorís, 1930 (la portada exterior dice 1931: el vocabulario es de expresiones campesinas del Cibao; contiene, además dos obras teatrales en lenguaje criollo); en las *Apuntaciones gramaticales*, del laborioso profesor M. A. Patín Maceo, Santo Domingo, 1934 (hay muchas, no contenidas en volumen, que aparecen desde 1930 en el *Listín Diario* de la capital); en *Vicios de la dicción castellana*, obra cuidadosa de D. Federico Llaverías, Santo Domingo, 1933; en los *Conceptos* que publicaba D. Manuel Payamps en el diario *La Información*, de Santiago de los Caballeros, en 1933; en el discurso del Dr. D. Federico Henríquez y Carvajal al ingresar en la Academia Dominicana de la Lengua y en la respuesta de D. Ramón Emilio Jiménez, en la revista *Clio*, órgano de

la Academia Dominicana de la Historia, 1933; en *Al amor del bohío*, de D. Ramón Emilio Jiménez, dos vols., Santo Domingo, 1927-29, mina de extraordinaria riqueza sobre las costumbres populares de Santo Domingo, especialmente las del Cibao; en las novelas y cuentos de José Ramón López (*Nisia*, Santo Domingo, 1898; *Cuentos puertoplateños*, Santo Domingo, 1904), Juan Bosch *Camino real*, La Vega, 1933; *La Mañosa*, Santiago, 1936); Ramón Marrero Arísty en periódicos (y *Balsié*, Ciudad Trujillo, 1938); Francisco Eugenio Moscoso Puello (*Cañas y bueyes*, Santo Domingo, 1936); Sócrates Nolasco (*Cuentos del Sur*, Ciudad Trujillo, 1939); Enrique Aguiar (*Eusebio Sapote*, Bogotá, 1938); Pérez Cabral (*Jengibre*, Caracas, 1940). Las obras anteriores de Javier Angulo Guridi, Francisco Gregorio Billini, Federico García Godoy, Tulio Manuel Cestero, reflejan poco del habla criolla. Hay más rasgos populares en los *Cantos dominicanos* de Nicolás Ureña de Mendoza (1822-1875), Félix María Del Monte (1819-1899) y José María González Santín (1830-1863), incluidos en la *Lira de Quisqueya*, Santo Domingo, 1874; en las *Criollas* de Arturo Pellerano Castro (1865-1916), Santo Domingo, 1907, y en las *décimas* cibaenas de Juan Antonio Alix, publicadas en hojas sueltas desde los años de 1890, en Santiago de los Caballeros, y reunidas en volumen, *Décimas*, Santo Domingo, 1927. Parte de estas obras están reimpresas en *Poesía popular dominicana*, I, de D. Emilio Rodríguez Demorizi, Ciudad Trujillo, 1938. Es de advertir que los gramáticos tachan de incorrectas a veces expresiones que no lo son, como *enagua* en singular, que ya se usaba en el siglo XVII (Calderón y Moreto, por ejemplo), o que son meramente arcaicas, como *derriscar*, *tibiar*, *atanto*, *entremetido*, *vagamundo*, *teso*.

Como auxiliares, consúltense los diccionarios antillanos indicados en la bibliografía (Pichardo, Malaret, etc.).

(2) Según me informa D. Cayetano Armando Rodríguez, se dice hoy en Santo Domingo "casos de guayaba" (cortezas) pero no "casos de naranja" (gajos). En mi infancia alcancé a oír "cascos de naranja", como se dice en otras partes de América todavía. Cf. el *Dicc. hist.*

(3) D. Amado Alonso me comunica que, de estas expresiones, recuerda que se conservan en Navarra, región también arcaizante, las siguientes: *alfeñique*, *alferecía*, *alifafes*, *almirez*, *aparente* 'adecuado', *apeñuscar*, *arrapiezo* 'chiquillo travieso', *hatajo*, *boto*, *cabezudo*, *canso* (no *cansado*) 'fatigoso', *caratula* (no *carátula*), *cencerrado*, *corcusido* (pero no otras formas del verbo), *chicharra*, *donde* 'en casa de' (en el norte solamente), *enconarse*, *entendederas*, *escobajo*, *horcón*, *memorias*, *mojigangas*, *pintiparado*, *poyo*, *propasarse*, *ramado* (v. par. 9, cita de Cuervo), *papapolvos*, *tápabocas* (ambos con *s* en singular), *relente*, *reparar*, *ringlera*, *sajar*, *snetirse*, *serón*, *soponcio*, *tarugo*, *trabajos uñero*, *vagamundo*, *zoquete*, *camino real*, *cólico miserere*, *mosca muerta*, *aposta*, *casta*, *conocencia*, *cristianar*, *miaja*, *socaliña*, *isho!*, *tabardillo*, *talmente*, *tirria*, *topar*, *otra vuelta*, *arrempujar*, *cañuto*, *comparanza*, *contimás*, *chiminea*, *desboronar*, *descomulgado*, *descomuniión*, *empreñar*, *emprestar*, *esgarrar* 'rasgar', *esperezarse*, *indino*, *lamber*, *machucar*, *tir:icia*, *trompezar* y la mayoría de los arcaísmos fonéticos y morfológicos de campesinos, desde *abajar* hasta *rótulo*.

Para las expresiones que sobrevivían en el lenguaje gauchesco de la Argentina, cons. Tiscornia, utilizando sus índices de palabras.

(4) Cons. mi reseña de *Inquisiciones* de Jorge Luis Borges, en *RFE*, 1926, XII, 79-80.

NOTAS DEL CAPITULO VI

- (1) Señalo con la cifra XV las de la colección de aquel siglo.
- (2) Consúltese el artículo *Nuestra sabiduría popular* en el libro de D. RAMON EMILIO JIMENEZ, *Al amor del bohío*.
- (3) En mi artículo *Romances en América*, publicado en la revista *Cuba Contemporánea*, de La Habana, noviembre de 1913, y reproducido en la revista *La Lectura*, de Madrid, enero y febrero de 1914, publiqué los romances que recogí en Santo Domingo. Incluyo *El marinerito* en nota a la colección de *Romances tradicionales en Méjico*, hecha en colaboración con mi discípulo Mr. Bertram D. Wolfe y publicada en el *HMP*.
- (4) Hay muestras en la *Reseña histórico-crítica de la poesía en Santo Domingo*, Santo Domingo, 1892; en *Al amor del bohío*, de Jiménez; en *Del Folklore musical dominicano*, de Julio Arzeno, tomo I (único publicado), Santo Domingo, 1927; en muchas novelas y cuentos criollos (v. la Bibliografía de este trabajo). Ahora promete recoger muestras abundantes D. Emilio Rodríguez Demorizi en el tomo II de su estudio sobre *Poesía popular dominicana* (el I apareció en Ciudad Trujillo, en 1938, y contiene poesía de asuntos populares o vulgares, tanto de ciudad como de campo, o en lenguaje popular, con autor conocido).
- (5) Hago indicaciones en mi disertación *Música popular de América*, referente sólo a las Antillas y a Méjico.
- (6) La mayor parte de estos juegos figuran en los *Juegos de Nochesbuenenas a lo divino*, del poeta segoviano Alonso de Ledesma, 1605, reimpresos en el tomo XXXV de *BAE*. Consúltese, además, el estudio de D. FRANCISCO RODRIGUEZ MARIN, *Juegos del siglo XVI*, en *Bol. Acad.*, 1931-1932.
- (7) Luis Arturo Bermúdez recogió relatos de los atribuidos a Carite en *Las cosas de Señor Tomás*, en la revista *Prosa y Versos*, de San Pedro de Macorís, 1895.
- (8) La exclamación *¡Ofrézcome!* existía ya en el siglo XVI: v. la *Eufemia* de Lope de Rueda.

NOTAS DEL CAPITULO VII

- (1) V. el estudio *Palabras antillanas*, en *RFE*, 1935, XXVII, 175-186, reproducido con ampliaciones en mi libro *Para la historia de los indigenismos*, Anejo III de esta *Biblioteca*. Designo el idioma que hablaban los indios de Santo Domingo con el nombre de *taíno*, adoptado por Lovén y otras autoridades; este idioma pertenecía a la numerosa familia arahuaca, que se extendía desde la Florida hasta los actuales territorios de Bolivia y el Paraguay. Es un error inadmisibles llamar caribes a los indios de las Grandes Antillas: la familia caribe era muy distinta de la arahuaca. Otro error: el Diccionario de la Academia dice que taíno es "lengua usada en el noroeste del Brasil y territorio confinante". No parece que exista esta lengua en el Brasil: no se halla mencionada en ninguna de las grandes obras lingüísticas recientes.
- (2) Referencias especiales de Las Casas a las lenguas de las Antillas: *Historia de las Indias*, libro I, caps. 43, 45, 46, 53, 67 y 110; libro II, cap. 21; *Apologética historia de las Indias*, caps. 5 y 197. En la *Historia*, I, 43, dice: "... por todas estas islas (las Bahamas y las Grandes Antillas), como sea toda o cuasi toda una lengua...". En I, 46; "... su lengua, la cual es toda una en todas estas islas de Indias, y todos se entienden...", En I, 53: "la mujer de Santo Domingo ... habló con los indios que el

Almirante traía de Cuba y las Bahamas, porque toda era una lengua". En II, 21: ... "la lengua de los indios desta Isla Española... yo ... supe algo della".

En la *Apologética*, cap. 197: "Excedían todas las gentes deste reino de Bohechío (Xaraguá), a todas las desta isla (Santo Domingo) en la lengua ser más delgada y de mejores y suaves vocablos polida... Tres lenguas había en esta isla distintas, que la una de la otra no se entendía: la una era de la gente que llamamos del Macorix de abajo (en la costa norte, donde se halla Montecristi), y la otra de los vecinos del Macorix de arriba (la región que hoy se llama de San Francisco de Macorís)...; la otra lengua fue la universal de toda la tierra, y ésta era más elegante y más copiosa de vocablos, y más dulce el sonido; en esto, la de Xaraguá, como dije arriba, en todo llevaba ventaja y era la más prima"... Antes, en el cap. 3: "Macorix quiere decir como lenguaje extraño, cuasi bárbaro, porque eran estas lenguas diversas entre sí y diferentes de la general desta isla". Igual cosa afirma en la *Historia*, libro I, cap. 110. Pero en el libro I, cap. 67, habla de otra tribu o cultura distinta de la de los taínos, la principal de la isla: la tribu de los ciguayos: "...Un gran pedazo de esta costa... (nordeste y este) era poblada de una gente que se llamaban mazoriges (así imprimen los editores, pero en todas las demás ocasiones imprimen *Macorix* y *macoriges*: por ejemplo, *Apologética*, cap. 8; la toponimia ha conservado *Macorís* y no *Mazorís*; debe de haber confusión, interpretándose como *ç* lo que era *c*), y otros ciguayos, y tenían diversas lenguas de la universal de toda la isla. No me acuerdo si diferían éstos en la lengua, como ha tantos años, y no hay hoy uno ni ninguno a quien lo preguntar, puesto que conversé hartas veces con ambas generaciones (¿en qué lengua hablaría Las Casas con macoriges y ciguayos? ¿en taíno? ¿en español?), y son pasados ya más de cincuenta años..."

Oviedo creía que los indios de Santo Domingo y de las demás Antillas no se entendían entre sí, pero estaba equivocado: además de Las Casas, lo demuestran los testimonios de Colón, carta a Santángel y Sánchez, 4 de marzo de 1493, del P. Andrés Bernáldez, *Historia de los Reyes Católicos*, cap. 118, y de Bernal Díaz del Castillo (v. más adelante, nota).

(3) Sobre fray Domingo de Vico habla fray Antonio de Remesal en su *Historia... de Chiapa y Guatemala* (Madrid, 1620), cit. en la *Advertencia* del diccionario de *Palabras indígenas* de los Tejera: "El tiempo que los padres (los frailes de la Orden de Santo Domingo) se detuvieron en la isla de Santo Domingo, como no habían de parar allí, ninguno trató de saber la lengua de la tierra, ni de aprender un solo vocablo della. El P. Fr. Domingo de Vico, con la afición que tenía a la enseñanza de los naturales..., apenas puso los pies en la isla, cuando buscó arte y libros de aquella lengua (no sabemos que existieran) y maestro que se la enseñase, y con tantas veras la aprendía como si toda la vida la hubiera de usar. Traslado un vocabulario, y veníale decorando en la nao... Con esta inclinación, entrando en la Verapaz, en brevísimo tiempo supo su lengua... y con esta perfección supo siete diferentes lenguas".

Es probable que también el dominico fray Tomás Ortiz haya sabido el taíno.

(4) V. el capítulo IV de *La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo*, Anejo II de esta Biblioteca.

En su *Apologética*, cap. 120, se queja Las Casas de que en los primeros años del Descubrimiento los sacerdotes no se preocuparon por estudiar a fondo la lengua de los indios para adoctrinarlos; pero la situación cambió después, con la llegada de las órdenes religiosas, y si más adelante no se continuó estudiando el taíno, ni se llegó

a escribir en él, fue porque los indios en parte se extinguieron y en parte se hispanizaron.

Los españoles aprendían la lengua general de las Antillas, aunque no muy bien, según Las Casas. Bernal Díaz del Castillo dice que él y muchos de sus compañeros de la expedición de Juan Grijalva a Méjico (1518) sabían la lengua indígena de Cuba (Bernal Díaz sólo llevaba tres años allí) y entendieron a la india de Jamaica que encontraron en la isla yucateca de Cozumel. "Muchos de nuestros soldados e yo entendimos muy bien aquella lengua, que es como la propia de Cuba", dice (*Conquista de la Nueva España*, 9cap. 8), confirmando la unidad de los dialectos arahuacos de las Antillas, que Las Casas afirma.

(5) Sobre Fray Román Pane, v. el capítulo II de *La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo*.

No se sabe si los macoriges eran arahuacos, caribes o de otra familia. Creo que el suponerlos caribes es causa de que la isla de Santo Domingo aparezca —erróneamente— dividida en dos porciones, la occidental arahuaca y la oriental caribe, en el mapa lingüístico número 15 de *Les langues du monde*, la grande obra dirigida por Meillet y Cohen (París, 1924); sin embargo, M. Paul Rivet, en el estudio suyo que forma parte de la obra se limita a decir que los caribes "comenzaban a invadir la parte oriental de Puerto Rico y hacían a veces expediciones a la costa oriental de Santo Domingo". De todos modos, los macoriges solamente ocupaban parte pequeña del lado oriental de la isla y en cambio ocupaban parte del norte. Es probable que haya existido otro pequeño grupo en el sur, porque los indios llamaban Macorix al río que confluye con el Higuamo y en cuya desembocadura queda la moderna ciudad de San Pedro de Macorís. De si los ciguayos eran o no macoriges, Las Casas ya no estaba seguro. En su obra fundamental *Origins of the Tainan culture: West Indies*, Gotemburgo, 1935 (la primera edición había aparecido en alemán, *Ueber die Wurzeln der tainischen Kultur*, Gotemburgo, 1924), el Dr. Sven Lovén identifica a los ciguayos con los macoriges (lástima que escriba *maçoriges*) y cree que no eran caribes sino arahuacos, pero arahuacos de lengua distinta que los taínos.

De la lengua de los macoriges sólo quedan dos palabras, *tuob*, 'oro bajo', y *baeça*, negación.

(6) Según parece, durante el siglo XVI se distinguía en Méjico el *ajís*, del *chile*. Eugenio de Salazar dice en su Epístola a Fernando de Herrera: Allí bermejo chile colorea Y el naranjado ají no muy maduro...

(7)BAE, XXVI. Además sobre la difusión de palabras taínas a través de los españoles, v. LAS CASAS, *Historia*, III, 16; el P. JOSE DE ACOSTA, *Historia natural o moral de las Indias*, libro V, cap. 13.

(8) V. el estudio sobre *Boniato*, en *Bibl. Dial. Hisp.*, Anejo III.

(9) La ceiba antillana es el árbol antes denominado *Bombax ceiba*, ahora *Ceiba pentandra* Gaert.; el ceibo antillano es el *Eriodendron anfractuosum* D. C. En Cuba llaman *ceibón* a lo que en Santo Domingo *palo de lana: Ochroma lagopus* Sw.; además, a otros árboles. Cons. los datos del distinguido botánico D. Rafael María Moscoso en el Diccionario de Tejera, 472. El Sr. Moscoso da allí los nombres científicos latinos de muchos animales y plantas indígenas. En la América del Sur se da el nombre de *ceibo* o *seibo* (la ortografía más común) a árboles de distinta familia que la *ceiba*, el *ceibo* o el *ceibón* del Mar Caribe. El *seibo* del Paraná es la *Erythrina crista-galli* L.; el seibo de Jujuy, la *Erythrina falcata* Benthham. Existe además en la Argentina la *Erythrina Dominguezii* Hassler o *Erythrinachacoensis* Speg.

(10) Sobre la extensión de los significados de *caribe*, v. mi estudio sobre esta palabra en *Para la historia de los indigenismos*.

Sobre el uso de *caribe* como equivalente de 'salvaje' o de 'antropófago' añado estos ejemplos a los citados en aquel trabajo: "De caribes flechados sus banderas", en Góngora, *Soledad I*; "Si dejan sus ojos verla, / Que son caribes crueles", en Góngora, décimas "No os diremos..." (1600); "Por ser su idioma bárbaro y caribe", en Villegas, Elegía, VIII (Parte II de las *Eróticas*).

Barco Centenera, en su poema *La Argentina*, forja el derivado *caribino*, hablando de "la rabia caribina" de los indios.

(11) Consúltese: CUERVO, *Apuntaciones*; R. LENZ, *Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas*, Santiago de Chile, 1904-1910; GEORG FRIEDERICI, *Hilfswörterbuch für den Amerikanisten*, Halle, 1926. Sobre antillanismos especialmente, ESTEBAN PICHARDO, *Diccionario provincial casi-razonado de voces cubanas* (de las cuatro ediciones, entre 1836 y 1875, debe preferirse la última; las indicaciones de "voz indígena" son generalmente acertadas); ANTONIO BACHILLER Y MORALES, *Cuba primitiva*, segunda edición, La Habana, 1883 (al final lleva diccionario de palabras indígenas); ARISTIDES ROJAS, *Ensayo de un diccionario de vocablos indígenas de uso frecuente en Venezuela*, Caracas, 1881, reimpresso en sus *Obras escogidas*, París, 1907; ALFREDO ZAYAS, *Lexicografía antillana*, La Habana, 1914, segunda edición en dos vols., La Habana, s. a. (1932) (obra descuidada, pero con multitud de datos); EMILIANO TEJERA, *Palabras indígenas de las islas de Santo Domingo*, con citas y ampliaciones de Emilio Tejera, en la *Revista de Educación*, de Santo Domingo, 1933-1938 (vocabulario con autoridades): ahora en volumen separado, 1933 (-1938); los trabajos de CAYETANO COLL y TOSTE (v. la Bibliografía de este trabajo).

Como obras auxiliares, los trabajos de J. WALTER FEWKES, especialmente *The aborigines of Porto Rico and neighboring islands*, 25th Annual Report of the Bureau of American Ethnology, Washington, 1907, y *A prehistoric island cultura area of America*, 34th Annual Report of the Bureau of American Ethnology, Washington, 1922; los de HERBERT W. KRIEGER, principalmente *The aborigines of the ancient island of Hispaniola*, Smithsonian Institution Report, Washington, 1930, págs. 473-506 (hay otros de 1929 y 1931); la *Historia de la arqueología indocubana*, del Dr. FERNANDO ORTIZ, La Habana, 1923; la obra de Sven Lovén.

(12) Sobre *batata*, *patata*, *pataca*, v. el trabajo *Papa y batata*, en *Bibl. Dial. Hisp.*, Anejo III.

(13) Cons. el estudio *El enigma del aje*, en *Bibl. Dial. Hisp.*, Anejo III, antes publicado en la *Revista Argentina de Agronomía*, Buenos Aires, diciembre de 1938.

(14) He tratado anteriormente estos puntos en mi trabajo *Palabras antillanas* (*Bibl. Dial. Hisp.*, Anejo III).

(15) Para evitar la confusión entre caribes y arahuacos, en que incurre la Academia en sus Diccionarios, recuérdese que las Grandes Antillas y las Bahamas o Lucayas estaban habitadas por arahuacos; las pequeñas del sur, por caribes. V. mis estudios sobre *Caribe* y sobre *Palabras antillanas*, en *Bibl. Dial. Hisp.*, Anejo III.

(16) Consultar: ALFREDO CHAVERO, en las *Memorias de la Academia Mexicana*, 1886, III, 29-36, y *Bibl. Dial. Hisp.*, IV, págs. XIII, XLVII, LIII y 384.

NOTAS DEL CAPITULO VIII

(1) Consúltense los importantes libros del Dr. FERNANDO ORTIZ, resultado de vasta labor sociológica, *Glosario de afronegrismos*, La Habana, 1924; la serie *Hampa afro-cubana: Los negros brujos*, Madrid, 1906 (nueva edición, Madrid, 1914); *Los negros esclavos*, La Habana, 1916, y *Los negros curros*, publicado en la revista *Archivos del Folklore Cubano*, de La Habana; *Los cabildos afrocubanos*, La Habana, 1930. La mayor parte de lo que en estos trabajos se describe es desconocido en Santo Domingo. Hay además vocabulario en la antología *Orbita de la poesía afro-cubana*, de Ramón Guirao, La Habana, 1938, si bien no todas las palabras son africanas: las hay españolas, con sentido especial, como *amarrar* o *comparsa*; las hay indias como *bohío* y *cocuy*.

El voluminoso *Glosario de afronegrismos* contiene, en realidad, pocas palabras de origen africano seguro: el mayor número de las indiscutibles representan procedencias, bailes u objetos de uso muy especial; en todo lo demás, rara vez hay otra cosa que suposiciones; pero el autor estudia largamente todas las hipótesis y posibilidades, aun las más descabelladas, para aceptarlas, rechazarlas o dejar juicio suspenso. La gran masa de este vocabulario es desconocido en Santo Domingo: *abayuncar*, *afió*, *aguora*, *anaquillé*, *apobanga*, *aronga*, para citar sólo vocablos de la letra A; nombres de procedencias como *ábaló*, *abaya*, *acocúa*, *achanti*, *augunga*, *apapá*, *arará*.

(2) Son inaceptables las hipótesis de LEO WIENER, que en su fantástico libro *Africa and the discovery of America*, dos vols., Filadelfia, 1920-1924, pretende demostrar que son de origen africano muchas palabras que se consideran indígenas del Nuevo Mundo. El Dr. Ortiz, en su *Glosario*, comenta estas opiniones y con laudable prudencia las rechaza, con rarísimas excepciones. D. Carlos Larrazábal Blanco trata el tema en su *Vocabulario de afronegrismos*, en la revista *Analectas*, de Santo Domingo, 1ro. de febrero de 1935.

En el estudio de estos orígenes hay que tener presente: 1ro., buen número de palabras antillanas— por ejemplo *aje*, *ají*, *bohío*, *cacique*, *cano*, *ciba* — están documentadas en Colón, Alvarez Chanca, Pane, Pedro Mártir, antes de 1505, cuando no cabe pensar en influencias africanas, a menos que se acepte la pintoresca teoría de Wiener sobre el descubrimiento africano de América; 2do. es irrefutable el testimonio de escritores como Las Casas y Bernal Díaz del Castillo, que hablaban las lenguas de los indios y aprendieron de ellos las palabras que usan y explican (ejemplo, entre muchos: "aquella pimienta que en lengua desta isla Santo Domingo se llamaba *axí*", dice Las Casas); 3ro., es esencial, para obtener resultados científicamente probables, atender a las leyes de adaptación fonética de las palabras extranjeras al español: *boi* no puede dar *bohío* (a menos que se acuda al arcaico sistema, desechado en el avance de la lingüística, de suponer que la entidad abstracta llamada raíz viaja sola de una lengua a otra: el Dr. Ortiz, con buen criterio, rechaza esta supuesta etimología de Wiener); ni *ekziba* puede dar *auzuba* o *azuba*; ni *kuntingi*, *cacique*; ni *ireguran*, *arijuna*; 4to. las coincidencias de forma no son necesariamente pruebas; 5to. muchas veces es demasiado lejana la relación entre el significado de la palabra africana que se busca como antecedente y la palabra indígena: *burén*, en taíno, es horno, redondo y plano, de fabricar cazabe, mientras que *burang*, en lengua timiní, significa 'plano' o 'aplanado', y resulta poco probable, particularmente en una lengua de pueblo salvaje, que se designe el instrumento por uno de sus aspectos formales y no por la finalidad a

que sirve; *aje* es planta de raíces comestibles, mientras que *acyi* o *acye*, en lengua de los alaguián, es pasta comestible hecha de yuca, de ñame o de banana; 6to., es extremar las cosas buscar en Africa el por qué se llama *bruja* a una mariposa nocturna, y acudir al vago e insuficiente parecido con *buruh*, que en yoruba significa 'malo', 'feo', 'enfermo', cuando basta recordar que, según la fantasía popular de toda Europa, las brujas vuelan de noche.

(3) Carlos V dispuso, además —por justificado temor a las insurrecciones—, que hubiera sólo un negro por cada tres blancos. La pobreza, más que el respeto, habrá obligado a cumplir. Pero los negros se multiplicaban probablemente más que los blancos y que los descendientes de blancos e indios.

(4) En 1785, se quejaba Sánchez Valverde de que para emprender obras importantes faltaban esclavos en Santo Domingo comparado con Saint-Domingue: "no tenemos negros como ellos". Habla también de las dificultades para comprarlos (v. *Idea del valor de la Isla Española*, 43-44 y 157-158).

(5) Fray Bartolomé de Las Casas, en su *Historia de las Indias* (III, caps. 102 y 159), habla de cómo fueron llevados a Santo Domingo, "de Castilla", los primeros esclavos negros, antes de 1505. Después dice, escribiendo hacia 1560, que "se han traído a esta isla sobre treinta mil negros, y a todas estas islas más de cien mil, según creo". Las cifras están exageradas, según la andaluza costumbre del Protector de los Indios, aunque no tanto como las que se refieren a los indígenas de América. Al principio, según parece, se trajeron a América esclavos moros; en 1502 se dan instrucciones a Ovando para que sólo permita entrar esclavos negros nacidos en país católico: el problema de la unidad de la fe. Cons.: JOSE ANTONIO SACO, *Historia de la esclavitud de la raza africana en el Nuevo Mundo*, Barcelona, 1879 ss.; ORTIZ, *Los negros esclavos*.

(6) Cons. ORTIZ, *Los negros esclavos*, pág. 65; MANUEL SERRANO Y SANZ, *Orígenes de la dominación española en América*, Madrid, 1918, pág. 276.

(7) Hablando de Cuba, decía Esteban Pichardo en el prólogo de su *Diccionario provincial*, cien años atrás, cuando la importación de esclavos en la Grande Antilla era todavía moderada y permitía su rápida hispanización: "... Lenguaje relajado y confuso se oye diariamente... entre los negros bozales, o naturales de Africa... Los negros criollos hablan como los blancos del país de su nacimiento o vecindad".

(8) Ya desde comienzos del siglo XIX se habían establecido en Samaná negros procedentes de territorios de habla inglesa y francesa; sus descendientes hablan todavía inglés y *créole*.

(9) Esta invasión está *ennegreciendo* rápidamente el país: se calcula que hay más de doscientos mil inmigrantes de origen antillano; la población total del país apenas alcanza a millón y medio de habitantes. La interesante novela de FRANCISCO EUGENIO MOSCOSO PUELLO, *Cañas y bueyes*, Santo Domingo, 1936, pinta aspectos de esta invasión. Sobre sus problemas, que alcanzan igualmente a Cuba, donde los ingenios de caña atrajeron hasta hace pocos años muchos inmigrantes de Haití, v. RAMIRO GUERRA, *Azúcar y población en las Antillas*, La Habana, 1927, segunda edición, 1935, y LUIS ARAQUISTAIN, *La agonía antillana*, Madrid, 1928. Ahora se ha extendido a Santo Domingo la reciente boga de la poesía de temas negros en las Antillas, que florece en Cuba y Puerto Rico con las obras de Luis Palés Matos, Ramón Guirao, José Zacarías Tallet, Alejo Carpentier, Nicolás Guillén, Tomás Blanco, Emilio Ballagas, Marcelino Arozarena, Vicente Gómez Kemp. Produce los *Doce poemas negros* de Manuel Cabral, Santo Domingo, 1935: los negros de sus

poemas son principalmente haitianos o *cocolos* de las islas inglesas, porque los nativos de Santo Domingo tienen costumbres menos pintorescas:

*Danzan los cocolos bajo los cocales...
Sobre la blancura de la carretera
los haitianos pican, bajo un sol de ron...
Haitiano brujo...
... los cocolos cantan
cantos de dolor...*

Las viejas y deliciosas *Criollas* de Arturo Pellerano Castro, Santo Domingo, 1907, son realmente criollas: hablan siempre de mujeres blancas y trigueñas.

Hasta 1916, en Santo Domingo no predominaba la población negra, ni siquiera la mezclada de blanco y negro, aunque abunda, porque son muy débiles los prejuicios de raza, como en el Brasil. El negro de Santo Domingo raras veces era puro en el siglo XIX: caso semejante al de Puerto Rico. Si fuera se creía muy africanizado el país, y muchas geografías así lo indican, es por la contigüidad de Haití, la antigua Saint-Domingue: confusión difícil de disipar. Es significativo que las letras, y la cultura dominicana en general, estuviesen hasta 1880 en manos de criollos de origen europeo o con mezcla de sangre india: los Heredia, Núñez de Cáceres, Dávila, Fernández de Castro, Del Monte, Madrigal, Tejera, Bobadilla, Valencia, Ureña, Echavarría, Portes, Espailat, Rojas, Bonó, Peña, Llenas, Grullón, Franco, Bidó, Pina, Delgado, Alfonseca, Betances, Valverde, Castro, Moreno, Meriño, Nouel, Billini, Gautier, Cestero, Perdomo, Pichardo, Zafra, Objío, Rodríguez, Román, Abreu, Galván, Henríquez, García, Pérez, Moya, Mejía, Ortea, Penson, Machado, González, Pellerano. Erán excepciones el P. González Regalado y el General Luperón, como en la época colonial el P. Rodríguez de Sosa. Pero en la época de la Sociedad de Amigos del País, ya cerca de 1880, se advierte que la cultura se ha extendido a nuevos grupos sociales. A estos hombres nuevos debe mucho, desde entonces, la cultura de Santo Domingo.

(10) Los inmigrantes del Viejo Mundo cuyo número puede tomarse en consideración, durante los años que van corridos del siglo XX, son los españoles, los sirios (turcos, según el pueblo) y los finlandeses. En el siglo XIX, aparte del elemento español, tuvo significación la pequeña corriente italiana, procedente de la Liguria en su mayor parte, entre 1830 y 1870: no la componían — caso curioso — inmigrantes pobres, sino jóvenes cultos en su mayoría (Cambiaso, Pellerano, Billini, Bonetti, Vicini, Pittaluga, Sturla, Spignollo, Santoni, Rotellini, Canevaro).

(11) No es galicismo allí el *que* adverbial, aunque Cuervo lo llame *que galicado*: por eso es *que...* (por eso es por lo que...), allí es *que...* (allí es donde...), entonces fue *que...* (entonces fue cuando...). Lo creo de formación espontánea: se oye entre los campesinos analfabetos como entre la gente culta de las ciudades. Y existe en toda la zona del Caribe; en Colombia penetra hasta Bogotá. En la zona del Río de la Plata sí parece de origen francés, si atendemos a la construcción: "es por eso que..."; "es allí que...". En Méjico no ha aparecido: significativo caso de divergencia dialectal. Cuervo (*Apuntaciones*) descubre construcciones antiguas, aunque muy pocas, que anuncian la moderna del *que* adverbial: las hay desde el siglo XIII, en la *Crónica general*; en el XVI, en Ambrosio de Morales; en el XVII, en Lope, en Quevedo (traduciendo del francés); la descubre en gallego: acaba por pensar que

"esta construcción trae su origen de España".

(12) La forma española antigua era *esplén*, para designar el bazo: v. en Tirso, *Don Gil de las Calzas Verdes*, I, escena 2, "al hépate o al esplén". Derivado, *esplenético*.

(13) Como a *rhum* se le agregaba o para castellanizarlo, a *York* se le agregaba a. Una de las obras del filósofo cubano Félix Varela, a principios del siglo XIX, trae en el pie de imprenta *Nueva Yorka*.

NOTAS DEL CAPITULO IX

(1) La descripción que doy en seguida está hecha a grandes trazos, con meras impresiones. Esperamos descripciones rigurosas del gran maestro de la fonética española, D. Tomás Navarro Tomás, que en 1928 visitó el país y estudió el habla del sur y del este.

(2) Cons. *Bibl. Dial. Hisp.*, IV, 350.

(3) Cons. *Bibl. Dial. Hisp.* I, 142-143.

(4) En el siglo XVIII se decía *Haina*, sin aspiración, en el habla culta: v. SANCHEZ VALVERDE, *Idea del valor de la Isla Española*, cap. IV; en cambio escribía *Daxabón* (x-j).

(5) Consúltese AMADO ALONSO, *El grupo "tr" en España y América*, en *HMP*, II, 167-191, y nota en el tomo I de esta *Biblioteca*, 142.

(6) *Bibl. Dial. Hisp.*, IV, 161. Ninguna de las palabras citadas arriba es de origen náhuatl: unas son taínas, otras probablemente caribes (v. cap. VII).

(7) Sobre la curiosa suerte del diptongo *eu*, y sus muchas transformaciones, cons. *Bibl. Dial. Hisp.*, I, 107 y 263, III, par. 19, y IV, 113-114, 282, 307, 310, 359, 360, 364, 365 y 369.

(8) *Intico* existe en Méjico y en Nuevo Méjico: cons. *Bibl. Dial. Hisp.*, I, 81, nota, y IV, 56.

(9) V. *Bibl. Dial. Hisp.*, IV, 122 y 338. En el Río de la Plata subsiste una que otra *h* aspirada antigua, como en *huir*, en *heder* y sus derivados; la *f* pasa a *h* ante *o*, *u* o *ue* (v. Tiscornia, 57-61). Pero en Colombia, a la vez que subsiste la *h* aspirada, la *f* pasa a *h* en cualquier posición, hasta en *ojrecer* o *jrente*.

(10) Consúltese: AMADO ALONSO, *Problemas de dialectología hispanoamericana*, cap. V, *Bibl. Dial. Hisp.*, I, 403-411; TISCORNIA, 54-56.

(11) V. *Bibl. Dial. Hisp.*, IV, 140-142, 165-169 y 183.

(12) En Puerto Rico ha avanzado más que en Santo Domingo la desaparición de la *d*: encuentro *acúe*, — *acude*, *conviaos* — *convidados*, *poellos* — *poderlos*, *colaor* — *colador*, *pie* — *pide*, *caena* — *cadena*, *añió* — *anidó*, *maeja* — *madeja*, *suando* — *sudando*, *bailaor* — *bailador*, *viua* — *viuda*, en el *Cuento del casamiento*, de Ramón Méndez Quiñones, transcrito por A. S. Pedreira en *La actualidad del jíbaro*. Además desaparece la *d* inicial en gran número de palabras, sin necesidad de que la precedente en la frase termine en vocal: *e* — de (unas veces sí, otras veces no), *ispué* (después), *ecir* o *icir* (decir), *etrás*, *ende*, *ejar*, *esmoche*, *erecho*, *escalzo*, *escansar*, *esa* (—dehesa), *esperecer*, *espídir*, *esear*, *esarrajar* (descerrajar), *esgonsao* (desgonzado); parte de estos casos se explican como confusión entre los prefijos *des-* y *es-*. Finalmente, hay vocalización de *d* en *l*: *paire*, *pairino*, *tairío* (ladrido). Nada de esto he oído en Santo Domingo, ni lo hallo en escritores: es posible que ocurra una que otra de estas formas, pero no deben de estar muy extendidas.

(13) Consúltase AMADO ALONSO, en *Bibl. Dial. Hisp.*, I, 125 y 239, notas; KARL PIETSCH, en *MLN*, XXVI, 96-104.

(14) Sobre los grupos cultos en las hablas criollas, cons. TISCORNIA, 70-78.

(15) Recuérdese el chiste que corre en la ciudad de Méjico sobre los habitantes de "tierras calientes": se dice que los maestros enseñan en las escuelas "singular fóforo, plural fóforo".

(16) *Bibl. Dial. Hisp.*, IV, 348. Otro caso distinto: en Puerto Rico parece existir, o haber existido, el cambio desde - *deje*: v. unas coplas de 1820 que transcribe Pedreira en *La actualidad del jíbaro*, 44.

(17) Repito, con ligeros retoques, las indicaciones que hice en mis *Observaciones sobre el español en América*, primer trabajo de este título, 372-374.

(18) MARIA CADILLA DE MARTINEZ, *La poesía popular en Puerto Rico*, 118-119; ANTONIO S. PEDREIRA, *Las coplas del jíbaro*, en la revista *Puerto Rico*, de San Juan, octubre de 1935, y *La actualidad del jíbaro*.

(19) R. E. JIMENEZ, *Al amor del bohío*, capítulo *Los físicos*.

(20) El General Ulises Heureaux, el presidente dictatorial (1845-1899). era maestro en imitar esta habla campesina suave cuando deseaba fingirse humilde aunque lo he oído improvisar discursos en tres idiomas.

NOTAS DEL CAPITULO X

(1) Para comparar, consúltense, en esta *Biblioteca*, I, A. M. ESPINOSA, *Estudios sobre el español de Nuevo Méjico*, 51-53, 63-132, 149-259, con importantes notas de D. Amado Alonso y D. Angel Rosenblat; AMADO ALONSO, *Problemas de dialectología hispanoamericana* (todo); III, E. F. TISCORNIA, *La lengua de "Martín Fierro"*, 6-90; IV, *El español en Méjico, los Estados Unidos y la América Central, passim*, y especialmente 277-379; V, *El español en Chile*.

(2) TOMAS NAVARRO TOMAS, en *REH*, 1929, II, 140.

(3) Cons. AMADO ALONSO, *Problemas*. I. *Cambios acentuales*, B y C.

(4) Cons. TOMAS NAVARRO TOMAS, *Palabras sin acento*, en *RFE*, 1925, XII, 351.

(5) He tratado extensamente de las mutaciones articulatorias, con relación a la zona mejicana, en *Bibl. Dial. Hisp.*, IV, 329-379.

(6) Cons. Cuervo, en *Bibl. Dial. Hisp.*, IV, 254.

(7) En el *Diccionario* de Brite hallo *refala* 'alboroto', 'asonada', 'bullanguería'; tal vez se derive de *resbalar*, pero no estoy seguro.

(8) Estas formas, raras en Santo Domingo, son frecuentes en la Argentina, el Uruguay, Chile, Colombia, Venezuela, la América Central y Méjico. Cons. *Bibl. Dial. Hisp.*, I, 319, 321, 327, 328 y 331, III, 33, y IV, 278, 281, 340 y 360-362.

(9) El distinguido filólogo alemán Adolf Zauner, al reseñar el tomo IV de *Bibl. Dial. Hisp.* (en *Romanische Forschungen*, de Erlangen, 1939, LIII, 123-124), opone objeción a la expresión "consonantes antihíaticas". El nombre, aunque muy usado, es ciertamente poco feliz: con la consonante que aparece no se trata de suprimir el hiato — que en rigor no existe — sino de definir como pertenecientes a dos sílabas distintas las dos vocales en cuestión, que de otro modo podrían tender a unirse en diptongo, o, si son idénticas, a reducirse a una sola: así *yo o tú* — *yo go tú* en Costa Rica; en suma, la diferenciación oponiéndose a la asimilación posible. La

expresión *Gleitlaut* del alemán o *glide* del inglés no se puede llamar inexacta, pero es puramente metafórica (*to glide* 'deslizarse' 'resbalar').

(10) Sobre vocalización de *d* en *i*, en Puerto Rico, v. nota a la sección V del par. 44.

(11) Estas formas portuguesas (que en Puerto Rico hallo escritas *pae*, *mae*, *compae*, *comae*, en textos populares transcritos por PEDREIRA, *La actualidad del jíbaro*) tal vez se difundieron en las Antillas a través de los esclavos del siglo XVI: muchos de ellos hablaban portugués, porque Portugal se especializó en la trata de negros, y en su territorio se conservaban muchos para venderlos, aparte de los que directamente se transportaban de África al Nuevo Mundo. En la literatura española de los siglos XVI y XVII es frecuente que aparezcan negros hablando en forma aportuguesada. La difusión de *pai* y *mai* en las Antillas se explicaría como éxito de formas, recogidas de labios humildes, que sonaban cariñosas. En el siglo XVI ya existía la forma abreviada *ma*: por ejemplo, "la Ma Teodora", Ginés, "negra horra" de Santiago de los Caballeros que se trasladó a Cuba con su hermana Micaela, y allí se dedicaban ambas a tocar en bailes (v. mi conferencia sobre *Música popular de América*).

NOTAS DEL CAPITULO XI

(1) Son clásicos, para la fonética andaluza, los trabajos de HUGO SCHUCHARDT, *Die Cantes flamencos*, en *ZRPh*, 1881, y FREDERICK WULFF, *Un chapitre de phonétique avec transcription d'un texte andalous*, en el *Recueil* de homenaje a Gaston Paris, 1889. Ahora se agrega el importantísimo estudio de los Sres. TOMAS NAVARRO TOMAS, AURELIO MACEDONONIO ESPINOSA hijo y L. RODRIGUEZ-CASTELLANO, *La frontera del andaluz*, en *RFE*, 1933, XX, 225-277. Hay importantes observaciones sobre Andalucía en *La aspiración de la h en el Sur y Oeste de España*, de A. M. ESPINOSA hijo y L. RODRIGUEZ-CASTELLANO, en *RFE*, 1936, XXIII, 225-254 y 337-378. El Sr. Navarro Tomás comenta las semejanzas entre Andalucía y América en su *Compendio de ortología española*. Los estudios recientes revelan que Andalucía dista mucho de ser una unidad y obligan a proceder con cautela en cualquier generalización; así, pues, las que hago en seguida toman como modelo el habla sevillana, que es la más conocida de las andaluzas. Si bien incluyo entre los rasgos distintivos la reducción de *z* y *c* a *s*, y el habla popular de Sevilla *cecea*, debo recordar que el habla culta de Sevilla *sesea*, como en América.

(2) Conviene advertir que estos caracteres se extienden, fuera de la zona del Mar Caribe, a las costas de Colombia y del Ecuador que dan al Pacífico y en pequeña parte a las costas atlánticas de Méjico y de la América Central. La costa colombiana del Pacífico antes poco poblada, ahora habitada en gran parte por gentes que proceden de la altiplanicie, va tendiendo al tipo bogotano de habla, según me informa D. Baldomero Sanfín Cano. En las costas atlánticas de Méjico y de la América Central los caracteres de la zona del Caribe son vencidos, en mayor o menor medida, por el fuerte y constante influjo de las capitales, situadas en el interior, a excepción de Panamá. La región cuya fonética probablemente se aproxima más a la del Caribe es Tabasco, en Méjico (v. ROSARIO MARIA GUTIERREZ ESAILDES, *Cómo hablamos en Tabasco*, en *Inv. ling.*, 1934); la que se aleja más es Yucatán, donde la fonética del maya, hablado por todos, influye de modo enérgico y exclusivo sobre el

español local.

(3) Cons. *La frontera del andaluz*, en *RFE*, XX, 236-237 y 251.

(4) V. mis *Comienzos del español en América*, en el Anejo I de esta *Biblioteca*. Se ha reimpresso sin las listas, pero retocando los resultados numéricos —para separar definitivamente de Andalucía a toda Extremadura, en vista del estudio antes mencionado de los Sres. NAVARRO TOMAS, ESPINOSA hijo y RODRIGUEZ-CASTELLANO sobre *La frontera del andaluz*—, en la revista *Cursos y Conferencias*, del Colegio Libre de Estudios Superiores de Buenos Aires, 1936.

(5) V. par. 2 de este trabajo.

(6) CUERVO, *Disquisiciones sobre la antigua ortografía y pronunciación castellanas*, en *RHI*, 1895, II, 1-69, y 1898, V, 273-313; reproducidas —imperfectamente— en el tomo I de sus *Disquisiciones filológicas*, Bogotá, 1939.

(7) D. AMADO ALONSO estudia este asunto en trabajo de que ha dado a conocer una parte en la revista *Universidad de La Habana*, 1938, no. 23, páginas 62-86.

(8) CUERVO, prófago al *Diccionario de costarriqueñismos*, de Carlos Gagini, reimpresso en el tomo IV de esta *Biblioteca*.

NOTAS DEL CAPITULO XII

(1) Esteban Pichardo, en el Prólogo de su *Diccionario... de voces cubanas* atribuye a los negros bozales, es decir recién traídos de África (pero no a los negros criollos, que "hablan como los blancos del país"), "un castellano desfigurado, chapurrado, sin concordancia, número, declinación ni conjugación, sin *r* fuerte, *s* ni *d* final, frecuentemente tocadas la *ll* por la *ñ* la *e* por la *i*, la *g* por la *v*, etc.; en fin, una jerga más confusa mientras más reciente la inmigración".

(2) V. *Bibl. Dial. Hisp.*, I, 203, nota.

(3) *Bibl. Dial. Hisp.*, I, 137, nota.

(4) Sobre la posible influencia de los antiguos negros esclavos de educación portuguesa en la difusión de las formas *pae*, *mae*, *compae*, *comae* en las Antillas (la *e* final generalmente se vuelve *i*, pero en Puerto Rico todavía se conserva), nota al par. 54.

NOTAS AL CAPITULO XIII

(1) V. en par. 50 la observación sobre cambios morfológicos y léxicos frente a mutaciones articulatorias.

(2) *Sirvienta*, *parienta*, *parturienta*, *presidentta*, *ministra*, *médica*, *abogada*, que gramaticalistas pueriles discuten, son formas que tienen siglos en español. Forma curiosa: *serpiente*, en *Cailla y Dimna*, siglo XIII.

(3) Cons. KARL PIETSCH, *Spanisch "cortesa"*, en *MLN*, 1910, XXV, 209-210: *ruina* en Asturias, *cortesa* en español antiguo, *pobra*, etc.

Tirso, *La villana de Vallecas*, II, escena 5, trae *zahorina*, femenino de *zahorí* o *zahorín*; el *Lucidario*, en manuscrito del siglo XV, *crina* por *crinn* (*FRE*, 1936, XXIII, 41). En la Edad Media, *fin*, adjetivo, podía ser femenino: "Leonoreta, fin roseta", en el *Amadís*.

(4) TISCORNIA, 95.

⊙

(5) Estos plurales dobles tienen antecedentes en los siglos de oro: *alélises* está

en Lope de Vega y en Tirso de Molina, *Amazonas en las Indias*, acto III, escena I, aunque Tirso escribe *alelés* en *La venganza de Tamar*, acto III, escena 10.

(6) Digo hasta hace poco, porque el *le* acusativo va extendiéndose en el habla popular de toda España. V. los *Cuentos populares españoles* recogidos por Espinosa: pág. 267 (Sevilla); 330 (Granada); 338 (Granada); 385 (Málaga). Existe además como uso popular en el Ecuador (v. las novelas de Jorge Icaza) y en la provincia argentina de Corrientes. Sobre vacilaciones en la época colonial dominicana, v. el capítulo final de este libro.

(7) El Dr. MAX LEOPOLD WAGNER, *Amerikanisch-Spanisch und Vulgärlatein*, en *ZRPh*, 1920 (traducción española, Instituto de Filología, Buenos Aires, 1924, pág. 72), da noticia de su uso en las tierras bajas del Nuevo Mundo; existen también en las altiplanicies de Méjico, donde las he oído, y de Colombia, donde las recoge Cuervo, *Apuntaciones*.

(8) *Dejame*, en el *Diccionario de criollismos*, de Brito, no tiene origen verbal: es *vejamen*, que cambió su *v* en *d* por equivalencia acústica, y perdió la *n* final.

(9) Consúltese RAMÓN EMILIO JIMENEZ, *Al amor del bohío*, capítulo sobre *Las interjecciones*.

NOTAS DEL CAPITULO XIV

(1) Los ejemplos que se citarán serán los que tengan poca o ninguna circulación en el español general, salvo cuando haya que dar series relativamente completas. Compárese TISCORNIA, 96-114. Desde luego, es imposible determinar cuándo una palabra es realmente exclusiva de Santo Domingo. Para coincidencias con otros países, consúltese el *Diccionario de americanismos* de Malaret, especialmente en su segunda edición.

(2) Sánchez Valverde, en el siglo XVIII, escribe *el caoba*.

(3) El mayor avance en las formas trisilábicas creo que lo representan diminutivos de palabras terminadas en *-e*: *pobrito* o *probito*, *tardito*, de Sajamanca; *bordito*, de Colombia; *suavito*, de la Argentina; *cochito*, en el romance de *Perico y Dorotea*, que cita Malaret en el prólogo de su *Diccionario de americanismos*. Cons. F. J. SANTAMARIA, *El provincialismo tabasqueño*, s. v. *cieguito*, sobre el diminutivo en Méjico; J. B. SELVA, *Guía del buen decir*, cap. III, sobre el diminutivo en la Argentina; Cuervo, *Apuntaciones*, sobre Colombia.

(4) No existe la terminación *-eco* o *-eca*, que se usa en Méjico, procedente del nahuatl (*azteca*, *zapoteca*, *yucateco*, *teziuteco*, *chiapaneco*). También faltan muchas terminaciones que se usan en España: *-o* (como en *navarro*), *-ino*, *-ín* (en Asturias), *-í* (como en *ceutí*), *-ito* (como *corito*, de Cue), *-ica* (en *pamplonica*, *tafallica*, *estellica*, *poica*), *-isco* (como *llanisco*, de Llanés), *-ego* (como en *gallego*), *-iego* (como en *cabrallego*, *pasiego*), *-eso* (como en *parragués*, de Parres), *-eno*, *-arra* (vasco).

(5) Este verbo parecería de formación distinta que el conocido en España: v. García de Diego, en *RFE*, 1931, XVIII, I.

NOTAS DEL CAPITULO XV

(1) Recórranse las listas de nombres que trae, por ejemplo, el *Catálogo de pasajeros a Indias durante los siglos XVI, XVII y XVIII, redactado por el personal facultativo del Archivo general de Indias (1500-1533)*, vol. I, Madrid, 1930; o la de

conquistadores que doy en mis *Comienzos del español en América*, págs. 15-78 del Anejo I de esta *Biblioteca*. Para Santo Domingo especialmente, el libro de fray Cipriano de Utrera sobre las *Universidades*.

(2) Arturo aparece como segundo nombre del ilustre arzobispo Meriño (1833-1906), pero entiendo que no fue puesto en la pila, sino agregado por él.

(3) La confusión existía ya en España en el siglo XVII: v. en Tirso, que tiene una *Aminta* en *El burlador de Sevilla*, y en Quevedo, Soneto *A Aminta*. Sorprende en hombre de cultura clásica como Quevedo y en época en que tanta popularidad tenía el *Amintas* del Tasso, traducido por Jáuregui — caso curioso — sin restaurar la s final, suprimida en italiano, al nombre del protagonista.

(4) Otra confusión: Zulema como nombre femenino; pero es moderna.

(5) Se daban excepciones: así, el escritor dominicano del siglo XVII Luis Jerónimo de Alcocer era hijo legítimo de Gaspar de los Reyes y Emiliana de Ocampo.

(6) V. *Colección de documentos... del Archivo de Indias*, I, 52-126.

NOTAS DEL CAPITULO XVI

(1) Daré ejemplos con unos cuantos nombres, pero existen centenares. Para la toponimia indígena, y buena parte de la española, consúltense los primeros capítulos (1 a 9) de la *Apologética historia de las Indias*, del P. Las Casas, que dan una minuciosa descripción de la isla de Santo Domingo, comenzada en 1527, y el *Diccionario* de Tejera.

(2) Nombre formado de Bayajá y Yaguana, según indica Sánchez Valverde.

(3) La mayor parte son a la vez nombres de lugares poblados.

(4) No estará más indicar aquí — porque los datos no figuran aún en los tratados de geografía—, las principales alturas de la isla, que son las mayores del Archipiélago Antillano: La Pelona, 3175 metros; Pico del Yaque, 3125; Pico de Sabana Alta, 2935; Loma Rosilla, 2860; Loma de la Medianía, 2850; Pico del Valle Nuevo, 2739; La Selle, 2700; el Tetero de Mejía o Monte Ocoa, 2600; la Loma Tina, 2200. Desde mediados del siglo XIX, Schomburgk había atribuido al Monte Tina la mayor altura de las Antillas (3140 metros); pero el gran naturalista sueco, Erik I. Ekman en su folleto *En busca del Monte Tina*, Santo Domingo, 1930, ha demostrado que hubo error de nombres. En las altas montañas y pequeñas altiplanicies de Santo Domingo el clima no es ya el tropical típico de la isla: allí existe "muy bien representada la flora andinotropical", dice el Dr. Ekman.

(5) V. el *Glosario de afronegrismos*, de D. Carlos Larrazábal Blanco, en *Analectas*, 1935: propone origen africano para *Agu*, pero sólo porque existe *Agwa* en Africa, en la Costa del Cabo (no bastan, para fundar etimologías, coincidencias casuales, que son infinitas entre todas las lenguas del mundo: habría que probar que de aquella región vinieron negros a Santo Domingo y que se establecieron en la que es hoy provincia Duarte; *Amina*, río: no puede concederse atención a la coincidencia con el nombre de la tribu *Amina* (¿palabra llana o esdrújula?), porque consta que el nombre es indio, según el testimonio irrecusable de Las Casas, *Apologética*, cap. 6 (*Agmina*); *Azuey*, lago: son atendibles los parecidos (incompletos) con palabras africanas que significan 'lago' o 'río', pero la forma *Azuey* tiene aire arahuaco; *Ba*, palabra que en mandinga significa 'río': no convence la suposición de que haya sido aplicada en Santo Domingo, cuando se puede demostrar que las palabras en que se supone añadida existían completas entre los indios, como *baltoa*, *Baoruco* o

Bajabonico; Bacuí, Arroyo y lugarejo: no basta la coincidencia con *Bakwe* tribu de la Costa del Marfil; *Bambán*, arroyo: mero parecido con *bamba* (¿palabra llana?) 'cocodrilo' en mandinga; *Biáfara*, arroyo y lugarejo: sí parece convincente la etimología, porque el Sr. Larrazábal demuestra que en los siglos XVI y XVII existían en Santo Domingo netros biáfaras, que llevaban el nombre de la tribu como apellido; *Boba*, río y loma: es innecesario acudir a la vaga semejanza con el nombre *Bobwa* de una tribu de la Costa de Marfil, cuando la palabra *bobo* es corriente en español desde el siglo XVI, y en Santo Domingo aparece ya el bobo de comedia en el entremés de Cristóbal de Llerena (1588); *Bobo*, lugarejo: coincide con el nombre de una tribu de mandingas; la coincidencia es atendible, porque en la región de San Cristóbal hubo mandingas, pero queda en pie la semejanza con el español *bobo*; *Boma*, lugarejo de La Vega: mera coincidencia con una población en el Congo, pero en La Vega no hubo abundancia de negros; *Bondillo*, mera semejanza con *bondo*; *Bran*: *Sabana de Juan Bran y Pedro Bran*, nombres de lugar; las razones son convincentes: en los siglos XVI y XVII existía en Santo Domingo *Bran* como apellido de negros procedentes de la tribu de igual nombre; *Bui*, lugarejo: mera coincidencia con *buy* 'fuente' en mandinga; *Camú*: semejanza demasiado distante con *Gami* (¿palabra llana?), que es 'inundación' en malinque; el Sr. Larrazábal se limita a señalarla, pero cita el testimonio de Las Casas, que obliga a abandonar la pista africana; *Can*, lugar: *ka* o *kan* es 'aldea' en lenguas africanas, y consta que en Santo Domingo se llamaba *can*, por lo menos en el siglo XVIII, a los campamentos de negros. En suma: quedan cuatro nombres en que el origen africano es seguro o muy probable y dos en que es posible.

NOTAS DEL CAPITULO XVII

(1) Sobre plátano, v. nota al par. 9. Sobre estas aplicaciones de nombres europeos a cosas de América, cons. CUERVO, *Apuntaciones*, par. 969. BENVENUTTO MURRIETA, *El lenguaje peruano*, I, 74, dice que en el Perú se le llamó *pera* al aguacate o palta (en inglés se le dice todavía *alligator pear* 'pera de caimán'), *arroz* a la quinua, *carnero de la tierra* a la llama, como en Méjico llamaban los conquistadores *gallina de la tierra* al que después llamaron *pavo* (*guajolote*, del náhuatl, *totole*, *pípilo*, *cócono* de otras lenguas indígenas, circulan en el español de Méjico: v. *Bibl. Dial. Hisp.*, IV, 48, 54, 55, 85); todavía se dice *gallina de la tierra* en Nuevo Méjico; el nombre taíno es probablemente *guanajo*, usual hoy en Cuba.

NOTAS DEL CAPITULO XVIII

(1) Cons. par. 59.

(2) Sobre sus orígenes, cons. ARNALD STEIGER, en *Bol. Acad.*, 1923, X, 51-54.

(3) En mi artículo *Ello*, en *RFH*, 1939, I, 209-229, he tratado de la historia de los diversos usos de este pronombre. Allí comparo los ejemplos de Santo Domingo con muchos otros de España y de América. Lo que parece peculiar de las Antillas es el uso que llamo concesivo o evasivo.

Después de publicado aquel estudio he encontrado nuevos ejemplos interesantes del uso de *ello*:

I. *Ello* como pronombre reproductivo: su empleo normal.

El antecedente es oración:

"Aunque comimos bien aquel día, maldito el gusto que yo tomaba en ello" (*Lazarillo de Tormes*, III).

"...Desta nonada... no me pesará que hayan parte y se huelguen con ello todos los que en ella algún gusto hallaren" (*Lazarillo de Tormes*, prólogo).

El antecedente es sustantivo: uso normal, pero menos frecuente; hoy se prefieren *esto*, *eso*, *aquello*, con referencia al objeto y a su vago ambiente.

"... Ni aun algodón, que pocas mantas dello traemos" (Bernal Díaz, cap. 67).

"... Trae el sujeto, y nos lo va mostrando Como tú quieres, y no como ello es" (Diego Hurtado de Mendoza, Epístola "El no maravillarse...": obsérvese que aquí el *ello* puede suprimirse).

"Y así como sentirá esta agua una persona que está descuidada si la bañasen de presto en ello..." (Santa Teresa, *Las moradas*, VI, cap. 9).

"...La suma de dinero que montó al cabo del año. Ello fue mucho" (Quevedo, *El buscón*, VI).

(4) *Ello* con toda una situación o conjunto de ideas como antecedente: uso normal también.

"Ello es que en los confines del siglo XIX con el nuestro, el político que en una asamblea evocase la "justicia social", las "libertades públicas", la "soberanía popular", hallaba... eficaces resonancias" (José Ortega y Gasset, *El tema de nuestro tiempo*, VIII).

(5) *Ello* se usa de modo reiterativo, y a veces pleonástico.

(6) El uso reiterativo de *ello* — y de otros pronombres — les da a veces carácter enfático ("Esto, inés, ello se alaba", en *La cena*, de Alcázar). Este uso se va haciendo poco frecuente, sobre todo para *ello*.

"Agamenón..., él peleaba en Troya" (Sancho de Muñón, *Lisandro y Roselia*).

"Las grandes maldades, Crisotemis, ellas son vengadoras de sí mismas" (Hernán Pérez de Oliva, *La venganza de Agamenón*).

Es natural en *eso*, que a menudo conserva su carácter de pronombre de identidad:

"Lo que guste, eso se alabe" (Miguel Antonio Caro, *Epístolas de Horacio*, II, I).

(7) *Ello* sin antecedente: la frase "de ello con ello", que así aparece en *Estebanillo González*, la trae Gonzalo Correas en su *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* en la forma "dello con dello", en que ambos son partitivos: 'parte, de una cosa, y parte, de otra'; Quevedo, en el *Cuento de cuentos*, trae "habrá dello con dello". Antes, el Beato Juan de Avila: "Suelen, padre, decir que dello con dello"; en la comedia *Serafina*, impresa en 1521: "Todo es bueno dello con dello" (citas de Keniston en *The syntaz of Castilian prose*, 129).

Qué de ello aparece con el significado de 'cuanto' en Miguel Antonio Caro, traducción de la Epístola I del libro II de Horacio:

"...para enseñar qué de ello El valor puede y la prudencia alcanza..."

José Joaquín Fernández de Lizardi, *El Pensador Mexicano*, trae en su *Periquillo Sarniento*, I, cap. 3: "Aquí era ello".

(8) *Ello* anticipador:

"Ello merecálo la comedia" (Quevedo, *El buscón*, cap. 22).

● "Ello será una paradoja, pero éste será mi modo de pensar toda la vida" (El Pensador Mexicano, *Periquillo Sarniento* II, cap. 10).

(9) *Ello* como sujeto impersonal:

"Ello es verdad lo que he dicho" (Santa Teresa, *Moradas*, II, cap. 2).

"Ello es así que para conocer la fineza de una piedra preciosa la mejor prueba o experiencia es el peso" (Basilio Vicente de Oviedo).

"Ello es una vileza de espíritu degenerar de su sangre..." (El Pensador Mejicano, *Periquillo Sarniento*, II, cap. 20).

(10) *Ello* fósil como mero elemento de énfasis:

"*Ello* bueno será leer. *Ello* no será malo estudiar. Estúdiense *ello*, que *ello* se sabrá. Bueno fuera *ello* madrugar". (Gonzalo Correas, *Arte grande de la lengua castellana, compuesto en 1626*, Madrid, 1903, pág. 68; el autor explica: "Dízese neutral y enfáticamente esta parte *ello* ausoluta y suelta").

"Ello no se han de traer erudiciones, Que esas nos faramallas de coplones..." (Peralta Barnuevo —peruano—, *Fin de fiesta de la comedia Afectos vencen finezas*, c. 1720).

(11) *Ello* desarticulado de la oración:

"Ello, loco está" (Miguel Antonio Caro, traducción de la *Epístola a los Pisones*, final).

(12) Cons. KENISTON, *The syntax of Castilian prose*, 495 Sobre *ha* en Chile, v. *Bibl. Dial. Hisp.*, VI, 58.

(13) Sobre construcciones de gerundio en el siglo XVI, cons. Keniston, 306 y 554-557. Es curioso observar que el uso adjetival de *ardiendo* e *hirviendo* estaba ya extendido: "lámparas ardiendo", "aceite hirviendo".

(14) Cons. el vocabulario del *Cantar de Mio Cid*, en la edición de Menéndez Pidal, s. v. *dar*.

(15) Cons. AMADO ALONSO, *Como que*, en *RFE*, 1925, XII, 133-136, y LEO SPITZER, en *ZRPh*, 1913, XXXVII, 730 ss., recogido después en su libro *Aufsätze zur romanischen Syntax und Stilistik*, Halle, 1918.

NOTAS DEL CAPITULO XIX

Cons. el Anejo II de esta *Biblioteca*, *La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo*.

(2) D. Agustín Millares me comunica haber hallado pruebas de que el autor del libro sobre la *Candelaria* había nacido en Alcalá de Henares, como afirmaba fray Juan de Marietta. Es distinto, pues, del nativo de Santo Domingo que comentó el *Salmo Eructavit cor meum*...

(3) Pero cons. Amado Alonso, *La pronunciación americana de la z y de la c en el siglo XVI*.

(4) También aparece el *le* acusativo en una décima ("Si el arça del Testamento..." del Meso Mónica. En los versos que se atribuyen a este improvisador popular del siglo XVIII (v. Rodríguez Demorizi, *Poesía popular dominicana*) hay poco más que observar: *flus* ("un flus de gente" 'una multitud'); *agudez*; *alante*; *refleja* 'reflexión' (se usaba en los siglos de oro). La confusión de formas pronominales y verbales correspondientes a *tú* y a *vos* revelan que el autor no tiene familiaridad con las de la segunda persona de plural, que quiere usar como típicamente literarias.

(5) Edición de la Academia de la Historia de Cuba, con prefacio de Francisco

de Paula Coronado, La Habana, 1929. Tiene muchas erratas y errores de lectura: por ejemplo, en el pág. 287, *traducción* por *tradición* y *presquisidor* por *pesquisidor*.

(6) *Persuadir a* es el régimen que trae también Sánchez Valverde; pero José Francisco Heredia trae ya *persuadir de*.

(7) En José Francisco Heredia dominan *lo* y *los* como acusativos; excepcionalmente aparecen *le* y *les*.

LITERATURA DE SANTO DOMINGO*



A isla de Santo Domingo –territorio dividido ahora entre dos naciones pequeñas, la República Dominicana, de idioma español, y la República de Haití, de idioma francés– antes del Descubrimiento estuvo poblada en su mayor parte por indios pacíficos que hablaban una de las muchas lenguas de la familia arahuaca, el taíno: sólo habían alcanzado cultura rudimentaria; su lengua desapareció, legando unos centenares de palabras al castellano de las Antillas, y de su poesía sólo quedan noticias. El “areíto” – palabra que los españoles pronunciaron después “areito” – era su danza cantada; a juzgar por las descripciones del P. Las Casas y de Oviedo, los había rituales, históricos, festivos.

En países como México, Guatemala, el Perú, la poesía, la música, la danza, las representaciones dramáticas de los indios sobrevivieron y a veces se mezclaron con las que trajo el español. Nada de eso sucedió –que sepamos– en Santo Domingo. Los comienzos de literatura de que puede ocuparse la historia hay que buscarlos en los escritos de descubridores y

*En *Historia Universal de la Literatura*, por Santiago Prampolini, Buenos Aires, 1941, t. XII.

En *La Utopía de América*, Ed. Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1978, págs. 225-232.

conquistadores. La literatura de idioma castellano comienza para Santo Domingo con el Diario del viaje de Colón, en el extracto del P. Las Casas, y con las cartas —a los Reyes Católicos y a Sánchez y Santángel— en que narra el Descubrimiento. Contienen descripciones vivaces. Entre 1493 y 1494, el médico andaluz Diego Alvarez Chanca, en carta al Cabildo de Sevilla, da las primeras descripciones de fauna y flora de América, con intento de precisión científica; poco después el jerónimo catalán Fray Román Pane recoge observaciones sobre creencias religiosas de los indios.

En diez años, los españoles sojuzgan con poco esfuerzo a los indios, y para 1505 tienen fundadas diecisiete poblaciones de tipo europeo, sin contar las fortalezas: la Isla Española vino a ser el centro de la transplantada cultura occidental durante treinta años, y su principal ciudad, Santo Domingo, fundada en 1496, será la capital del Mar Caribe hasta mediados del siglo XVIII. Pronto se establece allí el gobierno general de América: de 1509 a 1526, Diego Colón, el hijo del Descubridor, es virrey de las Indias con asiento en Santo Domingo; después de su muerte, la corona de España suprime el virreinato y divide la administración de las nuevas tierras. Santo Domingo, con su Real Audiencia, ejercía jurisdicción sobre las islas del Mar Caribe y parte de la costa septentrional de la América del Sur. Jurisdicción semejante ejerce, en el orden eclesiástico, su arquidiócesis (obispado en 1503; arzobispado en 1545), primada de las Indias, y, en la cultura intelectual, su Universidad de Santo Tomás de Aquino, el antiguo colegio de los frailes dominicos, que desde 1538 adquiere categoría universitaria: junto a ella existió, con menor brillo, la de Santiago de la Paz, fundada en 1540. La ciudad se llamó “Atenas del Nuevo Mundo”. Albergó, a veces largo tiempo, a los grandes exploradores y conquistadores: Hernán Cortés —que fue escribano en la Villa de Azua—, Diego Velázquez de Cuéllar, Juan Ponce de León, Rodrigo de Bastidas, Alonso de Hojeda, Vasco Núñez de Balboa, Pedro de Alvarado, Francisco Pizarro, Alvar Núñez Cabeza de Vaca. Hubo allí eminentes obispos y arzobispos, desde el humanista italiano Alessandro Geraldini

(1455-1524), a quien debemos los primeros versos en latín escritos en el Nuevo Mundo, hasta Fray Fernando de Carvajal y Rivera (1633-1701), buen prosador conceptista. El Convento de Predicadores tuvo vida gloriosa: dos de sus fundadores, Fray Pedro de Córdoba y Fray Antón de Montesinos, abrieron la campaña en favor de los indios; el episodio de los dos memorables sermones iniciales del P. Montesinos está contado en la *Historia de las Indias*, del P. Las Casas. De allí salieron los fundadores de multitud de conventos en América: entre ellos, Fray Domingo de Betanzos, Fray Tomás Ortiz, Fray Tomás de Torre, Fray Tomás de San Martín, Fray Tomás de Berlanga, Fray Pedro de Angulo. Allí se inicia en la predicación Fray Alonso de Cabrera, uno de los grandes oradores del siglo XVI. Allí profesó Fray Bartolomé de las Casas, que recogió como herencia la campaña de los fundadores. El Convento de la Merced dio albergue al creador de Don Juan, Tirso de Molina, que allí ejerció de maestro cerca de tres años (1616-1618). Hubo también erasmistas, como Lázaro Bejarano, y hasta protestantes.

De los muchos escritores europeos que allí vivieron, los más unidos a la isla, los que más largamente escribieron sobre ella, fueron Fray Bartolomé de las Casas (1474-1566), con su *Historia de las Indias* y su *Apologética historia* y Gonzalo Fernández de Oviedo (1479-1557), con su *Historia general y natural de las Indias* y el *Sumario* que la precedió (1526).

Desde el siglo XVI la isla produce escritores: los principales, Fray Alonso de Espinosa, de quien sólo sabemos que comentó el salmo *Erucauit cor meum...*(1); el canónigo Cristóbal de Liendo (1527-1584), hijo del arquitecto montañés Rodrigo Gil de Liendo; el predicador Fray Alonso Pacheco, provincial de los agustinos en el Perú; el mercedario erasmista Fray Diego Ramírez; el P. Cristóbal de Llerena, de quien nos queda un agudo entremés, que fue representado en la Catedral (1588) y contiene acerbias críticas de la vida pública de la colonia; las más antiguas poetisas de América, doña Elvira de Mendoza y Sor Leonor de Ovando (escribía desde antes de 1580; vivía aún en 1609), que sabía ascender hasta el más

afinado conceptismo devoto:

*"Y sé que por mí sola padeciera
y a mí sola me hubiera redimido
si sola en este mundo me criara".*

Del siglo XVII conservamos pocos escritos, pero muchos nombres de escritores: entre ellos, Tomás Rodríguez de Sosa, Luis Jerónimo de Alcocer, Fray Diego Martínez, Baltasar Fernández de Castro, Tomasina de Leiva y Mosquera. Según Isaiah Thomas, el bibliógrafo norteamericano, entonces se introdujo allí la imprenta; pero sólo se conocen impresos dominicanos muy posteriores.

En el siglo XVII se distinguen Pedro Agustín Morell de Santa Cruz (1694-1768), autor del primer bosquejo, escrito en rica prosa, de *Historia de la isla y Catedral de Cuba*, donde fue obispo y tuvo valerosa actitud, bien recordada ante los ingleses que invadieron La Habana en 1762; el P. Antonio Sánchez Valverde (1729-1790) que, en su tratado *El Predicador* (Madrid, 1782) intenta corregir los entonces frecuentes abusos de la oratoria sagrada (eran los tiempos de "Fray Gerundio"), y que en su *Idea del valor de la Isla Española* (Madrid, 1785) aboga en favor de su tierra, descuidada por la metrópoli; Jacobo de Villaurrutia (1757-1833), polígrafo a quien interesaron muchas de las grandes y de las pequeñas cuestiones humanas y la situación de los obreros hasta el progreso del teatro y de la prensa: sus variadas publicaciones abarcan desde una selección de pensamientos de Marco Aurelio (Madrid, 1786), hasta la traducción de una novela inglesa de Frances Sheridan (Alcalá de Henares, 1792); con Carlos María de Bustamante fundó el primer *Diario de México* (1805).

De 1795 a 1844 la isla sufre graves trastornos. Consecuencias: la porción francesa, Saint-Domingue, se hace independiente bajo el nombre de Haití (1804); la porción española, Santo Domingo, se hace independiente en 1821, la invaden los haitianos, recobra la independencia en 1844, y toma el nombre de República Dominicana. Durante esos cincuenta

años de convulsión hubo emigraciones numerosas, principalmente a Cuba, adonde los dominicanos llevaron la cultura entonces superior de Santo Domingo: “para el Camagüey y Oriente —dice el escritor cubano Manuel de la Cruz— fueron verdaderos civilizadores”. De las familias emigrantes proceden José María Heredia, el gran poeta de Cuba (y después su primo y homónimo el poeta cubano-francés) y Domingo del Monte, que presidió durante años, con su cultura amplísima, la vida literaria de Cuba. Nativos de Santo Domingo eran, entre los muchos hombres de letras que pasaron la mayor parte de su vida fuera de su patria, José Francisco Heredia (1776-1820), cuyas *Memorias sobre las revoluciones de Venezuela* (1810-1815) cuentan entre los mejores libros históricos del período de luchas en favor de la independencia de América (era el padre del “Cantor del Niágara”); Antonio Del Monte y Tejada (1783-1861), que escribió con elegante estilo una *Historia de Santo Domingo* (I, La Habana, 1853; completa, Santo Domingo, 1890-1892); Esteban Pichardo (1799-c. 1880), geógrafo y lexicógrafo, autor del primero — y uno de los mejores— entre los diccionarios de regionalismos de América; Francisco Muñoz Del Monte (1800-c. 1865), poeta y ensayista de buena cultura filosófica; el naturalista Manuel de Monteverde (1795-1871), según el ilustre cubano Varona “hombre de estupendo talento y saber enciclopédico”, que entre otras cosas escribió unas deliciosas cartas sobre el cultivo de las flores; Francisco Javier Foxá (1816-c. 1865), el primero en fecha entre los dramaturgos románticos de América, con *Don Pedro de Castilla* (1836) y *El templario* (1838): la noche del estreno del primer drama fue “célebre en Cuba como la del estreno del *Trovador* en Madrid”; José María Rojas (1793-1855), periodista y economista, fundador de una casa editorial en Caracas; José Núñez de Cáceres (1772-1846), jurista, periodista y poeta; que proclamó la independencia y presidió el Estado en 1821: había sido antes rector de la Universidad de Santo Tomás de Aquino. Contemporáneo de ellos es el egregio pintor Théodore Chassériau (1819-1856), nacido en Santo Domingo bajo la dominación española.

Cuando, después de 1844, la República Dominicana trata de organizarse y asentarse, la obra es lenta y sólo empezará a dar frutos visibles treinta años después. La cultura se reconstruye poco a poco; la da grande impulso, desde 1880, con nuevas orientaciones, el eminente pensador puertorriqueño Eugenio María Hostos (1839-1903). La literatura había empezado a levantarse con Félix María del Monte (1819-1899), autor precisamente del Himno de guerra contra los haitianos (1844), poeta y orador. Tanto él como Nicolás Ureña de Mendoza (1822-1875) y José María González Santín (1830-1863) escriben con sabor y delicadeza sobre temas criollos, campesinos o urbanos (desde 1855). Javier Angulo Guridi (1816-1884) introduce los temas indios con su drama *Iguaniona* (escrito en 1867) y su romance *Escenas aborígenes*, y los temas de la leyenda local con novelas como *La ciguapa* y *El fantasma de Higüey*. Su hermano Alejandro (1818-1906) escribió principalmente sobre temas filosóficos y políticos. Sobre todos ellos se destaca del Monte, con el extraño acento de sus versos de amor: la "Dolora", "Yo vi una flor en el vergel risueño"...; los sonetos que comienzan:

*"¿No hay en tu fosa suficiente hielo?
¿No hay en la eternidad bastante olvido?"*;

las octavas "Tú que en los sueños de mi edad primera"...

*"Escucha, aquellos lazos que en la vida
ligaron, a la tuya, extraña suerte,
ya en su piedad los desató la muerte,
purificando su abatido sér.
Retornarás a mí: que en el espacio
do flotan, sin chocarse, tantos mundos,
sobreviven intensos y profundos
los sentimientos del amor doquier.*

*"Sí, sobrenadan en la esencia pura
que a modo de torrentes de armonía*

*en piélagos de ardiente simpatía
la atmósfera circundan del Señor...
No se alza de la tierra ni un deseo
que no haya bendecido el Hacedor...*

*"Ven a mí, saturada de la gloria
en que nada tu espíritu divino..."*

*Explícame esa ley aterradora
que a perseguir tu sombra me condena..."*

Aparecen muchos prosistas: como escritores políticos. Ulises Francisco Espaillat (1823-1878), gobernante ejemplar, Gregorio Luperón (1839-1897), Mariano Antonio Cestero (1838-1909); como historiador, el primero que trata de abarcar todo el pasado y el presente cercano del país, José Gabriel García (1834-1910); Fernando Arturo de Meriño (1833-1906), majestuoso orador sagrado, que fue presidente de la República (1880-1882) — como Espaillat y Luperón — y después arzobispo (1885); Emiliano Tejera (1841-1923), sabio investigador de la época colonial y del idioma indígena de la isla, con estilo puro y enérgico: en sus libros sobre el hallazgo de los restos de Colón en Santo Domingo (1877) hay páginas admirables de historia. El más puro hombre de letras es Manuel de Jesús Galván (1834-1910), autor de la gran novela histórica *Enriquillo*, escrita en prosa castiza, pulcra, de ritmo lento y solemne; ciñéndose unas veces a los hechos, otras innovando, da en amplio desarrollo el cuadro de la época de la conquista, desde la llegada de Ovando hasta la justa rebelión del último cacique de la isla, desde 1519 hasta 1533, año en que termina con generosa decisión de Carlos V.

Después de nuevos poetas estimables —Encarnación Echavarría de Del Monte (1821-1890), Josefina Antonia Perdomo y Heredia (1834-1896), Manuel de Jesús de Peña y Reinoso (1834-1915), Manuel Rodríguez Objío (1838-1871) — aparecen José Joaquín Pérez (1845-1900) y Salomé Ureña de Henríquez (1850-1897), a quienes define así Menéndez Pelayo, el más

grande de los críticos españoles: “Para encontrar verdadera poesía en Santo Domingo hay que llegar a D. José Joaquín Pérez y a doña Salomé Ureña de Henríquez; al autor de “El junco verde”, de “El voto de Anacaona” y de la abundantísima y florida “Quisqueyana”, en quien verdaderamente empiezan las *Fantasías indígenas*, interpeladas con los “Ecos del destierro” y con las efusiones de “La vuelta al hogar”; y a la egregia poetisa que sostiene con firmeza en sus brazos femeniles la lira de Quintana y de Gallego, arrancando de ella robustos sonos en loor de la patria y de la civilización, que no excluyen más suaves tonos para cantar deliciosamente “La llegada del invierno” o para vaticinar sobre la cuna de su hijo primogénito”. En la obra de José Joaquín Pérez ocupa el centro la colección de *Fantasías indígenas* (1877), poemas narrativos unos, como “El junco verde” y “El voto de Anacaona”, líricos otros, como el originalísimo “Areito de las vírgenes de Marién”, en que el poeta transfigura la teogonía de los indios quisqueyanos apoyándose en los pobres datos del P. Román Pane. La “Quisqueyana” (1874), descripción de la naturaleza de la isla, podría servir como introducción a las *Fantasías*. Las poesías sueltas abarcan desde los “Ecos del destierro” (1872) y “La vuelta al hogar” (1874) hasta los “Contornos y relieves” (1897-1899) donde se advierte feliz contaminación de la poesía fin de siglo. “El nuevo indígena” (1898) es una imagen del nuevo hombre de América, que ya no es el español ni el indio, sino una nueva estirpe con espíritu nuevo. Salomé Ureña de Henríquez, escribió menos: le dio fama su poesía civil (1873-1880), con que “voló a combatir contra la guerra” y levantó el espíritu de la nación hacia los ideales de paz y progreso:: en “contagio sublime, muchedumbre de almas adolescentes la seguía”. Cuando se convenció de que había pocas esperanzas de que mejorara pronto la vida pública, escribió la mejor de sus odas: “Sombras” (1881), y se dedicó a organizar la enseñanza superior de la mujer, bajo la orientación de Hostos. Al graduarse de maestras normales sus primeras discípulas —acontecimiento de gran resonancia en el país—, compuso otra de sus mejores odas: “Mi ofrenda a la patria”

(1887). Escribió, además, el poema "Anacaona", de asunto indígena (1880), y versos de hogar que tituló "Páginas íntimas".

A la misma generación pertenecen Francisco Gregorio Billini (1844-1898), escritor político y autor de la novela regional *Engracia y Antoñita* (1892); Federico Henríquez y Carvajal (n. 1848), orador, periodista y maestro, gran difundidor de cultura y de civismo; Francisco Henríquez y Carvajal (1859-1935), maestro y escritor político de severa doctrina, que, como Billini, ocupó la presidencia de la república (1916); César Nicolás Penson (1855-1901), el poeta del vigoroso cuadro "La víspera del combate" (1896) y el novelador de *Cosas añejas* (1891), relatos del pasado local; Federico García Godoy (1857-1924), autor de tres novelas históricas sobre los comienzos de la vida independiente del país, *Rufinito* (1908), *Alma dominicana* (1911), *Guanuma* (1914), y crítico de amplia cultura literaria y filosófica en *La hora que pasa* (1910) y *Páginas efímeras* (1912); los poetas Enrique Henríquez (1859-1940) y Emilio Prud'homme (1856-1933); los historiadores Apolinar Tejera (1855-1922) y Casimiro Nemesio de Moya (1849-1915), investigadores del pasado colonial.

Aparece después Gastón Fernando Deligne (1861-1913), el más original de los poetas dominicanos, tanto en sus temas como en su forma, nueva siempre en sus expresiones eficaces. Desde temprano reveló su tendencia filosófica en composiciones como "Valle de lágrimas". Para él, como para Browning, todo es problema: la estructura de sus mejores poemas es la del proceso espiritual que se bosqueja con brevedad, se desenvuelve con amplitud, culmina con golpe resonante, y se cierra, según la ocasión, rápida o lentamente, en síntesis de intención filosófica. El procedimiento comienza en historias de almas de mujer ("Angustias", 1885; "Soledad", 1887; "Confidencias de Cristina", 1892), y después se aplica a casos variadísimos: el chatria que en el choque con la vida aprende a despreciarla y se acoge al nirvana ("Aniquilamiento", 1895); la poetisa que se consagra al bien de la patria y mantiene "de una generación los ojos fijos en el grande ideal" ("¡Muerta!", 1897); el tirano que después de hacerse "dueño de todo y de todos" tropieza

con la venganza popular ("Ololoi", 1899); Jove Capitolino, que ve a la humanidad perder sus antiguas y sus nuevas creencias, y para consolarla le lleva el Pegaso y la Qujmera ("Entremés olímpico", 1907); singular entre todas, la historia de la choza abandonada y en ruinas que las plantas silvestres asaltan y convierten en tupida masa de flores ("En el botado", 1897). Además, con sus versos sobre tema político ("Ololoi", "Del patíbulo") se convirtió en poeta nacional de nuevo tipo: no poeta heroico, ni poeta civil, sino poeta que medita sobre los problemas de la patria.

Rafael Alfredo Deligne (1863-1902) fue ensayista a la manera antigua, que divaga sobre todos los temas que se le vienen a la pluma ("Cosas que fueron y cosas que son"), prosista de estilo muy suyo, y a la vez poeta de imaginación y sensibilidad en "Ella", "Nupcias", "Por las barcas".

Contemporáneos de los Deligne son Arturo Pellerano Castro (1865-1916), poeta desigual, pero con notas vívidas en *Americana* (1896), "En el cementerio", "Funeraria", "¿Que se ha muerto el avaro?...", "No quieras penetrar nunca en su alma..." y en sus *Criollas* (1907), de rico sabor nativo; Virginia Elena Ortea (1866-1903), poetisa y escritora de estilo claro y terso, muy femenino, tan libre de afectación como de trivialidad, que al menos dejó una página de prosa de finas cadencias "En la tumba del poeta", y un cuento perfecto en su tipo: "Los Diamantes"; el novelador y cuentista José Ramón López (1866-1922), que trató asuntos criollos del norte del país (*Nisia*, 1898); *Cuentos puertoplataños*, 1904); el orador y periodista Eugenio Deschamps (1861-1919); el poeta Bartolomé Olegario Pérez (1871-1900).

Escritores y poetas distinguidos que actualmente producen y publican son Américo Lugo (n. 1871), Fabio Fiallo (n. 1866), Andrejulio Aybar (n. 1873), Tulio Manuel Cestero (n. 1877). No pertenecen, pues, a la historia. Y, salvo una que otra excepción — la principal es Apolinar Perdomo (1883-1918), muy popular por sus delicados versos de amor — las generaciones posteriores a 1880 se mantienen completas. La gente de letras tiene larga vida, y ni siquiera en el trópico se

quiebra la norma.

NOTA

(1) Largo tiempo se le ha confundido con su homónimo complutense, que recibió el hábito dominico en Guatemala y escribió en las Canarias el libro *Del origen y milagros de la Santa Imagen de Nuestra Señora de Candelaria que apareció en la isla de Tenerife, con la descripción de esta isla*, publicado en Sevilla, 1594. D. Agustín Millares dice haber comprobado que nació en Alcalá de Henares, según afirmaba fray Juan de Marietta. No puede identificársele, como lo hacía Nicolás Antonio, con el nativo de Santo Domingo. Y ninguno de los dos es, como se creía, "el primer americano que publicó libro".

LITERATURA DE PUERTO RICO*



A isla de Puerto Rico, descubierta en el segundo viaje de Colón (1493) y colonizada desde 1509, estuvo poco poblada durante largo tiempo y en consecuencia tuvo escasa actividad de cultura. Allí residió breves años, como obispo, y allí murió (1627), el gran poeta hispano-mexicano Bernardo de Valbuena, que lleva la voz original de América en el concierto de la poesía barroca de su época: en el asalto que hicieron piratas holandeses a la ciudad de San Juan el año de 1625, incendiando el palacio episcopal, se perdieron cuatro obras suyas, según noticia de uno de sus admiradores. Poco después aparecen los primeros escritores nativos: el canónigo Diego de Torres Vargas (1590-1649), autor de una *Descripción de la isla y ciudad de Puerto Rico* (1647), y el poeta culterano Francisco Ayerra y Santa María (1630-1708), que fue rector del Seminario Tridentino y capellán del Convento de religiosas de Jesús María en México, donde publicó versos entre 1683 y 1702 (1). En México vivió también el aventurero Alonso Ramírez: yendo a las Filipinas cayó en

* En *Historia Universal de la Literatura*, por Santiago Prampolini, Buenos Aires, 1941, t. XII.

En *La Utopía de América*, Ed. Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1978, págs. 232-241.

poder de piratas ingleses; después, navegando solo, llegó a costas mexicanas. Sus *Infortunios* los escribió y publicó (1690) el ilustre hombre de ciencia y de letras mexicano Carlos de Sigüenza y Góngora, en sencilla prosa que puede estimarse como mero traslado de la narración oral de Ramírez.

En el siglo XVIII es digno de atención el catalán Fray Iñigo Abbad y Lasierra (1745-1806), obispo de Barbastro y autor de la *Historia geográfica, civil y natural de la isla de Puerto Rico*, uno de esos tratados, comunes en la época colonial, en que se describe en todos sus aspectos una región de América (1788; reimpresa en 1831 y 1866). A este período pertenece el pintor José Campeche (1752-1809), que gozó de fama en toda la zona del Mar Caribe.

Para entonces había crecido mucho el número de habitantes de la isla, y el crecimiento persistió, hasta llegar a la superpoblación actual: caso muy raro en América. La cultura aumentaba a la vez: se ensancha y mejora la enseñanza; se introduce la imprenta en 1807, aparece la *Gazeta del Gobierno* en 1808 y el *Diario económico* en 1814. El primer teatro se construye en 1832. Al avanzar el tiempo, el desarrollo de la cultura se complica con los problemas políticos; a veces, los gobernadores españoles favorecen la instrucción pública —en particular Despujols— a veces la limitan, especialmente en sus formas superiores; la prensa tropieza con la falta de libertad. El deseo de independencia despunta desde que la América continental obtiene la suya; pero fracasan los movimientos que se inician —el más sonado fue el grito de Lares (1868)— y la autonomía se obtiene demasiado tarde (1897). En 1898, como consecuencia de la guerra entre España y los Estados Unidos, la isla pasa a manos de la gran república del norte. El cambio no la ha favorecido: de país de pequeña propiedad se ha convertido en país de latifundios con dueño ausente, y gran parte de la población vive paupérrima; hay mejor higiene pública, pero no alcanza a suprimir las enfermedades que medran en la pobreza; hay más escuelas, pero no alcanzan para todos; hay universidad, creada en 1903, pero carreras como la de medicina deben cursarse fuera de la isla, al igual que en los tiempos de España.

Desde hace cien años, la vida espiritual se desarrolla, en parte, bajo la forma de lucha contra los regímenes políticos.

Hay movimiento literario desde poco antes de mediar el siglo XIX: se revela en 1843 con la aparición del primer *Aguinaldo Portorriqueño*, imitado luego, y durante mucho tiempo, en otros "Aguinaldos" y "Almanaques". Las primeras colecciones de versos, el *Album puertorriqueño* (1844) y el *Cancionero de Borinquen*, se publican en Barcelona. Aparecen las primeras poetisas, Bibiana Benítez (1783-1875), autora del drama *La cruz del Morro* (1862), sobre el ataque de los piratas holandeses a San Juan en 1625, y Alejandrina Benítez Arce de Gautier (1819-1879), que escribió versos rotundos en sus odas "Al cable submarino en Puerto Rico" y "A Cuba, ante una estatua de Colón", y versos de tono suave en "El paseo solitario" y "Mi pensamiento y yo". El fecundísimo Alejandro Tapia y Rivera (1827-1882) escribió *La Sataniada*, poema de asunto fantástico y sentido cosmológico, a la manera de los románticos trascendentalistas (publicado parcialmente en 1862, íntegro en 1878); muchas composiciones breves, entre ellas una curiosa égloga en memoria de Bernardo de Valbuena, donde, al contrario de su modelo, mezcla las plantas de América con las de Europa; los dramas *Guaironex*, de asunto indígena, libreto para la ópera de Felipe Gutiérrez Espinosa (1825-1900), *Bernardo de Palissy* (1857), *Camoens* (1868; refundido en 1878) y *Vasco Núñez de Balboa* (1873), en verso; *Roberto d'Evreux* (1856), *La cuarterona* (1867) y *La parte del león* (1880), en prosa; novelas cortas, como *La palma del cacique*, de asunto indígena (1852), y extensas como *La antigua sirena* (leyenda veneciana, 1862), *La leyenda de los veinte años* (1874), *Cofresí*, sobre el pirata puertorriqueño de principios del siglo XIX (1876), y *Póstumo*, la más original de todas, en dos partes (1872 y 1882), cada una de las cuales narra una transigración; breves *Mesenianas* (1862) y *Fantasías* en prosa poética; biografías del pintor Campeche (1854) y de Ramón Power, el diputado de Puerto Rico en las Cortes de Cádiz (1873); "Conferencias sobre estética y literatura" (1881), de buena orientación hegeliana. En sus dramas y novelas resultan

ingenuos el desarrollo del argumento y la concepción de los caracteres; a veces logra escenas vivaces, como la de Cecil y Bristol en *Roberto d'Evreux*, que José Julián de Acosta señaló desde el estreno. Su prosa es superior, en general, a sus versos; pero hay buenas redondillas en sus dramas *Camoens* y *Palissy* y buenas octavas en *La Sataniada*. Publicó además una voluminosa colección de documentos, *Biblioteca histórica de Puerto Rico* (1854), y artículos de costumbres (1880). En este género tuvo mayor éxito su contemporáneo Manuel Antonio Alonso (1822-1889), cuyo volumen *El jíbaro* (1849; aumentado en 1882-1883) es fuente inevitable de consulta para el estudio de las costumbres isleñas y contiene cuadros pintorescos como "El sueño de mi compadre", "La gallera", "La pelea de gallos", "Las carreras de San Juan", "El bando de San Pedro" y "El baile de garabato", en prosa fluida y amena. A veces los cuadros están en verso. Narciso Foxá (1822-1883), hijo de emigrados dominicanos, nació en Puerto Rico y floreció en Cuba (como su hermano, el dramaturgo Francisco José, nacido en Santo Domingo): poeta académico en su romance morisco "Aliatar y Zaida" y en sus odas "Al comercio", "Al descubrimiento de América" (1846) y "A la naturaleza de Cuba", con reminiscencias de Heredia y de Bello.

El mejor poeta de este período es José Gualberto Padilla (1829-1896), que firmó sus populares versos de combate, en defensa de su isla natal contra ataques ajenos, con el seudónimo de "El Caribe". Gran lector de la antigua poesía española. Su poema "Puerto Rico", incompleto, contiene descripciones lozanas.

José Julián de Acosta (1825-1892), Román Baldorioty de Castro (1822-1889), Francisco Mariano Quiñones (1830-1907), Ramón Emeterio Betances (1827-1898), Segundo Ruiz Belvis (1829-1867) y Julián E. Blanco (1830-1905), hombres eminentes que orientaron la conciencia política de la isla, trabajando en favor de su autonomía (y aun, como Betances y Ruiz Belvis, en favor de su independencia), en pro de la instrucción del pueblo y la abolición de la esclavitud; fueron oradores, periodistas y escritores políticos. A ellos se debe la

transformación espiritual de Puerto Rico. A veces cultivaban la literatura de imaginación: así Acosta escribió artículos de costumbres, Quiñones dos novelas de asunto persa, *Nadir Shah* (1875; segunda parte, *Fatima*, 1876) y *La Magofonía* (1875) y Betances la comedia *La botijuela* (1863) y, en francés, el cuento *La vierge de Borinquen* (1889); pero lo mejor de su obra versa sobre política y educación, y se halla especialmente en la severa prosa de Baldorioty, que en su trabajo sobre "América", como parte de la memoria sobre la Exposición de París en 1867, tiene páginas profundas.

El ejemplo de tales maestros influye en el más ilustre de los escritores de Puerto Rico y uno de los más grandes de las Américas, Eugenio María Hostos (1839-1903). A diferencia de sus maestros, Hostos tuvo que hacer toda su obra de orientador político, de maestro y de escritor fuera de su isla natal, pero con el pensamiento fijo en ella. Recibe su educación superior en España (desde 1851), y allí se hace conocer, colaborando en preparar el advenimiento de la república y pidiendo la autonomía de Cuba y Puerto Rico dentro de una federación española. En 1868, cuando se inicia la transformación política de España, ve que se posterga el problema de las Antillas, se desliga de sus colaboradores en memorable discurso del Ateneo de Madrid y decide trabajar en favor de la independencia de Cuba, cuya "guerra de los diez años" ha comenzado (1868-1878), y del proyecto de confederación antillana: recorre las Américas, y dondequiera que se encuentra trabaja, además, en pro de iniciativas de justicia y de progreso, como la defensa de los inmigrantes chinos en el Perú, el derecho de las mujeres a la educación universitaria en Chile, el Proyecto de ferrocarril trasandino en Buenos Aires. Después reside en Santo Domingo, donde funda la Escuela Normal (1880) e implanta los métodos pedagógicos modernos. Toma a su cargo también la cátedra universitaria de Derecho Constitucional. Su obra es revolucionaria y de enorme alcance. De 1888 a 1898 trabaja en Chile, tanto en la Universidad como en la enseñanza secundaria, donde hace innovaciones importantes. En 1898 acude a Washington a pedir —en vano— la independencia de Puerto

Rico. Regresa en 1900 a Santo Domingo, donde emprende vasta reforma de todo el sistema de la enseñanza pública, y allí muere a fines de 1903.

Su obra escrita es vastísima, y con ocasión de su centenario se ha reunido en veinte volúmenes (1939). Es —como en otra ocasión he dicho— obra de maestro siempre: hasta cuando no es estrechamente didáctica, para uso de aulas, esclarece principios, adoctrina, aconseja, Y cuando la necesidad de las aulas no la hace meramente científica o pedagógica —como el precioso manual de *Geografía evolutiva* para las escuelas elementales de Chile— lleva enseñanza ética: su preocupación moral nunca está ausente. Todo, para este pensador, tiene sentido ético. Su concepción del mundo —su optimismo metafísico, como la llama Francisco García Calderón— está impregnada de ética. Y su ética es racional: cree que el conocimiento del bien lleva a la práctica del bien: el mal es errar (“en el fondo de este caos no hay más que ignorancia”). Está dentro de la tradición de Sócrates, fuera de la corriente de Kant; pero Kant influye en su rigurosa devoción al deber.

Como la razón es el fundamento de su moral, difundirá el culto de la razón y de su fruto maduro en los tiempos modernos, las ciencias de la naturaleza. Por eso, soñando con el bien humano, exalta la fe en la persecución y la adquisición de la verdad. “Dadme la verdad, y os doy el mundo. Vosotros, sin la verdad, destrozaráis el mundo; y yo con la verdad, con sólo la verdad, tantas veces reconstruiré el mundo cuantas veces lo hayáis vosotros destrozado”. Sólo lo asombra, a ratos, “la eternidad de esfuerzos que ha costado el sencillo propósito de hacer racional al único habitante de la Tierra que está dotado de razón”.

Y por eso, sus singulares dotes de artista, de escritor, los sacrifica, los esclaviza a los fines humanitarios: como Martí, para quien fue uno de los pocos maestros (leyendo el *Plácido* de Hostos (1872) se reconoce el magisterio). Pero mientras para Martí arte y virtud, amor y verdad viven en feliz armonía (“todo es música y razón”), Hostos sospecha conflictos entre belleza y bien: resueltamente destierra de su república interior a

los poetas si no se avienen a servir, a construir, a levantar corazones.

Hizo música, versos, teatro, para su intimidad personal y familiar; de sus novelas, la única conocida, *La peregrinación de Bayoán* (1863), es alegoría de su pasión: la justicia y la libertad en América. Pero el artista que él en sí mismo desdeñaba sobrevivía en la extraña fuerza de su estilo, sobreponiéndose a los hábitos didácticos, con su manía simétrica, de que lo contagiaron krausistas y positivistas. Hasta sus cartas salen escritas con espontánea perfección luminosa. Y, como gran apasionado, conservó el don oratorio.

De sus libros, el que mejor lo representa es la *Moral social* (1888). Demasiado lleno, Hostos, de preocupaciones humanas y sociales para filósofo puro u hombre de ciencia abstracta, sus intentos teóricos son cimientos apresurados donde asentar su casa de prédica. Sus dos breves tratados de *Sociología* (1883-1901) son esbozos para iniciar a estudiantes del magisterio en la consideración de los problemas de la sociedad humana: es ingeniosa su construcción, pero quedan fuera de los caminos actuales de la ciencia social, empeñada en acotar su campo y depurar sus datos antes de intentar de nuevo las generalizaciones teóricas a que ingenuamente se lanzó el siglo XIX; ofrecen, eso sí, agudas observaciones concretas, en particular las que tocan a nuestra América. En su curso de *Derecho Constitucional* (1887) expone audazmente su concepción política, desdeñando todo eclecticismo y desentendiéndose de la mera erudición —que poseía— de doctrinas y de historia: su propósito es convencer a lectores y oyentes de que la organización de los estados debe fundarse sobre principios de razón y normas éticas.

Y en la *Moral social* poco interesa la exposición de las tesis sobre “relaciones y deberes”; su fuerza y su brillo aparecen cuando discurre sobre “las actividades de la vida” —en especial sobre la política, las profesiones, la escuela, la industria— hasta culminar en la discusión sobre el uso del tiempo: la civilización sólo será real cuando haya enseñado a todos los hombres a hacer buen uso del tiempo que les sobre.

Junto a la *Moral social* hay que poner el extraordinario discurso que Hostos pronunció en la investidura de sus primeros discípulos (1884): en él declaró toda su fe, describiendo en síntesis, con singulares parábolas y relampagueantes apóstrofes, el ideal y el sacrificio de su vida, sus principios éticos y su concepto de la enseñanza como base de reforma espiritual y de mejoramiento social. Piensa Antonio Caso que este discurso es la obra maestra del pensamiento moral en la América española. Otro gran discurso es el que pronunció en la investidura (1887) de las primeras maestras de Santo Domingo, discípulas de Salomé Ureña de Henríquez, que había adoptado los métodos de la Escuela Normal desde 1881.

Escribió Hostos, finalmente, gran número de artículos. Entre ellos se destacan las descripciones de puertos del Brasil y los juicios literarios, sobre todo el de *Hamlet* (1873): pocos hay, entre la multitud de estudios consagrados a Shakespeare, que lo igualen en agudeza psicológica y profundidad moral.

Mientras Hostos trabajaba fuera de Puerto Rico, allí se multiplicaban los escritores. Poetas: Ramón Marín (1832-1902); Francisco Alvarez (1847-1881); Rafael del Valle (1847-1917); José Gordils; Manuel Padilla Dávila (1847-1898); Eleuterio Derkes; José María Monge (1840-1891), que a pesar de su reputación de académico frío escribió aquella extraña evocación que termina: “¡Ciegos! no miran tu viviente sombra surgir del seno del revuelto mar” (en prosa dejó amenos artículos de periódico y unos dilatadísimos *Viajes por Italia*, 1887); Francisco Javier Amy (1837-1912), buen traductor del inglés al castellano y viceversa (*Ecos y notas*, 1884; *Musa bilingüe*, 1903); Manuel de Elzaburu (1851-1892), el benemérito fundador del Ateneo Puertorriqueño (1876), fino traductor de poetas franceses, especialmente de Théophile Gautier; Manuel María Sama (1850-1913), a quien además se recuerda como autor de la primera *Bibliografía puertorriqueña* (1887); el humorista José Mercado (1863-1911), “Momo”; Francisco Gonzalo Marín (1863-1897), que murió luchando por la independencia de Cuba y expresó la emoción de la libertad en buenos versos como los de “El ruiseñor”; y el más conocido de

todos, José Gautier Benítez (1850-1880), especie de “poeta nacional” gracias a su canto “Puerto Rico”, que entre sus tintes opacos lleva toques delicados como la comparación de la isla con “una ciudad fantástica de espuma” y el doble elogio “Y tu mundo moral su encanto debe al dulce influjo de tu mundo externo”. Hay toques semejantes en “La barca”, “Una pregunta” (“¿Si estará pensando en mí como estoy pensando en ella?”), las redondillas “Puerto Rico: ausencia” (“hija del sol y del viento”) y las quintillas “Puerto Rico: regreso” (“Y yo estoy enamorado de la tierra en que nací”; “Que no he sabido vivir al dejarte de mirar”; “¡Tengo ganas de llorar! ¡Tengo ganas de besar la arena de sus orillas!”). Tradujo a Mickiewicz y a Petóefi, símbolos de pueblos oprimidos y sin esperanza, como el suyo. Dos poetisas: Carmen Hernández de Araujo (1832-1877), que además de versos líricos escribió dramas, como *Marín, Derkes, Sama y Alvarez (Obras dramáticas, 1863)*, y Lola Rodríguez de Tió (1847-1925), que en su juventud supo alcanzar “inspiración delicada y castiza” —según el elogio de Menéndez Pelayo— en “La vuelta del pastor”, elocuencia en la oda “A Calderón” y en la Elegía a la muerte de Juan Isidro Ortea, ingenio y ternura a la vez en “A mi esposo ausente” (*Mis cantares, 1876; Claros y nieblas, con estudio del pulcro escritor venezolano Cecilio Acosta; Mi libro de Cuba, 1895*).

En prosa: Ana Roqué de Duprey, la más antigua defensora de los derechos de la mujer, escribió estudios sociales y además cuentos y novelas; Federico Asenjo (1831-1893), entre sus trabajos históricos y pedagógicos, produjo el curioso viaje de circunvalación por la plaza principal (1870); Julio L. de Vizcarrondo (1830-1889), filántropo que libertó a sus propios esclavos, como Betances, y fundó asilos y hospitales, fue periodista activo y costumbrista; Mario Braschi (1840-1891) fue otro incansable periodista liberal; Sotero Figueroa redactó un copioso *Ensayo biográfico de puertorriqueños distinguidos* (1888); Eduardo Neumann Gandía (1851-1913) redactó otro más copioso aún, *Benefactores y hombres notables de Puerto Rico* (1896-1899) y una *Historia de la ciudad de Ponce* (1913), llena de la más variada y útil información; José Antonio Daubón

fue costumbrista (1837-1922): *Cosas de Puerto Rico*, (1904-1905); Manuel Corchado (1840-1884) y Rosendo Matienzo Cintrón (1855-1914) fueron oradores y periodistas políticos de grande influencia: Corchado cultivó además la poesía lírica, el drama y la novela; Matienzo creó el personaje Pancho Ibero, "tipo representativo de Hispano América". Los dos más fecundos fueron Salvador Brau (1837-1912) y Cayetano Coll y Toste (1850-1930). Brau fue poeta, novelista, dramaturgo, historiador y periodista. Sus dramas, según Fernández Juncos, eran los mejores escritos en la isla; el último y más interesante de ellos, *Los horrores del triunfo* (1887), trata de las vísperas sicilianas. Su trabajo histórico de mayor aliento es *La colonización de Puerto Rico: 1493-1550* (publicado en 1908). Coll y Toste realizó vasta labor historiográfica y etnográfica como director del *Boletín Histórico de Puerto Rico* (1914-1926) y como autor de innumerables trabajos breves y de extensos estudios: tales, las conferencias sobre "Historia de Puerto Rico" (en el *Boletín*, 1922-1926), la *Historia de la instrucción pública en Puerto Rico* (1910), *Colón y Puerto Rico* (1894) y el esbozo de "Historia del desarrollo de la agricultura y de la propiedad territorial en Puerto Rico". Es autor, además, de interesantes *Leyendas puertorriqueñas* (1925). El distinguido botánico Agustín Stahl (1842-1917) publicó también estudios históricos y etnográficos.

El escritor asturiano Manuel Fernández Juncos (1846-1928) residió en Puerto Rico desde joven y trabajó constantemente en pro de su cultura y sus letras. Fundó la *Revista Puertorriqueña* (1887-1893). Según parece, era también español Enrique Álvarez Pérez, ignorado precursor de la moderna actividad filológica en su "Ciencia del lenguaje" (en la *Revista Puertorriqueña*, 1887), su *Gramática histórico-comparativa de la lengua latina* (1889) y su *Gramática filosófica e histórico-comparativa de la lengua castellana* (1893). En Puerto Rico residió también el novelista dominicano Francisco C. Ortea ("Dr. Franck").

En España representó a Puerto Rico Rafael María de Labra (1843-1918), nacido en Cuba: figuró largos años en la vida

pública y escribió extensamente y con buena doctrina sobre temas políticos. De origen puertorriqueño son Antonio Cortón (1854-1913), autor del conocido estudio sobre "Espronceda" (1906) y de otro ensayo sobre "Las letras en el siglo XIX", en Europa y América (publicado en *La Vanguardia* de Barcelona, 1898), y, recientemente, Carmela Eulate Sanjurjo, novelista y traductora de poetas orientales. Singular entre estos transplantados es Luis Bonafoux (1855-1925): su padre, nacido ya en Puerto Rico, era hijo de francés y de india; su madre, venezolana. Temprano mostró la vena satírica y se le expulsó de la isla. Pasó la mayor parte de su vida en París, escribiendo siempre para periódicos españoles. De cuando en cuando reunía artículos y cuentos en volúmenes, que pasaron de veinticinco. Tenía humorismo acre y osado, que los años agrandaron dándole plenitud de pesimismo sagaz. De su obra podría entresacarse una extraordinaria antología del absurdo humano, resumido en cuadros breves y agudos.

Representan el tránsito del siglo XIX al XX muchas nuevas figuras: los poetas Luis Rodríguez Cabrero (1860-1915 : *mangas y capirotos*, 1900); Virgilio Dávila (*Patria*, 1903; *Viviendo y amando*, 1912; *Aromas del terruño*, 1916; *Pueblito de antes*, 1917; *Un libro para mis nietos*, 1928); José Antonio y Quintín Negrón Sanjurjo, Ferdinand R. Cestero y Trinidad Padilla de Sanz (*La Hija del Caribe*, *De mi collar*, 1926); los novelistas Félix Matos Bernier (*Puesta de sol*, 1903) — también poeta —, Matías González García (1867 — 1929: *La primera cría*, 1892; *Cosas*, 1893; *El escándalo*, 1894; *Carmela*, 1903; *Ernesto*, 1895; *Gestación*, 1905; *El tesoro del ausubal*, 1913; *Cosas de antaño y cosas de hogaño*, 1919-1922), y José González Ginorio (*Tanamá*, 1924); Federico Degetau González (1862-1914), de admirable constancia en sus iniciativas de bien social, como discípulo que fue de Giner (cultivó el cuento y la novela junto con los estudios sociales y pedagógicos); los periodistas Eugenio Astol (1872-1929) y Mariano Abril; y los dos más famosos por su actividad política, Luis Muñoz Rivera (1859-1916) y José de Diego (1866-1918), oradores brillantes, periodistas y poetas. La prosa política de ambos es clara y

enérgica, especialmente la de Muñoz Rivera. En los versos hay notas de la naturaleza antillana (*Tropicales*, de Muñoz Rivera, 1902; *Pomarrosas y Jovillos*, de José de Diego, 1916). Desde el punto de vista puramente literario sobresale el novelista Manuel Zeno Gandía (1855-1930), autor de *Rosa de mármol* (1889), *Piccola* (1890), *La charca* (1894), *Garduña* (1896), *Redentores* y *El negocio* (1922). Está dentro de la corriente naturalista de origen francés, mezclada a la crítica social de tradición española, de Larra a Galdós, y pinta con agrio pincel el paisaje moral de la isla. *La charca* es una de las mejores novelas realistas de América.

En las generaciones del siglo XX hay muy buenos poetas y ensayistas y unos pocos cuentistas, noveladores y dramaturgos. La historia puede ya recoger los nombres de los muertos: Nemesio R. Canales (1923), novelador, dramaturgo y ensayista de talento original, con fino humorismo (*Paliques*, artículos, 1913; *Mi voluntad se ha muerto*, cuento, 1921); José de Jesús Esteves (1882-1918), poeta delicado (*Crisálidas*, 1909; *Rosal de amor*, 1917); Antonio Salvador Pedreira (1899-1939), ensayista que dedicó páginas de severa meditación al estudio de la vida social de Puerto Rico en su libro *Insularismo*, escribió buenas biografías de Hostos (1932) y de José Celso Barbosa, y compiló una minuciosa *Bibliografía puertorriqueña* (1932), la más completa que existe sobre cualquier país de la América hispana.

NOTA

(1) Los escritos que se citan de Ayerra son la "Palestina literaria", que figura en el *Trinco parténico* de Carlos de Sigüenza y Góngora (1683) y los versos premiados en el certamen para la canonización de San Juan de Dios (1702). Hay además un soneto suyo en memoria de sor Juana Inés de la Cruz, publicado en el tomo de *Fama y obras póstumas* de la poetisa (1700). Cayetano Coll y Toste señala como primer escritor — no literario — de Puerto Rico al presbítero Juan Ponce de León, nieto del conquistador de igual nombre: debió de nacer hacia 1520 y redactó en 1582, en compañía del bachiller Antonio de Santa Clara, una "Memoria y descripción" de la isla.

LITERATURA DE AMERICA CENTRAL*



A América Central nace para la historia moderna en 1502, cuando la descubre Colón en el cuarto y último de sus viajes. Adquiere importancia desde que Vasco Núñez de Balboa explora el Istmo de Panamá y descubre el Océano Pacífico (1513). La ciudad de Panamá, fundada en 1519, se convierte en centro de gobierno desde que se le asigna Real Audiencia en 1538. Los conquistadores del Imperio de los Aztecas penetran mientras tanto en Guatemala: la capital que allí se funda (1524) gobernará todo el territorio que se extiende desde Chiapas, ahora perteneciente a México (desde 1824), hasta la frontera de la región ístmica. A principios del siglo XIX, Panamá queda fuera del dominio de España como parte de Colombia (1819) y la América Central se hace independiente como parte de México (1821), para separarse en seguida (1824) del antiguo virreinato y dividirse después (1838) en cinco repúblicas: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Panamá permaneció unida a Colombia — salvo la breve separación de 1840-1842 — hasta que en 1903 se erige en república independiente.

*En *Historia Universal de la Literatura*, por Santiago Prampolini, Buenos Aires, 1941, t. XII, págs. 105-121.

En *La Utopía de América*, Ed. Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1978, págs. 241-253.

La cultura y las letras españolas comienzan a implantarse allí poco después de la conquista. Desde temprano se fundan escuelas. En 1676, el Colegio de Santo Tomás de Aquino, establecido en Guatemala durante el siglo XVI a iniciativa del obispo Francisco Marroquín (muerto en 1563), se convierte en Universidad de San Carlos. En Panamá se organiza el Colegio Seminario hacia 1590. En León de Nicaragua se funda el Seminario Tridentino en 1680. La imprenta aparece en Guatemala en el siglo XVII: su primera producción conocida data de 1660 (sermón de Fray Francisco de Quiñones y Escobedo); la primera *Gaceta* se publicó en 1729. La historiografía comienza con las relaciones del conquistador Pedro de Alvarado; la ilustran después dos grandes figuras: Fray Bartolomé de las Casas, que residió como obispo en Chiapas, y Bernal Díaz del Castillo, que en su vejez redactó en Guatemala su incomparable *Relación de la conquista de México*. Ambos tratan de la América Central en sus obras. No son muchos, después, los escritores españoles que visitan la región: entre los poetas, el extremeño Pedro de Liébana, deán de la Catedral de Guatemala, y los andaluces Juan de Mestanza, alcalde mayor de Sonsonate en 1589, a quien Cervantes elogia dos veces, una en el "Canto de Calíope", de *La Galatea* (1584), y otra en el *Viaje del Parnaso* (1614), y Baltasar de Orena, natural de Jerez de la Frantera, alcalde de Guatemala en 1591, mencionado también en el "Canto de Calíope". Todavía en el siglo XVII reside allí el fraile vasco Diego Sáenz Ovecuri, cuyo poema *Thomasiada* (1667), en honra del Doctor Angélico, es la más extensa de las obras en verso que se imprimieron en Guatemala durante la época colonial: complicada serie de combinaciones métricas raras, como "sonetos de ocho pies, romances mudos compuestos de figuras solas que hablan, laberintos esféricos". Entre los prosistas, después del obispo Marroquín, del fraile dominico Domingo de Betanzos y del franciscano Pedro de Betanzos, fundadores de conventos, Fray Antonio de Remesal, autor de la *Historia general de las Indias Occidentales y especial de la gobernación de Chiapa y Guatemala* (1619-1620), que es principalmente, según reza el título interior, "Historia de la

provincia de San Vicente, de Chiapa y Guatemala, de la Orden de Santo Domingo”, y en este aspecto valiosísima; Fray Alonso de Espinosa, que en Guatemala – según informa él mismo – vistió el hábito de dominico y en las Canarias escribió el curioso libro, joya etnográfica, *Del origen y milagros de la Santa Imagen de Nuestra Señora de Candelaria que apareció en la isla de Tenerife, con la descripción de esta isla* (Sevilla, 1594) (1); Fray Francisco Ximenes, dominico como los anteriores, andaluz de Ecija (n. 1666, m. 1729 o 1730), que escribió gramáticas del quiché, del cakchiquel y del zuktupil, el manual del *Perfecto párroco* en los tres idiomas, la “Historia natural del reino de Guatemala”, una nueva “Crónica” de su Orden y “Advertencias e impugnación” a la obra histórica del guatemalteco Vázquez: su celebridad la debe a su descubrimiento, en Chichicastenango, del manuscrito del *Popol Vuh* o *Popol Buj*, el libro de las tradiciones religiosas del pueblo quiché (2).

Como poeta y como prosista es interesante el madrileño Eugenio de Salazar (c. 1530-1602), oidor durante breve tiempo en la Audiencia de Guatemala (1580), entre sus siete años de Santo Domingo y sus diecisiete de México.

La literatura de la época colonial fue muy abundante, pero, como en todo el Nuevo Mundo, a excepción de México y el Perú, la que se conserva impresa o manuscrita es escasa. El bibliógrafo mexicano Beristáin registra en su *Biblioteca hispanoamericana septentrional* (1816-1821) más de ciento treinta escritores de Centro América. Fray Antonio de Arochena había redactado el *Catálogo y noticia* (que Eguiara y Beristáin aprovecharon) de los escritores del Orden de San Francisco de la provincia de Guatemala, con tres índices: de los que escribieron en latín, de los que escribieron en castellano y de los que escribieron en lenguas de los indios. Y ya se sabe que los dominicos y los jesuitas escribieron más que los franciscanos.

Desde el siglo XVI se habla de escritores de lengua castellana nacidos en la América Central: por ejemplo, el dominico guatemalteco Fray Ambrosio de la Madre de Dios (m. 1626 o 1627), apóstol de las Filipinas. En el siglo XVII hay muchos poetas en Guatemala: tales, Alonso de Arrivillaga (m.

1724) e Ignacio de Azpeitia, jesuitas; Sor Juana de Maldonado (c. 1598-1638); Antonio de Cáceres y Fernando Valtierra, sacerdotes también. Poeta y prosista fue Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, descendiente de Bernal Díaz (m. 1699 o 1700): en verso escribió, entre otras obras, "El milagro de la América", descripción de la Catedral de Guatemala, y una "Vida de Santa Teresa"; en prosa, su obra principal, la excelente historia de su tierra nativa, *Recordación florida*. Otro gran cronista guatemalteco fue el franciscano Fray Francisco Vázquez (c. 1647-c. 1714), autor de la *Crónica de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús, de Guatemala* (1714-1716), de la *Historia lauterana sobre la imagen de Nuestra Señora de Loreto en Guatemala* (imp. 1694), y de la "Historia del Venerable Pedro de Betancourt"; además escribió opúsculos teológicos en latín. De autor desconocido es la *Isagoge histórica apologética de las Indias Occidentales y especial de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala, de la Orden de Predicadores*, escrita hacia 1710 y derivada de Remesal, en gran parte. En Panamá floreció el pintor y poeta religioso Fernando de Rivera (1591-1646).

En el siglo XVIII crece la producción literaria. Así, de Balas Pineda de Polanco (c. 1640-c. 1737), se dice que escribió gran número de volúmenes sobre arqueología, lingüística, zoología y botánica. Antonio Paz Salgado se distinguió como humorista a la manera de Torres Villarroel en sus opúsculos *Verdades de grande importancia para todo género de personas* (1741), *El mosqueador añadido o abanico con visos de espejo para ahuyentar y representar todo género de tontos, moledores y majaderos* (1742) e *Instrucción de litigantes* (1742).

Entre los poetas, el dominico Fray Felipe Cadena publicó *Acto de contrición* (1779); el jesuita Antonio Portilla escribió odas y elegías en latín; Miguel de Taracena, en sus *Lágrimas de Aganipe* (1766), se muestra todavía —como tantos contemporáneos suyos le América— adepto del estilo barroco del siglo anterior. El mayor de todos fue el jesuita Rafael Landívar (1731-1793), autor de la *Rusticatio Mexicana* (1781), poema latino en que describe la naturaleza y las actividades del campo

en México — donde el poeta se educó, en el maravilloso Convento de Tepozotlán y en su nativa Guatemala: pinta “los lagos de México, el volcán de Jorullo, las cataratas de Guatemala, los campos de Oajaca; la labor y beneficio de la grana, de la púrpura y del añil; las costumbres y habitaciones de los castores; las minas de oro y de plata, y los procedimientos de la metalurgia; el cultivo de la caña de azúcar; la cría de los ganados y el aprovechamiento de las lanas; los ejercicios ecuestres, gimnásticos y venatorios; las fuentes termales y salutíferas; las aves y las fieras; los juegos populares y las corridas de toros”. Es ésta una de las obras más hermosas que ha producido la literatura de las Américas y una de las mejores de la poesía moderna en lengua latina. El poeta muestra percepción aguda, delicada, para tantos temas que eran nuevos en poesía, y halla constantemente expresiones felices para transmitir la novedad (3).

Antes del siglo XIX, las noticias sobre la actividad literaria en la América Central se limitan, salvo rarísimas excepciones, a Guatemala. En el período de transición de la colonia a la independencia, entre 1800 y 1821, se hallan hombres de letras en todas las regiones. El franciscano Fray José Antonio de Liendo Goicoechea (1735-1814), nativo de Costa Rica, residió en Guatemala y en México: original y activo, buen orador y gran filántropo, inició en la universidad de San Carlos, desde 1767, la enseñanza de la física experimental, combatió la escolástica y dedicó atención a los problemas sociales de América, como el trabajo de los indios y el remedio de la mendicidad (“Disertación”, 1797). El P. Florencio de Castillo (m. 1834), representó a Costa Rica en las Cortes de Cádiz y se le llamó “el Mirabeau centroamericano”. A Honduras pertenece José Cecilio del Valle (1780-1834), varón apostólico, orientador de movimientos políticos y culturales, maestro de saber variadísimo, que redactó su propia *Enciclopedia* y en ella puso admirables páginas sobre la ciencia y la educación, y escritor de expresión a veces muy original, como en el proyecto sobre la unión de la América española que intituló “Soñaba el Abad de San Pedro, y yo también sé soñar”. Y en Honduras floreció el P.

José Trinidad Reyes (1797-1855), hombre de variada cultura, tratadista de física, orador, poeta, músico y dibujante, que introdujo la imprenta en su país y organizó la Universidad (1847): como músico, compuso misas; como poeta, villancicos y pastorelas, prolongando dentro del siglo XIX la forma tradicional española de los cantares y las representaciones dramáticas de Nochebuena. En El Salvador, el poeta Miguel Alvarez de Castro (c. 1795-1856). En Nicaragua el obispo Huerta Caso, el jurista Miguel Larreinaga (1771-1847) y el poeta y dramaturgo Francisco Quiñones Sunzín (*Poesías*, 1826). La antigua Capitanía General predomina todavía: el último de sus cronistas coloniales, el P. Domingo Juarros (1752-1820), publica en 1808-1810 su *Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala*, que en su primera parte se inspira en la "Recordación florida" de Fuentes y Guzmán; el dominico Fray Matías de Córdoba (c. 1750-1828 o 1829), nativo de Chiapas, donde introdujo la imprenta, fue catedrático de la Universidad de San Carlos, innovador en la enseñanza, a ejemplo de Liendo Goicochea, filántropo favorecedor de los indios, teólogo, orador y maestro de elocuencia según los modelos latinos, poeta conocido sólo por su larga y pintoresca fábula "La tentativa del león y el éxito de su empresa". Allí se había realizado, en el siglo XVIII, una renovación modernizadora de los estudios, que se prolongó hasta la terminación del período colonial: en ella tomaron parte, además de Liendo Goicochea, el iniciador, del P. Córdoba, de Larreinaga y de José Cecilio del Valle, el oidor dominicano Jacobo de Villaurrutia (1757-1833), fundador de la sociedad Económica de Amigos del País (1794); el botánico español José Longinos Martínez, fundador del primer museo de historia natural y jardín botánico (1796); el Dr. José F. Flores (1758-1814), de Chiapas, gran maestro de anatomía, que construyó tres famosos modelos humanos, uno de osteología, angiología y neurología, otro de miología y un tercero de esplanología; el médico José Antonio Córdoba (m. 1805) y el cirujano Narciso Esparragosa, procedente de Venezuela; el pintor Pedro Garci Aguirre, primer director de la Escuela de Bellas Artes (1797), y el P. José María Santa Eulalia, español.

director de la primera orquesta.

El guatemalteco Antonio José de Irisarri (1786-1868) tuvo participación importante en la política de su país, en la de Chile y en la de Colombia: fue, dice Menéndez Pelayo, “uno de los hombres de más entendimiento, de más vasta cultura, de más energía política y de más fuego en la polémica que América ha producido”; tenía “el conocimiento profundo de la lengua, la experiencia larga del mundo y de los hombres, la familiaridad con los mejores modelos, la valentía incontrastable para decir la verdad y el nativo desenfado de un genio cáustico, pero puesto casi siempre al servicio de las mejores causas y al lado de la justicia”. Este juicio del gran crítico español no lo comparte, en el aspecto político, el distinguido biógrafo chileno de Irisarri, Ricardo Donoso. En el aspecto literario, el juicio de Menéndez Pelayo será menos discutido. Irisarri fue poeta satírico y fabulista. Como escritor en prosa tiene mucho mayor importancia, gracias a su *Historia crítica del asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho* (1846), su inconclusa novela autobiográfica *El cristiano errante* (1845-1847), su relato satírico *Historia del perínclito Epaminondas del Cauca* (1863) y sus *Cuestiones filológicas* (1861).

En Guatemala residió desde muy joven, y figuró como abogado distinguido, el ecuatoriano Rafael García Goyena (1766-1823): se le recuerda por sus fábulas, muy populares en Centro América. Otro fabulista contemporáneo suyo, Simón Bergaño y Villegas, que además fue periodista liberal, había nacido probablemente en Guatemala: al menos, así se entendía en México, en cuya prensa colaboró, como en la de Cuba; pero es curioso que en Guatemala se le llame — en boca de sus enemigos, es cierto— “joven de origen desconocido”. Otro distinguido abogado, Francisco Rivera Maestre (1791-1852), nacido en Guatemala, pero en los últimos años de su vida ciudadano y magistrado en España, cultivó la poesía satírica: en su “Epístola a Guatemala” obtiene curioso matiz local mediante la ingeniosa intercalación de palabras indígenas que corren en su patria. Era aquella una época de entrecruzamiento: en Andalucía nació, y se trasladó en la juventud a Guatemala, la

poetisa María Josefa García Granados de Saborio (1796-1848); escribió sátiras – otro rasgo de época – y versos líricos.

Toda esta literatura satírica culmina en José Batres Montúfar (1809-1844) guatemalteco por sus padres y su residencia, si bien nacido en San Salvador. Próximo todavía a la época colonial, le descubre el color y el sabor, y los reproduce con ingenio y fantasía. Sus tres *Tradiciones de Guatemala* – “Las falsas apariencias”, “Don Pablo”, “El reloj”, inconclusa – son obras excepcionales, por el tema y la calidad, en la literatura de América: inician el poema humorístico de costumbres, en que hasta Bello fue discípulo de Batres. Sus poesías breves son pocas: la mejor es la romántica descripción del desierto de San Juan de Nicaragua; su forma contrasta con la clasicista del siglo XVIII de las *Tradiciones*, cuyos modelos abarcan desde los cuentos de Casti hasta el *Don Juan* de Byron (no se olvide que Byron se consideró siempre discípulo del siglo XVIII, y que lo es realmente en el *Don Juan*). En las *Tradiciones*, el estilo de Batres se desenvuelve normalmente llano y fácil, pero se permite hábiles ondulaciones, y asciende hasta la exaltación patriótica o el suspiro sentimental. Sobresale en las descripciones, tanto de tipos cuanto de escenas, como la procesión de la bandera el día de Santa Cecilia.

Cuando comienza el movimiento romántico, entre 1830 y 1840, abundan los escritores y poetas en todos los países de la América Central. En Guatemala se señalaron Juan Diéguez (1813-1865), que entre muchos versos descuidados escribió no pocos finamente descriptivos en sus largas composiciones “La garza”, “A mi gallo”, “Las tardes de abril”, y su hermano Manuel (1821-1861), igualmente poeta; los historiadores Alejandro Marure (1806-1851), a quien se deben el *Bosquejo histórico de las revoluciones de Centroamérica desde 1811 hasta 1834* (1837), gran libro, según Arévalo Martínez; la útil *Tabla de los papeles periódicos* publicados en toda la región desde 1821 hasta 1842, y, en muy diverso campo, el *Cuadro de la literatura de los griegos* (1830), y Lorenzo Montúfar, cuya extensa *Reseña histórica de Centro América* ocupa siete volúmenes (1878-1887); el fecundo José Milla, que firmaba con

el seudónimo de "Salomé Jil" (1822-1882)) y publicó pintorescos cuadros de costumbres y de viaje, cinco novelas históricas, *El visitador*, *Los nazarenos* (1867), *La hija de Adelantado* (1866), *Memorias de un abogado* (1876) e *Historia de un Pepe*, una *Historia de la América Central* (1879-1882), y "Don Bonifacio", " cuento en verso a la manera de Batres; posteriormente, los poetas Ricardo Casanova y Estrada (1844-1913), Fernando Cruz (1845-1901), que además escribía discreta prosa, Francisco Lainfiesta (1837-1912), Juan José Micheo (1847-1869), traductor de Horacio, Eduardo Hall (1832-1885), traductor de Gray, Byron, Moore y Lamartine, Salvador Barrutia (1842-1889), que publicó una continuación de "El reloj" de Batres (1881) y poesías de asunto indígena, como Domingo Flores (1825-1864), autor de "Chinautla" y "El Xequijel", y Juan Fermín Aycinena (1838-1898), que firmó sus producciones L. D., Tamirio y Delius; entre otras muchas poetisas, Vicenta Laparra de Lacerda (1834-1905), iniciadora del teatro moderno en su país; los historiadores Agustín Gómez Carrillo, que terminó la obra de José Milla (1895-1905) y escribió estudios biográficos y literarios; Antonio Batres Jáuregui, que además de sus trabajos históricos *Bosquejo de Guatemala en su aspecto económico*, 1883; *Cristóbal Colón y el Nuevo Mundo*, 1892; *Los indios*, 1894; *La América Central ante la historia* (1915-1920), produjo gran número de trabajos gramaticales (*Vicios de lenguaje y provincialismos de Guatemala*, 1892; *El castellano en América*, 1904), críticos y bibliográficos (*Literatura americana*, 1879; *Estudios históricos y literarios*, 1887; *Literatura guatemaltecos*, 1896; *Bibliografía histórica guatemalteca*, 1908; *José Batres Montúfar, su tiempo y sus obras*, 1910; y Agustín Mencos Franco (m. 1902), biógrafo de Morazán y autor de las *Crónicas de la antigua Guatemala* (1894), comentadas por Valera.

En El Salvador: los poetas Ignacio Gómez, "Clitauro Itacense" entre los árcades de Roma (1813-1879), traductor de Metastasio, de Gray, de Byron, de Goethe, de Lamartine, periodista activo, costumbrista; Francisco Díaz (1812-1845), recordado por una extensa "Epístola clásica", y Juan José

Cañas (1826-1900), autor de los populares versos de "Se va el vapor"; posteriormente, Rafael Cabrera (1860-1885) y Ana Dolores Arias (1859-1888), "los poetas novios de Cuscatlán", el novelista y crítico Francisco Castañeda, el historiador, arqueólogo y filólogo Santiago Ignacio Barberena (1851-1916), los poetas Isaac Ruiz Araujo (1850-1881) costumbrista además; Francisco E. Galindo (1850-1900), autor del drama "Dos flores" (1872), Joaquín Aragón, dramaturgo también y autor de poemas de asuntos indígenas que intituló *Leyendas nacionales*, Calixto Velado y Carlos Arturo Imendia.

En Honduras: Carlos Gutiérrez y Lozano (1818-1892), autor de extenso estudio sobre *Fray Bartolomé de las Casas*, con prólogo de Castelar (1878); el periodista Alvaro Contreras (1839-1882); Adolfo Zúñiga (1835-1900), brillante orador y periodista liberal; el estadista Marco Aurelio Soto (1846-1907), que desempeñó con alta dignidad la presidencia de la República y escribió doctamente sobre política y economía (hizo también buenos versos); el ilustrado jurisconsulto y periodista Ramón Rosa (1848-1893), biógrafo de Morazán, de José Cecilio del Valle (1881), del P. José Trinidad Reyes (1891), y buen costumbrista en "Mi maestra Escolástica"; los poetas Manuel Molina Vigil (1853-1883) el de mayor popularidad local en su tiempo; Carlos F. Gutiérrez y Lardizábal (1861-1899), que además de sus versos escribió la breve novela *Angelina* (1899), y José Antonio Domínguez (1869-1903) autor del "Himno a la materia".

En Nicaragua, los historiadores Tomás Ayón (1821-1887): *Historia de Nicaragua* (en tres volúmenes, 1882-1889) y José Dolores Gámez *Historia de Nicaragua* (1889).

En Costa Rica, Manuel Argüello Mora (1834-1902), primer novelista local, con *La trinchera*, *Elisa Delmar*, y muchas narraciones más, por lo general breves, unas de asunto histórico, otras de asunto contemporáneo; los historiadores León Fernández *Historia de Costa Rica*, (1899), Manuel de Jesús Jiménez (1854-1925) y Manuel María de Peralta (1847-1930); el poeta religioso José María Alfaro Cooper (1861-1938); el fabulista Juan Garita (1859-1912); y, el más interesante de

todos, Pío Víquez (1850-1899), gran periodista persuasivo y a veces poeta de emoción simpática, como en los populares versos de "La torcaz".

En Panamá, los poetas Tomás Martín Feuillet (1834-1862), Amelia Denis de Icaza (1836-1910), José María Alemán (1830-1887), autor de las pulcras lirias "En el valle de Pacora", y Federico Escobar (1861-1912), autor de lindos "Cantares panameños"; entre los prosistas, Gil Colunje (1831-1899) y Pablo Arosemena (1836-1920), de familia prominente en la política y en la vida cultural.

Al comenzar el movimiento literario que recibió el nombre de "modernista", entre 1880 y 1890, la literatura de la América Central entra en extraordinaria actividad. Asumen papel de iniciadores Francisco Gavidia (n. 1863- vive aún), escritor y poeta salvadoreño de muy varia cultura, y Rubén Darío (1867-1916), que entre 1896 y 1910 será la figura central y dominadora en la poesía castellana de ambos mundos. Darío divide sus primeros veinte años entre su Nicaragua natal y El Salvador; pasa después a Chile, donde publica *Azul*, libro de prosas y versos (1888); regresa a la América Central, donde reside de 1890 a 1893, salvo el breve período de su primer viaje a España y Francia en 1892; se traslada a Buenos Aires, donde publica *Prosas profanas* (1896), obra central para la nueva poesía de entonces; se dirige a España en 1899, viaja por Europa, y reside en Madrid o en París, como periodista o como diplomático, hasta 1914. Entonces regresa al Nuevo Mundo, al cual sólo había hecho cortas visitas desde 1899, y muere en León de Nicaragua antes de cumplir los cincuenta años. Sus funerales fueron extraordinarios: no los ha habido semejantes desde el entierro de Lope de Vega, para ningún otro escritor de lengua castellana.

Como Darío generalmente se ganó la vida escribiendo para periódicos, su producción en prosa y en verso, que se inicia en la adolescencia, es enorme, y no toda se ha recogido aún, a pesar del repetido intento de colección de Obras completas. El intento debe cumplirse, porque la significación histórica del autor lo exige. Entonces se podrá escoger, para colecciones

selectas, la porción perdurable. Se dice que parte de la prosa firmada por él durante sus últimos años no es suya, sino obra de secretarios, por él retocada. De todos modos, de su obra en prosa tienen especial importancia los cuentos de *Azul*, los elogios ditirámicos de *Los raros* (1896), las páginas preliminares de *Prosas profanas* y de *Cantos de vida y esperanza* (1905), las crónicas de sus primeros años de residencia en Europa, y en particular las impresiones de *Tierras solares* (1904), *El viaje a Nicaragua* (1907), las "Dilucidaciones" (1907) sobre procedimientos literarios, y unos cuantos — no muchos — de los retratos de escritores. La *Autobiografía* tiene escasísimo valor.

Azul es uno de los primeros ensayos de "prosa artística" en castellano a la manera francesa del siglo XIX; se aparta por igual del complejo párrafo oratorio y de las fórmulas rutinariamente ingeniosas del estilo narrativo español. Ha envejecido ya en los pasajes de tono "boulevardier"; en otros conserva su limpidez expresiva. La prosa de *Los raros* resulta recargada en ocasiones. Después, Darío adquiere gran soltura y matiz personal, singularmente en *Tierras solares*. Y quizá su prosa más original, y la que dice más cosas esenciales, o al menos características, es la del prólogo de *Prosas profanas*.

En verso, de los catorce a los veinte años, Darío amontona reminiscencias de lecturas: españoles de los siglos de oro, románticos de Francia, de España y de América; después, Bécquer y los parnasianos; después todavía, los simbolistas, y sobre todos Verlaine. Sabe componer obra nueva con elementos muy variados. Ventura García Calderón ha señalado cómo de *Los Reales Sitios*, de Gertrudis Gómez de Avellaneda, toma Darío, junto con la forma métrica, el fondo pictórico de "Era un aire suave" (cuyo asunto, además, podría provenir del romance de Góngora "Desde Sansueña a París"). Otro caso semejante: el fondo pictórico de la "Sonatina" procede en parte de la "Primera página" de Gutiérrez Nájera ("Señora, ya está abierta la arábiga ventana..."). Los "Layes, canciones y dezires" son juegos de métrica arcaizante a la manera de Banville: el modelo de las estrofas lo halla en cuatro poetas aragoneses del siglo XV;

el tono es moderno. La multitud de sus lecturas está demostrada en extenso libro de Arturo Marasso: si no todas, al menos buena parte de ellas dejaron sedimento en la obra. En otro libro, Mapes estudia las influencias de Francia como orientación general. Jesús Zavala rastrea las huellas del poeta de España y América en la obra de los primeros años. En suma, Darío tuvo una capacidad de absorción comparable a la de Lope. Y, como Lope, resultó siempre original, y la influencia que ejerció es mucho mayor que la recibida. Pero, además, desde los *Cantos de vida y esperanza* su estilo es íntegramente personal.

En la versificación, la riqueza de la obra de Darío es incomparable. Nunca había conocido nuestro idioma tanta variedad de formas. Cada época de la literatura castellana se había limitado a tres o a cuatro o a cinco tipos de verso; apenas desde fines del siglo XVIII se empiezan a usar seis o siete con regularidad. No cuentan, porque no corrían en la circulación general, los ensayos métricos individuales, siempre renovados, siempre olvidados. En Darío reaparecen todos los metros conocidos desde los comienzos del idioma, o punto menos. Ningún verso tiene en sus manos carácter de ensayo: todos los maneja con maestría, como si estuvieran domados por largo uso, y todos suenan estrictamente adecuados al tema y al tono de la poesía en que aparecen. En metros familiares como el endecasílabo y el alejandrino renueva las calidades sonoras con la modificación de los acentos. Reintroduce el verso fluctuante, de larga tradición española; adopta el pie multiplicado, junto con José Asunción Silva (“Una noche — una noche toda llena de murmullos, de perfumes y de músicas de alas...”); ensaya —con inesperada timidez— el verso libre a la manera francesa, que la vanguardia del siglo XX multiplicará hasta lo infinito.

Su evolución, como creador, es constante. Cuando comienza, sus asuntos son los de todos los poetas de su tiempo, y no excluyen la actualidad política. Después se vuelve poeta preciosista, que suspira por Versalles, pretende detestar la vida y el tiempo en que le tocó nacer, declara que en América no hay poesía sino en el suntuoso pasado indígena, “en la corte del Inca sensual y fino, o en la del gran Moctezuma de la silla de

oro". Y agrega: "Lo demás es tuyo, demócrata Walt Whitman". Pero al ir a España siente la comunidad de la cultura hispánica y se convierte en "el poeta de la raza", que se exalta contra el imperialismo extranjero ("A Roosevelt") y canta a los pueblos que son "sangre de Hispania fecunda". Y el momento preciosista es mucho más americano de lo que se creía: el poeta de *Prosas profanas* habla de cortes y de palacios porque la riqueza y el refinamiento lujoso reaparecen en la América española entre 1880 y 1890; Versalles es, en realidad, la sublimación de la Buenos Aires de 1894. Y Buenos Aires aparece nominalmente en "Del campo" y "Canción de carnaval".

De joven, Rubén Darío es optimista; la alegría de vivir, el goce de las maravillas del mundo, dan a sus versos ritmos ágiles, sonoridad, color, brillo, lujo, ingenio, gracia. En *Prosas profanas* es el poeta del momento feliz que vivía entonces la América Española. El sentimiento personal se disfraza en formas crípticas ("El poeta pregunta por Stella"). Pero ya, de rato en rato, empieza a descubrir la amargura ("Coloquio de los centauros"). Poco después, la poesía se le oscurece con el lamento de la juventud que "se va para no volver" (como ya lo había dicho el cubano José Joaquín Palma, a quien Darío trató en Centro América), el vacío del éxito, las ruinas de esperanzas no cumplidas. Por fin, la vanidad de todo y el terror de la muerte llenan su espíritu. Y su cuerpo, tempranamente deshecho. El poeta que dio a la lengua castellana sus versos más jocundos — con los del Góngora juvenil — le da ahora sus versos más amargos — con los del Quevedo envejecido.

La inmensa popularidad de Darío sufre ahora el inevitable eclipse pasajero de todas las grandes famas: los nuevos, como siempre, quieren novedad y se apartan del ayer cercano. Pero en su poesía hay dos momentos inmortales: el de la alegría ante la hermosura del mundo, en *Prosas profanas*; el de la amargura ante la vanidad de la existencia humana, en *Cantos de vida y esperanza* y en *Poema del otoño*.

Contemporáneo de Rubén Darío, Enrique Gómez Carrillo (1873-1927), nativo de Guatemala, residente en Francia desde

su adolescencia hasta su muerte, tuvo papel histórico muy superior a su mérito absoluto. Durante treinta años fue el cronista de la actualidad de París para el mundo de habla española, y desde su punto de vista informó bien. Hombre de su tiempo, cuyos gustos tenían fecha, informó mucho mejor en la época en que Pierre Louys representaba la novedad que en la época en que la representaba Marcel Proust. Y en general hablaba mejor de tópicos frívolos que de problemas graves. Su estilo fácil, lúcido, de sintaxis clara, de párrafo breve, sin sombra de pesadez, le sirvió a maravilla para sus propósitos, y ayudó a los demás en la tarea de clarificar la prosa castellana de fines del siglo XIX. De su incalculable producción (sus *Obras completas* se detuvieron, todavía muy lejos de justificar su título, en el tomo XXVI) deberá entresacarse para la posteridad una antología de muy buenas páginas, como las finas y agudas de "Lo bonito en las letras", que lo revelan capaz de superar su propia frivolidad habitual, y las sombrías de "El palacio de Orestes".

Otro gran contemporáneo de Rubén, Aquileo Echeverría (1866-1909), contrasta con Gómez Carrillo: nunca salió de su Costa Rica natal, y leyendo sus *Concherías* podríamos imaginar que ni siquiera existe Europa. No sólo Europa: las ciudades mismas apenas existen. Esta limitación, el poeta sabe convertirla en fuerza. Su mundo es sólo el campo de Costa Rica, pero es un mundo completo: naturaleza, hogar, comercio, política, lenguaje propio, sabroso lenguaje rural, de base castiza, con adiciones de vocabulario indígena. Todo, sentido con limpio efecto y juzgado con discreta filosofía humorística. Manuel González Zeledón (1864-1936), conocido bajo el seudónimo de Magón, es el Aquileo Echeverría de la prosa: sus cuentos son de los mejores de tipo regional, costumbrista, que en América se hayan escrito.

En la abundante literatura de la América Central a partir de 1890, son figuras interesantes, además, el salvadoreño Alberto Masferrer, ensayista que maduró largamente su pensamiento hasta darle grave hondura humana; el guatemalteco Domingo Estrada (c. 1858-1901), mejor conocido por sus

excelentes traducciones de "Las campanas" de Poe, el "Acuérdate de mí" de Musset, y "Los duendes", de Hugo; Justo A. Facio (1859-1931), nacido en Panamá, residente en Costa Rica, que alcanzó extraña intensidad en los versos de "Werther" y afinada delicadeza en los de "Mármol griego"; Santiago Argüello, de Nicaragua (1871-1940), poeta y escritor prolífico, desigual, a quien se recordará principalmente por versos como los de "El martirio de Santa Agueda"; Juan Ramón Molina, de Honduras (1875-1918), poeta de fantasía pictórica y sentimiento inquieto; Darío Herrera, de Panamá (1877-1914), cuentista de prosa pulcra y elegante; Lisímaco Chavarría, de Costa Rica (1877-1913), en cuyos versos hay coloridos apuntes de naturaleza y vida tropical (parte de su obra apareció bajo la firma de su mujer, Rosa Corrales de Chavarría); Román Mayorga Rivas, nacido en Nicaragua, residente en El Salvador, donde se distinguió como periodista y escribió versos sobre temas de naturaleza americana; Ambrogi, salvadoreño, pintor de la vida local en sus *Libros del trópico* (1915-1916) y de cuadros de viajes a través de América, Europa y Asia; finalmente, los novelistas costarricenses Jeraro Carnoda (n. 1863) y Claudio González Rucavado (1878-1929); José María Cruz (1876-1915), de Guatemala, que además de sus versos escribió "Cartas" sobre su viaje a la India, Cristóbal Martínez (Simón Rivas), de Panamá (1867-1914), Vicente Acosta (m. 1908), de El Salvador, conocido por su *Brindis del burdo* y su *Lempira*, de asunto indígena, Jerónimo J. Reina (1876-1918) de Honduras, e Isafas Gamboa (1872-1904), colombiano que se naturalizó salvadoreño y alcanzó popularidad con su gracioso apunte "La sonrisa del retrato"; los dramaturgos costarricenses Eduardo Calsamiglia (1918) y Carlos Gagliardi (1865-1929), mejor conocido por su buen *Diccionario de costarriqueñismos* (1892); el novelista guatemalteco, residente en México, Enrique Martínez Sobral.

A generación posterior pertenecen Omar Dengo (1888-1928), de Costa Rica, ensayista meditativo de pensamiento muy personal; Ricardo Miró (1883-c. 1930), de Panamá, autor del delicado "Poema del ruiseñor", de "La

leyenda del Pacífico” y del canto a la vieja ciudad de “Portobelo”; el poeta guatemalteco Juan Coto, y los poetas hondureños, muertos en la juventud, Jorge Zepeda (1883-1932), dado a los temas criollos “Ritmos y colores de la tierra”, (donde se destaca la autobiografía intitulada “Aire, pampa y sol”), Adán Coello (1885-1919) y Ramón Ortega (1885-1932), que trataron temas del repertorio de Darío (a Coello, elegante de forma, se le ha llamado “el mejor poeta de Honduras después de Juan Ramón Molina”); la afición criolla produce todavía “Los zorzales de San Pedro Sula” de Manuel Escoto (1895-1930), “Mi poema al río Ulúa”, de Rubén Bermúdez (1891-1930), y “El adiós a mi pueblo”, de Joaquín Soto (1897-1926).

El florecimiento literario de la América Central, se mantiene hoy. Baste mencionar los nombres — que todavía no pertenecen a la historia — del originalísimo Rafael Arévalo Martínez, de Máximo Soto Hall, de Flavio Herrera, de Luis Cardoza y Aragón, de Miguel Angel Asturias, en Guatemala; Alicia Lardé de Venturino, en El Salvador; Froilán Turcio, Rómulo Ernesto Durón y Rafael Heliodoro Valle, en Honduras; Azarías Pallais, Salomón de la Selva y Hernán Robleto, en Nicaragua; Ricardo Fernández Guardia, Roberto Brenes Mesén, Joaquín García Monge, benemérito director del *Repertorio Americano*, y Rafael Cardona, en Costa Rica; Octavio Méndez Pereira, en Panamá.

NOTAS

(1) Remesal lo hace natural de Guatemala; fray Alonso Fernández, de la isla de Santo Domingo; fray Juan de Marieta, de Alcalá de Henares. Según indico en la sección relativa a Santo Domingo en esta obra, se dice que hay pruebas de que era Complutense.

(2) La América Central tiene singular importancia en la literatura de lenguas indígenas, gracias al *Popol Vuh* — del cual existen ediciones, traducciones y estudios en español, francés, inglés y alemán — y al *Rabinal Achí*, probablemente el único drama que conservamos del antiguo teatro de los indios: aunque no se recogió hasta el siglo XIX, tiene trazas de autenticidad en su forma arcaica, que no se asemeja a ninguna del teatro europeo, y en su final, que es la muerte en lapiedra de los sacrificios, del guerrero vencido, y no se concibe lo imaginara ningún cristiano para hacerlo representar. Las lenguas indígenas se cultivaron literariamente, además,

después de la conquista, escribiéndose en ellas libro religioso, poesías y dramas. Son muy importantes los *Anales de los Cakchiqueles* o *Memorial de Tecpan Atitlan* o *Anales de Xahilá*, escritos en el siglo XVI por Francisco Hernández Arana Xahilá y Francisco Díaz Gebuta Quej. Y en Nicaragua se ha recogido, entre los indios mangles, *El güegüence*, comedia danzante en lengua mixta de castellano y náhuatl, el idioma de los aztecas.

(3) De la *Rusticatio Mexicana* hay por lo menos dos traducciones completas en español: una en verso del sacerdote mexicano Federico Escobedo (1924), y otra en prosa del latinista gallego Ignacio Loureda (1924). El obispo Pagaza, de México, para fraseó magistralmente el primer canto; Heredia, "el cantor del Niágara", tradujo el episodio de la pelea de gallos; los escritores guatemaltecos Pío M. Riepele, de origen italiano, y José Domingo Diéguez, separadamente, la dedicatoria a la ciudad de Guatemala, y el poeta Juan Fermín Aycinena, en metro de romance, "La lidia de toros" del canto XI. El P. Manuel María (o Mariano) Iturriaga (1728-1814), teólogo, orador y poeta mexicano, que fue uno de los jesuitas refugiados en Italia después de la expulsión de 1767, enseñó retórica y filosofía en Guatemala. No era guatemalteco, como supuso Menéndez Pelayo, ni nació en 1744 fecha en que ingresó en la Compañía de Jesús, ni murió en 1810, fecha en la cual — observa Beristáin — vivía aún: se ve que el ilustre crítico español tomó apresuradamente estas dos fechas — sin darse cuenta de a qué se referían — del libro (que menciona) de Ramón A. Salazar *Historia del desenvolvimiento intelectual de Guatemala* (Guatemala, 1897).

VICTORIA OCAMPO*



VICTORIA Ocampo llama a sus artículos y conferencias *Testimonios*. Son una de sus maneras —no la única— de dar fe de sus preocupaciones y sus preferencias. Preocupaciones que se definen como principios: aceptación de nuestra común humanidad; admiración para los ejemplos — personas, casos — en que la esencia humana se acendra y se perfecciona; abolición del odio; deseo de sinceridad, de honestidad, de desnudez espiritual. Y una sola actitud históricamente condicionada: la protesta contra la condición proletaria, todavía proletaria, de la mujer en la sociedad occidental. Si esos principios son pocos y claros, las preferencias son variadas y complejas: desde el olor del campo en San Isidro hasta las fugas de Bach.

En la América nuestra, desde hace cincuenta años, la literatura huele a local cerrado. Antes no éramos así: la literatura se hacía para la calle, y hasta para el campo, como el *Martín Fierro* y los cantos criollos de las Antillas. Las mujeres, sí, fueron reacias al encierro, y dijeron su rebeldía en versos románticamente violentos. Victoria Ocampo, como Gabriela Mistral, es partidaria del aire y del sol. Devora libros, pero en su

*En *Sur*, Buenos Aires, febrero 1942, núm. 89.

En *Utopía de América*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1978, págs. 403-405.

biblioteca está prohibido el polvo, y las ventanas están abiertas; además, se sale a leer al jardín. Lo que se le esconde no se le esconde por culpa de los libros, sino porque no está en su camino. Y para la lectura crece como para la religión los reformadores del siglo XVI: no hay más interpretación válida que la personal. ¿Exégesis? ¿Comentarios? Sí, ayudan; pero “sólo la vida tiene el poder de enseñar a leer a Shakespeare, como tiene el poder de enseñar a leer a Dante”.

Sólo de lo que muy personalmente le interesa habla Victoria Ocampo. De lo demás, para qué. Para dar testimonio de su interés, no se le ocurre mejor manera que contar cómo se le despertó. El despertar va unido, en su memoria, al color y sabor del momento: si llovía, si zumbaban abejas o moscas, si se oían campanas, si la maestra estaba de buen o mal humor, si era tiempo de cerezas. Al principio, para la rigidez académica de nuestro público estas uniones sonaban a escándalo. A veces, concedámosle a la bestia policéfala, la evocación se frustraba. Después, Victoria ha adquirido mucha malicia literaria y sabe escoger sus recuerdos. Hoy se la lee con la feliz confianza de encontrar siempre en sus escritos sabor y color propios. Pero todavía se defiende de la bestia: “Pido disculpas, ya que se acostumbra hacerlo, por hablar de una experiencia personal. ¿Pero de qué otra experiencia se puede hablar honradamente?” Y explica la función de sus escritos: son “una manera de vivir conmigo misma durante una parte de mis días. Una manera, también, de respiración. Poco importa que estas hojas ennegrecidas sean caducas como las demás, como las del plátano que se asoma a mi ventana. Habrán cumplido su función. El árbol habrá respirado por ellas... Estos testimonios, esta respiración, tienen un sentido. Como la planta que crece de preferencia en un clima; como tal o cual especie animal nacida en este continente y no en aquél... ¿Por qué habían de tener sentido la planta y el animal, pero no el ser humano? ... No los reconozco mejores títulos a las araucarias ni a los teros”.

Cómo es posible comentar graves problemas de la humanidad, vastos temas universales, enlazándolos con sucesos de la vida individual, lo ha demostrado Victoria en su artículo

Vísperas de guerra; hasta podríamos creer que es mero alarde de destreza si no supiéramos que la autora va viviendo en drama personal todo lo que cuenta. Lo vive así desde el llamado telefónico que la arranca de “esa luna de miel en que me sume siempre el primer contacto con Europa”: ya queda ganado el que comparte el estremecimiento, la alegría de los ojos ante piedras y tierra modeladas por siglos del espíritu. Después, la voz dictatorial que la persigue a través de “la ciudad más conmovedora de Italia”; el respirar de nuevo en París, “la ciudad donde es lícito ser veraz, aunque se corra el riesgo de escándalo”; la orden de probarse máscaras contra gases, en Londres, primer contacto de “la imaginación de la carne” con la idea de guerra; el “alivio de la carne” ante la noticia del supuesto arreglo pacífico de Munich; la conversación del florista, que la devuelve a la inquietud...

Cuando pasamos de las vísperas a la guerra, la ansiedad invade en tumulto las cosas todas. Las memorias escolares de la infancia —Skager-Rak, Kattegat, Sund— se complican con “la lectura discordante de los periódicos”; los países se sienten como personas, las personas como símbolos de pueblos. Todo es emoción personal y hasta posesiva: mi Francia, mi Inglaterra; como antes: mi enemigo el Atlántico, que en América separa de Europa y en Europa separa de América. “Contra la distancia he vivido en perenne rebeldía”.

Este ejercicio constante de hablar de todas las cosas a través de su íntima relación con ellas ha dado a los escritos de Victoria una vitalidad fresca que difícilmente tendrían si se hubiera impuesto, forzando su espontaneidad, tratarlas en forma impersonalmente docta. Así, en trance de hablar de la literatura inglesa en una exposición de libros, nada mejor que entregarse al azar de la memoria, comenzando por el olor de las estampas y el único naufragio a que se ha asistido en *David Copperfield*, desde luego. O, al hablar ante escritores de Francia, rememorar las primeras palabras aprendidas en francés y las primeras lecturas. El único tema que Victoria se empeña en tratar objetivamente es el de la situación de la mujer; pero, bajo la aparente objetividad, qué sofocado temblor de irritación

contra la estrechez mental, engendrada de la injusticia. Y al fin, la resignación: “nuestros sacrificios —los de las mujeres actuales— están pagando lo que ha de florecer dentro de muchos años, quizá siglos... Es este sentimiento de maternidad hacia la humanidad femenina futura el que debe sostenernos hoy”.

En los dos trabajos extensos de este último libro de *Testimonios*, sobre Virginia Woolf y sobre Emily Brontë, hay otra especie de objetividad: la que se aplica a reunir datos, a contar hechos, a describir libros. Pero este esfuerzo de aliento vigoroso, este “lungo studio”, no habría sido posible sin el “grande amore”: el fervor que alcanza a comunicarnos la emoción de contemplar de cerca esas dos extraordinarias personalidades y hasta el afán posesivo que empuja a llamar a la puerta de Virginia Woolf y a visitar la casa y el páramo donde ardió y se consumió el genio de Emily Brontë.

GUILLERMO VALENCIA*



EN su tierra natal, la Antioquia de Gutiérrez González y de Sanín Cano, ha muerto Guillermo Valencia, innovador en literatura y conservador en política, poeta precoz en la iniciación y precoz en la renuncia. Muere de setenta años; a los veinticinco tenía ya escritos e impresos en volumen los versos en que se asienta su renombre. No renunció a la poesía al publicar *Ritos* (1898), pero desde entonces apenas hace otra cosa que traducir, poetas recientes de Europa, primero, poetas antiguos de China, después (*Catay*, 1928). Además escribió, para ocasiones solemnes, solemnes discursos, en donde la infalible perfección rítmica de la prosa es halago constante para los oídos que todavía saben escuchar, a pesar de todas las conspiraciones de nuestro tiempo contra la belleza sonora.

No conozco el porqué de la parquedad de su obra. La riqueza le daba el ocio feliz. La política le habrá robado horas, pero no demasiadas. Una vez, o dos, fue candidato a la presidencia de la república; pero los presidentes de Colombia, "república de profesores", normalmente dejan obra muy vasta:

*En *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, Buenos Aires, vol. IX, núm. 43, julio-septiembre 1943, págs. 617-618.

En *Utopía de América*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1978, págs. 325-326.

así Núñez, y Caro, y Marroquín, y Suárez. A veces dijo Valencia que las letras no eran su vocación esencial; que él habría querido ser militar o médico. No lo creo: no sólo porque en su mano estuvo siempre el escoger, sino porque uno de sus poemas juveniles, "Cigüeñas blancas", declara la urgencia martirizadora de la vocación artística, el ansia del "soñado verso, el verso de oro que conquiste vibrando el universo".

La esencia de su espíritu creo encontrarla en la romántica inquietud de "Cigüeñas blancas" y de "Los camellos", inquietud que allí sólo se manifiesta en aspiración de hermosura, al modo de Keats, y en afán de correr mundo, de visitar tierras antiguas, las tierras del mármol y la cigüeña, de la pirámide y el camello. Pero del recóndito desasosiego, de la íntima tragedia que hay en cada vida, nada sabemos, en su caso: nada dijo. En *Anarkos* se revela capaz de entender la tragedia social de la pobreza. Si después se llamó conservador en la vida pública, fue de seguro por amor a las tradiciones, no como partidario de ningún sistema de opresión: así se explica su diario coloquio, en los años que precedieron a su muerte, con Sanín Cano, el espíritu más radicalmente libre de Colombia.

Los poemas en que comúnmente se incide al recordar a Valencia son "Job", "San Antonio y el centauro", "Palemón el estilista", "Las dos cabezas". Se le llama, por ellos, parnasiano. Pero en ellos, dentro de la estructura de frescos legendarios, se descubren siempre problemas espirituales. Valencia nunca fue impasible, aunque nunca lleguemos a conocer la raíz de todas sus inquietudes.

El tiempo ha mordido en sus poemas, y hoy, fuera de Colombia, donde siempre tuvo fieles, poco se le estima o mucho se le olvida. A las generaciones jóvenes nada les repele tanto como el día de ayer. La posteridad justa, si la hubiere, sabrá escoger en su obra muchos versos hondos y magníficos.

EL ARCIPRESTE DE HITA*



En la vida de Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, no se sabe nada, según demuestran Leo Spitzer y nuestra admirada compañera María Rosa Lida, dos de las opiniones autorizadas sobre este complejísimo tema. Pero en esta vida fantasmal hay — es el único pormenor exacto— dos fechas, las dos fechas en que él dice haber dado término al *Libro de buen amor*, 1330 y 1343: corresponden a las que dentro de la técnica medieval de circulación de las obras literarias podemos llamar las dos ediciones.

Nada se sabe de Juan Ruiz sino esas fechas, su estirpe castellana y su condición de sacerdote; además, de su obra podemos inferir cuál era la región de España que mejor conocía, la región central de la Península Ibérica. No hay justificación para interpretar como literalmente autobiográfico el *Libro de buen amor* y convertir en datos históricos los episodios de las narraciones allí contenidas y los títulos arbitrarios que el copista de Salamanca sobrepuso en ellas, atribuyendo al autor

*Conferencia pronunciada en la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires el 17 de septiembre, 1943.

En *Sur*, Buenos Aires, noviembre 1943, págs. 7-25.

En 2da. edición de *Plenitud de España*, Buenos Aires, Ed. Losada, segunda edición, 1945, págs. 83-99.

En *Obra Crítica*, México, 1960, págs. 494-505.

todas las aventuras de sus cuentos, aunque en el texto se nombre a los protagonistas, como don Melón de la Huerta: caso de atenernos a esos títulos, tendríamos que aceptar que, en la adaptación del *Pamphilus de amore*, la comedia elegíaca del siglo XII, Juan Ruiz, arcipreste y todo, se casa con doña Endrina bajo el nombre de don Melón.

Sería grato para la imaginación amiga de coincidencias que Juan Ruiz hubiese nacido en Alcalá de Henares, como Miguel de Cervantes, según aquel verso que dice: "Fija, mucho vos saluda uno que es de Alcalá" (otra versión dice: "uno que mora en Alcalá"); pero este verso nada prueba. Alfonso de Paradinas, el autor de la tardía copia fechada en Salamanca a fines del siglo XIV, dice que el Arcipreste escribió su libro "seyendo preso por mandado del Cardenal don Gil, arçobispo de Toledo"; esta prisión, cuya duración hasta se llegó a calcular ingenuamente en trece años, de 1330 a 1343, no la creo improbable, pero bien pudiera no ser otra cosa que una fantasía nacida de la perdurable fórmula poética que equipara la vida a una prisión. La probabilidad de que el *Libro de buen amor* se haya escrito mientras el autor estaba preso no resulta, pues, mucho mayor que la ya desvanecida de que el *Quijote* se haya —literalmente— engendrado "en una cárcel donde toda incomodidad tiene su asiento y todo triste ruido hace su habitación".

Se ha creído descubrir el retrato del poeta en las coplas que el copista de Salamanca llamó de "las figuras del Arcipreste";

*Señora —diz la vieja— yol' veo a menudo.
El cuerpo ha bien largo, miembros grandes, e trefudo,
la cabeça non chica, velloso, pescoçudo,
el cuello non muy luengo, cabos priostos, orejudo.
Las cejas apartadas, prietas como carbón;
el su andar enfiesto, bien como de pavón;
su paso sossegado e de buena razón;
la su nariz es luenga: esto le descompón.
Las encivas bermejas e la fabla tumbal;
la boca non pequeña, labros al comunal,*

*más gordos que delgados, bermejos como coral;
 las espaldas bien grandes, las muñecas atal.
 Los ojos ha pequeños; es un poquillo baço;
 los ojos delanterios; bien trefudo el braço;
 bien complidas las piernas, del pie chico pedaço.
 Señora, dél non vi más; por su amor os abraço.
 Es ligero, valiente, buen mancebo de días;
 sabe los instrumentos e todas juglerías;
 doñeador alegre para las çapatas mías.
 Tal home como éste non es en todas erías.*

Pero este retrato lleva traza de descripción genérica de la figura del hombre dado a mujeres, fórmula retórica de acuerdo con las normas de la clásica doctrina de los temperamentos y de la "fisiognómica" de la época: lo que en jerga reciente llamaríamos caracterología. Es posible que el Arcipreste, en su figura, tuviera semejanzas con el tipo que describe; su poesía nos induce a pensarlo, y hay razones psicológicas para que, aun sin proponérselo, se pintara a sí mismo: Leonardo da Vinci nos advierte cómo los pintores, inconscientemente, tienden a poner mucho de sí mismos en las figuras que pintan. Pero caeríamos en exceso de confianza si creyéramos que el Arcipreste se ha pintado a sí mismo con estricta fidelidad individual. En suma: el retrato literario del Arcipreste no tiene mucho mayor autenticidad que el supuesto retrato al óleo de Cervantes, inspirado en la descripción, ésta sí personal, que aparece en el prólogo de las *Novelas ejemplares*.

La presencia del Arcipreste de Hita en la España del siglo XIV tiene, a primera vista, mucho de sorprendente. A excepción de los temas — devoción religiosa, reflexiones doctrinales, cuentos y fábulas—, nada en literatura española anterior anuncia su venida, nada anuncia su personalidad singular, con ser españolísima. En su propio tiempo, el Arcipreste tiene puntos de contacto con el príncipe Juan Manuel, a la vez que puntos esenciales de diferencia.

La sorpresa sólo se justifica, y eso en parte, porque son extraordinariamente raras las obras que conservamos de la

literatura castellana de la Edad Media. De poesía, entre el *Cantar de Mio Cid* y el *Rimado de Palacio* — espacio de más de dos siglos —, no llegan a cuarenta las obras que sobreviven, cortas y largas. Contrasta esta pobreza con la abundancia torrencial de manuscritos de literatura medieval en Francia. En la España antigua, la España de la lucha permanente contra el moro, la literatura tuvo ante todo vida oral, se cantó o se dijo ante auditorios de toda especie. La escritura, desde luego, ayudaba al juglar o al lector público para conservar o enriquecer sus materiales de trabajo; fuera de estos círculos profesionales debía de usarse pocas veces para transcribir literatura: así, mientras de la *Chanson de Roland* hay muchedumbre de manuscritos, porque en Francia hubo desde temprano muchedumbre de lectores, el *Cantar de Mio Cid* se ha salvado en copia única, a pesar de su extensa popularidad, atestiguada por los romances viejos y las crónicas que nos denuncian hasta sus transformaciones sucesivas, como las del *Roland*, a través de los siglos. Sólo al desvanecerse la Edad Media cambian los hábitos: desde entonces se conserva y se copia lo escrito, en cantidades que suben hasta lo fabuloso durante el siglo XVII.

Vemos al Arcipreste aislado en la España del siglo XIV, pero lo vemos tan español, tan castellano, que comprendemos que nunca pudo parecer hombre raro ni extraño a sus vecinos. Parte de sus rasgos característicos nos los explica su tierra; parte, la época: hay aspectos de su obra que no tienen paralelo en la España de su tiempo, pero sí fuera, en la literatura europea.

Nunca se insistirá demasiado en la comunidad de ideales y de prácticas en la Europa occidental durante los siglos últimos de la Edad Media. Cuando los pueblos europeos empiezan a salir de la desorganización y el aislamiento que los separan entre el siglo VI y el X, se produce una asombrosa actividad de intercomunicación, que crece constantemente, engendrando esa especie de unidad que en estos tiempos desunidos hace a muchos suspirar nostálgicamente. Existía, desde luego, como medio de comercio espiritual, el latín: latín vivo todavía, a su modo, en particular entre gentes de la iglesia y de la ley;

justamente quizá porque no era latín clásico, con sus arduas complejidades sintácticas y estilísticas, sino latín simplificado, que se adaptaba tanto a las altas especulaciones teológicas como a los humildes menesteres notariales, y, en literatura, tanto a la devota oración de los santos como a la burlesca chanza de los goliardos. Y no sólo el latín servía de vehículo: nuevos idiomas que empezaban a imponerse sobre miríadas de dialectos enviaban sus mensajes a tierras lejanas, sobre todo el provenzal, que penetraba en las cortes, desde el Tajo y el Duero hasta el Rin y el Danubio, y el francés, cuyos poemas no sólo entraban en las cortes sino que corrían por pueblos y campos. “La poesía francesa —dice el ilustre medievalista inglés William Paton Ker— despertó a los pueblos adormidos y dio nuevas ideas a los despiertos; puso de acuerdo a las naciones teutónicas y a las románicas, y, cosa aún más importante, las indujo a producir obras propias, originales en muchos aspectos, pero dentro de los marcos de la tradición francesa. Comparada con esta revolución literaria, todas las posteriores son cambios secundarios y parciales... Entonces se estableció la intercomunicación de toda la sociedad laica de Europa en cuestiones de gusto”.

En España, a quien la invasión musulmana había apartado de la comunidad europea (1), pero que regresa a ella desde la época del Cid mediante una transformación de costumbres e instituciones (2), se produce la curiosa interpretación del castellano y el galaico-portugués, que desde el siglo XIII hasta el XVII no conocen fronteras políticas: primero es el galaico-portugués el que se impone como lengua de moda para la poesía lírica en Castilla, hasta en el palacio real de Alfonso X; después los términos se invierten, y es el castellano el que impone su prestigio en Portugal, desde Gil Vicente y Sâ de Miranda, pasando por Camoens, hasta Francisco Manuel y Sor Violante do Ceo. Pero nunca falta la reciprocidad de los castellanos: ahí están las canciones y danzas, en portugués o en

(1) Cf. Claudio Sánchez Albornoz, *España y el Islam*, Buenos Aires, 1943.

(2) Ramón Menéndez Pidal, *La España del Cid*, Madrid, 1929 (v. tomo II, pág. 670).

gallego, que todavía introducen en sus comedias Lope y Tirso, Rojas Zorrilla y Vélez de Guevara.

Cruzadas, romerías, viajes y guerras llevaban y traían, en incesante movimiento, nociones, fábulas, poesías, música, idiomas. La Edad Media fue poliglota, con tanto mayor soltura cuanto que las lenguas se aprendían en el trato directo de las gentes y no se estudiaban en escuelas con libros y reglas. Corría entonces aquel dicho humorístico de que si a un holandés se le encerraba en un baúl y en él se le llevaba desde su tierra natal hasta Roma, se daba maña para aprender las lenguas de todos los países que atravesara. Y con las lenguas viajaban los temas y las formas literarias. En patrimonio común de Europa se convirtieron los ciclos épicos y novelescos: el ciclo de Francia, la fama de cuyos héroes atravesaba el océano y llegaba hasta Islandia; el ciclo céltico, con sus pasiones y sus misterios; el ciclo de "Roma la grande", en que extrañamente se deformaron las leyendas de la Antigüedad — tales, la de Troya, la de Tebas, la de Alejandro Magno, la del Príncipe de Tirso —; el ciclo teutónico, extensamente difundido en todos los países de lenguas germánicas y poco en los demás, pero no del todo ignorado en ellos. Junto a los poemas épicos corrían las canciones de amor, para las cuales dio el modelo Provenza, en donde la investigación reciente ha discernido, además, influencias árabes, que debieron de llegar allí a través de España; la poesía religiosa, de larga tradición latino-eclesiástica; la literatura didáctica, sagrada y profana, que aspiraba a compendiar todo el saber en los brevarios, en los "tesoros", como todavía siglos después en las silvas de varia lección; la literatura que cabría llamar de discusión, en que se comentan bajo forma de debates o disputaciones altos o menudos problemas, desde las relaciones entre el alma y el cuerpo o los méritos y deméritos de la mujer hasta la mejor clase de amante; los viajes, reales o imaginarios, y los reales siempre con algo de imaginarios, las visiones y los sueños; las colecciones de historia, siempre en mayor o menor grado legendaria, y las colecciones de cuentos; las fábulas doctrinales, en dos corrientes que se mezclan, una que de la India llega a través de muchos caminos,

principalmente el persa y el árabe, otra la esópica, que viene de la antigüedad clásica; el teatro, de asunto religioso en los misterios, milagros y moralidades, de asunto profano en las farsas; y una vasta literatura humorística que abarca desde los cantares goliárdicos hasta los "fabliaus" y las innumerables versiones de la novela del zorro. En general, las formas literarias — los géneros, como decían los retóricos — se parecían bien poco, como los temas, a las que había cultivado la antigüedad clásica y a las que había de cultivar después el Renacimiento. De la *Divina Comedia* se nos ha dicho que en ella se funden seis tipos de obra literaria medieval: la enciclopedia (o sea el compendio del saber de la época), el viaje, la visión, la autobiografía espiritual, el elogio de la mujer, la alegoría. Estas formas se mezclaban constantemente — no había pueriles prejuicios retóricos sobre pureza de géneros —, y la técnica más usual era la alegoría. El universo mismo, para la mente medieval, era una representación alegórica: su significado verdadero estaba detrás, en la mente de Dios.

En este mundo medieval aparece Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, y su obra es en España la que mejor lo representa en su pintoresca variedad. El *Libro de buen amor* pertenece nominalmente al arte culto de su tiempo, el mester de clerecía, la poesía de los clérigos o letrados, que aunque conocían el latín no lo sabían tanto que se sintiesen capaces de usarlo en poemas largos, según declaración del Maestro Gonzalo de Berceo, y se expresaban en el romance en que acostumbra el pueblo "hablar a su vezino". La versificación de la parte narrativa y doctrinal del *Libro de buen amor* es, ciertamente, la del mester de clerecía, la de Berceo y el *Libro de Alejandro*, la cuaderna vía o cuartetos alejandrinos de rima única. Pero la actitud del Arcipreste hacia esta forma de arte no es la del que la acepta con su "decorum", con sus límites propios, y los respeta: al contrario, la convierte en arte de juglaría, introduciendo en ella toda clase de temas, toda la variedad posible de tonos, y entregándola al uso de los juglares. El verso, ante todo, se vuelve plenamente juglaresco. La más antigua versificación española, que es precisamente la de juglaría, la del *Cantar de Mio Cid* y de

Roncesvalles, la de *Elena y María* y de la *Razón de amor*, es fluctuante: no conoce la medida fija. En el siglo XIII, los poetas del mester de clerecía aspiran a contar las sílabas, probablemente porque así lo hacen los franceses que debieron de servirles como modelos. El autor del *Libro de Alejandro* anuncia que lo hará, pero el arrastre de la costumbre nativa lo derrota en su intento, y el poema resulta de verso fluctuante. Berceo sí logra contar las sílabas, pero artificialmente, prohibiéndose la sinalefa, no permitiéndose nunca el enlace de las vocales de dos palabras contiguas; sus renglones, pues, para ser regulares deben leerse alterando la pronunciación natural del idioma, o, si leen de acuerdo con ella, resultan irregulares: lo contrario de lo que se proponía. El Arcipreste no tiene ninguna preocupación de contar sílabas: su alejandrino resulta mucho más irregular que el del *Libro de Alejandro* y el *Libro de Apolonio*; fluctúa siempre alrededor de dos tipos de verso que le sirven de eje, el alejandrino, que según el modelo francés debía tener catorce sílabas — contando a la manera castellana—, y el octonario, el verso de dieciséis sílabas, que empezaba a imponerse como eje en la poesía épica. Para los poetas del mester de juglaría, el verso fluctuaba alrededor de un eje, obedeciendo a leyes matemáticamente formulables, por necesidad psíquica inconsciente: el poeta juglaresco castellano no tiene conciencia del problema del verso como nosotros lo concebimos; ni había adquirido el sentido de la medida exacta, como lo tenían ya los franceses y los provenzales, ni mucho menos la conciencia de la libertad que permite al poeta de nuestro tiempo obtener efectos deliberados de asimetría. El arcipreste, en vez de avanzar en el camino hacia la regularidad, en que dificultosamente comenzaron a marchar los poetas del siglo XIII en Castilla, francamente se vuelve a la fluctuación juglaresca.

Cuando el Arcipreste abandona la narración o la enseñanza y compone cantares líricos, deja el alejandrino fluctuante y emplea versos que son aproximadamente tetrasílabos, hexasílabos y octosílabos; en ellos se acerca, más que en el alejandrino, a la medida justa, porque la brevedad del metro lo

imponía, pero nunca se atiene a ella exactamente: se mantiene dentro de la tradición juglaresca de la fluctuación. Y es el primer poeta castellano que se nos presenta empleando tanta variedad de ritmos y componiendo verdaderas estrofas con distribución compleja de rimas: antes de él apenas hallamos otra cosa que pareados, cuartetos monorrimos (los de la cuaderna vía) y series indefinidas con rima única (en la epopeya). De su pericia de versificador estaba muy satisfecho el Arcipreste, pues dice que uno de los própositos del *Libro de buen amor* es “dar lección e muestra de metrificar e rimar e de trobar”. Pero no inventa él esa variedad de versos y esas estrofas. La variedad ya se veía, desde el siglo XII, en el *Misterio de los Reyes Magos*. De las estrofas con rimas alternadas, y no de rima única, apenas hay ejemplos antes del Arcipreste (en la sola poesía en castellano que se atribuye a Alfonso el Sabio); pero sabemos que la forma estrófica que predomina en el *Libro de buen amor*, el zéjel hispano-árabe, tiene sus orígenes en el sur de España en el siglo IX; es la estrofa que va a difundirse, a través de Provenza, en toda la Europa medieval, penetrando hasta en el latín, para reaparecer después, a largos intervalos, ya en las canciones escocesas de Robert Burns, ya en Víctor Hugo y Alfred de Musset, ya en Díaz Mirón y Rubén Darío. La aparente falta de precursores del Arcipreste es sólo una prueba más de la desaparición, por pérdida de manuscritos, de la mayor parte de la literatura que en España se produjo durante la Edad Media: proceso igual al que ocurría después en América durante la época colonial, la Edad Media nuestra, en que sólo ínfima parte de lo que se escribió llegó a las prensas.

Toda una selva de lírica popular, hoy desaparecida, hubo de preceder al Arcipreste. Menéndez Pidal ha reconstruido sabiamente la historia de la poesía lírica primitiva de nuestra lengua, apoyándose en los cantares viejos de tipo popular que empiezan a recogerse en el siglo XV; creo haber contribuido también a esta reconstrucción con mi libro sobre *La versificación irregular en la poesía castellana*. La espléndida antología, colegida por Dámaso Alonso, de *Poesía de la Edad Media y poesía de tipo tradicional*, es la primera que da su

debido lugar a esos cantares líricos, que hoy nos parecen no menos hermosos que los romances viejos, gloria ya clásica de España. El Arcipreste es el primer autor en cuya obra se refleja ampliamente esta lírica popular, que en parte corría en boca del pueblo mismo, en sus trabajos y sus fiestas, en parte en boca de juglares. El Arcipreste declara haber escrito muchos cantares para ellos, para la gran variedad de juglares que recorría las tierras españolas (gran parte de esta poesía lírica suya se ha perdido); su obra narrativa y doctrinal también servía para que ellos la explotaran, como lo demuestran los fragmentos del programa de un juglar cazarro del siglo XV, descubiertos no hace mucho. En el *Libro de buen amor*, dice Menéndez Pidal, "hay juglaría en los temas poéticos; en las serranillas, predilectas sin duda de los juglares que pasaban y repasaban los puertos entre la meseta de Segovia y Avila y la de Madrid y Toledo; hay juglaría en las oraciones, loores, gozos de Santa María; en los ejemplos, cuentos y fábulas con que ciegos, juglaresas y troteras se hacían abrir las puertas más recatadas y esquivas; la hay en las trovas cazurras, en las cántigas de escarnio, que eran el pan de cada día para el genio desvergonzado y maldiciente del juglar; en las pinturas de toda la vida burguesa, propias para un público no cortesano; en la parodia de gestas caballerescas, cuando luchan Don Carnal y Doña Cuaresma; la hay sobre todo en la continua mezcla de lo cómico y lo serio, de la bufonada y la delicadeza, de la caricatura y de la idealización. Así, el Arcipreste tuvo el osado arranque de aplicar su fuerte genio poético a la producción juglaresca de calles y plazas, desentendiéndose de la moda de los palacios, y en esta vulgaridad consiste su íntima originalidad, porque el *Libro de buen amor* debe en gran parte a la cazarria de los juglares castellanos sus cualidades distintivas, su jovial desenfado, su humorismo escéptico y malicioso, y esa verbosidad enumeratoria, ese ameno desbarajuste total". El Arcipreste mismo nos dice:

*...Fiz muchas cántigas de dança e troteras,
para judías e moras, e para entendederas,
para en instrumentos de comunales maneras:*

*el cantar que no sabes, oílo a cantaderas.
Cantares fiz algunos de los que dizen los ciegos,
y para escolares que andan nocharniegos;
e para muchos otros por puertas andariegos,
caçurros e de bulras: non cabrían en diez pliegos.*

El Arcipreste es a la vez el poeta más personal y el más representativo de su tiempo. *La Comedia Humana* del siglo XIV se ha llamado al *Libro de buen amor*, oponiéndolo a la obra de Dante, compendio de los más altos ideales de la Edad Media, cuyo siglo máximo acababa de cerrarse. Poco encontraremos, en el Arcipreste, de aquel mundo espiritual, todo trasmutado en esencias ardientes. En sus aspiraciones ideales, se levanta hasta una devoción sencilla, en lo religioso, y hasta una delicada descripción de la mujer, en lo profano:

*¡Ay Dios, e cuán fermosa viene doña Endrina por la plaça!
¡Qué talle, qué donaire, qué alto cuello de garça!
¡Qué cabellos, qué boquilla, qué color, qué buen andança!
Con saetas de amor fiere cuando los sus ojos açca.*

El mundo del Arcipreste es el mundo cotidiano, y como pintor de él se le ha comparado con el príncipe Juan Manuel en España, con Boccaccio en Italia, con Chaucer en Inglaterra. Pero basta enunciar estos cuatro nombres juntos para descubrir de golpe las múltiples diferencias que los separan. La literatura de la Edad Media, poco individual, por lo común, hasta el siglo XIII, se vuelve ahora personalísima: a cualquiera de estos cuatro autores, como a Dante, como a Petrarca, creemos conocerlos íntimamente, tanto a como al más dado a confesiones entre los autores modernos. Hasta en el caso del Arcipreste, de cuya vida todo lo ignoramos. Comparándole con Guillaume de Lorris o con Adam de la Halle o con Gonzalo de Berceo, se ve lo que va de siglo a siglo. Y el cambio no es obra de la proximidad del Renacimiento: que si en Italia podemos considerar a Petrarca y a Boccaccio como iniciadores, nada semejante podríamos alegar para Juan Manuel ni para Juan Ruiz. Entre estos dos castellanos,

a pesar de la frecuente comunidad de asuntos, hay disparidad constante: el príncipe habla con la mesura y la discreción de Don Quijote; el Arcipreste tiene toda la sabiduría popular y la ingeniosa perspicacia de Sancho, y, como él, está siempre apercebido a la discusión con cuentos y refranes.

Cambia Europa, en efecto, del siglo XIII al XIV. El hombre, que hasta entonces se sentía ante todo miembro de la grey, empieza a sentirse, ante todo, individuo. En uno de los más hermosos libros que se hayan escrito sobre la Edad Media, dice Henry Adams que Cristo reinó desde que le coronó Constantino en el siglo IV hasta que le destronó Felipe el Hermoso en el siglo XIV. Pero si en Italia se ha podido hablar de que entonces principia la descristianización de Europa, en España nada semejante puede afirmarse. Cuatro o cinco manifestaciones de herejía averroísta o iluminista ninguna influencia tuvieron sobre el pensar general. Se mantiene la firme estructura de la fe: se acepta sin vacilaciones el sistema del universo descubierto por la Revelación y explicado por la Iglesia. Sobre la conducta humana no caben dudas: todo acto humano tiene sus consecuencias previsibles, que sobrevienen con rigor de silogismo. Para la mente medieval, el pecado nunca queda impune. La religión es alegre y confiada: hombre de fe sencilla huye de los pecados del espíritu, con los cuales se pueden perder hasta los ángeles. Los pecados de la carne son menos graves, y, mientras duran, pueden resultar divertidos; después... Dios es misericordioso.

No: la estructura de la fe no se altera en la España del siglo XIV. El sistema del mundo permanece idéntico. Pero se traslada el acento, cambia de rumbo el interés. Como en el resto de Europa, la ciudad es el foco del cambio: la ciudad, cuya madurez principia entonces, después de tres siglos de crecimiento paulatino, arrancando de la vida puramente rural de los primeros siglos medievales. Y la ciudad ha ido formando el nuevo tipo de hombre europeo, el burgués, que no ha abandonado el criterio utilitario de su antecesor campesino, pero que lo ha transformado, porque ya no se ata directamente a la tierra, madre adusta, "siempre dura a las aguas del cielo y al

arado”, sino que se vuelca sobre el tráfico entre los hombres. Para el habitante de la ciudad, entonces, el asunto propio de la humanidad es el hombre. La suerte de cada hombre, en este mundo, depende ahora en mucho de sus semejantes, de los que puedan ellos dar o quitar; se piensa menos en las potencias superiores, que nos envían “la espigas del año y la hartura y la temprana lluvia y la tardía”. La fe perdura, intacta al parecer, pero no es ya el impulso motor de la vida. Y principia a alejarse también, temporalmente al menos, el heroísmo guerrero; al Arcipreste, por ejemplo, le interesa bien poco. La reconquista de España, que en el siglo XIII alcanzó sus más resonantes triunfos, apenas avanza ahora: no dará ningún paso importante hasta que en ella ponga su empeño, a fines del siglo XV, “la fuerte mano de la católica Isabel”.

Así, nuestro Arcipreste es devoto; le falta el fragante candor de Berceo y del *Misterio de los Reyes Magos*, pero se mueve con libertad dentro de su fe, y puede permitirse, como tantos otros poetas de aquellos siglos, parodias profanas de los oficios divinos y censuras de la conducta eclesiástica, como las que pone en boca de don Amor cuando habla “de la propiedad que el dinero ha” — el dinero, a quien ya los poetas medievales llamaban “Don Dinero” o “Sir Penny”—, o como en la cántica de los clérigos de Talavera, llamados a capítulo por su vida licenciosa. Todavía más: es moralista. Las largas discusiones en torno a su actitud moral se resuelven recordando que es hombre de la Edad Media, aunque esté a las puertas de la transición. El hombre de la Edad Media es pecador; no es hipócrita. Para él, en la mente de Dios se resuelven todas las contradicciones. A veces, ante aparentes incongruencias, el Arcipreste declara que quien dicta las leyes del universo puede alterarlas. Modernamente se ha pensado que sus prédicas no eran sinceras, que eran simple fórmula exterior para que su obra pudiera circular bajo la tolerancia de las autoridades eclesiásticas; pero no hay por qué pensarlo. La contradicción que creemos descubrir entre sus homilías y sus escenas de alegre vida carnal sólo existe para quienes lo juzgamos después de la Reforma y la Contrarreforma. En realidad, su moral nos resulta vacía porque no nos interesa:

la construye con antiquísimos lugares comunes, sin renovarlos ni profundizarlos; pero recordemos que ni son principios falsos, ni él tenía por qué no creer en ellos. Y no creía que sus enseñanzas fuesen triviales: como legítimo poeta medieval, quiere que sus "fablas e versos estraños" tengan sentido alegórico, con menos justificación que Dante cuando habla de la doctrina que se esconde "sotto il velame degli versi strani":

*Fizvos pequeño libro de testo, mas la glosa
non creo que es chica, antes es bien grand prosa,
que sobre cada fabla se entiende otra cosa,
sin la que se alega en la razón fermosa.*

En cambio, qué vivos, qué incitantes sus cuadros profanos. Para él, "el mundo exterior realmente existe". Tiene una franqueza carnal que es rara en la literatura española, de por sí honesta sin hipocresía y discreta sin pudibundez. La comedia del siglo XVII, por ejemplo, es singularmente limpia, y sus mayores audacias son siempre verbalmente contenidas: hasta los insultos de los carreteros de Rojas Zorrilla en *Entre bobos anda el juego*. En Cervantes la franqueza carnal es ocasional y breve. Al Alcipreste sólo pueden equipararse, en esta tendencia suya, Fernando de Rojas y Quevedo. Pero él sólo es audaz en lo que atañe a la relación entre los sexos: en todo lo demás es limpio. Tiene afición a las mesas opulentas: con las bodas de Camacho rivaliza su descripción de la llegada de Don Carnal, a quien reciben todos los carniceros con ofrendas, al terminar la cuaresma; y no menos suntuosa es la batalla, que precede, de los animales de mar contra los cuadrúpedos y las aves:

*Vino... en ayuda la salada sardina:
firió muy reciamente a la gruesa gallina.
De parte de Valencia venían las anguillas...
daban a don Carnal por medio de las costillas...
las truchas de Alberche dábanle en las mejillas.
Ahí andaba el atún como un bravo león,
follóse con don Tocino, díxole mucho baldón...*

*De Sant Ander vinieron las bermejas langostas...
Arenques e besugos vinieron de Bermeo...
El pulpo a los pavones non les daba vagar,
nin a los faisanes non dexaba volar,
a cabritos e gamos queríalos afogar;
como tiene muchas manos, con muchos puede lidiar.
Allí lidian las ostras con todos los conejos,
con la liebre justaban los ásperos cangrejos...*

En cambio, a pesar de sus conexiones con los poetas goliárdicos, le desagrada la embriaguez — en eso se muestra buen español — y no tiene ninguna inclinación al juego.

Pero no sólo la carne, en sus dos sentidos posibles, las dos cosas por las cuales trabaja el mundo (“como dice Aristóteles, cosa es verdadera...”), atrae al Arcipreste: es todo el espectáculo del universo, para el cual tiene abiertos y despiertos todos los sentidos, y de donde saca su imaginación muchas especies de figuras y comparaciones. Tiene descripciones, de todos conocidas, de tipos humanos, y sobre todo femeninos; se recrea en largas enumeraciones, como la de los instrumentos musicales. Sus observaciones sobre los animales son infinitamente minuciosas, mucho más, por cierto, que sus observaciones sobre las plantas. Pero no es común atender a los admirables pormenores de su obra, a veces brevísimos: ahora es la voz con que “sale gritando la guitarra morisca, de las voces aguda, de los puntos arisca”; ahora la sombra del aliso, a la cual se asemeja el pecado del mundo; o es el mucho moverse y el mucho hablar de las dueñas, que “fazen con el mucho viento andar las atahonas”; o la golondrina, que “chirla locura”; o “las alanas paridas, en las gamellas presas”; o junio, con “las manos tintas de la mucha cereza”; o la doncella enclaustrada: “¿Quién dió a blanca rosa hábito, velo prieto?”.

Como narrador, tiene originalidad siempre sorprendente: vuelve a contarnos las fábulas milenarias, las historietas tradicionales, y con breves toques las rehace y les da nuevo carácter. Como Lafontaine, pone todo el espíritu de su tierra nativa al contar los cuentos más antiguos y más universales. Y al

rehacer el *Pamphilus*, junto a toques de poesía delicada crea a la incomparable Trotaconventos, la abuela de Celestina, mucho más bondadosa y gentil que su descendiente: más medieval, en suma.

Y el amor, el amor que predica, es muchas veces el buen amor de su título. Se ha insistido mucho en las aventuras de la sierra, en sus cánticas de serrana, realizadas de acuerdo con esquemas tradicionales, que él renovaba con su don singular para la pintura de gentes y de cosas. Se ha insistido también en los cuentos maliciosos y licenciosos. Pero no es solamente el aventurero del amor fácil, el cantor goliárdico, el narrador ingenioso: creo que estará justificado insistir sobre la parte, no muy amplia, pero no por eso menos real, que pudiéramos llamar romántica, de su obra. Tiene su modesto “dolce stil nuovo”, en que se aparta de los temas y los modos juglarescos, para dejarse influir por la poesía de los trovadores, por la tradición del amor cortés, revelándonos la parte más delicada de sus inclinaciones personales. El amor no sólo es placer: es también consuelo; el desgraciado debe buscar amor, porque le libraré del sentimiento de inferioridad — tema que aparecía con frecuencia en la poesía provenzal—:

*El babeiça, el torpe, el necio, el pobre,
a su amiga bueno parece, e ricohombre,
más noble que los otros; por ende todo hombre,
cuando un amor pierde, luego otro cobre.*

El amor, para él, no es “el dios desnudo y el rapaz vendado, blando a la vista y a las manos fiero”, el Cupido roció, común a antiguos y a modernos; lo ve a la manera del Eros de la Grecia arcaica, hombre adulto y vigoroso, el que en una de las odas auténticas de Anacreonte rinde al amante, no con flechas, sino a hachazos. El Arcipreste nos dice:

*Un home grande, feroso, mesurado, a mí vino.
Yo le pregunté quién era. Dixo: “Amor, tu vezino”.*

Y, como Safo, describe la emoción temblorosa a la vista de la amada:

*A mí luego me venieron muchos miedos e temblores.
Los mis pies e las mis manos non eran de sí señores,
perdí sesso, perdí fuerça, mudáronse mis colores.*

Y finalmente estos versos que suenan a confesión:

*Nunca puedo acabar lo que medio deseo.
Por esto a las vegadas con el amor peleo.*

Mucho se ha dicho sobre el Arcipreste, desde Menéndez Pelayo hasta Félix Lecoy, y mucho nuevo podía decirse sobre su obra, sobre su arte de narrador, sobre su creación de personajes, desde Trotaconventos hasta los mures de Monferrando y de Guadalajara, sobre su capacidad de renovar los temas más divulgados y repetidos; he escogido detenerme sólo en unos pocos aspectos de su obra y en estas notas de buen amor verdadero, que nos presentan al poeta, no ya desenfadado y regocijado, lleno de cuentos y cantos, de tradiciones y de invenciones, sino ligeramente meditativo, y casi casi, diríamos, un tanto melancólico y romántico.

CINCUENTA AÑOS*



Al proclamarse la República Dominicana el 27 de febrero de 1844, en la porción oriental de Hispaniola, se reanudaba la "independencia efímera" que José Núñez de Cáceres había declarado el 30 de noviembre de 1821. Cincuenta años de trastornos políticos y sociales, desde 1795, precedieron a la proclamación de la república. A lo largo de este medio siglo, ocurre en las Antillas extraño caso de trasplante de cultura: el vivero se vacía; la tierra virgen se hincha y fructifica.

Después de implantada la cultura de tipo europeo en Hispaniola, con los sacerdotes, médicos, constructores, agricultores y ganaderos que acompañan a Colón en 1493, se alcanza la culminación cuando se fundan allí las primeras universidades: la de Santo Tomás de Aquino, en 1538; la de Santiago de la Paz, en 1540. La historia de estas dos instituciones es todavía incompleta y llena de enigmas (1). La dominica de Santo Tomás debió de tener poca importancia en el siglo XVI: no hay referencias a ella fuera de la bula de 1538.

**La Nación*, Buenos Aires, 4 junio 1944.

(1) A pesar de las seiscientas páginas que les ha consagrado fray Cipriano de Utrera. Consúltese además, mi libro "La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo", Buenos Aires, 1936.

Todas las esperanzas se cifraban en la de Santiago de la Paz, dotada por el opulento colonizador Hernando de Gorjón, para la cual se construyó hermoso edificio. Allí tuvieron cátedras el P. Cristóbal de Llerena, dramaturgo y músico, el sacerdote erasmista Diego Ramírez, el poeta Francisco Tostado de la Peña, que murió en el ataque de Drake contra la ciudad de Santo Domingo. En el siglo XVII los papeles se invierten: el Estudio de Gorjón decayó tanto, con la disminución de sus rentas, que se convirtió en simple seminario conciliar (1602) y después se subordinó a la institución dirigida por los frailes. Recobró su categoría de universidad autónoma en 1747, cuando lo toman a su cargo los jesuitas; veinte años después volvió a perderla, cuando se expulsó de todos los dominios españoles a la Compañía de Jesús, y entonces, bajo otras manos, se convierte en Colegio de San Fernando. La institución que daba renombre a la ciudad de Santo Domingo durante los siglos XVII y XVIII era, pues, la Universidad de Santo Tomás de Aquino, que ejerció grande influencia en la zona del Mar Caribe. De ellas son hijas la de Santa Rosa en Caracas y la de San Jerónimo en La Habana. El primer rector (1725) de la venezolana, Francisco Martínez de Porras, se había graduado en Santo Domingo; igualmente el primer rector de la cubana (1728), fray Tomás de Linares. Y así también muchos de los catedráticos, como José Mijares de Solórzano en Caracas y fray José Ignacio de Poveda en La Habana (ambos fueron rectores después), y no pocos personajes de altos destinos, como el Dr. Cristóbal Mendoza (1772-1829), jurisconsulto y periodista que presidió la primera junta gubernativa de Venezuela en 1811 e inventó para Bolívar el título de Libertador. Todavía en los últimos años de la Universidad de Santo Tomás de Aquino, entre 1815 y 1823, cerca de la mitad de los doscientos cincuenta alumnos a que se había reducido procedían de Cuba, Puerto Rico y Venezuela; todavía se estimaba útil el empeño de atravesar el mar y alejarse del hogar paterno para ir a educarse allí, a pesar de tener al alcance de la mano planteles similares. Uno de los más brillantes escritores venezolanos, Juan Vicente Gonzáles, refiere en su *Historia del poder civil en Venezuela y Colombia* este hecho

significativo del siglo XVIII: “Acostumbrábase (en Caracas) llevar a las casas ricas mozos pobres que sirviesen de estímulo a los mancebos nobles, los acompañasen a las aulas y cuidasen de su estudio. Para Martín Tovar trajeron dos jóvenes de Santo Domingo, centro entonces de los estudios; quienes recibieron toda especie de cuidados a trueque de velar en su enseñanza”.

Rutinariamente se ha venido repitiendo que nuestras universidades de la época colonial, como las de España, eran fortalezas escolásticas que vedaban el paso a toda novedad filosófica o científica. No faltaba en ellas, como no falta en ninguna comunidad, el grupo de viejos defensores de doctrinas viejas, el freno inevitable junto al motor necesario. Pero lo que da carácter a esas instituciones, y a todo el mundo hispánico en el orden intelectual durante el Siglo de la Ilustración, no es el estancamiento: es la larga porfía, el duelo entre Aristóteles y Descartes. Apenas avanzamos en la investigación de los sucesos de aquel siglo, tropezamos con los nombres de los innovadores que introdujeron, no sólo la filosofía cartesiana, sino también las doctrinas de Bacon, de Locke, de Newton, de Gassendi, de Condillac, y que modificaron planes de estudios y métodos de enseñanza. Coinciden con ellos las grandes expediciones de exploración científica, en que invirtió millones la corona. La curiosidad científica es consubstancial a la época y penetraba hasta en los salones: recuérdese el de Mariquita Sánchez en Buenos Aires. Humboldt la observa en todas las ciudades que visita en América. Desde las matemáticas y la física hasta la arqueología de las extinguidas civilizaciones aborígenes y la filología de sus lenguas, todo tuvo devotos y cultivadores, que a veces tenían que fabricarse sus propios instrumentos de trabajo. Así, al desarrollo de la astronomía aportaron multitud de observaciones que no podían verificarse en Europa. Y —para citar sólo ejemplos salientes— el ensayo de Caldas sobre *La influencia del clima en los seres organizados*; la *Flora mexicana*, de Mociño y Sessé; el *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales*, de Alcedo; la *Historia antigua de México*, de Clavijero, perduran como obras clásicas. No debe olvidarse que los hombres que dirigieron doctrinalmente nuestras

revoluciones de independencia y la organización de las repúblicas se habían formado en nuestro medio colonial, en parte oponiéndose a la educación de los institutos oficiales, pero en parte aprovechándola. Andrés Bello, el hombre de más amplio saber que tuvo en su tiempo la América española, aunque debió mucho a veinte años de Europa, se educó en su nativa Venezuela, en aquella Caracas donde tanta influencia ejercía la Universidad de Santo Domingo, y allí comenzó sobre nuevas bases el estudio del sistema estructural de nuestro idioma.

Sobre las universidades dominicanas sabemos, dije, muy poco. Y sin embargo, su existencia al parecer larvada estaba llena de vitalidad intelectual. Así lo revelan hijos eminentes como Pedro Agustín Morell de Santa Cruz (1684-1768), obispo e historiador de Cuba, "el obispo" de la larga fama, el que valerosamente afrontó a los invasores ingleses de La Habana en 1762; el Racionero Antonio Sánchez Valverde (1729-1790), predicador y escritor, que defendió a su tierra nativa contra el desdén metropolitano; el jurista Vicente Antonio Faura (1750-1797), ilustre por su fracasada defensa de unas víctimas de la falsía política.

Cuando hasta la isla llegan las tempestades de la Revolución Francesa, los hombres sedentarios de la medio olvidada colonia se convierten en hombres activos y apasionados al trasladarse a tierras nuevas. El caso es complejo y de mucha historia. La zona del Mar Caribe había padecido mucho tiempo el persistente ataque de los enemigos de España: poco a poco, Inglaterra, Francia, Holanda; hasta Dinamarca, le roban sus islas y parte de sus tierras continentales, hasta el punto de que ahora, entre todas las Antillas, grandes y pequeñas, sólo dos, Cuba y Puerto Rico, y la porción mayor de otra, Hispaniola, pertenecen al dominio de nuestra lengua. En 1586, Drake asalta la ciudad de Santo Domingo, con saqueos, incendios y muertes; en 1591, Newport destruye la Yaguana, donde ahora se alza la capital de la República de Haití. Para evitar los daños de la piratería, las autoridades inventan y cumplen el peregrino y funesto plan de despoblar el norte de Hispaniola: con ello se abrió entrada a los

usurpadores de tierras. En 1697, España hubo de reconocer la soberanía de Francia sobre la porción occidental de Hispaniola. En 1795, en el tratado de Basilea, que pone fin a la guerra con la República Francesa, España le cede su parte de isla y dispone trasladar a Cuba la Real Audiencia de Santo Domingo, el personal de la administración pública, y hasta los restos de Colón, enterrados en la capital dominicana, según voluntad testamentaria del Descubridor. El traspaso a Francia no se hizo en seguida: hubo que esperar a 1801. Entretanto, en la porción de isla originariamente francesa habían ocurrido los levantamientos de esclavos que fueron prelude de la independencia de Haití, proclamada en 1804. Los franceses permanecieron en la antigua porción española de la isla cuando se les arrojó de la porción que había sido francesa; pero de la española los echaron también, en 1808, como consecuencia del alzamiento del 2 de mayo en España. Vuelve Santo Domingo a formar parte del imperio español, hasta que en 1821 José Núñez de Cáceres (1772-1846), hombre de gobierno y de universidad, docto e inquieto, declara la independencia. Al año siguiente, los haitianos invaden el territorio de Santo Domingo y pretenden hacer de toda la isla, a pesar de las diferencias de idioma y de costumbres. una nación sola; pero se les expulsa en 1844, y se funda la República Dominicana.

Asistimos entonces a la agonía de la cultura colonial. Durante este medio siglo (1795-1844) de acontecimientos calamitosos, el territorio hispánico de Santo Domingo se despuebla: miles de familias, principalmente las acaudaladas, emigran a Cuba, a Puerto Rico, a Venezuela, hasta a Nueva Granada y a México. A veces, con la esperanza del regreso, cerraban sus casas con su instalación y mobiliario completos; regresaban, y bien pronto nuevos trastornos los obligan a reexpatriarse. Conventos hubo que quedaron abandonados. La Universidad de Santo Tomás de Aquino se cerró en 1801; restaurada en 1815, bajo la dirección de José Núñez de Cáceres, durante el breve paréntesis de retorno al poder de España, sobrevivió dos lustros, y al fin se extinguió, por desangramiento, durante la invasión de los haitianos. Poco a poco se fueron

arruinando muchos edificios: iglesias, conventos, palacios, casas particulares, incluso residencias campestres. Hasta después de 1880, la capital estuvo llena de ruinas. *Ruinas*, justamente, titula una de sus más conocidas composiciones (1876) el poeta que en su tiempo representó los nuevos anhelos del país:

*"Memorias venerandas de otros días,
soberbios monumentos,
del pasado esplendor reliquias frías..."*

*"Oh Quisqueya! Las Ciencias agrupadas
te alzaron en sus hombros,
del mundo a las atónitas miradas,
y hoy nos cuenta tus glorias olvidadas
la brisa que solloza en tus escombros..."*

*"Vinieron años de amarguras tantas,
de tanta servidumbre,
que hoy esa historia al recordar te espantas..."*

*"Y las artes entonces, inactivas,
murieron en tu suelo,
se abatieron tus cúpulas,
y las ciencias tendieron, fugitivas,
a otras regiones, con dolor, su vuelo..."*

Fue Cuba el país donde los dominicanos — "su juventud más florida, sus ancianos prominentes" — se refugiaron en mayor número. Su influencia se extendió a toda la vida social. Llevaban consigo sus costumbres señoriales; llevaban obras de arte y bibliotecas; el primer piano de concierto lo llevó el Dr. Bartolomé de Segura, y en su casa dio el músico alemán Carl Rischer sus primeras lecciones en aquel instrumento. Refiriendo el caso, el compositor cubano Laureano Fuentes Matons comenta ingenuamente: "las familias dominicanas... como modelos de cultura y civilización nos aventajaban en mucho entonces". Y Manuel de la Cruz, el estimado crítico literario,

dice: “aquellos hijos de la vecina isla de Santo Domingo..., al emigrar a nuestra patria en las postrimerías del siglo XVIII, dieron grandísimo impulso al desarrollo de la cultura, siendo para algunas comarcas, principalmente para el Camagüey y Oriente, verdaderos civilizadores”.

Durante el siglo XVIII había comenzado en Cuba el ímpetu de prosperidad que había de transformarla en uno de los países privilegiados de América, capaz de atravesar largos períodos de guerra y de crisis, si no incólume, a lo menos con inexhausto vigor que le ha permitido siempre el fácil recobro. Con la prosperidad cundía el afán de saber, se multiplicaban las iniciativas de progreso. La Sociedad Económica de Amigos del País, organizada en 1793, es la grande impulsora: crea la primera biblioteca pública; dota cátedras; imprime libros; en 1831 funda la mejor revista de su tiempo en idioma castellano, la *Bimestre*. Presiden el grupo inicial de innovadores el filósofo José Agustín Caballero (1762-1835) y Francisco de Arango y Parreño (1765-1837), el abogado y economista de quien tantos beneficios recibió su tierra. Entrado ya el siglo XIX, otro nuevo grupo, mucho más nutrido, da a la cultura cubana extraordinario empuje: lo encabezan los filósofos Félix Varela (1787-1853) y José de la Luz y Caballero (1800-1879), el naturalista Felipe Poey (1799-1891), el historiador – sociólogo “avant la lettre” –, José Antonio Saco (1797-1879), el humanista Domingo del Monte (1804-1853) y el poeta José María Heredia (1803-1839), “el cantor del Niágara”. De ellos, los dos últimos son hijos de dominicanos emigrantes: Del Monte, nacido en Venezuela, pero residente en Cuba desde su infancia hasta que el gobierno español, sospechándolo peligroso, lo confina en Madrid, donde ha de morir; Heredia, nacido en Cuba, no alcanza a vivir en ella sino ocho años, en cinco períodos distintos, y reparte sus andanzas entre Santo Domingo (donde en 1810 nació uno de sus hermanos, muerto después en la infancia), Venezuela, los Estados Unidos y México, donde ha de morir. A Domingo Del Monte se le llamó siempre dominicano (así, en la célebre novela de Cirilo Villaverde, *Cecilia Valdés*, la *Amalia* de Cuba); su nacimiento en Venezuela se miró siempre, con clara

razón, como cosa accidental; pero su casa espléndida fue el centro de la vida literaria de Cuba; allí se repartían gloria y consejo. Fue uno de los sostenes de la egregia *Revista Bimestre*. Y de él se ha dicho, además, que "inaugura el arte de la prosa en Cuba". La poesía de Heredia, expatriado perpetuo, será la voz de protesta de la patria cubana, atada todavía al poder de España cuando sus hermanas se habían hecho libres. La cultura en Cuba, durante cien años, será siempre cultura en rebeldía.

La contribución dominicana había comenzado mucho antes, desde luego, y de modo directo, con la presidencia de emigrados que en su mayor parte habían sido alumnos de la Universidad de Santo Tomás de Aquino y en ella se habían doctorado: Leonardo Del Monte y Medrano, el padre de Domingo, teniente de gobernador en La Habana desde 1811 hasta su muerte en 1820; José María, juez probo y escritor severo, cuya vida es toda honestidad, bondad y dolor ("bajo cada dolor, una virtud"); José Antonio Bernal (1775-1853), propagador de la vacuna en compañía del insigne Romay; Juan de Mata Tejada (1790-1835) que, además de abogado, fue pintor e introductor de la litografía; el magistrado Gaspar de Arredondo y Pichardo (1773-1859); fray José Félix Ravelo, rector de la universidad habanera (1817); Antonio Del Monte y Tejada (1783-1861), historiador de prosa magistral; el naturalista Manuel de Monteverde (1793-1871), a quien Varona llamaba "hombre de estupendo talento y de saber enciclopédico" (dejó, entre otros pocos escritos, unas deliciosas cartas sobre el cultivo de las flores); los abogados Lucas de Ariza (m. 1856) y Sebastián Pichardo...

En la época de José María Heredia y de Domingo Del Monte hay otro grupo, más joven, de dominicanos nativos, que interviene en la vida intelectual de Cuba: los poetas Francisco Muñoz Del Monte (1800-c, 1865) y Manuel Garay Heredia; el matemático Manuel Fernández de Castro; el dramaturgo Francisco Javier Foxá (1816-c, 1865), que inicia el teatro romántico en América al mismo tiempo que aparece en España; el geógrafo y lexicógrafo Esteban Pichardo (1799-c, 1880), cuyo *Diccionario provincial* (1836) es el más antiguo y de más

sabor entre los vocabularios de regionalismos de América. De este grupo, dos hermanos, los Angulo Guridi, regresaron a Santo Domingo, establecida ya la república. El mayor, Javier (1816-1884), arraigó allí de nuevo y escribió teatro, novela y poesía, con temas ya indígenas, ya coloniales. Al llegar, en 1853, escribió en el barco una extensa composición *A la vista de Santo Domingo*, de la cual se hicieron célebres en el país cuatro versos halagadores y consoladores para la antigua "Atenas del Nuevo Mundo":

*"Quién te dijera, Grecia, que algún día
modesta virgen de la indiana zona
su delicada frente adornaría
con el mismo laurel de tu corona! "*

Alejandro (1818-1906), el otro hermano, nunca se fijó suelo: erró por todos los países de América; cuando lo conocí, de paso en Cuba, tenía ochenta y seis años, y recorría el tradicional Paseo del Prado como los jóvenes, sin sombra de fatiga; dos años después murió en Nicaragua. En Chile publicó su libro más valioso, de estudios constitucionales.

Después, los descendientes de familias dominicanas pulularon en la vida intelectual de Cuba. Baste recordar a Antonio Angulo Heredia, a Calixto Bernal, a Manuel Márquez Sterling; finalmente, al poeta cubano-francés de "Los trofeos", primo carnal y homónimo del "cantor del Niágara", José María de Heredia (1842-1905).

José Núñez de Cáceres, el autor de la primera y fugitiva independencia de Santo Domingo, jurista y escritor, vivió algún tiempo en Cuba, donde se dice que ejerció influencia intelectual: tras la invasión haitiana que aniquiló su obra, buscó refugio en Venezuela (1823), pero su acritud en la polémica política le valió la expulsión: se trasladó a México, y allí, morigerado tal vez por la experiencia, pudo merecer el título de benemérito del estado de Tamaulipas que le otorgó la legislatura local. Uno de sus hijos, Pedro, nacido en Cuba (1802), fue senador en México; uno de sus nietos, José María, poeta académico en Venezuela.

EMILIO RODRIGUEZ DEMORIZI*



N este trabajo, el señor Rodríguez Demorizi narra a grandes trazos la historia del idioma español en la isla Hispaniola desde el Descubrimiento hasta nuestros días. Señala hechos interesantes: cómo Colón, en enero de 1494, enviaba indios a España para que se les enseñase el castellano y se les devolviese a América, donde deberían servir de intérpretes; cómo fray Pedro de Córdoba, primer prior de los dominicos en la isla, predicó en el idioma principal hablado en ella, el taíno, y escribió allí una *Doctrina cristiana para instrucción de los indios*, que se imprimió en México en 1544; como fray Pedro, formó en 1544 un vocabulario taíno, ahora perdido; cómo la isla fue, no sólo el primer país de América donde los españoles adquirieron palabras indígenas, sino también el primero donde algunas palabras españolas adquirieron nuevos significados (“estancia”, “quebrada”, “alzarse”, etc.), según observó Cuervo; qué disposiciones se adoptan para la enseñanza de los nativos (por ejemplo, en real cédula de 1513 se manda enseñar “gramática” — es decir, latín — a los hijos de

*Reseña de *Vicisitudes de la lengua española en Santo Domingo*, por Emilio Rodríguez Demorizi. Este trabajo fue el discurso de ingreso de Rodríguez Demorizi en la Academia Dominicana de la Lengua en Santo Domingo.

En *Revista de Filología Hispánica*, Buenos Aires, año VI, núm. 4, octubre-diciembre 1944, págs. 409-410.

caciques); cómo conviven, durante breves años del siglo XVI, tres tipos de lenguas: la española, las indígenas (había tres en la isla, según Las Casas), y las africanas de los esclavos negros, pero para 1600 ya sólo existe la española; cómo se formaron bibliotecas (da como ejemplo la de Gonzalo Fernández de Oviedo) y qué libros circulaban a fines de aquella centuria (entre ellos la *Eneida*, los *Diálogos de León Hebreo*, y, con gran difusión, el *Vocabulario* y la *Gramática castellana* de Nebrija); cómo el castellano estuvo amenazado por el francés, de 1795 a 1844, primero a causa de la cesión de la isla que hizo España a Francia (la ocupación francesa sólo duró de 1800 a 1809), y luego a causa de la invasión de los haitianos (1822-1844), hasta su expulsión; cómo los próceres Núñez de Cáceres y Duarte ven en la lengua española un elemento de defensa de la nacionalidad incipiente (el himno de guerra contra los haitianos, escrito por Félix María Del Monte en 1844, decía: “¡Al arma, españoles! ”; el autor puso después: “¡Al arma, patriotas! ”); cómo la efímera reanexión a España (1861-1865) fue “empresa defensiva de nuestra hispanidad... en vista del inminente peligro haitiano”; cómo, a la vez que se mantiene el idioma español, aparece en la literatura el matiz criollo, en los *Cantos Dominicanos* de Del Monte, Nicolás Ureña de Mendoza y José María González Santín (1855), en la comedia *Cacharros y manigüeros* de Javier Angulo Guridi, y posteriormente en los versos dialectales de Juan Antonio Alix (y de Eulogio Cabral, a quien el autor no cita), así como en las *Criollas* de Arturo Pellerano Castro.

Trabajo sintético es éste de Rodríguez Demorizi, pero, dentro de su brevedad, contiene gran número de observaciones atinadas.

RUFINO JOSE CUERVO*



A histotia intelectual de Rufino José Cuervo es caso único en la América de su tiempo: fue un gramático que se convirtió en filólogo. Es muy distinto el caso de Andrés Bello — él y Cuervo, nadie puede ignorarlo, son las dos figuras egregias en el estudio de nuestro idioma durante el siglo XIX —: Bello fue esencialmente un filólogo pero se vio obligado a escribir extensamente de gramática. Cuando emprende, antes de 1810, su primer trabajo sobre el castellano — el análisis de los tiempos verbales —, lo que se propone es un estudio de lingüística sincrónica, como diríamos hoy. Cuando trabaja, hasta el final de su vida, en la reconstitución del *Cid*, hace filología. Y lo que da incontestable superioridad a su *Gramática* es la amplitud de visión, de doctrina lingüística y de erudición filológica.

Cuervo, al revés de Bello, comenzó como gramático: escribió sus *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* con el fin de corregir errores del habla en su ciudad natal, aspirante siempre al premio del bien hablar. Obedecía, pues, a

*En *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, Buenos Aires, 1944, vol. XIII, No. 49, octubre-diciembre, págs. 697-698.

En *La Utopía de América*, Ed. Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1978, págs. 276-277.

imperativos de la sociedad en que vivía. Desde luego, para corregir había que mostrar el buen uso, mediante citas de autoridades. Y Cuervo era ya entonces gran lector y gran observador. Pero a cada edición nueva, de las seis que hubo, desde la príncipe de 1867 hasta la póstuma de 1914, el libro se iba alejando de su propósito didáctico — aunque nunca perdió su estructura de origen — y convirtiéndose en una historia de formas y de giros. Y la historia le jugaba malas pasadas al gramático: a veces las autoridades discordaban, y a las formas antes censuradas se les descubrían antecedentes ilustres.

Ya en camino, no podía Cuervo volverse atrás. Toda su obra fue historia del idioma: principalmente historia de usos. Nadie había leído tantos libros españoles como él, si se exceptúa a Menéndez Pelayo, a quien guiaban fines distintos. Sobre cualquier punto que tocara, agotaba los materiales: no queda nada que agregar, salvo nuevos ejemplos que corroboren sus aserciones, a menos que se aspire y se alcance a dar nueva interpretación a los hechos. Le atraían, sobre todo, los hechos sintácticos. Así pudo concebir y realizar el gigantesco *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, que no llegó a dejar impreso en su totalidad: mientras no lo tengamos entero, todo estudio de la sintaxis castellana habrá de emprenderse bajo la tantálica ansiedad de saber qué materiales estarán escondidos allí, aplicables a la investigación iniciada. Quienes debían entregar el libro a las prensas y no lo han hecho son culpables de grave daño.

Fue preocupación permanente de Cuervo, como de Bello, la suerte del idioma castellano en América. Hubo momentos en que, contagiado del naturalismo fatalista que era común en la lingüística de su tiempo, creyó inevitable la ruptura de la unidad del castellano. De haber vivido unos años más, se habría regocijado observando las renovadas fuerzas de integración que actúan en nuestro idioma.

CARTAS*
DE
PEDRO HENRIQUEZ UREÑA
A SU PRIMA
FLERIDA DE NOLASCO

*Estas cartas debieron haber aparecido en los tomos séptimo y octavo.

Buenos Aires, 27 de Diciembre, 1935.

Mis queridos Flérida y Sócrates:

Hace tiempo que debo escribirles, para felicitarles por sus trabajos: los Cuentos de Sócrates, que envié a Max para su antología; el trabajo de Flérida sobre las Cántigas de Alfonso el Sabio, y ahora sus palabras sobre el hermoso discurso de Tío Fellé. No sé si he recibido algo más. De veras les digo que todo esto me ha gustado. Les recomiendo que, siempre que tengan un rato libre de preocupaciones, o con ellas, escriban. Tienen, cada uno en su manera, cosas que decir: Sócrates, originales, con sabor de la tierra o de su modo propio de pensar; Flérida, con espontánea visión de cosas armoniosas, diría que con natural visión clásica, en sentido que nada tiene que ver con clasicismo académico, ni con reglas, sino con el amor a la perfección: en suma, que si Sócrates debiera escribir en inglés, Flérida debiera escribir en francés o en italiano. Por fortuna, en español se puede decir lo uno y lo otro.

Abrazos a Tía Clotilde.

Suyo

Pedro

Santiago de Chile, 18 de enero, 1937.

Señora Flérida de Nolasco.

Mi querida prima:

Días atrás te escribí avisándote que hablaría con editores de aquí sobre la edición de tus ensayos. Hablé con la casa editorial más activa, la *Ercilla*, que ha publicado ya más de ochocientas obras y tiene agentes en todos los países, y el director me dijo que está dispuesto a publicar el libro que yo le recomendé sobre *música española*. Las condiciones que te

harían como autora no están del todo precisadas, porque a medida que la casa progresa va variando sus métodos; pero ya se precisarían al recibirse la obra. Por ahora lo que se hace es prometer al autor un tanto por ciento de las ganancias, que se liquidan anualmente. Como tú no tienes interés, según me dices, en las ganancias, supongo que no te preocupará la tardanza, ni la posibilidad de que las ganancias sean pocas o nulas. En vez de gastar dinero, como te proponías, te sale gratis, tendrá *gran circulación*, geográfica al menos (quiero decir que el libro irá a toda la América española, aunque en cada país no sea muy grande el número de ejemplares que se venda), y a la postre hasta podría darte algo. Hay sólo otra molestia: la de que pueden tardar en publicarlo.

1. *Expresión sencilla*. Problema: ¿Qué es lo sencillo? ¿Es sencillo Falla? En música la gente entiende por sencillez la pobreza: acompañamiento con acorde de *do mi sol* o de *do fa la*; de modo que habría que explicar qué quieres llamar sencillez. Creo que quieres decir expresión sin recargo, formas sin demasiado aditamento, en resumen, simplificación obtenida - en el caso de Falla - por la supresión de cosas innecesarias.

2.- Adverbios en *mente*. Pones muchos. Quitá el *verdaderamente* que precede a *asombrosa*.

3. *Glosistas*. Yo diría *glosadores*.

4. Toda tu teoría de la músicaailable me parece arriesgada. Estás en buena compañía, eso sí. Pero ¿Y la otra música, la sin ritmo danzante? El canto de la India, el árabe, tal vez el griego antiguo, el gregoriano... El compás es hijo de la danza. Pero es defendible la música sin compás, el verso sin compás. Tal vez no conoces mi *Verso puro*: recuerda que te lo mandé de Buenos Aires. O tal vez está en el Museo, entre las revistas que le mando a la buena Abigaíl (se publicó en *Valoraciones* y en la *Revista del Colegio Libre de Estudios Superiores*). Y la música con compás, pero no danzante: Wagner, a quien no mencionas. Tienes razón al decir que hoy se ha vuelto al ritmo; pero ya se habla de reacción contra los excesos rítmicos y de retorno a la melodía. Y ¿sabes dónde se habla de eso? En Rusia: Prokófief, Maiakovski... En resumen:

tus ideas son interesantes, pero levantan mil problemas. Por ejemplo: el de que éste sea el momento más interesante (pág. 8).

5. La expresión “desde un principio” es fea. Es vieja “desde el principio”.

7. Una escuela más natural... ¿qué es lo natural en música? Toda música es artificial. Creo que debes cambiar el adjetivo.

7. Veo que adoptas la teoría de Ribera, de que la música europea (popular, al menos) proviene de la hispano-árabe. Aquí sí te falta compañía numerosa. Creo que Ribera ha probado que algo de la música que corre por Europa tiene ese origen; *algo*, pero no *todo*, como él cree. Precisamente, el trabajo que has escrito sobre las Cantigas del Rey Sabio debes retocarlo cuidadosamente, para no aparecer aceptando ciega todas las tesis de Ribera. Cada vez que la afirmación resulta o parezca excesiva, creo que convendría matizar con un agregado prudente: “cree Ribera”...Y quizá al final indicar que todas estas ideas interesantes están en tela de juicio y pendientes de nueva investigación. Desde luego, los ritmos de Ribera me parecen caprichosos: ¡Hay una Cantiga con ritmo de habanera!

9. Muy buena, tu descripción de la *Fantasia bética*.

13. ¿Quién es el “experimentado viajero”?

14. Sí hubo ópera en España en el siglo XVII. Siento no poder mandarte pruebas: no sé a qué acudir. No sé si hay en S.D. los *Estudios sobre Lope de Vega*, de Menéndez Pelayo. *La selva sin amor*, de Lope, es ópera (creo que de 1621). *La Púrpura de la Rosa*, de Calderón, treinta años después, también.

15. En todo S. D. se canta “Me subí en un pino verde”. Lo trae la *Reseña de la poesía en S. D.* (1892).

16. “El nuestro que *clasifica* sin ley o sin especie”: yo pondría *define*.

17. “*Proceridad* emotiva”: feo sustantivo. Pon otra palabra.

Como ves, lo formal es poquísimo. Las ideas sí llevan problemas: pero eso mismo indica que piensas, cuando te arriesgas en asuntos complejísimos.

He enviado allí mi libro último, pero nadie me habla de él: sólo tú me indicas que las Feltz lo recibieron. No he tenido ni una línea de Lugo, a quien se lo dediqué pensando que era

homenaje debido en su ocaso, ni de Rodríguez Demorizi, a quien menciono mucho, por lo mucho que le debo; ni siquiera de Tío Fellé. Es verdad que hace tiempo no le he escrito: un final de año, en Buenos Aires, fue agobiador; nunca he trabajado tanto; pero me hace falta, porque hay muchas necesidades, y no alcanzan para todo los ingresos de las cátedras. Es increíble que se gaste tanto para vivir en Buenos Aires. Pero vale la pena. Ahora que estoy en Chile lo confirmo: Buenos Aires representa un plano de civilización que no tiene comparación en América; no es diferencia de grado, es de plano. Y eso que Chile tiene cosas muy buenas: por ejemplo, sus dos museos y su biblioteca.

A Sócrates, que también voy a hablar por su libro de cuentos. Me lo puede enviar. De seguro lo publican.

¿Por qué crees que no me gustarán tus cosas místicas? Yo no soy místico, pero tengo especial gusto y afición para cosas místicas de cierto tipo: como el *Paradiso*. Quizá tengo un misticismo informulado. Quizá un misticismo ético, como el de Hostos.

Abrazos a tía Clotilde.

Tu amigo.

Pedro.

P. S. Veo, por tus cartas, que tu libro no es sobre música española solamente. No importa. Se le pone el título como si lo fuera; lo demás se agrega como segunda parte, o se pone debajo en el título como cosa secundaria. Yo creo que lo que atraerá será el tema español.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1937.

Mi querida prima:

Hace tiempo que estoy por escribirte, pero se me pasan las

semanas, contra mi voluntad, entre tantos quehaceres. No recuerdosi te escribí que envié tu libro a Santiago de Chile. Todavía no me dicen si lo publicarán o cuándo. He escrito de nuevo y volveré a escribir. Del otro libro no he dispuesto nada: esperaba noticias del de música. Pero ya te advertí que había que tener paciencia: la Editorial *Ercilla* está muy llena de cosas que hacer. Max tiene allí su libro: *Los Trofeos* de Heredia, hace tres años, y no hay noticias todavía.

De cuando en cuando te remito recortes de periódicos que te darán cuenta de cuál es la actividad musical de aquí. Tenemos una magnífica temporada musical. Después de haberme opuesto mucho tiempo, he adquirido un aparato de radio; los programas locales son a menudo malos, pero hay uno que otro bueno -unos tres o cuatro por día-, de modo que diariamente oímos buena música. Anoche, por ejemplo, oímos la *Misa solemne* de Bethoven, trasmitida desde el teatro Colón.

¿Sabes que hay unos pianos pequeños muy buenos, mucho más baratos que los grandes? En Santo Domingo, donde hay ahora tal carencia de pianos, convendría que se popularizaran.

Muchos recuerdos a tía Clotilde y a Sócrates.

Abrazos de

Pedro.

Buenos Aires 11 de noviembre, 1938

Mi querida prima:

Perdóname el largo silencio. Con los años, en vez de conquistar descanso, adquiero trabajo: y el de estos últimos meses es tan intenso, que raras veces me quedan minutos libres, y en esos minutos libres no me acuerdo de mis deberes epistolares. Hace tres semanas recibí tu carta quejosa, y hace tres semanas busco en mis ocupaciones el intersticio para contestarte: al fin lo hallo hoy, día de fiesta, San Martín de los Buenos Aires. (No sé cómo es: creo que la patrona de la

ciudad es Nuestra Señora de los Buenos Aires, y que la ciudad se llama así, y que la imagen es de Alejo Fernández -preciosa- y está en Sevilla. Pero San Martín es también patrón. Y me figuro que se le ha superpuesto el héroe, el *Santo de la espada*, según el título del libro de Ricardo Rojas).

La verdad es que también me retenía, me inhibía, el no tener nada preciso que decirte. Tu libro de música está en Chile: cada cierto tiempo les pregunto y me dicen que lo publicarán. El de Estampas religiosas no sé dónde publicarlo. No sé por qué te figuras que no te hablo de tus últimos artículos porque no me gustan. Sí me gustan. Ya te he dicho que escribes bien.

El problema de publicar te lo explicaré: o publica uno mismo por su cuenta, y eso es muy caro (yo nunca he publicado por mi cuenta sino mi primer libro; después preferí —inconscientemente— no escribirlos a tener que publicarlos yo); o publica en una institución oficial, como el Instituto de Filología, si la índole de la obra lo permite; o publica en una casa editorial. Pero las casas editoriales que publican en español son empresas muy extrañas, porque el público que lee es escaso. Yo nunca logré que una editorial española me publicara un libro. No cuento *La versificación irregular*, que me lo publicó la casa Ollendorff de París, gracias a Lucas Gibbes y a Francisco García Calderón, otro, una vaga editorial de Méjico (*Mi España*); otro, una editorial de Buenos Aires, de poca actividad, que ya no existe (*Seis ensayos*). Ahora hay casas editoriales en Chile, en Méjico y en Buenos Aires. Las de Buenos Aires son pocas y aunque están tomando vuelo tienen que atenerse a libros cuya venta sea segura. Yo trabajo con la más importante —la Editorial Losada— pero constantemente se rechazan allí libros porque no se cuenta con que el público los compre.

Quizá con un poco de paciencia se pueda esperar a que se ensanchen las actividades y ver si puedo colocar tu libro.

El costo de publicar aquí es aproximadamente como el de publicar allá. Me dices que a Sócrates le costó el libro 170 dólares. Creo que aquí no costaría menos.

En fin, aunque no me creas, ya te escribiré de nuevo sobre estas cosas.

El libro de Sócrates sobre Pedro Florentino está muy bien. Confieso que el nombre del personaje lo tenía olvidado. La tesis que Sócrates sostiene me parece verdadera: Florentino fue honesto y bondadoso hasta que perdió la cabeza ante una situación desesperada. Y aun entonces sus fusilamientos eran menores que los de los españoles.

En una de sus dos cartas recientes me pregunta qué habría sucedido si a Nicolás Ureña de Mendoza lo fusilan en 1855 (¿Estuvo en perspectiva de fusilamiento y lo salvó Florentino?): si, faltándole a Salomé la educación literaria que le dio su padre, habría sido poetisa. Tal vez no. Pero tal vez el recuerdo de su padre la habría hecho inclinarse a la literatura. Y su madre, Gregoria Díaz, era muy aficionada a los versos: sabía de memoria centenares, y de los que me recitó recogí muchos en esa antología manuscrita que hice a los once años y ahora está en el Museo; de donde veo que ahora sacan tantas cosas. Cuando se puso ciega, se hacía leer mucha literatura: yo le leí muchos versos.

Muchos abrazos a tía Clotilde. Isabel los recuerda a todos con afecto.

Tu primo

Pedro.

Buenos Aires, 4 de mayo, 1939.

Sra. Flérida de Nolasco.

Mi querida prima:

Oportunamente recibí tu libro *La música en Santo Domingo*; destiné un ejemplar a Carlos Vega; otro a Gastón O. Talamón, crítico de arte en la revista *Nosotros* y no sé si en *La Prensa*, y otro todavía no sé a quién dárselo: tal vez a Manuel Gómez Carrillo, folklorista y músico, o a Curt Lange, musicólogo alemán de Montevideo.

El libro me ha parecido muy bien. Veo con qué paciencia

has reunido los datos sobre la música en Santo Domingo. Ahora, estos datos deben reelaborarse para obtener de ellos conclusiones sintéticas. No te preocupe la idea de trabajar de nuevo sobre lo ya hecho. Generalmente, cuando comenzamos a trabajar, los datos nos abruman, los exponemos todos, y no llegamos a la síntesis. Tal como está tu libro, es muy útil para todos los investigadores de música en América. Pero tú puedes sacar conclusiones que nadie que no fuera dominicano, o que tuviera inmensa cultura y gran penetración podría sacar. Así, en la historia de la música *culta* en Santo Domingo, creo que deben señalarse etapas, que imagino así (tú comprobarías): 1, época colonial, -los españoles traen de Europa su música culta, de iglesia y de salón; supongo- habría que ver qué se puede averiguar -que los sucesivos estilos corrientes en España llegaron hasta nosotros, con posibles retrasos; 2, en el siglo XVIII, probablemente penetra la música europea (tal vez España era entonces poco inventiva en música como en otras cosas; en los siglos XVI y XVII había mucho contacto con Europa, pero España era uno de los países directores, y lo español tenía formas propias): fíjate en el dato del piano de Segura; 3, en el siglo XIX, según parece, se conserva entre nosotros la tradición del XVIII; se tocaba mucho de Bach, de Glück, de Mozart; uno de los coros del Mes de María en Regina era un coro de sacerdotisas de *Ifigenia en Tauro* de Glück (generalmente mal llamada *Táurida*; es verdad que *Táurida* puede ser la región donde se hallaba *Tauro*); según me dijo Papá, desde los tiempos del P. Billini se cantaba ese coro (hablamos de eso oyendo la *Ifigenia* en Nueva York); 4, hacia 1870, se modifican los gustos (Santo Domingo sufrió grandes cambios en 1873): entra el gusto por la ópera italiana y se abandona gradualmente el gusto del siglo XVIII, representado por los Morcello; José María Arredondo, según Papá, representa el cambio.

Eso en cuanto a la música *culta*. La música *popular* y la *vulgar* siguen otras trayectorias. Ante todo, hay que separar los dos tipos. En Santo Domingo, debería llamarse *música popular* sólo a la del campo; *hoy*. La *vulgar* es la que se produce en las ciudades, las danzas, merengues, guarachas, cantaletas políticas,

etc., que generalmente tienen autores conocidos. No sabemos todavía de dónde sale la música popular de nuestros campos (carabiné, etc.). A juzgar por el modo de bailar, sin pareja enlazada, procede de formas cuya antigüedad se remonta por lo menos al siglo XVIII. Pero el problema de las formas musicales no es fácil de resolver. Ante todo, parece que nada se conserva de la vieja música española (siglos XVI y XVII): yo lo reconocía así en mi conferencia *Música popular de América* (no dominicana), donde digo que todo se modificó y tomó carácter americano. Pero es muy posible — no digo seguro — que esta música de hoy no proceda de formas españolas sino de formas, por ejemplo, francesas que se difundieron en el siglo XVIII. Ponce ha demostrado que la canción mejicana — la vulgar por lo menos — procede de tipos italianos del siglo XVIII. Sólo hay un tipo de música que se conserva según el viejo estilo español, más o menos modificado: el de los romances y juegos de niños, *Hilo de oro*, *Delgadina*, etc.

La música *vulgar* recibe más pronto las influencias de la moda y es, en general, más nueva que la *popular*. No sé si tú has oído una canción, “Tú que sabes amar, Malvina”, con música del “Alma innamorata”, de *Lucia*.

Me dirás que, en vez de hablarte del libro publicado, te hablo de otro por hacer, pero creo que no te acobardarás.

Te envío el recorte de *La Nación*, para que veas qué bien te tratan. No sé quién haya escrito la reseña. Además, cuando recibas estas líneas ya habrás recibido la carta de Carlos Vega. Me ha contado lo que te dice. Para que sepas interpretarla, te diré que Vega, el musicólogo que más extensa e intensamente ha investigado formas y orígenes de la música argentina, tiene principios excesivamente rígidos. Creo que hace bien en pedirte que distingas con rigor entre música culta, vulgar y popular, música de tal siglo y de tal otro: las condiciones cambian tanto, que es necesario situar y fechar siempre para saber de qué se está tratando. Así, si como ejemplo de música popular das un merengue de autor conocido, debes indicar: esta composición no es popular — la armonía, aunque pobre, bastaría para indicarlo —, pero adopta la estructura de este baile popular.

Ahora bien: Vega ha adoptado la teoría de que lo que se llama arte popular es siempre la supervivencia de un arte del pasado que fue culto; es un *extracto* que representa un *ciclo vencido*. La teoría creo que es verdadera para muchos casos (tú la sostienes también en tu libro, págs. 70 y 93). No quiere decir, por supuesto, que las composiciones son también supervivencias: sobreviven las formas viejas, pero dentro de ellas se hacen composiciones nuevas. También la forma sufre algunas variaciones, pero, en principio, debe poder reconocerse. Pero yo no sé que se pueda probar que siempre sucede así. En primer lugar, en culturas poco diferenciadas no hay dos formas de arte, una popular y otra culta. Por ejemplo entre nuestros indios: el areíto debía de ser la forma única de canto y danza. Pero si entre nosotros hubieran sobrevivido los indios *con sus costumbres* (los que sobrevivieron, antepasados nuestros, adoptaron las costumbres españolas, salvo una que otra, como el conuco y el cazabe), como ha sucedido en muchas regiones de Méjico, su música sería hoy *popular*, porque sería representación del *ciclo vencido*. Sin necesidad de conquista, continuamente hay cosas que van quedándose viejas, en los campos y en las aldeas, mientras las ciudades adoptan cosas nuevas.

Suspenso, porque el tiempo me escasea. Saludos a tía Clotilde y a Sócrates. Idabel los saluda.

Tu primo

Pedro.

A bordo del "Santa Elena", 27 de abril, 1941.

Mi querida prima:

En Cambridge recibí tu carta en que me transcribías la de Falla: es muy buena. No sé de él: supongo que permanecerá en la Argentina, porque el mundo no está para viajar, ni menos Europa para tratar de volver a ella.

Yo embarqué hace dos días en Nueva York. Voy hacia Valparaíso, y de ahí pasaré a Buenos Aires, probablemente con Camila, si ella encuentra pronto pasaje entre La Habana y

Panamá.

En Cambridge lo pasé muy bien, sobre todo el final: el tiempo no me alcanzaba para los compromisos. A Rodríguez Demorizi (a quien le ofrecí enviarle las cartas que me resulte complicado conservar -por falta de espacio- para que él las agregue a sus archivos de correspondencia de o con dominicanos) le envió un montón de cartas: a la mayor parte tuve que contestar que no, porque el tiempo no me alcanzaba. Llegué a ver con terror el correo. Dí no sé cuántas conferencias: las de menos fueron las del contrato, ocho. Pero ahora tengo que ocuparme del libro, y eso me robará el tiempo hasta fin de año. Llegué a conocer tanta gente que cuando la compañía del Metropolitan de Nueva York estuvo en Boston y fui a oír *Don Juan*, me encontré tanta gente conocida como si estuviera en el Colón de Buenos Aires. Pero todavía ahí se podía decir que me encontraba con aficionados a la música, que coincidían conmigo. Otra noche me llevaron a un concierto privado, en casa de Mrs. Monks, y descubrí que ya conocía personalmente a buena parte de la gente rica de Boston. A los ricos les ha dado por el pan-americanismo. Cave cavem.

Ya que te he hablado de música, te diré de la que he oído. El *Don Juan* lo dirigió Bruno Walter. Volví a descubrir la plenitud de su belleza: hacia el final me sentía embriagado. Yo lo había oído en 1903, con la Nórdica, Scotti, la Gadski y Eduard de Reszke, bajo la dirección de Mancinelli, y me había deslumbrado. No se da con frecuencia, y no pude oírlo otra vez hasta Buenos Aires, hace pocos años. Entonces me impresionó menos, y temí que fuera menos grande obra de lo que había creído: lo dirigía el argentino Panizza, el mismo que dirige en el Metropolitan; creo que él tuvo la culpa, o yo estaría cansado, o no sé qué. Ahora recobré la obra. Sabrás que yo no creo que haya gusto sincero sin altibajos. En diciembre oí *Tristán* con la Flagstad y Melchior; cantan muy bien, pero me acuerdo de la Termina y la Nórdica; a ella le faltan grados de intensidad. Melchior, magnífico; pero ya alcancé a Juan de Reszke. El director, Laindorf, competente, pero nada más. Al día siguiente dirigió *Pelléas et Mélisande* como si fuera Wagner: qué

disparate!

En Boston y Cambridge oí mucho la Orquesta bostoniana, dirigida por Kusevitski (te lo escribo como se pronuncia a la española). Entre las cosas -muchas- que oí, recuerdo la 5ta. Sinfonía de Shostakóvish, ruso de ahora: clara y bien construida. Brillante ejecución de la Fantástica de Berlioz, a quien no sé por qué se olvida tanto. Oí también mucho cuarteto, por el grupo "Stradivarius" de la Universidad de Harvard -el mejor cuarteto en los Estados Unidos-, y me hice muy amigo de ellos. Estoy tratando de que vayan a tocar, en nombre de Harvard, a la Universidad de Buenos Aires. Para despedida me tocaron, a mí solo, el Cuarteto op. 130, de Beethoven, no con el *finale* que puso para complacer a sus amigos, sino con la acre y feroz Gran Fuga que compuso originariamente para *finale* y que ahora figura como obra separada, op. 133. El Concierto privado a que me referí fue de dos refugiados franceses, Le Roy y Grandjany, en flauta y arpa, excelentes: tocaron una sonata de Bach -que no es todavía nuestra sonata-, y, entre otras cosas, una de John Bull, contemporáneo de Shakespeare, magnífica. De otro músico inglés, contemporáneo de Milton, John Ball -curiosa coincidencia de nombres- oí una ópera entera, *Venus y Adonis*, interpretada por muchachos de Harvard y de Radcliffe, el colegio de mujeres. Es a la manera de Monteverde, de quien he visto dos óperas en Buenos Aires, *Orfeo* y *L'incoronazione di Poppea*. Como ves, no he oído solistas; pero no ha sido deliberado.

Saludos a Sócrates y a tía Clotilde. A Ruth que progrese en todo: allá se puede hacer mucho. Yo debo a Santo Domingo la sustancia de lo que soy: claro que aquellos eran otros tiempos, tan sorprendentes para quien compara con países extranjeros, que no creo que allá se den cuenta. Para quien compara, digo, y descubre que en países extranjeros se sabrá cuantitativamente más, pero no cualitativamente mejor. Pero todavía se puede hacer mucho.

Tu primo

Pedro.

CARTAS
DE
PEDRO HENRIQUEZ UREÑA
A
EMILIO RODRIGUEZ DEMORIZI

La Habana, 21 de enero de 1941.

Sr. Lic. D. Emilio Rodríguez Demorizi.

Mi querido amigo:

Lamento mucho no haber contestado antes su carta del 3 de diciembre, ya que usted me pedía opiniones sobre lo que debiera hacer en los Estados Unidos. Ya usted estará acostumbrado a la irregularidad de mis respuestas: es que muy a menudo recibo las cartas entre dos obligaciones, que en Harvard tengo tantas como en la Argentina, contra mis esperanzas y deseos, y después se me olvida. Además, debí haberme ocupado de averiguar si podía arreglarse que diera usted una conferencia en Harvard, y también lo olvidé. Pero ahora el amigo Llorens que dio dos conferencias muy buenas sobre Santo Domingo — me dice que tal vez salga usted en febrero. Allá, pues, veremos de arreglarlo todo. (Estaré en Harvard para el 10 de febrero). Sus temas de conferencias son buenos; pero si usted hiciera alguna sobre tema que abarcara toda la América española, o gran parte de ella, tendría mucho público, por lo menos en Nueva York. Para la Universidad de Columbia, no deje de llevar cartas para Onís.

El profesor Post supongo que irá a Santo Domingo en julio. No pudo salir en diciembre.

Otras instituciones dignas de visitarse: Yale University; Princeton University; en Washington, The Catholic University of America.

Mi libro sobre *El español en Santo Domingo* salió ya, pero todavía no lo he recibido.

No llegué a recibir el *Pequeño Diccionario de palabras indoantillanas*, ni *Over* de Marrero (pero sí Balsié). Tal vez llegaron a Buenos Aires después de mi salida. Sí recibí todos los trabajos de usted, *Luperón y Hostos*, *El cantor del Niágara en S. D.*, etc.

En el curso de Literatura Dominicana, creo que conviene dar conceptos generales: lo que era cada época. Explicar que lo

que queda de los siglos XVI a XVIII es sólo una muestra de lo mucho que había, y por el hilo sacar el ovillo. Llorens hizo algo de eso aquí.

Hasta Cambridge, pues

Suyo

Pedro Henríquez Ureña.

Cambridge, Mass., 1o. de abril, 1941

Sr. Lic. D. Emilio Rodríguez Demorizi
Ciudad Trujillo,
Dominican Republic.

Mi querido amigo:

El arquitecto Bruno Beer, que ha obtenido permiso de nuestro gobierno (yo me dirigí, con ese fin, en diciembre, a la Secretaría de Relaciones Exteriores) para ir a Santo Domingo como turista y regresar aquí, desea que alguien pregunte al Cónsul de los Estados Unidos en Ciudad Trujillo, si los papeles indicados en la lista adjunta, y los datos que se contienen en el "curriculum" que también va adjunto, son suficientes para que dicho Cónsul autorice de nuevo su entrada en los Estados Unidos, o si se necesita llenar algún otro requisito. Creo que usted podrá, sin excesiva molestia, obtener del Cónsul esa indicación.

Mis mejores saludos a Silverita y a D. Armando.

Suyo

Pedro Henríquez Ureña.

P. S. Le ruego conteste pronto. Sólo me queda un mes aquí. Gracias anticipadas y muchas.

On Board S. S. "Santa Elena", 27 de abril, 1941.

Mi querido amigo:

Embarqué anteayer rumbo a Valparaíso. Esta noche pasaremos entre Cuba y Haití. Tuve unos últimos días ocupadísimos en Cambridge: conferencias, fiestas, comidas.

Le mando esas cartas para su archivo. He dicho que le manden la medalla que se le entregó a mi madre en 1878 para que vaya al Museo cuando usted lo considere oportuno.

Mis mejores recuerdos a Silverita y a D. Armando.

Suyo

Pedro Henríquez Ureña.

Buenos Aires, 25 de agosto, 1941

Querido amigo:

Le mando esas cartas para archivar. Pronto le mandaré los libros que me pide.

Se me ocurre que *Clío* debiera —me equivoco, no *Clío*, sino la Academia de la Historia, — nombrar miembros correspondientes a:

Emilio Ravignani, que es director del Instituto de Investigaciones Históricas y decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires;

Alfonso Caso, el más distinguido arqueólogo de México.

Mis recuerdos a Silverita.

Suyo

Pedro Henríquez Ureña.

Buenos Aires, 17 de septiembre, 1941.

Querido amigo:

Recibo siempre sus notas y envíos, y se los agradezco. He

pedido ya, pero aún no me los traen, los libros folklóricos que le interesan. Aquí se publica mucho folk-lore, pero mal hecha la recolección, de modo que sirve de poco: ni siquiera se distingue entre lo que es popular, por larga adopción o por creación del pueblo, y lo que es advenedizo y reciente en adopción, sin arraigo. No se olvide de mantener contacto con el joven Espinosa, que tiene la orientación segura.

Se ha agotado *La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo*. Vamos a hacer nueva edición. Comuníqueme todo lo que sepa, para adiciones. Por fin: ¿qué es lo auténtico de Peguero, y qué es lo que meramente tenía copiado? ¿Cuándo murió el obispo Bastidas?

Le sigo enviando cartas para el archivo.

El trabajo de Ramón del Orbe y del Orbe sobre Hostos me lo reexpidieron de Cambridge. No hay modo de publicarlo en la Editorial Losada, porque tenemos libros contratados para dos años. Se lo devolveré al autor con mis palabras de prólogo.

¿Sabe usted quiénes han recibido *El español en Santo Domingo*? Creí haberlo enviado ya. ¿No está en librerías? He estado ocupadísimo, sin tiempo que dedicar a la distribución.

Mis afectos a Silverita.

Suyo

Pedro Henríquez Ureña.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1942.

Sr. D. Emilio Rodríguez Demorizi.
Ciudad Trujillo.

Mi querido amigo:

Le ruego acuda a casa de mis buenas y siempre recordadas amigas las Señoritas Feltz para pedirles que le entreguen el manuscrito que yo redacté, sobre mi madre, en los comienzos

de mi adolescencia, a fin de que pueda usted enviármelo. Espero hacer algún trabajo sobre ella en cuanto termine mi libro de Harvard — que todavía me ocupa los días — y deseo tener a mano esos apuntes. Avíseme cuando tenga en su poder el libro, a fin de que yo le indique cómo debe remitírmelo, pues en estos tiempos hay que tomar precauciones.

Le acompaño observaciones sobre el interesante trabajo de Silverita, a quien envío mis mejores saludos.

Suyo siempre

Pedro Henríquez Ureña.

Buenos Aires, 21 de octubre, 1942.

Querido amigo:

Llevo un año terrible de trabajo recargado. ¿V usted? Hace tiempo no recibo nada. Será culpa de las tardanzas del correo.

Suyo

Pedro Henríquez Ureña.

Buenos Aires, 25 de enero, 1943.

Mi querido amigo:

Hace tiempo que no tengo noticias tuyas. ¿Están bien ustedes? Aquí los recuerdo mucho con los Troncoso, que me han descrito su casa.

Cordialmente

Suyo

Pedro Henríquez Ureña.

19 de enero de 1944.

Sr. Lic. D. Emilio Rodríguez Demorizi.

Mi querido amigo:

Hace tiempo no recibo letras tuyas, pero sí publicaciones. Yo también le envío periódicos, folletos y libros: espero que le lleguen, aunque sea con retraso. A propósito de libros: ¿es posible conseguir *Galaripso*s? Mi ejemplar se extravió en las tantas vueltas que dieron mis antiguos libros: los que dejé en México y quise conservar, o se perdieron allá, o fueron enviados a Cuba y allí el correo no se los entregaba a Max, o después de entregados sufrieron el terremoto de Santiago de Cuba (1932); de todos esos, una parte se encuentra en La Habana.

Agradecería entregar a mi primo Enriquillo las cartas de él y de mi tío Federico que están en mis archiveros.

Mis mejores recuerdos a Silverita

Suyo

Pedro Henríquez Ureña.

Buenos Aires, 21 de junio, 1944.

Mi querido amigo:

Hace mucho que estoy por escribirle, pero continuamente se me vienen cosas encima. Recibo siempre sus envíos, pero se ve que no todos: por ejemplo; me falta el tomo I de *Hostos en Santo Domingo*; sólo me ha llegado el II. Y de *Clío* me siguen faltando, desde hace años, el No. 1 de 1934 y el No. 5 de 1933. Me ocupo de su encargo: el trabajo está encomendado, pero las cosas se hacen despacio, y todavía no me traen nada. El costo será de unos 60 dólares. A Berna le he hablado y le he escrito: no me hace el menor caso, ni creo que me lo haga nunca.

Mis conferencias de Harvard ya las mandé hace meses a los Estados Unidos: deben de salir en este año. Aquí voy a

reimprimir *La versificación irregular* cambiándole el título y poniéndole otro más propio: "La poesía castellana de versos fluctuantes". Cuando tenga vagar, prepararé nueva edición de *La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo*: tengo muchas cosas que agregar. Si usted tiene cosas que deban añadirse, comuníquemelas.

¿Ve usted la Revista de Filología Hispánica? Creo que la recibe Julio Ortega; no sé si, además, la Universidad.

¿Qué noticias tiene usted de los libros que yo regalé al Museo Nacional? Me dicen que ahora los tienen guardados y que el público no los ve. Yo les mandaba porciones ilustradas de *La Nación* y de *La Prensa*, con mucho material gráfico; pero, temiendo que las tiraran al cesto, he dejado de enviarlas.

Mis saludos a Silverita.

Siempre suyo,

Pedro Henríquez Ureña.

Buenos Aires, 13 de julio, 1944.

Sr. D. Emilio Rodríguez Demorizi.

Mi querido amigo:

Hace días le escribí avisándole que cumplía su encargo. Ahora le remito cosas para el archivo. Los envíos de usted los recibo casi siempre: ya le dije que me falta el tomo I de Hostos en *Santo Domingo*.

Dígale a Héctor Incháustegui Cabral, cuyos versos han causado aquí buena impresión (lo menciono en mis conferencias de Harvard), que me mande composiciones inéditas para darlas a publicaciones buenas de aquí.

Suyo

Pedro Henríquez Ureña.

Buenos Aires, 1ero. de agosto, 1944.

Sr. Lic. D. Emilio Rodríguez Demorizi.

Querido amigo:

Le mando esa lista para que me complete o rectifique las fechas que pueda. Le ruego también que le diga a Héctor Incháustegui Cabral que me mande poesías inéditas para publicar aquí.

12 de julio 1945.

Le iba a mandar esta carta el año pasado y se me atrasó y traspapeló. Los datos los puse incompletos donde tenía que ponerlos (en un prólogo para *Enriquillo*, en la colección nueva de obras hispanoamericanas de Jackson). Tal vez le sirva a usted la lista para completar datos que se utilizarían en ocasión posterior.

P. H. U.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1944

Sr. Lic. E. Emilio Rodríguez Demorizi.

Santo Domingo.

Mi querido amigo:

Hace muchas semanas que estoy en deuda con usted, pero los ajetreos de estos días finales de curso han sido tales, que no he hallado un momento de reposo para escribirle con la extensión que quisiera. Ante todo, debo explicarle la historia del folleto. La imprenta López, que está siempre cargada de trabajo, y atiende poco a los pequeños, tardó meses en hacerlo. Todavía después de corregidas las últimas pruebas, tardó más de un mes. Por fin, cuando el folleto estuvo listo, quise enviarle unos cuantos ejemplares por avión. Pedí a los empleados de la Editorial Losada que me hicieran el envío; después de dar muchas vueltas, me dijeron que habría necesidad de hacerlo por conducto de un despachante de aduana (profesión especial que

aquí existe), porque la Editorial, como empresa comercial, tiene que utilizar tales servicios (disposiciones, especiales también de aquí); que de esta manera costaría muy caro, y que lo mejor sería que yo, como particular, hiciese el envío. Como todavía era época de clases, tuve que esperar a una tarde en que estuviera yo desocupado, porque había que ir a la aduana a obtener un permiso, después de pesado el paquete. Hasta principios de este año, la oficina de aduana en que se autorizan los paquetes postales de avión estaba frente al edificio que ocupa la empresa de aviones, en su sección de envíos postales; pero ahora, cuando fui, resultó que la pequeña oficina de aduana destinada a esos fines se había mudado. Me dieron las señas del lugar donde — decían — se encontraba ahora; fui hasta allí, y no encontré nada; pregunté en las inmediaciones, y me dieron otras señas. Fui a esas, y nada. Entre tanto, se terminó el tiempo con que se contaba, porque esa oficina cierra a las cuatro y media de la tarde. Dejé, pues, el asunto para la semana siguiente, pero se interpusieron nuevos contratiempos. Entre tanto, como yo le había hecho enviar por correo ordinario un pequeño paquete de folletos apenas llegaron los primeros ejemplares (la Imprenta López tiene, además, la costumbre de entregar los libros gradualmente), he pensado que ya a estas fechas usted le habrá recibido. Además, ya he hecho que le remitan ochocientos ejemplares. Ruego que me comunique su llegada, la del paquete pequeño y la del grande (mejor dicho, grupos de paquetes).

La Imprenta me prometió hacer el folleto en buen papel, por 200 pesos argentinos, equivalentes de 50 dólares. Esto lo hacían por atención a mí, porque con el peor papel posible — y los hay bastante malos ahora — tenía que costar mucho más. El primer presupuesto que me hicieron pasaba de quinientos pesos. Yo les dije que quería algo que no pasara de doscientos, y me lo prometieron. Todavía se equivocaron, y después de hecho el trabajo me pasaron una cuenta de trescientos treinta pesos. Les recordé lo ofrecido, y quedó todo en doscientos. El papel no es todo lo bueno que yo hubiera querido, y ellos, los de la Imprenta, me dicen que habían pensado poner papel mejor, pero

que los empleados se equivocaron. En fin, todo ha sido contratiempos; pero el folleto no está muy feo, y tengo la esperanza de que, con su defectuoso papel, considerando los tiempos, Silverita no quede descontenta. Como ustedes verán, hice unos pocos retoques y adiciones que espero encuentren aceptables.

Sigo recibiendo sus envíos, que me interesan mucho. Muy hermoso su discurso de ingreso en la Academia de la Lengua. En el Instituto de Cultura Latinoamericana, de la Universidad de Buenos Aires, he visto publicaciones que yo no he recibido: por ejemplo, una especie de revista, de formato muy grande, y de pequeños conjuntos de versos, uno de ellos de Rafael Américo Henríquez. Tampoco he recibido nunca la revista ni las publicaciones de la Academia de la Lengua; ni una sola. Claro que con la dificultad actual de las comunicaciones todo se entorpece y mucho se pierde. De Clío me siguen faltando unos números, que ya le dije.

Hace mucho que no he tenido tiempo para escribirle a mi tío Federico. De él he recibido el libro sobre Duarte, que he repartido. He visto también que ya no asiste a la Academia de la Historia. Como supongo que usted lo ve de cuando en cuando, dígame que le escribiré en cuanto tenga un respiro, y que entre tanto le mando diarios para que se los lean.

Quisiera hablarle de muchas cosas más, pero ya es hora de ir a mi trabajo de la Editorial. Estoy tan ocupado en mil cosas, que no he podido darle los toques finales a una colección de ensayos sobre cosas de América colonial (todo viejo, y ya publicado en periódicos), que quiero dar en Losada. *Plenitud de España* se ha agotado, y se reimprimirá, agregando *El Arcipreste de Hita*. Y ahora recuerdo que he recibido el trabajo de Julio Ortega sobre el aprendizaje activo en la Universidad. Estoy de acuerdo en todo con él, y se lo he dado a leer a Lorenzo Luzuriaga, que dirige la sección de pedagogía en la Editorial Losada. Si tiene Julio otro ejemplar, podría mandárselo a Luzuriaga.

Siempre suyo

Pedro Henríquez Ureña.

CARTAS
DE
PEDRO HENRIQUEZ UREÑA
A
ALFONSO REYES

S. S. "Santa Elena",
25 de abril, 1941

Alfonso:

Hoy he embarcado en Nueva York rumbo a Valparaíso. He escogido esta vía, aunque con el cruce de los Andes me sale más cara, para conocer la costa del Pacífico y ver la casa de Lima. Belaúnde me dijo —en Miami y en Cambridge— que me haría quedar unos días pero no creo que podré, porque eso significaría perder días de trabajo en Buenos Aires, y ya debo reintegrarme a mis clases. Camila, mi hermana, va también a Buenos Aires; por ahora tropieza con la falta de pasajes a Panamá: los barcos van llenos de La Habana, y los aviones, no sé por qué.

Me fue imposible intentar siquiera el viaje a México: tenía que optar entre La Habana, donde vi a mis dos hermanos, Fran y Camila, y a mis tres medios hermanos, y a mis cuatro cuñadas, que son a cuál mejor, y a mis dos únicas sobrinas, y a mis dos tiastras, una de ellas muy enferma, y muy querida de todos, sin contar los amigos infinitamente fieles, como Lizaso y Brull, para quien mi llegada —según Adelita— fue una inyección de vitaminas contra su malestar. Encontré a Cuba pobre, pero llena de espiritualidad: hay una juventud regenerada por el sufrimiento, con una seriedad profunda, vestida de sonrisa, y dedicada al trabajo. Fui a descansar, y di nueve conferencias y media: media fueron unas palabras sobre Francia, seguidas de lecturas de versos franceses por dos señoras. Todos me rodearon de afecto, claro.

En Cambridge trabajé mucho: llegué muy cansado, y me sentía muy solo al principio. Di al fin mis ocho conferencias, repartidas en dos series: ahora las corrijo para la publicación; las terminaré a fin de año. Además me pidieron que hablara en mil partes: en el Massachusetts Institute of Technology, que está en Cambridge; en el Instituto de las Españas, en Nueva York; en Surith College, de Northampton; en Wellesley College, de Wellesley; en la Fletcher School of Law and Diplomacy, de Medford: en diferentes reuniones de Cambridge, Boston,

Brooklyn y Newton —todo en la vecindad. La última fue la inauguración de la Sociedad Panamericana de Massachusetts, patrocinada por toda la gente rica de Boston. De las conferencias propiamente dichas, la última fue en Wellesley, sobre Cervantes (23 de abril): en inglés, enteramente improvisada, hasta el punto de que la preparé— la lista de puntos, al menos— en la estación del ferrocarril; pero según Jorge Guillén es la mejor que me ha oído. Creo que los puntos que escogí eran nuevos. Y luego, entre que yo era el *Charles Eliot Norton professor* y que hay que estrechar lazos, las últimas semanas las pasé almorzando y comiendo en casa ajena, y extremadamente bien, con los mejores vinos, cocktails, *pousse-cafés* y whiskies. He encontrado mucha gente interesante, tanto entre la de la Universidad —profesores y muchachos— como fuera de la Universidad.

Naturalmente, muchos irán a México en el verano. Siento no haberme ofrecido a presentar a más gente. Entre los que me lo pidieron se cuentan Mrs. A. Kingsley Porter y dos estudiantes muy inteligentes: uno se llama Boice Richardson —pariente de Samuel— y es de California; el otro se llama José Rodríguez Feo, y es de Cuba. Les he dado tarjetas, a los dos, para ti y para Villaseñor. A Mrs. Porter le he dado tarjetas para ti y Manuela, para Javier y Anita, para Toussaint y Margarita, para Alfonso Caso y María. Mrs. Porter es viuda del historiador y crítico de arte que revolucionó el estudio de la escultura románica, especialmente con relación a España. Era muy rico, y su casa —la que fue de James Russell Lowell— es un museo, que pasará a la Universidad de Harvard cuando ella muera. Su fabulosa colección de fotografías de arte es consultada constantemente por los hombres de estudio. Mrs. Porter tendrá algo más de sesenta años; es pequeña y vivaz; al principio puede no parecer inteligente, porque tiene algo de los modos pueriles de las señoras de sociedad en los Estados Unidos, pero es muy inteligente y sabe muchas cosas. Es muy amiga mía. Quiere que Caso le enseñe las cosas precortesianas; Toussaint, las coloniales; Xavier y tía le hablan de cultura mexicana en general. Dice que no le interesa la gente de sociedad; pero, como creo que sí

quiere verla, tal vez Xavier tenga humor para reunirle y presentarle alguna. Habla francés, italiano y un poco de español. La acompañará su secretaria, Natalie Hoyt, guapa, inteligente y eficaz. Espero que me las traten muy bien.

Como no sé qué se me han hecho las direcciones de las casas de ustedes, quiero que me las mandes: me llegarán a tiempo, porque mis presentados no irán a México antes de agosto. Saludos a Manuela y Alfonsito.

Pedro.

Buenos Aires,
4 de noviembre 1942.

Alfonso:

Contestando tu carta, te aviso que me ocupé de *La experiencia literaria*: me dieron pruebas, las corregí, y también las recorrió Amado. Hay dos o tres notas de pie de página agregadas y uno que otro retoque, como el que indica la duda sobre que el Marqués de Santillana haya recogido los refranes. Sale pronto.

Rosenblat necesita unas fotografías, que te detallaré al pie. Creo que en el Museo podrán conseguirse. Si cuestan algo, las pagará el Instituto de Filología.

Recuerdos

Pedro.

INDICE

PROLOGO	5
1940	
El Español en Santo Domingo	9
1941	
Literatura de Santo Domingo	249
Literatura de Puerto Rico	261
Literatura de América Central	273
1942	
Victoria Ocampo	291
1943	
Guillermo Valencia	295
El Arcipreste de Hita	297
1944	
Cincuenta Años	315
Emilio Rodríguez Demorizi	325
Rubino José Cuervo	327
EPISTOLARIO	
Cartas a Flérida de Nolasco	329
Cartas a Emilio Rodríguez Demorizi	343
Cartas a Alfonso Reyes	355

PUBLICACIONES DE LA UNPHU

- BERGES CHUPANI : Jurisprudencia Dominicana (2 tomos)
- CARLOS FEDERICO PEREZ : Obra Poética de José Joaquín Pérez, 350 páginas.
- " " " : Historia Diplomática de Santo Domingo (Tomo I), 448 páginas.
- " " " : El Pensamiento y la Acción en la Vida de Juan Pablo Duarte (Premio Inter-americano de la OEA) 240 Págs.
- " " " : La Ciudad Herida, novela, 272 Pgs.
- JUAN JACOBO DE LARA : Vida y Obra de Pedro Henríquez Ureña, 246 Págs.
- A. H. LOIGIER : Diccionario Botánico de Nombres Vulgares de La Española, 814 Págs.
- C. HARVEY GARDINER : La Política Inmigratoria del Dictador Trujillo, 288 Pgs.
- F. GARCIA-GODOY : Anestesia, 104 Pgs.
- M. A. PIANTINI : Apuntaciones Lexicográficas y Cuestiones Idiomáticas, 402 págs.
- PEDRO HENRIQUEZ UREÑA : OBRAS COMPLETAS:
 Tomo I, 384 Págs.
 Tomo II, 398 Págs.
 Tomo III, 412 Págs.
 Tomo IV, 376 Págs.
 Tomo V, 344 Págs.
 Tomo VI, 344 Págs.
 Tomo VII, 400 Págs.
 Tomo VIII, 336 Págs.
 Tomo IX, 368 Págs.
 Tomo X (final, en prensa)
- RAYMUNDO AMARO GUZMAN : Administración de Personal, 2a. edición, 426 Págs.
- AULA, Revista Trimestral, 112 Págs. Número 32.
 Cuadernos jurídicos, Revista Mensual, Número 37.
- Venta en las principales librerías del país, y en la Librería UNPHU, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, Santo Domingo, República Dominicana.

Este libro se terminó de imprimir en los Talleres Offset de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, en fecha 21 de abril de 1980. Composición tipográfica: Félix Santiago Núñez y Roberto Pol Ravelo; Diagramación: Nelson Núñez y Eduardo Canario Lugo; Fotomecánica: Francisco Tavarez; Impresión: Bartolomé González, Nelson Veloz y Ramón de los Santos; Compaginación y Encuadernación: José Paniagua, Vicente Cordero y Luis Rafael Socorro; Guillotinista: Félix Aquino. Se imprimieron 1,000 ejemplares.